

VIAJES DE MISIONEROS FRANCISCANOS
Á LA CONQUISTA DEL NUEVO MÉXICO.

Con licencia de los Superiores.

VIAJES

DE

MISIONEROS FRANCISCANOS

Á LA

CONQUISTA

DEL

NUEVO MÉXICO

Documentos del Archivo general de Indias (Sevilla)

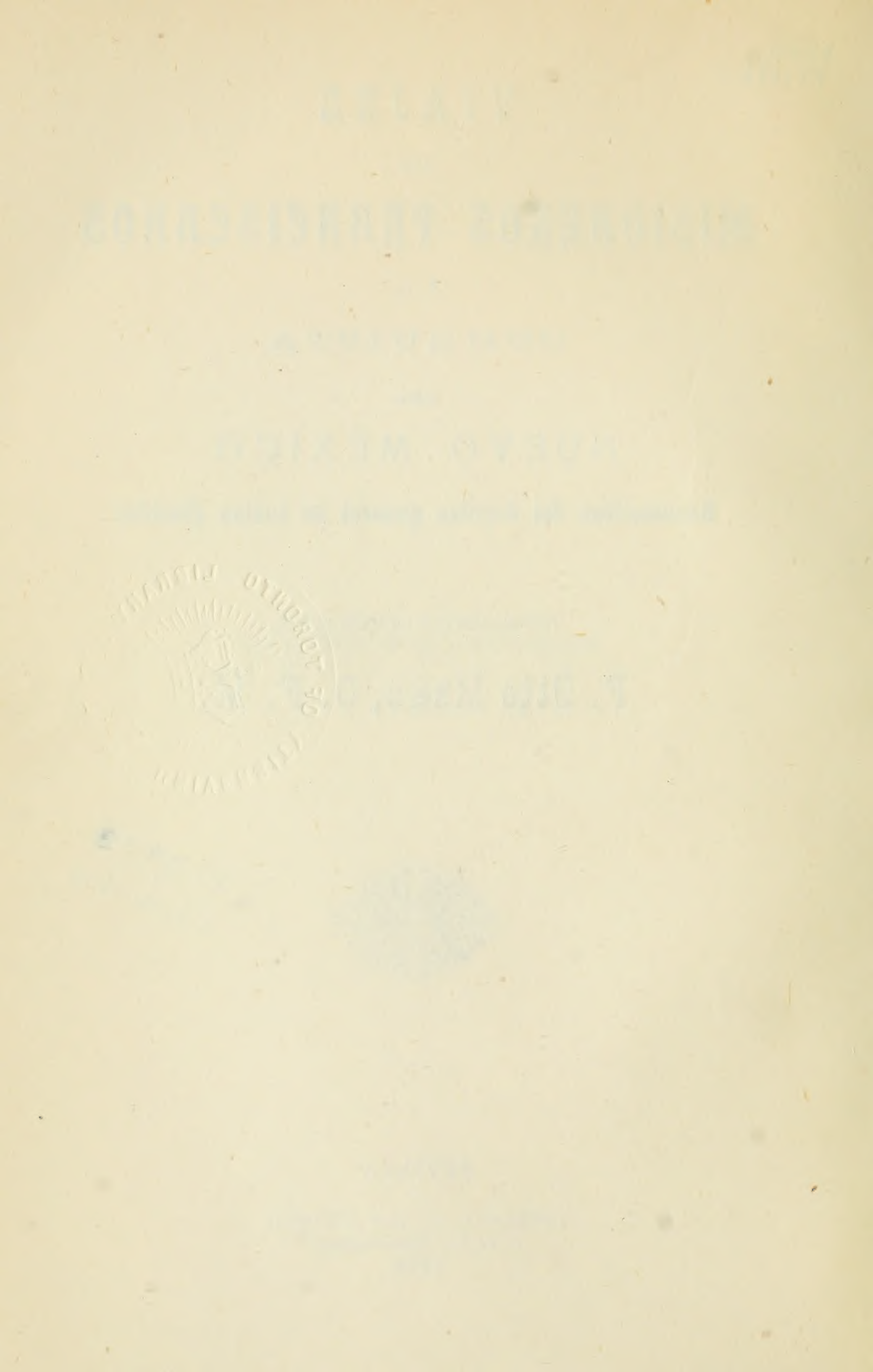
PUBLÍCALOS POR PRIMERA VEZ EL

P. Otto Maas, O. F. M.



SEVILLA

IMPRENTA DE SAN ANTONIO
C. de San Buenaventura
1915



INTRODUCCIÓN.

La presente publicación no tiene otro objeto que dar á la publicidad algunos documentos encontrados en el Archivo general de Indias de Sevilla. Juzgo de interés para los lectores poner como introducción á los mencionados documentos lo que manifiestan sobre este territorio, su conquista y colonización el acreditado Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América... escrito por el Coronel D. Antonio de Alcedo (Madrid, Manuel González, 1787) y el P. Jerónimo de Mendieta, juez inapelable en este asunto, en su Historia eclesiástica indiana, publicada por Joaquín García Icazbalceta (México, Antigua Librería, 1870). Dice el citado Diccionario en la palabra «Nuevo México» lo que sigue:

«Tiene el mismo nombre (es decir México) con el aditamento «Nuevo» otro reino dilatado que es la parte más septentrional de los dominios de la Nueva España en la América. Confina por el Sur con las provincias de Cinaloa, Nueva Vizcaya y Nuevo Reino de León, por el S. y S. E. con la Florida, por el N. E. con el Canadá ó Nueva Francia, y por el O., N. O. y S. O. con las Californias, extendiéndose por el N. cuyos límites se ignoran todavía; comprehende su extensión desde 260 hasta 275 gr. de long. y desde 28 hasta 45 de lat.; tiene de largo 350 leguas N. S. y 150 de ancho E. O. La primera noticia que se tuvo de este país la dieron unos indios Conchos á Fray Agustín Ruíz del orden de S. Francisco el año de 1581, con la cual pasó á descubrirlo con gente que se le envió de México á la orden de Antonio de Espejo. Los naturales que ya tenían cono-

cimiento de la religión católica por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Andres Dorantes, Bernardino de el Castillo, y el Negro Estebanico que se salvaron del naufragio de Pánfilo de Narvaez en la Florida, y atravesaron por este País hasta llegar á México, lo recibieron de paz, con cuyas noticias volvió Espejo á México; y el año de 1595, siendo Virrey Don Luis de Velasco, entró Juan de Oñate por capitulación á reducir estas Provincias que volvieron á rèbelarse, dando muerte al Gobernador que había y á muchos Religiosos Misioneros el año de 1644. Goza de diferentes temperamentos, frios, calientes y templados; es fertil y ameno, produce con abundancia trigo, maiz y otras legumbres y delicadas frutas, entre las quales son muy singulares las ubas: sus montes estan poblados de pinos, robles, encinas, sabinos, y otros muchos árboles de diversas calidades, de que cortan porcion de madera: se crian en ellos variedad de animales como venados, lobos, osos, zorros, carneros monteses, y una especie de venados alaneses, tan corpulentos que igualan á la estatura de una mula, y el hasta de casi dos varas desde el nacimiento hasta su extremidad: hay tambien muchas aves singulares, particularmente en los parages nevados que se cogen vivas todo el año, y tienen particular estimación: aunque se han descubierto algunas minas son todas de estaño: la Poblacion de este Reyno consta de 30 Pueblos de Indios reducidos de las Naciones Piros, Tiguas, Mansos, Queres, Suñis, Tolonas, Xemes, Xeres, Picuries, Thanos, Pecos, Teguas, Thaos, y Sumas en crecido numero: son de mejor aspecto, color y proporcion que los demás; andan siempre vestidos y calzados de gamuza; son muy aplicados al trabajo, y lo mismo las mugeres que se ocupan en texer mantas de lana y algodon para su vestuario: todos andan á caballo, y sus habitaciones merecen particular atencion porque en nada se parecen á las de los demás Indios: son unos quarteles fuertes, cubiertos de azoteas de tres y de quatro altos, bien construidos, sin puerta alguna, subiendo á el primer alto por una escalera de mano, que retiran de noche para resguardarse de los insultos de las Naciones infieles y enemigas: están unos enfrente de otros para que todos queden flanqueados y puedan defenderse mejor: tiene este Reyno muchos rios y arroyos, pero el principal es el grande llamado del Norte que pasa por medio de él: los Religiosos de San Francisco que han convertido sus naturales á

la Fé Católica, tienen unas dilatadas Misiones establecidas desde el año de 1660. La Capital es Santa Fé.»

Mendieta (pág. 401) dice lo siguiente:

«El año de 1581 movió Dios el corazón de un fraile menor, lego viejo, muy devoto y celoso de la salud de las almas, por cierta relación que tuvo de unos indios, morando en el valle que llaman de San Bartolomé, á entrar la tierra adentro en busca de aquellas grandes poblaciones que ya estaban olvidadas, que por ser tan afamadas, las llamaron el Nuevo México. Y para esto pidió licencia á sus prelados, y dos sacerdotes que llevase consigo (como los llevó), mancebos teólogos de muy buen espíritu, y con doce soldados que los quisieron acompañar partieron en aquella demanda. Y caminadas doscientas y cincuenta leguas hácia el norte, llegaron á una provincia que se llama de los Tiguas. Viendo los soldados que entraban en tierra poblada de cantidad de gente, y que ellos eran pocos para resistir á los sucesos que se podían ofrecer en tanta distancia de la vivienda de los españoles, y tan lejos del necesario socorro, acordaron de volverse, lo que pienso no hiciera Hernando Cortés si en aquella ocasión se viera, porque á los osados y animosos dicen que ayuda la fortuna, y sin duda no murieran los frailes si ellos no los desampararan, los cuales no quisieron volver atras por miedo de la muerte, mayormente viendo que los naturales de aquellas tierras los recibían amorosamente y los trataban con humanidad, y anduvieron con toda seguridad otras ciento y cincuenta leguas, que eran cuatrocientas de México. Vueltos los soldados, dieron noticia de cómo los frailes quedaban en aquel riesgo, y entendiendo los prelados de la órden en poner diligencia de enviar gente porque aquellos religiosos no pereciesen, ofrecióse á ello un Antonio Espejo, hombre honrado y rico y deseoso de emplear su hacienda en servicio de Dios y de su rey. Este partió por el mes de Noviembre del año de ochenta y dos con buena compañía de soldados, y mas de cien caballos, y muchas armas, municiones y bastimentos, y gente de servicio, y con él un solo fraile franciscano, llamado Fr. Bernardino Beltrán. Pasó por muchas provincias, donde siempre fué recibido de paz (como todo ello se puede ver en sus relaciones que andan impresas), y halló que los religiosos habían sido muertos á manos de aquellos infieles á do quedaron. Sus nombres eran Fr. Francisco Ló-

pez y Fr. Juan de Santa María, los sacerdotes, y el lego Fr. Augustin Rodríguez, cuyas muertes se pueden ver en el fin del quinto libro. Dió la vuelta Antonio Espejo para tierra de cristianos, y llegó á ella por principio de Julio del año de ochenta y tres. De suerte que con esta ocasión de los tres frailes que por allá quedaron, se volvieron á descubrir aquellas amplísimas tierras que llaman el Nuevo México, para donde al tiempo que esto escribo (que es por Abril del año de noventa y seis), por orden y mandato del rey D. Felipe, nuestro señor, envía el conde de Monterey, virrey de esta Nueva España, por general de esta empresa á D. Juan de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate, natural de la ciudad de Vitoria, que en su tiempo fué de los principales y mas poderosos de esta Nueva España. Van con él ocho religiosos franciscanos, (1) todos ellos profesos, de esta provincia del Santo Evangelio. Entiendo que llevan seis capitanías de soldados, sin otros labradores y hombres buenos, casados, con sus mujeres y hijos, para la labranza y población de aquellas tierras. Guíelos el altísimo Dios y conceda el suceso, que para su servicio se pretende, en la conversión de aquellas gentes á su santa fé católica. Este discurso se ha hecho por el fraile que primeramente descubrió aquellas tierras y gentes, y dió noticia de ellas, habiendo sido enviado por el Provincial Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo el año de treinta y ocho á convertir gentes de nuevo. El año de treinta y nueve entraron otros dos frailes por lo de Michuacan á unas gentes que se llaman Teules chichimecos, que ya otras veces habían consentido entrar en sus tierras frailes menores, y los habían recibido de paz y con mucho amor, aunque de los españoles seglares siempre se habían defendido y vedádoles la entrada por ser gente belicosa, y tampoco á los españoles se les daba mucho, viendo el poco provecho que podían sacar de ellos, pues poco mas poseen que un buen arco con sus flechas, salvo si á los mismos indios pudieran cazar para venderlos por captivos, que es el trato que nuestros españoles en esta parte mucho han usado, por donde los chichimecos y las demás naciones indianas siempre se han alterado y remontado, que antes de recibir estas malas obras, nunca dejaron de acariciar á los que de nuevo entraban en sus tierras. Pues en estas que ahora dije, descubrieron aquellos dos

(1) *Por comisario de ellos el padre Fr. Rodrigo Durán.* Estas palabras están borradas en el MS.

frailes cerca de treinta pueblos pequeños de hasta cuatrocientas ó quinientas ánimas los mayores de ellos. Estos recibieron de muy buena voluntad la doctrina cristiana y trajeron sus hijos al baptismo, y por tener mas paz y disposición de recibir la fe, pidieron libertad de tributo por algunos años, y que despues lo darian moderado de lo que cogiesen y criasen en sus tierras, y con esta condicion darian la obediencia al rey de Castilla. Lo cual todo se lo concedió el virrey D. Antonio de Mendoza, y así vinieron al gremio de la Iglesia. De esta manera han hecho después acá los frailes franciscos muchas entradas por las tierras de estos que llaman chichimecos, que ocupan la tierra hácia el poniente y norte, en los contornos del reino de México y de las provincias de Michoacan y Jalisco, y la Guaxteca, y son de muchas y diferentes lenguas, y andan por los campos como venados, sin tener casas ni policía de hombres, y á muchos de ellos han traido los frailes al conocimiento de su Dios y á la obediencia de la santa madre Iglesia y de nuestros reyes de Castilla, y puéstolos en poblaciones ordenadas y hécholes sus iglesias, aunque no á pocos les ha costado la vida...»

I

PETICION. En la ciudad de Santiago de Queretaro á 30 dias del mes de Enero de 1709 años ante el Sr. Dn. Pedro Lopez de la Aguila, corregidor y teniente de capitan general en ella y su jurisdicción por S. M., se presentó esta petición.

Dn. José de Urtiaga y Salazar, vecino de esta ciudad y sindico apostolico del colegio de la Sma. Cruz de ella, como más haga lugar en derecho parezco ante V. md. y digo que al derecho de dicho colegio conviene que el presente escribano ú otro cualquiera de los públicos de esta dicha ciudad me dé un testimonio de los instrumentos que presento con el juramento necesario, devolviendoseme dichos instrumentos originales para en guarda de dicho colegio por lo cual á V. md. pido y suplico, habiendo por presentados los dichos instrumentos, se me den dos ó tres ó más testimonios autorizados en pùblica forma y manera que hagan fé en que recibirá merced dicho colegio, y yo en su nombre pido justicia y juro en forma no sea de malicia y en lo necesario etc. Don José de Urtiaga.

AUTO. Y vista por su md. la hubo por presentada con el cuaderno é instrumentos que ello expresa y mandó que yo el escribano dé á esta parte en nombre de la suya uno, dos ó más testimonios de dichos instrumentos, llevando por principio este pedimento y auto autorizados en pública forma y manera que hagan fé y hagan lo que hubiere lugar por derecho, y así lo proveyó, mandó y firmó. Don Pedro Lopez del Aguila. Ante mí Lázaro de Vitorica y Solarte, escribano real y público.

MANDAME mi Prelado el R. P. Fr. Antonio de San Buenaventura y Olivares le haga relación jurada de las operaciones y fruto espiritual que en venefìcio de las almas, servicio de Dios y del Rey an obrado los Misioneros apostolicos del Santo Collegio de la santa Cruz de Queretaro en el nuevo Reino de Leon y sus confines Provincia de Cuaguila y Rio grande del norte, hasta el dilattado Reyno de los tejas (desde ay bastantes ynformes) y solo hare una brebe *Relacion* en este papel *de la entrada del R. P. Fr. Francisco Esteves con el R. P. Fr. Francisco Hidalgo, en orden a la fundacion de la Mision de Santa Maria de los Dolores* y porque la desampararon los Misioneros:

Gouernando estas nuebe Provincias de N. P. San Francisco en esta nueva España, el ultimo año de su gobierno el M. R. P. fr. Juan de Luzuriaga lector juvilado P. de las santas Provincias de Cantabria y Valencia Comisario General destas dhas Provincias nombro por Presidente incapite de dho Collegio al P. Predicador fr. Miguel de Fonscuberta con cuyo permiso y licencia salimos a Misiones, el R. P. fr. Joseph Diez, el R. P. fr. Pedro de Medina, é yo, al Arcovispado de Mexico, y para el obispado de Guadalaxara el R. P. fr. Antonio de escaray, el R. P. fr. francisco esteves, y el R. P. fr. francisco hidalgo estos varones apostolicos adelantaron su espiritu a dar cumplimiento á su vocacion y deseos de emplearse en la conversion de los ynfieles, pidieron la vendicion al Illmo. y Rmo. Señor Dn. Juan de Santiago Garduito de Leon y este Ve Prelado asistido de una sed ynsaciable de combertir almas para Dios les franqueo todo su ovispado y comparticular cuidado les pidio encarecidamente entraran por la Provincia de Coaguila, no acaso sino con especial encargo por haver esperimentado su Illma. en la visita General que hizo hasta la Provincia dha y conociendo su ferborosisimo celo la mucha y copiosa mies que hauia por estas partes careciendo de operarios los alento para biniesen con todas sus facultades apropagar la santa fe catholica.

Despues de hauer echo Misiones estos dos apostolicos Misioneros en Muchas Ciudades Villas y lugares con admirable fruto y como dije arriba deseosos de la conversion de los infieles ynumerables que hauitan por la parte del Norte por cumplir con el Princi-

pal ynstituto de nro dho Collegio de propagar nuestra santa fé cattholica en este nuebo Mundo, unico fin y Motibo conque dejaron sus santas Provincias sus Patrias y Parientes, simponerseles por delante ni los Peligros del Mar ni los trauajos de la tierra. Y abiendo entrado en la Villa de Santiago de la Moncloha Cauecera de la Provincia de Coaguila Presentaron sus Despachos á los que entonces gouernaban ambos fueros, y tratando conestos del grauisimo negocio aque venian y el apostolico fin que les mobia a entrar embusca de ynfieles que combertir, y estando ya previniendo ó disponiendo su viaje aunque compoco fomento de los que enttonces Gouernavan, para llebar el nombre de Dios á las ygnumerables almas que ciegas sin luz de fé vibian en las tinieblas de sus errores en las orillas del Rio grande, y ya á la propartida desta jornada, se lebanto un huracan de ciertta contradicion que lebanto el enemigo Diablo embidioso de tanta luz enfurecido y Rabioso de que benian estos apostolicos soldados con el estandarte y divisa de la santa cruz, á desminuir ó ympedir el que su tenebroso ymperio no se aumentara con las almas de tantos jentiles como les venian aquitar de sus garras, dispuso una terrible contradicion que les frustro sus deseos de entrar en aquellas tierras yncultas donde hauitaban tantas varvaras naciones, sin la luz del evangelio, y biendo frustrados sus deseos estos Pobres Misioneros llorando con lagrimas tiernas el perdimiento detiempo, sus trauajos mal logrados entanto afan de caminos, simpoder lograr sus deseos y que se malograua la sangre del cordero ynmaculado, perdiendose tantas almas de Jentiles, y que no tenian amparo, ni en el brazo secular, ni en el eclesiastico para conseguir su ynttento, trattaron de encomendarlo á Dios por medio de la oracion y estando en este conflito, los dos pobres Misioneros, los consolo la piedad de tres pobres tlascaltecos que en la ocasion habian venido á Coahuila, del Saltillo, en donde hauian oydo sus sermones en la Mision que hicieron en su Pueblo, que fueron Agustin de la Cruz Bernave Gonzalez, y Juan francisco de luna quienes tenian todavia ynpresa en sus corazones, la Doctrina exercicios y devociones de los Padres apostolicos, se fueron al convento al olor de sus virtudes y con aquel amor Reverencial que les hauian cobrado por disposicion Divina, les dijeron los tres tlascaltecos: «Mis PP. Misioneros, christos de la

tierra nuebos Redentores de nras. Pobres almas ya tenemos noticias de tus tristezas y disconsuelos, no os aflijais mis PP. que nosotros os llebaremos á un sitio que llaman voca de leones donde queremos Poner vmpueblo si os quadrare el Paraje nosotros (aunque somos unos Pobres) solicitaremos ynfieles que convirtais y nos tendremos por muy dichosos en seruirles en su Mision y en acompañarlos en caminos.» Son las mismas palabras que oy muchas veces a los dos tlascaltecos, que fueron Juan francisco y Bernabe Gonzalez, y con este aliento destos tres Pobres tlascaltecos se desaogaron sus aflijidos corazones y allaron (como dicen) el cielo avierto y luego pusieron en ejecucion su viaje para el Valle de la candela, donde ay una Mision de los RR. PP. de la Provincia de Coahuila con titulo de S. Bernardino, á donde llegaron al tercero ó segundo dia, que salieron de Cohauyla, caminando apostolicamente sedientos de la combersion de las almas de los ynfieles mas que el fatigado cierbo, embusca de las christalinas aguas y abiendo tomado enesta Mision alguna corta refeccion y descansado de las Penalidades del camino, prosiguieron su biaje, llegaron á boca de leones (se llama así el sitio, porque es una abra ó puerto, que hacen dos eminentes collados, y uno y otro forman dos leones del mismo cerro, que frente á frente parece que se estan mirando) en compañia de dhos tlascaltecos á donde tenian la mira de hacer mansion y formar un Pueblo, y biendo el paraje al proposito frondoso y ameno de arboles y muy abundante de aguas, y otras muchas combeniencias para fundacion de Pueblo, se alentaron algo los Ministros apostolicos á hacer mansion en dho Paraje pero les disconsolaba mucha el no ber plantas racionales de jentiles, en que ejercitar su apostolico ynstituto, y estando enesta congoja, y viendolos los tlascaltecos alparecer Melancolicos les preguntaron: (Mis PP. que les a parecido este puesto de voca de leones) Respondieron los PP. Hijos mios buen paraje buen valle, y con muchas conveniencias, pero para nro. yntento falta lo mejor que son ynfieles, q. combertir, y estos no los bemos en este puestc, con que parece es en vano nuestra venida; a lo qual respondieron los tlascaltecos, no se disconsuelen mis PP. encomiendenlo á Dios, y á nuestra Señora de los Dolores que nos llebe, con bien á la otra parte de aquel cerro que tenemos en frente como Diez leguas de aqui, que no

pueden faltar yndios, toda esta tierra suya. aqui abitan por temporadas y en acavandoseles los connstrajos con que se mantienen en este ojo de agua se mudan contodos sus ranchos por todos esos cerros y montes embusca de venados para mantenerse, ya hemos visto humaredas y estan cerca los Jentiles.

Fueronse los tlascalthecos con francisco Barbaugo de nacion Milanes q hauia sido cautibo en las Mazmorras de arjel y salieron todos, el Milanes embusca de Minas de Plata y los tlascalthecos embusca de Jentiles que traerles á sus queridos Misioneros, los quales quedaron en una pobre choza encomendando á Dios su causa, quando dentro de pocos dias volvieron con una rancheria de yndios de nacion Alazapas algunos cristianos y de encomienda y la Mayor partte jentiles mezclados con otras naciones que havitan por estas partes, y llegando a la Pobre choza donde estaban los dos Pobres Misioneros, salieron árreciuirlos gustosos y alegres y regocijados sus corazones les echaron tiernos los brazos, y comenzaron á cantar alavanzas á Dios, y á su Santisima Madre y á darse los Parabienes como quien hauia hallado la Joya Perdida, y la obeja descarriada y abiendo ya logrado sus yntentos, trataron de disponer la fabrica, de una ermita ó yglesia, que hicieron luego, y la dedicaron con titulo y advocacion de santa Maria, de los Dolores.

Y estando ya conesta Pequeña grey dandoles Pasto espiritual y enseñandolés la Doctrina christiana, aestos Pobres Jentiles y christianos, y aviendoya echo una pobre celda contigua a la yglesia, dio noticia uno de los yndios alasapas Barbarigo ya las tlascaltecos como el cerro frontero á la Mision Por la Parte de el oriente hauia muchas vetas depiedras Mui pesadas y conesta noticia fueron el dho Barbarigo y los dos tlascalthecos, Augustin de la cruz y Bernabe Gonzalez y allaron el poderoso thesoro delas Minas, Trujeron Metales los ensayaron y les hallaron mucha Plata conesta nobedad se vinieron y les dijeron á los PP. que no solo hauia en la tierra Minas espirituales Para los PP. Misioneros sino Minas Mui rricas de Plata Para el bien comun y les rrogaron que fueran á bendecirlas y fue el R. P fr. francisco hidalgo Dijo Misa, en el Cerro vendijo la Mina y le Pusieron Por nombre Sanfrancisco de Asis, y esta y su coadjunta esta dando el dia de oy desde entonces mucha Plata con quesean aumentado los Rs quintos de su Mgd, como lo testifican las

Reales cajas de ssan luis Potosi, y zacatecas y se estan Manteniendo coneste thesoro Mucha parte de lo descubierto, se poblo el cerro de las Minas con mas de quatro cientas Personas sepuso el Real de S. Pedro, de Voca deleones, con su Alcalde Mayor Su Cura interino ymas de treinta vecinos que tienen Poblado dho Real adonde ay concurso y trato de Mas de veinte Mercaderes gruesos sinlos entrantes y salientes, ocurren áestas Minas, muchos limosneros y demandantes y todos van socorridos, ay eneste Real muchos Galemes ó ynstrumentos de sacar Plata y una hacienda de Molino encorriente, y ensus alrrededores muchos rranchos con ganados, y muchos comerciantes harrieros q lleban las ligas Parasacar plata al Real de sombrerete, charcas, Guana Juato, zacatecas, y á los demas Minerales donde Pende su venefìcio con las ligas de Voca de leones.

Se fundo el Real de las Savinas distante deste de Voca de leones, seis leguas, ay eneste Real quattro haciendas con gran corriente de sacar Platta ay tres cuantiosas lavores un trapiche donde se hace azucar y Piloncillo, y se crian muchos ganados cabrio y ovejuno cavallada y vacas de que se pagan crecidos Diezmos a la santa yglesia, y ay tambien eneste Real un alcalde Mayor, y en santa fe cercano deste Real ay otras tres haciendas de sacar Platta y en su circunferencia Muchos Ranchos Poblados.

Y en Nuestra Mision se estubo Manteniendo con su Rancheria de alapagas y sus dos Ministros aplicandose al cultibo de esta viña, y predicando y confesando continuamente a los muchos Pecadores q venian embusca de los apostolicos para serenar sus conciencias labar sus almas y dejar las culpas y vicios con los saludables consejos avisos y exemplos queles Predicauan se cuatrinaron enesta Mision veintinuebe familias de Tlascaltecos quepermanecen y Mantienen hasta el dia de oy dha Mision que aun no estando conlas Raices necesarias ni en estado de entregarse al ordinario semando entregar porel Rmo P. fr. Juan de capistrano, Comisario General que entonces gobernaba, pareciéndole á su Rma convenientte Prouincia el que pasasen sus Ministros al Dilattado Reyno ó Provincia de los Texas, que conesta novedad y laynopia de Ministros q hauia enttonces en nuestro Collegio se enttrego dha Misión, con artto dolor y sentimiento del Illmo y Ve Señor ovispo de Guadalaxara Dn Juan de Santtiago garavitto, aun señor sacerdote clerigo quien la asistio

los primeros Dias con afecto y luego descaecio. los pobres yndios alazapas viendose tan descarriada sinel amparo y avrigo de su proprio Pastor valando como corderos ttiernos y como ovejas descarriados, sefueron a los Montes delos Jentiles con algunos christianos y otros á buscar habrigo en los tlascaltecos, y estos y todos llorando y suspirando porsus Padres Misioneros clamaban y daban voces que hasta el dia de oy no cesan sus lamentos.

Este Fruto que hicieron los Misioneros em Voca deleones mis amantisimos Padres fr francisco Esteves fr francisco Hidalgo quienes acosta de inmemorables trauajos fundaron esta Mision y con su apostolica entrada seapoblado ttoda esta dha tierra, en seruicio de Dios y aucmento dela Real chorona, y deaqui seseguira laentrada delos texas, el descubrimiento decadodachos y las ygnumerables naciones que hasta el dia deoy, buscan y piden las saludables aguas del Santo Baptismo. Su Diuina Majestad mueba elanimo christianisimo de N. chatolico Monarcha Rey y señor (q Dios guarde) a ymbiar operarios para que cultiben tanta viña y seaumente su Real chorona como lo esperamos de su Real piadoso celo.

Mision de Santa Maria delos Dolores donde es fecha en ocho dias del mes de Diciembre de mil setecientos y ocho años.

fr Diego de San Buenaventura y Salazar. Presidente de las Misiones. Dn. Felipe Gomez. Alcalde. Dn. Esteban Gonzalez. Felipe de Santiago. Joseph de Luna. Dn. Diego Baltasar. Gobernador. Blas Miguel. Juan Antonio. Pedro Lopez.—Blanco.- (Hay una rúbrica.)

FR. DIEGO de San Buenaventura y Salazar Predicador Apostolico y missionero hijo del Santto Collexio de Propaganda fide y Pressidentte acttual delas missiones y converssiones viuas perttenecientes á dho Collexio fundadas enlos confines en la Provincia de Coabuila y nuevo Reyno de Leon inmediattas al Rio grande del Nortte; Certtifico enla manera que puedo y deuo por Cumplir con la obediencia; y mandatto demi Prelado, el R. P. fr. Anttonio de

Oliuares y san Buenaventtura Predicador Apostolico Comissario del Santto officio; y Guardian del sobre dho Collexio dela Santta Cruz de Querettaro; y digo que governando de Prelado Guardian el R. P. fr. Anttonio Marjil de Jesus, el año del Señor de mill seiscientos y noventta yocho, movido del espirittu Apostolico; y del gran celo que tenia dela converssion de los infieles, attendiendo adar Cumplimientto al principal, institturo de nro Collexio echo mano de mi grande invtilidad e inepttitud para vna empressa ttan alta de acompañar al R. P. fray francisco Hidalgo Para que entraramos á fundar vna o mas misiones enel medio y distritto queay entre la Provincia de Coahuyla nuevo Reyno de Leon y el Rio grande del norte, para cuyo efectto nos dio sus letras Pattenttes y parttiendonos Apostolicamente á dho empleo remitimos dhas Pattenttes al Illmo. y Rmo. Señor Dn. fr. Phelipe Galindo obispo de Guadalaxara, y auida su pastoral uendizion entramos con nros despachos enel Nuevo Reyno de Leon y con las Bullas Pontificias y Cedulas Reales y mandamientto del Exmo. Señor Conde de monttezuma; ypresenttadas al Governador Dn. Juan de Vergara quien luego dio passo a dhos despachos y mando al Capittan Dn. Juan de Islas Palacios Alcaldemayor del Real de San Pedro de Voca de Leones para que diera Comission y perssona de esperiencias Practtica y de conozmiento enestos paises y dandola el Capittan Juan Mendez Thovar vino en nra Compañia con el Capitan Thomas Perez, Joseph Perez, Juan francisco de Luna Phelipe de Santiago Juan Anttonio, y Simon de Luna Thlascaltтecos del Pueblo de San Miguel de Aguayo y llegando al ojo de agua de Lampazos y Provinzia de San Diego el dia siette de Nobiembre del dho año de noventtayocho, hallamos en dho sitio Rancheados quarenttayocho Indios de nacion Hagaguiches christianos, y ladinos algunos y los mas varuaros Gentiles que andauan ciegos en esttos montes sin la luz del evangelio y esttos ttenian comercio y correspondencia muy familiar con algunas Naziones Baruaras que auittan por Parte de Oriентte nordestte y nortte que son las naciones; Xanttigui Paraguan Chaguan Zenizos Alaxapas Canoydas yottras muchas que auitan enestos medios hasta las orillas del rio grande que ttodos hablan vna misma lengua y llegando a sus Ranchos conun ynterprete y dandoles aentender elmotivo denuestra venida y como era encaminar en-

busca de almas Para Dios sin mas yntteres que su saluazion, lo qual abrazaron con alegria, y mostrandonos afectto los ladinos christianos y los varuaros Gentiles nos dijeron por el interprete quedavan gracias á Dios deque quando mas oluidados de su diuina Magestad les embiaua Padres de San francisco; para su rremedio y enttonzes vn yndio ladino llamado Christtobal nos dijo Padres desde aier dejamos aun Parientte nuestro mui enfermo vnquartto delegua de aqui, que nos prestten vn cavallo para ir auer si se a muertto nos lo enterraran y sino lo confesaran ques ladino y christiano se les dio cavallo y nos trajeron al emfermo quelo ttenia Dios milagrosamente viuo Para que selograse su alma lo pusieron a la sombra de vn Mesquitte vnico arbol que auia enttonzes eneste Paraje donde estube confesandolo mas de una ora, sele administro la estrema vncion y luego a pocos dias murio cuuierto de lepra y lo enterro el R. P. fr. francisco Hidalgo. Estte fue el primer paso que se dio enestte paraje. Luego trattamos de poner por obra una ermita o yglesia para zelebrar y concluida la vispera del humillde y apostolico misionero que fue embiado a las islas de Canarias allevar el nombre de Dios con deseo depadezer Marttirio y se dedico en su dia; se enarbolo el esttandarte Real de la santtissima Cruz que lleuamos emprocesion descalzos ttodos los dos ministtros los tres españoles, y quatro Thlascaltecos conttodos los yndios la lleuamos emprocesion desde el arbol donde estauamos alojados canttando el Himno Veni y la pusimos en su peana, la adoraron y vesaron todos con gran ternura y lagrimas de Alegria viendo exalttado el madero instrumento de Nra Redemcion enel sittio o lugar donde de dia y de noche se ejercittaran conttinuamente esttos Baruaros en sus abusos y mottettes. En estte lugar hicimos nuestra pobre hermitta de paja decenttemente adornada de ramos siluestres, colocamos vn quadro de Maria ssma; vendecimos la hermitta canttamos la missa del Señor San Diego se rrezo la doctrina christiana se hizo la prottestacion de la fee se dio alos Indios la posesion Real dieron la obediencia al Papa y a nro catholico Rey y Señor y seles hizo su plattica quedando ttan consolados y rregozijados por el bien que Dios les abia enviado a sus tierras sin buscarlo. Prosiguieron otro jacal de viuienda asistiendo los quatro Thlascaltecos y dos españoles con gran charidad y amor alenttando alos yndios á

la perseueranzia; y luego ala novedad comenzaron avenir muchos yndios de tierra adentro asi que corio lavoz de nuestra venida y fundazion dela nueva mision y ttodos deseando ser christianos, nos promettimos muy buenas esperanzas enlo futturo Para la permanenzia de la mision de santa Maria delos Dolores y pasados algunos dias determine yr a dar quentta dela nueva mission fundada al Exmo Señor Conde de Monttezuma Virrey desta Nueva España y á mis prelados llevando de ellos testimonio autentico el qual se le rremitio á España al R. P. fr. francisco Esteves que havia ido en estte tiempo como procurador de nros Collexios embusca de operarios y presenttado dho ttesttimonio al Supremo Consejo de Yndias sele facilitto la consecucion de doze Misioneros que ymbio á espensas dela Real Hazienda para mantener estta nueva mision y las demas que se fueran fundando; y saco Cedulas de Su Magd para que enttodo nos ampararan y fauorecieran los Señores Virreyes, Obispos y Gouernadores como lo han echo hasta la fha destta; y abiendo dado quentta dela fundacion de Santa Maria de los Dolores al Exmo Señor Conde de Monttezuma Virrei desta nueua españa nos concedio Su Exa. dos mandamienttos de amparo para los Gouernadores del Reyno de Coabuila diez y seis familias de Thlascaltecos con su prottecttor; y de bueltta llegando á esta mision la alle con los mismos Yndios que la deje; y ottros Gentiles que yba agregando el dho R. P. fr. frandisco Hidalgo y enttonzes vinieron de tierra adentro los Payaguanas y Chaguanes y pidieron mision enel rio de Sauinas distantte destta dha mision como diez leguas sele dio noticia al governador de Coabuila Dn francisco Cueruo quien dio Comision Para fundarla y se fundo dia del gran misionero San Juan Baupttista conlas tres Rancherias o naziones de Yndios que hasta el dia de oy Permanezen adonde se transportto por un acaezimiento fattal y ser muy dificulttosa la ssaca de agua del rrio en donde estavan Rancheados los Mescales, Oricas y Japes.

Fundada esta mision en dho rio de Sauinas tome testimonio de su fundazion y fui embusca de Operarios á nro Collexio de la Santta Cruz donde era todavia guardian el R. P. fray Anttonio Marjil de Jesus y rregocijado su espirittu celosso de la converssion delos infieles escojio dos operarios de buen espiritu y los embio á esta nueva mision que fueron el R. P. fray Anttonio de San Buenaven-

tura y Oliuares Relijiosso de grandes esperienzias y misionero mui anttiguo y deseoso de ampliar la viña del Señor y continuarla en compañia del P. fr. Marcos Grueña Hijo de la Santa Provincia de Cantabria varon justisimo observantissimo de Nra. evangelica Regla y grande amantte de la Santa Pobreza en cuia compañia llegue aestta mission, y luego Passaron ala de San Juan Bauptista en donde estuuieron padeciendo gravissimos travajos grandes nezesidades, y perrerias, por los muchos contratiempos que acaezian, sobrettodo, era el maior desconsuelo destos Apostolicos Varones el ver tantta veleidad enlos yndios destte pays y que solo asisttian donde avia mucho que comer, y que no ttenian mas Dios que su vientre, y que uian del travajo aun para sumisma convenencia, y que era forzosso para mantenerlos y rreducirlos que los mismos ministros travajaran para su susttentto no obstantte esttos ynconuenientes que seles proponian, perseveravan en su ministerio con su buen espirittu y sin faltar a sus exercicios spirituales, mantenian enel modo que podian a los pobres Gentiles hastta que suzedio vn acaecimiento fattal que fue mattar aun yndio Texa llamado Anttonio que auiamos traydo para nro yntterprette y gia si llegara el casso dela entrada ála Prouincia de los ttejas y ttemiendose un alzamiento general por la muerte destte pobre yndio y por la dificulttad que auia enla ssaca de agua para sembrar y cultivar las tierras se desamparó y despoblo dha mission; Los yndios seausenttaron alas orillas del rio grande del nortte y los missioneros se boluieron aesta mission de Santta Maria delos Dolores, y no pudiendo sosegar su spirittu el R. P. fr. Anttonio de Oliuares pareciendole que perdia tiempo, y cadadia mas deseosso de emplearsse ttodo en la conversion delos Genttiles, pidio lizencia al prelado desttas missiones para ir ala Provincia de Coabuila aversse con el Gouernanor Dn. francisco Cueruo, y allando aeste Cauallero ttan propicio y fauorable, exsoperando enttodo á ttan altto empleo, le concedio cattorze ombres y por su cauo al sarjentto mayor Diego Ramon y promettiendole ttodo fomentto enlo de adelantte se hizo la jornada a las orillas del Rio grande conlos tres Apostolicos operarios fray Anttonio de San Buenaventura fray francisco Hidalgo y fray Marcos de Grueña llevando lo necesario de ornamentos unas fanegas de maiz y un poco de pinole para su sustento y llegando al sittio don-

de oi permanezen doss missiones vispera de la circuncission del Señor se fundo en dho dia paraje, o se tranportto la mission de san Juan Baupttista con las mismas tres Naziones que tuuo enel rio de Sauinas, y otras que concurren ordinariamentte enesta mission y poresso le llaman muchos el Cadiz de ttierra adentro por concurrir asus cambios y ferias tanta variedad de naciones, los trauajos los desabrigos las ambres las calamidades los contrattiempos y otras muchas penurias y necesidades que padecian estos pobres evangelicos no ay palavras para ponderarlas. Solo digo que á no mantenerlas Dios con su alttissima providencia quasi por milagro ubieran perecido en aquel valle sin remedio los soldados y los missioros y sobrettanto padecer, acaezio luego ottro grauisimo susto que se quisso arojar una Rancheria de enemigos a dar golpe en los christianos y no obsttantte el R. P. fray Anttonio de Oliuares deseoso de reconozer la multtittud denaziones queay enla ottra parte del Rio grande, lo passo á nado en compañia del capitan Joseph de Vrruitia y un hijo del capitan Diego Ramon y andando muchas leguas ttierra adentro á orillas de los caudalossos rrios y entre lo frondosso de sus vegas hallaron vastantes rancherias de naziones ttan copiosas que me aseguro dho P. que si se contaran los yndios chicos y grandes pasaran de cinco mill, ttodos manssos dociles; y deseossos de que les pusieran missiones y entrar enel rredil de la yglesia.

Y auiendose certificado dho Padre fray Anttonio y uistto por sus ojos ttan abundantte y copiossa mies se boluio a su pobre y rrecien fundada mission y á sus queridos compañeros no solo padeciendo las nezesidades enque los dejo sino con la tribulazion y ttemores de la muertte conla rruina que amenazavan los Heruipianos enemigos delos christianos, y delos nuevamentte agregados enla mission de San Juan Bauptista, por cuia caussa dettermino el R. P. fray francisco Hidalgo á ir empersona apedir socorro al gouernador de Coabuila y el R. P. Oliuares a dar quentta dela gran mies que avia visto de la otra partte del rrio grande.

Llegaron dhos Padres a Coabuila donde se allaua actualmente el Illmo. Señor Obispo de Guadalaxara Dn. fray Phelipe Galindo quien viendo aestos dos Pobres missioneros ttomo noticias cierttas delo que pasava en tierra adentro; se condolio de sus excesivos tra-

vajos socorriolos como pudo, y se edifico lo vastantte; y voluiendo- se los Padres á sus missiones quedo su Illma. confieriendo con Dn. francisco Cueruo las materias para darlas providencias nezessarias para la reduzion de ttanttas almas, y despacharon coreo a la mission de San Juan llamando su Illma. al R. P. Oliuares á la mission de Santta Maria delos Dolores adonde venia en prosecuzion de su vi- sitta, y llegando dho Señor Obispo ala dha mission de los Dolores el dia veintte de Diziembre del año de settezienttos fue reciuido so- lemnemente, confirmo veintte y cinco personas de yndios consagro tres campanas, contto su secretario por orden de su Illma. ttodos los yndios que avia en dha. mission y se allo el numero de ochentta personas de las dos naziones Haxaguiches y Xanttiguis y de las que avian venido de tierra adentro con la novedad del Santto Principe se contaron doszientas y veintte personas de diferentes naziones que avittan enesttos medios desta mission y rrio grande, genttiles ttodos; estuuo su Illma enesta mission seis dias asistiendonos en ttodos los acttos regulares y a la sollecnidad dela pasqua y de Na- ttividad y su vigilia, con mucha edificazion de gran concursso de españoles que ocurieron a estta mission; a donde llego el R. P. fray Anttonio de Oliuares y San Buenauentura llamado del Señor Obis- po y juntto con Dn francisco Cuervo el sarjentto mayor Diego Ra- mon Bernardo de Venavides, y otros muchos hombres veteranos practticos y experimenttados del nuebo Reyno de Leon y Coabuy- la y junttos todos los relijiossos entro su Illma confiriendo propo- niendo y preguntando que medios ó rremedios ttomarian para fun- dar missiones conseruar las fundadas y convertir á nra santa fee chatolica la multittud de ynfieles que avittauan entierra adentro Baruaros y ciegos sin la luz del evangelio y determinaron ttodos los practicos con las experiencias que tenian que solo poniendo un pre- ssidio en la mission de San Juan Bauptistta se podia lograr el fin de la reduzion de los ynfieles y conservazion delas Missiones.

Conestta resolucion se dio providencia a dar quenta al Exmo. S. Conde de Montezuma virrey destta Nueva España para cuio efec- to su Illma aplico su pastoral celo ynformo sobre el puntto y lo que avian discurrido los practicos con quien lo confirio y se determino el que fuesse con el informe a Mexico el R. P. fray Anttonio de Olivares y San Buenaventura por el gran conocimiento que tenia de los yn-

dios y por ttesttigo ocular de la gran mies que auia visto en ttierra adentro en la entrada que hizo con Joseph de Vrruitia y para que no obstantte el informe de su Illma ymformase con individualidad y verdad ttodo lo que podia conduzir a la conservación del fin que se prettendia. Y auiendo llegado dho R. P. fray Anttonio de San Buenaventtura ala Real Cortte de Mexico dados los despachos de ynforme al dho Señor Virrey e informando de vista dho R. P. mucho mas de lo que por escritto se representava por averlo visto y esperimentado y entonzes su Exa. mando formar una real junta proponiendo enella lo util que era para el aumento de nra Santa fee chatolica y ampliazion dela Real corona el erigir un presidio en las orillas del rio grande del nortte para resguardo y conseruazion de las missiones fundadas; y rreducir ttoda la infidelidad a otras missiones determino en dha real juntta el efectto y execuzion de dho presidio aplicando su christianissimo celo el Exmo. Señor Conde de Monttezuma a esta materia como tan ynporttante al seruicio de Dios y de la Real Corona se formo una compañia bolantte para estte efectto sin nuevos gastos a la Real Hazienda sino defalcando y proreateando de los otros Presidios de la nueva vizcaya y Coabuila lo vasttantte para un mediano sueldo a treintta soldados y un cauo y juntamentte dos años de almazenes para socorro á los yndios y aperos para el cultiuo de sus tierras y ganados; esttos ttan fauorables despachos se boluio el R. P. fray Anttonio de San Buenaventtura a nro. Collejio donde se dio providencia á embiar en su compañia otros dos operarios que fueron el P. Predicador fray Alonsso Gonzàlez y el P. fray Jorge de Puga con quienes llego a estta mission y de alli luego paso a la de San Juan Baupttista donde se fundo el Presidio y estte valle conttiguas a la mission de San Juan Baupttista se fundo otra mission con tittulo de San francisco Solano con vna Rancheria mui copiossa de yndios Xarames muy dociles y deble y sin rrepugnancia alguna los condujo el R. Padre fray Antonio de Oliuares y con ellos hizo una yglesia de tterrado mui adecuada, dos celdas capazes, troxe, huerta y cocina y con los aseados y precissos ornamenttos que adquirio de vienechores en Mexico y un quadro muy devotto adorno la yglesia que cuidauan los yndios y con rramos la adornavan en ttodas las festtividades y se le davan a nro Señor enestta decentte yglesia ttodos los dias las alavanzas di-

vinas rrezando por ttarde y mañana la doctrina christiana, esmerandose dhoPadre enel cumplimientto destta obligazion catequizandolos y enseñandolos y dentro de pocos años los bauptizo y entraron todas estas almas en el redil de la yglesia.

Se fundo enestte mismo valle otra mission a espensas y devocion del chatolico celo de la Exma. Señora Duquessa de Zesar con tittulo de San Bernardo; aesta fundazion aplico su zelo y gran travajo el P. Predicador Fray Alonso Gonzalez, agregaronse aestta Mision muchas naziones que hasta oy permanezen en las quales yndividua conel mucho frutto que en todas se ha cogido el P. Predicador fray Ysidro de Espinossa por mandado del R. P. Guardian enel ynforme y rrelazion jurada queva adjuntta coneste aque me remitto y poreso no lo espresso enestta Relazion, donde solo pongo lo que mandan se ynforme destta mision de Santta Maria de los Dolores laqual ttiene vna yglesia de terrado de treinta varas de largo y seis de ancho esta adornada con tres alttares el maior delos Dolores otro delas animas y el ottro de Ntra Señora dela Enzina ttiene suficientes hornamenttos pobres pero aseados se celebran ttodas las festtividades con la solecnidad posible con capilla de canttores de los yndios pequeños y su Maestro vn Thlascalteco se haze el dia del Corpus su procesion con el Smo. Sacramento devajo de enramada que ponen enel cementerio los Thlascalttecos y los Yndios se celebra la Semana Santta con lavatorio y processiones, y concurren muchos españoles al consuelo espiritual aestta mision endonde seles administtra con charidad posible, ttiene estta mision clausura y quatro celdas, cozina, huerta y troje enque encierran los yndios sus cosechas.

Ttienen los yndios comercio parenttesco y comunicazion con las naciones siguientes que hauittan a orillas del Rio del Nortte porpartte del Orientte que son Xatigais otra rancheria disttintta de la que permanezen enesta mision Payaguanes Choguanes Canoas Pamulies Cacxales Paxalues Pittales y Cenizos, que todos hablan vna misma lengua entran y salen enesta mision en la qual ai el dia deoy de assisttencia y asientto settentta y cinco perssonas chicos y grandes christianos ttodos bauptizados enesta yglesia ai cinco familias de Genttiles quese estan catequizando; estan enel paraje que llaman el Pozo dos Rancherias desta mision queson Payaguanes y

Chaguanes que por faltta de mayz con que manttenerlos se an esttado susttentando con tuna ttodo el verano, vendran luego porque Dios nos ha dado vasttantte mayz estte año para susttenttar y manttener mas de doscienttas personas de que se componen estas dos rancherias ttodos Gentiles se an bauptizado solamente en esta mision de Santta Maria delos Dolores en diez años que tiene de fundazion de yndios parbulos ya diestros ciento y cuarenta personas; se bauptizaron en articulo mortis enla epidemia de viruelas noventta y dos personas chicos y grandes en su tierra a orilias del Rio grande, bauptizose quince personas chicos y grandes que murieron luego de viruelas y siette christianos confessados murieron en estte paraje del mismo accidente y los entterre donde murieron. Se an cassado in facie eclesiae enesta mision yndios delas dos rancherias de que se compone, treintaisiete personas y enel articulo de la muertte nueve, se an muerto confesados y oleados y se an enttetrado enesta yglesia y cimenterio quarentta y una personas de yndios grandes y pequeños sin los noventta y dos que murieron de las viruelas recien bauptizados se an bauptizado enesta mision veintte y tres Parbulos delos Españoles y mesttizos que ai poblado enesta cincunferenzia de la presa y rrio abajo delas veintte y quatro familias que se an poblado desde que se fundo estta mision, y desttos se an cassado in facie eclesiae siette personas españoles y mesttizos y aesttos y alos delamesa delos Catuxanos seles han administrado los Santtos Sacramentos sin interes de obenciones, por pura charidad y amor de Dios, esttos no ttienen Parrocho señalado, sean porttado en estta mision quatro familias de Thascalttecos de las Diez y seis familias que concedio el Señor Virrey paralas quatro misiones y desttas se han bauptizado quatro parbulos y se an casado dos Thlascalttecos, y asistten al Reparo dela yglesia y conventto siruen de cantores, Aluañiles Carpinteros y attodo lo que se ofreze sin sueldo ni aiuda de costa y tanbien sirven deir porlos yndios attierra adentro quando se ausentan tienen sus armas y cauallos y aiudan alos yndios en su lavores y siruen de Resguardo a esta mision como los soldados en las del Rio grande sin sueldo sino como pobladores como enla Caldera y Coabuila fuera desttas familias que en nra entrada se anpoblado en ttodas estas tierras hermas e incultas seanpoblado tanbien en el rio del alamo camino de Coabuila para el rio

grande otras cinco familias de Españoles y la mision del santto nombre de Jesus por los Reverendos Padres de la Santta Provincia de Jalisco y la asistten dos Ministros con los quales y con todos los operarios misioneros destta Provincia de Coabuila tenemos comercio espiritual mucha union fratternal y nos ayudamos socorremos y asistimos quando la necesidad lo pide y sin tener lettigios ni competencias nos porttamos uniformementte como hermanos hijos de Nro seraphico Padre San Francisco.

Tienen los yndios destta mision delos Dolores su Cauildo gouernador Alcaldes Topil y fiscal dela yglesia y el varrio delos Thlascalttecos su gouernador ttambien puesto por el governador del nuevo Reyno de Leon a quien pertenece esta jurisdizion y a quien se le debe ttodo fomento y al Alcaldemaior de Voca de leones quien nos aiuda y asistte en quantto senos ofrece con mui buena voluntad y amor.

Se ttransportto la mision de San Francisco Solano al ualle de San Yldefonso distante dieziseis leguas del Presidio y mision de San Juan Bauptista por la falta de agua para manttener tres misiones en el valle dela Circunscision y enestte paraje de San Ildefonso seaconservado mas de quatro años con grandes ttrauajos, los ministros siempre con rriesgo y peligro de la uida no solo los ministros sino los soldados que da el capitan cada mes quatro cinco o seis para custodia y guarda de los ministtros y el mismo peligro padecen los yndios Xarames fundadores destta mision a quienes mataron los Tobossos este año de settecienttos y ocho, ocho personas y llevaron dos o tres.

Se an agregado aesta mision la rancheria de los Toxocadames y a permanecido enella dos años y algo mas; junta con los Tiquimamares Trepasblancas Xaualines Piedraschiquitas, y otros muchos con quienes ttienen comercio estas las quales entran y salen enestta mision y por el comercio que tienen estas naciones conlos Tobossos enemigos de los christianos que abitan en la circunferencia destta mision se haze ynabittable y poco apettecible delos propios Xarames para que se fundo dha mission de San francisco Solano avnque el valle es muy abundante de aguas muchas y bvenas ttierras y vasttanttes conveniencies para fundar Misiones pero porla cercania delos Tovosos no quieren permanecer en ella lanacion delos

Xarames a quienes seles ttiene buscado paraje mui al propositto cercano quatro leguas del presidio para ponerles mision luego que lo dettermine Nro prelado Superior guardian del Collejio a quien se le ttiene dado quenta y al Señor Governador de Coabuila cuias providencias se esperan para formar dha misión.

Se an manttenido en esta mision por tiempo de diez años y en las demas del Rio grande asisttiendo alos yndios no solo enlo spiritual administrando los santos Sacramenttos cattequizando y enseñando la Doctrina christiana sino ttambien en lo corporal para manttenerlos administrandoles el susttento por sus propias manos y padeciendo grauisimos trabajos por el bien desus almas los ministros siguientes sin falttar a sus exercicios espirittuales: el R. Padre fray Anttonio de San Buenaventura y Oliuares el R. Padre fray francisco Hidalgo el Padre fray Geronimo Prietto el Padre fray Joseph Garcia el Padre fray francisco Moreno el Padre fray Diego Servantess el P. fray Alonsso Gonzalez el Padre fray Andres Martinéz el P. fray Juan Perez el P. fray Juan de Sotto el P. fray Yssidro de Espinossa el P. fray Blas Nauarro el P. fray Diego de San Buenaventura y Salazar, el Hermano fray Anttonio de San Juan el Hermano fray Joseph Gonzalez el Hermano fray Diego de Santta Maria el Hermano francisco de la Virgen y los quė dieron la uida exercittando este apostolico ministerio y fueron el oraculo no solo de los españoles sino de ttodos los yndios por la gran charidad conque los socorrian y murieron con apostolico exemplo fueron los Padres fray Marcos de Greña hijo de la santa Provincia de Cantabria y el Padre fray Jorge de Puga de la Santa Prouincia de Santiago quienes nos dejaron retrato uiuo en su exemplar vida no solo para admirar y imittar sus vidas sino ttambien para senttir y llorar la faltta que hicieron a ttodas esttas misiones enlas quales por la gran bondad y misericordia de Dios se observa la evangelica Regla de N. S. P. San francisco las constittuciones Generales de Nra Sagrada Religion y las Municipales de Nro. Santto Collegio devajo delas Bullas Ponttifizias con que se fundo.

Todo lo escritto enestte informe y rrelazion jurada que me manda hazer el R. P. fray Anttonio de San Buenaventura y Olivares mi prelado poniendome delantte de Dios prottestto y muchas vezes ser verdad lo evistto lo eoido y esperimenttado en el ttiempo

de Diez años que ha que asistto enesttas misiones y como ttal lo certtifico enel modo quepuedo y devo y para que conste adonde quiera que fuere presenttado lo juro in verbo sacerdottis puestta la mano enel pecho y para que ttambien lo zertifiquen los Señores Juezes eclesiastico y secular destte distritto, les mostre el libro dela administración desta Mision que leiron sus parttidas y las certtificaron junttamente conttodo lo que va en estta Relazion por averlo vistto y experimenttado y lo firmaron.

Fha en estta mision de Santta Maria de los dolores en ueintte y cinco dias del mes de Nobiembre de mill settezienttos y ocho años;

Fray Diego de Salazar y San Buenaventura Presidente destas misiones.

Pedro de las Fuenttes y Campo Alcaldemayor y capittan. Francisco de Meneses Comisario del Santo Oficio desttos Reynos, Cura interino del Real de San Pedro de Boca de Leones, y sus distrittos certtifico enquanto puedo y debo y no en mas como aviendo visto y leido estte ynforme y rrelazion jurada del Muy Reuerendo P. Predicador aposttolico fray Diego de Salazar Missionero actual de Nra Señora delos dolores lo que se conttiene enella delas del Rio grande lo ttengo oido aperssonas fidedignas y lo que ttoca a la dha delos Dolores lo evistto ocularmente en varias vezes que e esttado en dha mision en cuya fee lo firme de mi nombre en diez y seis dias del mes de Diciembre de mill settecienttos y ocho años enestte Pueblo de Thlascalan de San Miguel de Aguayo. Francisco de Menesses. Anttonio de la Cruz governador destte dho Pueblo. Alonsso Garcia. Cuello, Sindico apostolico.

FR. YSIDRO de Espinosa de la regular observancia de Nuestro Serafico Padre san Francisco Predicador Apostolico hijo del colegio de la santa Cruz de la ciudad de Queretaro y Ministro Operario de la Mision de San Juan Bautista del Rio del Norte por cumplir con la obediencia de mi Prelado el R. P. fray Antonio de

san Buenaventura y Olibares Predicador Apostolico Comisario del Santo Oficio Vize-Prefecto de las Misiones y Guardian actual del sobre dicho colegio Apostolico: Certifico en el modo que puede y deuo y segun tengo sabido oido y experimentado como allandose por los años del señor de mil seiscientos y noventa y ocho actual Prelado del colegio Apostolico sobre dicho el Reverendo Padre fr. Antonio Marjil de Jesus no olvidado del fervoroso celo que en mas de quinze años de converciones vibas le asistia designo dos religiosos que fueron los RR. PP. fr. Diego de San Buenaventura y Salazar y fr. Francisco Hidalgo Predicadores Apostolicos para que penetrasen las incultas partes del Norte por los confines del Nuevo Reyno de Leon y prouincia de coaguila, salieron los dos unidos compañeros y con los inescusables trabajos y penurias de pobres evangelicos habidas las licencias necesarias no sin mucho trabajo llegaron á un paraje que se nombra ojo de los lampasos y hallaron una nacion de indios llamados en su lengua Taxaguiches y habiendoles propuesto el motivo de su venida por un interprete admitiendo los indios muestras de cariño a los religiosos dia del glorioso san Diego de Alcalá se dispuso una pobre y decente hermita y hecha solemne procesion yendo todos los que asistieron descalzos se enarboló el estandarte de la santa cruz y se cantó una misa dando gracias al señor de las primicias de almas que en los pobres naturales les prometia su misericordia. Diose Real posesion a sobre dichos indios de dicho parage y se intituló con nombre de santa Maria de los Dolores feliz prenuncio para que sirviese de Madre a todos ygnorantes ciegos gentiles y de alientos á los operarios que con tantos dolores habian de procurar el que fuesen hijos de tal Madre y como podia faltar la asistencia de la señora Dolorosa a los que como hijos de la cruz eran tan hijos de sus Dolores.

Con la ayuda de tal Reyna se ha conseguido la reduccion de muchas almas siendo desde sus principios el numero de bautizados en dicha mision ciento y cuarenta personas y habiendo logrado la incomparable dicha del Bautismo han fallecido ciento y treinta y tres personas de todas edades muchas recíen Bautizados y otros confesados y con disposiciones cristianas en una epidemia de virguelas se lograron en los campos quince paruulos que recibiendo el agua del bautismo pasaron á gozarse á la Gloria.

En lo material se halla dicha Mision con yglesia muy decente de adobe y bien enmaderada con sus tres altares que le adornan y en donde con todo esmero desde sus principios se solemnizan las fiestas principales del año teniendo capilla de coro formada de los mismos yndios que á deligencia del Padre Ministro han aprendido el canto siendo por esto el atractivo de todos los españoles y comarcanos que acuden las cuaresmas y muchos dias del año a gozar del espiritual pasto que a todos se administra. Hay contigua a la yglesia bibienda capaz con clausura de tapia y huerta competente devuelbe fecunda la tierra multiplicados frutos no solo de la tierra sino de los benidos de castilla y lo que hace mas agradable el sitio es la cercania de tantos jentiles que es el movil de todas las operaciones de los apostolicos cultores de estas naciones de jentiles que estan reducidas á pueblo la nacion *taxaguiche* que se compone de mas de cuarenta personas la nacion *xantaguis* de mas de ciento la de los *paraguanes* y *chamaguanes* de mas de doscientas personas de cuio numero asisten hoy en el pueblo veinte y siete familias de cristianos y nueve de gentiles y todas las sobre dichas naciones que por la ynopia de bastimentos se habian ausentado teniendo ya como tienen el mantenimiento seguro breve se congregaran a su pueblo.

Teniendo ya en conveniente forma la mision de los Dolores pasaron a fundar segunda Mision los religiosos en un parage distante cuarenta leguas de la primera Mision en las sienagas cercanas al Rio grande del Norte a quien intitularon san Juan Bautista que aunque primero se fundó dicha mision en el Rio de sabinas distante diez leguas de la primera mision no subsistio allí por el accidente de haber muerto los yndios de la tierra adentro a un yndio Teja cristiano que estaba con los religiosos y temerse mayor insulto como tambien por no haberse hallado la toma del agua precisa para pueblo hallandose los religiosos en sobre dichas sienagas con mas de quinientos yndios que se redujeron á pueblo y poco numero de soldados que habia sinado el gobernador don Francisco Cuervo y Baldes intentaron los yndios enemigos de la nacion Yerbipiano asolar mission yndios y misioneros, mas siendo sentidos de los nuestros por razon de un yndio amigo salieron a la defensa y quedaron victoriosos con pérdida de diez y seis yndios contrarios, caso

fue este que motivó á los religiosos á que ayudados de lo que ynformó el Illmo. y Rmo. Señor don Fray Felipe Galindo que este en descanso quien andaba en su actual visita solicitasen como se solicitó un presidio ó compañia bolante compuesta de treinta soldados y un cabocaudillo que la gobernase todo lo cual sesirvió en nombre de su Magestad que Dios guarde de conceder el Exmº Señor Virrey Conde de Montesuma el año del señor de mil setecientos y uno con este resguardo y no en otra forma se ha conseguido en dicha mision la reduccion de las naciones miscales *Yoricas*, *Xapes*, *Yumes* á quienes sè dió juridica posesion del sitio donde oy permanesse vispera de la circuncicion del señor año de mil setecientos, fabricose una pobre y decente hermita y vivienda para los ministros se comenzaron á cultivar las tierras y á tratar de la reduccion de tanta jentilidad como habia entre manos pasa en silencio las muchas necesidades hambres y trabajos de los religiosos y solo digo lo que he oydo á personas fidedignas que no alcanzaba el sustento á satisfacer sus necesidades que hubieran sido mayores á no haber probeido la liberal mano del Señor del ganado de Sibola que era en aquellos principios abundante en los campos y hoy se ve raras veces aun en la tierra adentro. Ocupabanse los religiosos èn esta mision unos en cruzar las tierras de los gentiles en compañia de algunos militares registrando parages competentes para fundar misiones y otros en la asistencia de los indios agregados a la mision entre los cuales con particular esmero asistió el Padre Predicador fr. Marcos Gerina de la santa Provincia de Cantabria prohijado en nuestro apostolico colegio y en teniendo ya alguna luz de la lengua por su mucha aplicacion era el total consuelo de los nuevos convertidos asistiendoles en todo con caridad entrañable siendo en sus operaciones exemplar en sus ejercicios ferviente en su pobreza raro en su celo ardiente, pues lo ejercitaba no solo en los jentiles catequisandoles sino tambien en los cristianos militares predicandoles casi continuamente de sus penosos ejercicios gravemente enfermo llevandole de esta mision á la de Nuestra Señora de los Dolores distante cuarenta leguas y con mucha y continua lluvia en en medio de un camino dió el alma a su Criador y es su memoria en todos permanente y aun entre los barbaros que asta hoy hazen recuerdo de su mucha caridad y amor para con ellos.

Hallase oy en dia dicha mision con yglesia capaz en forma de crucero desterrado y con la pobreza de aquellos Padres adornada de colores de los que da la tierra que á diligencia del Misionero que la asiste forman tres colaterales de pinturas y esta con corta decencia segun permite aquella cortedad, tiene sacristia pintada y de ornamentos y alajas se halla bien abastecida, celebranse en dicha yglesia todas las festividades principales del año con la mayor decencia que el sitio admite supliendo para las Misas solemnes las voces de los pobres indiecitos que con sonoras boces son tales las que les presto naturaleza alaban á su criador en su templo todos los dias del año se tañe la campana y convocada toda la gente del pueblo rezan con voz clara en castellano la doctrina cristiana asistiendo a esta gloriosa funcion el Religioso Misionero que por sí y por los temastianes á una voz por estar ya diestros los yndios entonan las oraciones y cantan en apacible voz a mañana y tarde.

Está como un tiro de escopeta la situacion de la Fortaleza con casas de terrado en forma de plaza de armas y se les administra á todos los militares y á los que asisten dicha fortaleza ó presidio que con hombres y mujeres pasan de ochenta personas sin niños todos los santos sacramentos de mera caridad por no tener parocho asignado sin el menor estipendio predicaseles las cuaresmas y en algunos dias del año y todos los dias festivos por las tardes se esplica á dichos españoles la doctrina cristiana por espacio de media hora, depositase el señor de los cielos Sacramentado los jueves santos con todas las funciones de la santa semana estendiendose los ejersicios á cuanto permite la cortedad del dicho retiro sin otros exersicios cuaresmales y que asisten todos los que no estan ocupados en sus correrias y militares ejersicios con que poco á poco se da motivo a los naturales recien convertidos para irse enterando en las santas ceremonias y Divino culto.

Lo material de la vivienda se halla adelantado estando en forma de clausura con cuatro celdas capaces y una piesa grande que sirbe para recoger el sustento de los yndios huerta cassas y demas menesteres necesarios con agua dentro los indios tienen ya formadas sus viviendas que llaman jacales de tapia y tejera que se forma de palos y sacate texido los cuales se van poniendo en forma de calles. Tiene este pueblo bastante agua y tierras laboreadas de que se re-

cojen con el trabajo de los yndios y el cuidado y vigilancia de un soldado que asiste a esto y al resguardo de la mision copiosas cosechas bastante a mantener el pueblo todo el año corriendo el administrar dicho sustento por mano de los religiosos que á todos ygualmente lo reparten por estar experimentado y ser cosa clara que entregando las mieses a los yndios, no tiene su barbaro desperdicio ni para sustentarse dos meses siendo despues motivo la falta de sustento de que desamparen sus misiones y se ausenten á la tierra adentro, se ha conseguido con el desbelo de los ministros evangélicos el que los yndios se ynstruyan en tejer de las lanas que del ganado que hay en el pueblo se recogen y del trabajo de sus manos se visten ya que no todas á lo menos las cristianas que asisten siempre en el pueblo crian abes de castilla siembran sus huertas comen al modelo de los españoles y se van poniendo en toda política cristiana.

No ha sido menos el espiritual incremento en los naturales desta mission donde han conseguido la inconparable dicha de bautizarse docientas y cuarenta y ocho personas de todas edades muchos de estos en articulo de muerte mas de cien parbulos y otros ya adultos que estando suficientemente ynstruidos han pedido con ansias el Bautismo, de estos han fallecido bautisados en sola dicha Mision ciento y sesenta y tres personas siendo de este numero los sesenta parbulos que han ydo a multiplicar el coro de los angeles. No es ajeno el caso lo que me sucedio el año del señor de mil setecientos y seis el dia veinte y tres de noviembre que como lo vi lo refiero. Hallabase una yndia gèntil de poco mas de veinte y dos años gravemente enferma y reconociendo el peligro la ynstruí y chatiquisé en la devida forma y dilaté el bautisarle para la mayor necesidad. Una noche en el mayor silencio desperte con las boces y llanto de casi toda la rancheria lebanteme asustado y acercandomo a donde era mayor el llanto encontre á mi enferma en medio del jacal ya amortajada descubrile el rostro por averiguar si vivia y aun mas de un cuarto de hora ni leues señales de vida, hize traer una candela de cera y mirandola atentamente por largo intervalo de tiempo vi que respiraba pedi con presteza aguas Bautisele y quedeme con la luz en la mano certificandome si habia bautisadole o no, dio en esto la ultima boqueada y con esto su alma á su Criador de que que lé si antes sumamente dolorido despues en estremo go-

zoso. Bendita sea la bondad de Nuestro Dios eternamente, al tiempo de escrivir acaba de lograrse el alma de un indio de nacion miscal que criado entre los yndios *Yervipiamos* viniendo casualmente a esta mision al segundo dia de llegado le acometió un repentino dolor pidió el Bautismo bautisele y a las veinte y cuatro horas dió su alma a quien por redimirle dió su Vida. Basten estos por muchos casos que cada dia suceden y por escusar prolijidad no refiero.

Los cristianos que hoy asisten en San Juan son mas de ciento familias de cristianos y treinta de gentiles mas de cuarenta casados por la yglesia veinte y cuatro, componese dicho pueblo de las haciones *miscales Yoricas*, *xapes*, *y Yomines*, las quales se han deteriorado con la epidemia de las viruelas. Eran los yndios de estas cuatro naciones el terror de toda la tierra que ay poblada desde el Real de Minas de boca de leones hasta el Real de santa Maria de las Charcas que tiene mas de cien leguas de distrito por los continuos insultos que en los caminos se esperimentaban y muchas muertes y robos que son tesstigos los habitadores de esta tierra y con la entrada de los Padres Misioneros han cesado las lastimas y se hallan mas seguros los caminos que aunque otro fruto no se hubiera conseguido este solo era digno de toda estima. Se han agregado nuevamente a esta misión la nacion de los *titijayes* que se compone de mas de sesenta personas y aunque los mas se han ausentado aun perseberan algunos y los otros entran y salen y se espera su reducion con el tiempo, la nacion de los yndios *Pastaloques* por tenerse asi mismo a san Juan se compone de mas de cien personas estos son recien agregados y aunque tal vez algunos se ausentan buelbense a congregar yendo los soldados por ellos y ban dando muestras de asentar el pié y ser cristianos por ser muy dociles como lo son los que hoy estan en el pueblo.

Contigua a la Mision de san Juan esta la de san Bernardo que se compone de las naciones *Ocanes Paquasian*, *Pachales*, algunos de la nacion de los *Paisanes*, y otros de la Rancheria de los *Pazaguales*, que todos juntos los que de ordinario entran y salen hacen numero de mas de treinta personas. Hallase esta mision con iglesia y cementerio decentes ornamentos los bastantes con lo demas preciso para el divino culto, hay vivienda unida a la iglesia para el misionero capaz y en forma clausura con tres celdas y otra pieza para ence-

rrar los mantenimientos de los naturales para el año. Asisten los indios como en san Juan a la Doctrina cristiana y en lo politico se han industriado haciendo muchos de ellos sus viviendas de tapia y techo de salate y las indias se ocupan las mas ladinas en hilar y tejer para si mismas vestuarios de las lanas que del ganado que hay en el pueblo se trasquila todos los años concurren asi a esta como a la mision de San Juan Bautista multitud de gentiles entre año los cuales salen de la tierra adentro a comerciar con los españoles y los otros indios pieles curtidas a su modo de ganado de sibola venados y otras curiosidades de la tierra adentro de donde se origina el quedarse alguno de ellos en los pueblos y por la mucha concurrencia de naturales llaman algunos al sitio de èstas dos misiones el Cadiz de los indios.

Los espirituales frutos de esta mission de San Bernardo segun consta de los libros de bautismo son ciento y cuarenta y cuatro los bautizados de los cuales han fallecido ochenta personas de todas edades. Hay de asiento veinte familias de cristianos y onze de gentiles que numerado todo pasan de ciento las personas que hoy se hallan en este Pueblo aunque de hordinario la asisten mas de docientas. El motivo de no estar todos los agregados en sus pueblos es su natiba instabilidad y el llevarles la inclinacion a la tierra adentro donde se criaron siendo como son naturalmente ambulativos sin mansion determinada, pues quando habitan en los campos solo sirven de reparo para las inclemencias del tiempo el arrimo de un arvol y un poco de sacate que fabrica una pequeña gruta mas propia de animales què de hombres racionales por lo cual sirve de no pequeño desconsuelo a los Religiosos el experimentar cuan ynconstantes son en la permanencia de sus pueblos, pero con bolver a seguirlos y a conducirlos a sus misiones ban aficionandose a los pueblos como lo han hecho los que oy se hallan consistentes sola la nacion de los *Raquasiau* con quien se funda dicha mision la cual a temporadas viene a San Bernardo, se compone de mas de trescientas personas que aunque eran muchas mas se han ya deteriorado con las proximas pasadas epidemias o otros muchos indios de diversas naciones entran y salen a esta mision de los que habitan por la parte de oriente y en este medio se logran muchos dellos.

En el mismo valle de la circuncision donde estan fundadas las

supra dichas misiones de San Juan Bautista y san Bernardo se hallaba la de San Francisco Solano nada inferior a las otras en lo fabricado pues tenia yglesia de terrado y en las alhajas y ornamentos excedia a las otras, había vivienda capaz a la yglesia huerta y los demas requisitos necesarios a un pueblo. Los indios con que se fundo esta mision fueron las naciones *Xarames Siabanes* y *Poyoguanes* que juntos hacian numero de mas de trescientas personas segun dicho de personas que la fundaron y consta por que aun hoy son los muchos los que han quedado de dichas naciones eran ya tales las muestras que daban asi en lo católico como en lo politico que siendo preguntados una y muchas veces por el ministro que caritativamente les asistia y catequizaba pidieron con ansias el Bautismo y lo recibieron mas de ciento y cincuenta personas y muchos de ellos se casaron ynfacie eclesiæ. En este sitio se hallaba ya muy adelantado dicho Pueblo en ocasion que por ser corta la saca de agua no había suficienta para dar abasto a las tres misiones, se trasportó el año de mil setecientos y cinco a un ameno sitio acia el poniente distante diez y seis leguas de las otras dos misiones que en abundancia de aguas tierra y maderas se mejoró en todo hallandose en este paraje dos Religiosos con pocos indios *Xarames* por haberse ausentado los otros de el pueblo reconociendo que por aquellas cercanías había multitud de rancherias con las fervorosas ansias con que siempre lo hacen agregaron a dicha Mision las copiosas naciones de *terolodames Ticmamares Tripas-Blancas Piedras-Chicas* y otros muchos entre estos las naciones *Julimes Dedipos Gavilanes* y otras Rancherias que hacian todos numero de mas de cuatrocientas personas estuvo en pacifica posesion de tantas almas esta Mision hasta este año de setecientos y ocho que instigados de el comun enemigo o temerosos de la cercania de los tobosos gente barbara cruel que no es muy distante de esta mision se ausentaron á los montes no con pequeño quebranto de todos los misioneros que caritativa y tiernamente los amaban; con esta retirada la porcion de los indios agregados que era considerable quedando solos algunos delos primitivos *Xarames* sucedio dos leguas de la mision la infausta muerte de ocho indios cristianos de dicha nacion Xarame y dos criaturas que se llevaron cautivas de estos mismos los reveldes indios tobosos y aunque con tantos infortunios por asegurar lo sagrado se habian retirado á es-

ta mision de San Juan Bautista los ornamentos y alhajas de la Yglesia esperando en la Bondad de Nuestro Dios la reducion de los fugitivos y la preservacion de los contrarios. Se halla hoy en dicho sitio un misionero con un hermano donado solicitando con vivas ansias volver á recoger las descarriadas ovejas de aquel rebaño de el Señor que aunque el demonio solicita destruirle Dios cuidara de fomentarle.

Hallanse hoy en las misiones de Santa Cruz de Queretaro cuatro religiosos uno en cada mision un Religioso limosnero y un hermano donado con mas tres sacerdotes que van caminando para procurar todos lograr muchas mas almas y fomentar la mision de San Francisco Solano donde se espera como haya resguardo de soldados mucho fruto y deve por muchas razones solicitarse lo uno por ser muchos de los fugitivos ya Cristianos pues numerados todos los que desde principio de esta Mision se han bautizado son trescientas y siete personas, lo otro porque de el copioso numero de *Terocodames Tripas-blancas* y *Timamares* se espera la permanencia por estar la mision en sus mismas tierras donde siempre han habitado y ultimamente por tener ya posicion de ellos el pueblo queda siempre la ezperanza y el consuelo de haberse logrado desde la fundacion de la misión de San Francisco Solano ciento y diez y siete personas que han muerto alcanzado el agua de el Bautismo siendo muchos parvulos de este numero.

Haciendo el computo de las almas que se han Bautizado en las sobre dichas cuatro Misiones son ochocientas y cincuenta y cuatro sin las que se han bautizado en los campos en ocasiones que han entrado los religiosos y militares á la tierra dentro que aunque han sido muchas por no saber el numero determinado no lo escribo. Estas personas suelen Bautizarse en sus mismas rancherias por hallarse ya moribundos cuando acontece ir los soldados á sus tierras los que han fallecido de todas edades con las saludables aguas de el Bautismo son quinientas y siete personas y aunque todo esto es para ser de ello segun merece el digno aprecio se hace casi nada respecto a las muchas almas que por estos paises pueden lograrse, pues solo los que tenemos noticia que habitan en las cercanias de las misiones son las naciones siguientes. Por la parte de Oriente las Naciones: *Paco Paxti Canoas mideste* los *payayas Patagu Pachaga*

Pachates Pamulies Manicu Panpoc Sanac Moroamo Ymic Too Bioy Omesquites Oaz Onueces Payzanos Pastancoya Paguana Chaadulames Xipam Pitajayas otros *Pachales Atacales Ranas Chichiquitac Palmitas Chapamo Piltontos.* Por la parte de el Norte: *Yervipiamos Cocore Iohaha Yojoam Jaez Mananteana Simomo Papanac Ibdacaz Acaca Ysbupue Acmuerahoyda Ciaesier Tamean Çubsuvi Dacacmuri Tet* otros *payaguanes*; que son por todas cincuenta naciones y rancherias diversas, que estan sin luz del Evangelio en los terminos que hay de estas Misiones hasta los Texas que son los que hasta ahora se han conocido y de quienes dan formal razón los indios que para este efecto he averiguado siendo las mas de estas rancherias conocidas de nuestros Españoles en las ocaciones que han cursado la tierra dentro, de las que hemos visto hay rancheria de trescientas y otras de cuatrocientas personas y segun declaran los indios son mayores las rancherias mas distantes que juntas son casi ynnumerables y toda esta multitud de almas se van cada dia consumiendo por las continuas traiciones que son las guerras que unos con otros tienen cautivandose los unos á los otros y acabandose muchos con las epidemias, todo lo cual pudiera remediarse con que el fervoroso celo y Catolico pecho de nuestro cristianisimo rey y Señor, que Dios guarde, se sirviese con su nativa magnanimidad de enviar operarios á el colegio apostolico de la Santa Cruz de Queretaro de donde como de fuerte castillo salieren á libertar tantas almas del mas duro cautiverio y siendo mayor el numero de operarios se dilatase la viña de el Señor en nuevas conversiones que á poca costa y con pequeñas diligencias por la docilidad de los mismos indios que no repugnan abrasar nuestras verdades catolicas pudiera dilatarse y exaltarse la fee y ampliarse el dominio de la Real Corona siendo todo lo propuesto servicio de ambas Magestades y para mayor decoro de Nuestra Ley Santisima y regocijo de Nuestra Santa Madre Yglesia Catolica Apostolica Romana.

Todo lo cual y lo supra referido certifico de nuevo ser asi verdad segun lo que tengo sabido y oydo averiguado experimentado procediendo en esta relacion con la ingenuidad y legalidad que semejantes materias nesecitan sin yperbules ni historicas ponderaciones sino solo con el adorno que la verdad suministra y juro In Verbo Sacerdotis, puesta la mano en el pecho ser verdadero y cier-

to todo lo contenido en esta relación segun y como experimentado oydo averiguado y entendido no procediendo en cosa con malicia.

Hecha en esta mision de San Juan Bautista de el Rio Grande de el norte en once dias de el mes de Diciembre de mil setecientos y ocho años de que doy fé.

Fray Isidro de Espinosa. (rubricado). Blanco. (rubricado).

ZERTIFICACIONES de los Gouernadores Alcaldes Mayores Cavildos y Capitanes de las Jurisdiciones contiguas a las Misiones. Carta y despacho del Exmo. Virey Duque de Alburquerque.

El Capitan Blas de Yruegas Thenientte de Gouernador desta Provincia de Coaguila alcalde ordinario de primer voto en forma de cavildo desta villa de Santiago de la Moncloba, certifico en forma de derecho en la Manera que puedo y debo al rey nro. señor, que Dios guarde, a la Curia Romana y consistorio de los eminentísimos Señores Cardenales de la congregacion de propaganda, al Supremo Consejo de las yndias, a los Señores Vireyes oydores y demas tribunales, a los RRmos. PP. Ministro General y Comisario General de Yndias, y a los demas Prelados de la Religion del señor S. francisco como por tiempo de Diez años que a que entraron los RR. PP. Misioneros apostolicos del Collegio de la Santa Cruz de Querettaro poresta Provincia de Coaguila y nuebo Reyno de leon, no solo se ampoblado muchas tierras yncultas e yriazas con familias de Españoles a quienes administran los Santos Sacramentos, caritatibamente sin llevar obenciones ni emolumentos, sino también que ampropagado la sta. fé catholica enttre ynfieles fundando con su apostolico celo quatro Misiones, la una con titulo de santa Maria de los Dolores en los confines del nuebo Reyno de leon, y las otras tres en los confines de la Provincia de Cuaguila a las orillas del Rio grande del norte en las quales se an agregado muchas y varias naciones de barbaros Jentiles catequizandolos enseñando-

les la Doctrina cristiana por mañana y por tarde administrandoles todos los Sacramentos y asistiendoles no solo a sus necesidades expirituales sino tambien a las temporales, para mantenerlos conserbarlos y reducirlos y que estan sus yglesias bastantemente adornadas con todo lo necesario para el culto Divino constandome del apostolico desvelo con que se aplican á la rreducion de tanta multitud de ynfieles propagando la fé y aucmentando la Real chorona, como lo certifican en una relacion jurada los RR. PP. fray Diego de Salazar, Comisario del Santo Oficio y Presidente de las Misiones, y el R. P. fr. Isidro de Espinosa a cuyo pedimento e dado la dha certificacion que se me a pedido y juntamente certificando ser verdad lo que sus Paternidades ynforman acerca del progreso y adelantamiento de dhas Misiones y de la Union y Comercio fraternal que tienen con los M. RR. PP. de la santa Provincia de Xalisco operarios destas combersiones de la Provincia de Coaguila sin letigios ni competencias. Todo lo qual buelbo a certificar como Juez receptor con los testigos de mi asistencia por falta de Escribano Real ni publico que no lo ay enttoda esta Jurisdicion y lo firmaron conmigo el Cauildo y Rejimiento desta dha Villa donde es fha en ttres dias de diciembre deste presente año de mill setecientos y ocho.

Blas de Yruegas. Cristobal Rodriguez. Francisco de Castro. Pedro Blas S. Vicente de Guevara. Diego Sanchez. Cristobal de Carvajal. testigo Dn. Francisco de Quijano y Varreda. testigo Dn. Juan Antonio de Lara.

El Capitan Dn. Pedro de las Fuentes y Campo Alcalde Mayor y Capitan Aguerra del Real y Minas de san Pedro de Voca de leones y sus fronteras por su Mgd certifico y doi fé en forma de derecho en la manera que puedo y debo al Rey nro. señor,¦que Dios guarde, a la Curia Romana, y consistorio de los eminentísimos Señores Cardenales de la Congregacion de Propaganda, al Supremo Consejo de las yndias, a los Señores Vireyes, Oydores y demas tribunales, a los RRmos. PP. Ministro General y Comisario General de yndias, a los demas Prelados de la Religion del seratico Padre San Francisco como por tiempo de diez años que a que se fundo en el puesto nombrado los lampazos por los PP. del collegio de la santa

Cruz de Queretaro la Mision de santa Maria de los Dolores en la Jurisdicion deste nuebo Reyno de leon se an poblado a sus alrededores desde que se fundo dha Mision con vecindad de Españoles muchas tierras hiriazas y despobladas y que a estas familias agregadas a el efujio desta Mission ampermanecido y permanecen por la charidad con que los Religiosos Misioneros de la santa Cruz les an administrado los santos Sacramentos sin ynteres ni estipendio de ovenciones parroquiales, propagando la santa fe catthollica enttre yntieles, fundando con su apostolico celo quattro Misiones, las tres en la Provincia de Coaguila, y la una llamada Santa Maria de los Dolores en los confines deste nuebo Reyno de leon que pertenece a mi Jurisdicion en la cual sean agregado y agregan cada dia muchas naziones diversas de ynfieles Jentiles, y que dhos PP. Misioneros los catequizan doctrinan y reducen a nra. Santa fé enseñandoles la Doctrina cristiana, a ttarde y a mañana ejercitandose en la rreducion paraque vengan al verdadero conocimiento, aciendolos capaces ácosta de crecidisimo trauajo como me consta, buscandolos personalmente los religiosos hasta sus propias tierras, enseñandolos á cultivar y trauajar para que por medio de su trauajo se mantengan con la abundancia combeniente para el sustento fomentandolos, y vistiendolos, con las limosnas de charidad de los vienechores, Baptizandoles á sus hijos con mucho amor y enterrando asi mismo con el feruor y charidad, todo lo qual me consta de hauerlo visto, y que asi mismo hay en dha Mision, quattro familias de Tlascaltecos en forma y politica de Gouierno y que de dha Mision se vienen los yndios rreducidos con la licencia y politica que piden a este Real a trauajar, para vestir á sus familias los que estan ladinos en lengua Castellana y Mexicana todo lo qual certifico yo dho Alcalde Mayor ser segun y como, y para que asi conste di la presente certificacion firmada y autorizada por ante mi como Juez Receptor a pedimiento del Rmo. P. Predicador y Comisario del Santo Oficio, Misionero apostolico y Presidente de las Misiones fundadas por el Collejio de la santa Cruz de Queretaro Fray Diego de Salazar y S. Buenaventura, todo lo qual y lo por mi expresado me consta y doi fé de hauerlo visto lo qual autorizo con los testigos de mi asistencia a falta de escribano publico ni Real por no hauerlo en esta Jurisdicion, ni en el termino que el derecho dispone de que doy fe.

Fecha en el Real de San Pedro de Voca de leones en quatro dias del mes de Diciembre deste presente año de mill setecientos y ocho años.

Don Pedro de las Fuentes y Campo. testigo francisco Gomez Galban. testigo francisco de Villa Real.

El Capitan Pedro de Aguirre Cauo y Cavdillo de la compañia volante del Rio del norte situada en la Mision de San Juan Baptista juntamente con los oficiales de mi compañia Alferez y sargento ynfraescritos certificamos en la mejor forma que a derecho combenga a la catholica Magd de nro. Rey y señor, que Dios guarde, á la Curia Romana, á la congregacion de Señores Cardenales de propaganda fide, al Supremo Consejo de Yndias, á los Señores Vireyes, Oydores y demas jueces y Ministros de su Magd como en el tiempo de ocho años que a que se formaron las Misiones que administran los religiosos de la santa Cruz de Queretaro amprocurado y procuran ampliar y dilattar nuestra santa fé catholica, y rreducir al gremio de la yglesia, las varbaras naciones que hauitan esta dilatada rrejion del norte y que tienen rreducidas a pueblo muchas almas ynstruyendolas en los rudimentos de nra. santa fé administrandoles los Santos Sacramentos y procurandoles quanto es de su parte ynstruir en la vida politica, rreduciendo a sus Pueblos á los fujitibos con el fomento y ayuda de la compañia volante que se a ejercitado desde sus principios, no solo en rrepeler la gente enemiga sino tambien en conducir muchas naciones á los Pueblos fundados, los quales se hallan con yglesias adornadas y decentes con vivienda capaz para los Misioneros con tierras lavoreadas y demas cosas necesarias para la politica de un Pueblo, y aunque son muchas las almas rreducidas, son muchas mas con suma distancia las que quedan en el Jentilismo las quales todas segun tenemos esperimentado no rrepugnan rreceuir el yugo de la fé. Todo lo cual y lo que por extenso refiere el Padre Predicador fray Isidro de Espinosa Misionero apostolico en la Relacion que por mandado de sus Prelados tiene fha la qual emos leido de verbo ad verbum. Certificamos de nuebo ser asi verdad, y para que conste di la presente certificacion juntamente con los dichos oficiales de mi compañia firmada de mi mano y dos testigos de mi asistencia, con quienes ac-

tuo como Juez Receptor á falta de escribano publico ni Real que no le ay en los terminos de las leyes. Fecha en este Presidio de San Juan Baptista del Rio grande del norte en ocho dias del mes de Diciembre de mill setecientos y ocho años de que doy fe. Pedro de Aguirre. Nicolas Flores y Valdes. Testigo Diego Ramon. Ascensio Maldonado. Cristobal Rodriguez.

En la villa de Santiago del Saltillo de la Gouernazion de la Nueva Vizcaya en veintinuebe dias del mes de diciembre de mil setecientos y ocho años el Cauildo Justicias Rejimiento de dha villa estando juntos y congregados como lo hacemos de uso y costumbre, en la sala de nuestro ayuntamiento para las cosas utiles y convenientes a dha villa combiene a saber el Capitan Juan Galindo Justicia Mayor y Capitan Aguerra de dha villa los capitanes Buenaventura de Aguirre y Francisco Valdes Alcaldes ordinarios, el capitan Diego Rodriguez: Rejidor, el capitan francisco de la fuente Procurador General, certificamos y damos fé en aquella via y manera que ubiere lugar en derecho, como las firmas que ban enel ynforme que contiene este despacho, lo qual certificamos a la catolica Mgd. de nro. Rey y señor, que Dios guarde, a la curia Romana, a la congregacion de Señores Cardenales de propaganda fide, al Supremo Consejo de yndias, a los Señores Vireyes Oydores y demas Juezes y Ministros de su Mgd. como las firmas contenidas en el ynforme y despacho antecedente son las que acostumbran echar en sus escriptos judiciales y extrajudiciales el R. P. Predicador Fray Diego de San Buenaventura Salazar Presidente actual de las nuebas Misiones delas conversiones de san Juan Baptista del Rio grande del norte laque esta enla certificación dada por el licenciado Dn. francisco de Meneses, cura ynterino del Real de san Pedro de Voca de leones y las que estan del Capitan Dn. Pedro de las Fuentes y Campo que es actual Alcalde Mayor del Real de san Pedro de Voca de leones, y la del R. P. Predicador apostolico fray Isidro de Espinosa que asiste en la Mision de san Juan Baptista y las que estan en la certificacion dada en la Provincia de Coaguila por el Capitan Blas de Yruegas Theniente de Gouernador y Capitan General y alcalde ordinario en ella y la del Capitan Diego Sanchez, y las que estan en dha certificacion son de los capitulares de ella y las que es-

tan en la certificacion dada por el Capitan Pedro de Aguirre y oficiales, actual Cauo y Caudillo de la compañia de soldados del Presidio de San Juan Baptista del Rio grande, y para que conste dimos la presente firmada de nuestros nombres.

Juan Galindo. Diego Rodriguez. Buenaventura de Aguirre. francisco de Valdes. francisco de la Fuente.

Carta y Despacho del Exmo. Señor Duque de Alburquerque Virey Gouernador y Capitan General desta Nueva España, a los PP. Misioneros.

Hauiendo sido de especial agradecimiento lo que VV. PP. se dedican en el ejercicio dese ministerio, al mejor seruicio de ambas Majestades erresuelto expresarlo en el despacho adjunto con acuerdo de Junta General añadiendo aqui el afecto conque VV. PP. me tendran para cuanto sea de su sattisfacion, guarde Dios a VV. PP. muchos años. Mexico cinco de Marzo de mill setecientos y siete. RR. PP. B. L. M. de VV. PP. su mayor servidor el Duque de Alburquerque. RR. PP. Misioneros del Rio grande del norte.

Don francisco Fernandez de la Cueva Enrriquez Duque de Alburquerque Marques de Cuellar Conde de Ledesma y de Huelma Señor de las villas de Monveltran, lacodocera, lancahita, Mijares, Pedro Bernardo, Aldea de Avila San Esteban, Villarejo y las Cuevas, Comendador de Guadalcanar en la orden de Santiago, y de benfayan en la de Alcantara Jentilombre de la Camara de su Mgd. su Virey Lugar theniente Gouernador y Capitan General desta nueva españa y Presidente de la Real Audiencia de ella etc.

Habiendose visto en la junta general que mande formar oy dia de la fha las cartas que me escriuio el General Don Martin de Alarcon Caualllero del orden de Santiago Gouernador de la Prouincia de Coaguila, en fechas de siette de diziembre del año pasado de mill setecientos y seis, y visita general que ejecuto de siete Misiones de cargo de los Religiosos de nro. P. San francisco de la Prouincia de Xalisco, y tres de la del cargo de los Misioneros de la Santa Cruz de Queretaro, en el punto que trata del buen estado destas ultimas Misiones y aber pasado el Gouernador á dar gracias a dichos Religiosos por esta rrazon conformandome con su rrelacion por el pre-

sente se las rrepito en nombre de su Mgd. y mio á los dhos Religiosos de la santa cruz de Queretaro Misioneros del Rio grande del norte, de los confines de Cuaguila esperando del celo con que se emplean en el seruicio de ambas Majestades continuaran su santo ynstituto para que se consiga el fin deseado de la reducion de aquellos naturales.

Mexico dos de Marzo de mill setecientos y siete.

El Duque de Alburquerque. Por mandado de su Exa. Dn. Joseph de la Cerda y Moran.

El Br. Dn. Phelipe de las Cassas Presuittero Domisciliario del Arzobispo de Mexico vecino de esta ciudad de Santiago de Crettaro Prefecto actual de la Illma y Venerable Congregazion de Sres. Clerigos sazerdotes de Nra. Sra. de Guadalupe fundada en su Iglessia con Autoridad Apostolica y hordinaria Vicario in capitte y Juez eclesiastico, Comisario del santo tribunal de la Ynquisicion de este Reino etc, con ocassion de despachar los RR. PP. del Collejio de santa Cruz de Milagros de esta ciudad a la Curia Romana su Rma. Padre Comisario general a negocios de su sagrado horden y pareziendoles a sus Paternidades ser conueniente llevar algunos ynformes de el progreso de su bida por lo qual le an pedido sus Paternidades el suio para los efectos que les conuengan quando ante quien deban y pueden que atendiendo a dhos RR. PP. y a ser justo su pedimento poniendolo en efecto y execuzion, dice que son los RR. PP. de dho Colejio de la santa Cruz de milagros por este titulo y nombre conocidos muy obseruantes de su regla, santas y buenas constituziones que guardan y cumplen exactisimamente con su apostolico instituto con todo rrecogimiento y clausura con suma desnudez y pobreza rara con umildad silenzio y religiosa vida, con paz union y charidad apostolica patente y manifiesta a todos en las mortificaziones y religiosas penitencias que todos los dias sacrifican a Dios diciendole con berdad lo que el santo y religioso David: «Quoniam propter te mortificamur tota die» en el indispensable choro a todas sus oras con oracion y exercicios penitentes en la continua tarea del confessionario todos los dias en la incansable y trauajossa predicacion de sus Missiones Processiones i esplicaziones de la Doctrina cristiana que predican no solo con las bozes de sus ecos sino

juntamente con la desnudez pobreza y eficaz exemplo, pues su trato su casa i su vestido estan predicando penitencia a los Hombres por quienes se puede decir mui bien lo que san Aluerto el Magno dijo del Baptista viendo su rreligiosa predicazion i bida: «Ego vox, quasi dicat non predico tantum voci oris sed ego ipse totum sum vox, itaque omnia mea vita victus vestitus locus sunt vox predicans penitenciam», celo que no cauiendo ia en los terminos de esta ciudad se a dilatado i estendido por todas las del Reino y sus prouinzias pues no ay Villa Pueblo, Aldea ni lugar a quien ni por incomodo ni por retirado se deje, excusse ni omita su ardiente charidad y zelo, «nemo est qui se abscondat a calore eius» con tanto fruto de su trauajo, como se ve y conoce en tanto arrepentido penitente en la correcion y enmienda de sus vidas siguiendoles los unos por hazerse justos los otros por dejar el hauito de pecadores i todos solizitandolos para asegurarse la gloria que le ofreze su vida i eficaz exemplo renouandose lo que de el ssumo y apostolico predicador Jesuchristo dijo San Juan: «Sequebatur eum multitudo magna quia videbat signa quae faciebat super his qui infirmabantur», quedandoles siempre a las gentes nuevo deseo de oirles en su predicazion que dizen: «Audiamus te de hoc iterum», tanto que lleuados de esta dulzura se han rreduzido a la fee de Jesuchristo muchos paganos e infieles haziendo grandes comuersiones en las prouincias de Guatemala donde tienen tanto numero de almas conuertidas y estan conuirtiendo cada dia reduzidas al conocimiento profesion cristiana baptizandolas y poniendolas en lugares poblados reduzidas, enseñandoles juntamente la racional abitacion trato y comunicazion de las gentes como suzede asi mismo en las otras Misiones del gouierno de Coahuila donde tanto numero de gente ai rreduzida y conbertida manteniendose en ellas dhos religiosos tan á costa se sus bidas y trauajos esperimentados en sus incomodidades, que no huien, solo que por la comuersion de tanto gentil comuertido y los que cada dia se rreduzen dando asi a Dios innumerables almas propagando la fee christiana estableciendo y dilatando a la catholica Mag^d de nro. rey y señor, que Dios guarde sus reinos; conseruando sin ningun interes en paz sus lugares acudiendo a mediar sus discordias, arrancando y destruiendo vizios i procurando en todo solo el bien i consuelo de las Almas diziendo con mas propiedad: «Da mihi ani-

mas cetera tolle tibi.» Por lo qual siendo tan conocido como esperimentado lo util i prouechoso que son dhos RR. PP. en estos Reinos los tengo por mas que preciosos mui nezesarios i que se deuen a maior honrra y gloria de Dios mantener, fomentar ayudar y conseruar como hasta aqui en su Apostolico Instituto regla y obseruante vida con su umilde pobre onesto y rreligioso hauito por el de las gentes tan amados como por tal diuissa todos distinguidos arreglandose sin duda al Conssejo del Apostol en bestirse un Hauito de compasion y misericordia para con los hombres y por eso tenidos de ellos por electos, santos y amados de Dios, ad Colls. 3 v. 12. «Ynduite vos sicut electi Dei sancti dillecti viscera misericordiae», palabras que acomodo con propiedad san Anselmo a estos Apostolicos varones diciendo: «Quando quidem induere debetis novum hominem id est novae conversationis sicut electi Dei id est Dei Sapientia precogniti et a masa perdendorum separati atque ad uitam aeternam praeordinati».

Por todo lo cual hallo ser esta santa y apostolica religion la que en breues clausulas descriuio el Apostol Santiago para rrefugio assilo y consuelo espiritual de las gentes escogida por el Padre Eterno y su Unigenito Hijo Jac. E. 27: Religio munda et immaculata apud Deum et Patrem haec est visitare pupillos et viduas in tribulatione eorum et immaculatam se custodire ab hoc saeculo». Y hallo ser la que estudiando en el culto sagrado de la cruz nuevas invenciones de ganarle a Dios las Almas por medio de santas mortificaciones cogiendo en ellas fruto opimo de la Cruz en racimos de Almas que a Dios consagran, se aseguran las combersiones de gentiles se aumenta en los pecadores el arrepentimiento se fertilizan con la lluvia de su predicacion las tierras y ponen en escarmiento las ciudades y esta que logra en tauto beneficio sus consuelos que logran los mismos RR. PP. por de la Cruz llamados que dijo el doctissimo Viuien de esta sagrada religion: «Justi qui in hoc mundo gemunt ferunt crucem student mortificationi penitentiam agunt in judicio letabuntur tamquam de sua salute securi quam media cruce sibi compararunt», que es lo que de dichos Padre se le ofreze dezir de lo mucho que pudiera y todo lo dho de sus Paternidades lo pudiera comprobar con casos y sucesos vistos y esperimentados que no refiere por arreglarse a los terminos de este corto papel y

para que haga fee y se le de entero y deuido credito assi lo informa y certifica en la manera que puede i deue y el derecho le conzede y residiendo como reside en su merced la Autoridad de tal Vicario in capite y Juez eclesiastico de esta dha Ciudad i toda su jurisdizion su merced para su maior firmeza i rrebalidacion interponia e interpuso su autoridad y judicial decreto en quanto puede y no en mas y a maior abundamiento me mando a mi el ynfrascrito Notario receptor asi lo certifique y firme fho en la ciudad de Santiago de Querettaro a seis dias del mes de Diziembre de mill settecientos y ocho años. Br. Phelipe de las Cassas.

En cuyo obedezimiento yo el Br. Juan de Cassaos Presuitero de este Arzobispado y vezino de esta dha ciudad Nottario receptor del juzgado eclesiastico de ella por el Illmo. y Exmo. Sr. Arzobispo Diozessano zertifico en toda forma de derecho y manera que haga fee como los RR. PP. Apostolicos cumplen esactisimamente con su instituto y dho Sr. Vicario in capite y Juez eclesiastico dize e ynforma de dhos Padres es cierto y la verdad patente y manifiesta a todos y de ser dho señor Br. Dn. Phelipe de las Cassas, Presuitero de este Arzobispado y vecino de esta ciudad tal Vicario in capite y que obtiene los ofizios que dize y de ser su nombre y firma la de arriba. Assi lo zertifico fho ut supra, siendo testigos los Bres Dn. Francisco Sanchez Guttierrez. Dn. Diego de Mendoza y Subia y Dn. Joseph de la Parra. Presuiteros y vezinos de esta ciudad. En testimonio de verdad lo firme Br. Juan de Cassaos Notario receptor.

Don Pedro Lopez del Aguila Corregidor de esta ciudad de Santiago de Cretaro y theniente de Capitan General en ella por S. M. Dn. Domingo de la Sier y Dn. Joseph de Urtiaga Alcalde ordinario de ella Dn. Juan de Santa Maria Alguacil mayor Dn. Pedro Ballesteros escribano publico y maior de Cauildo y rrexistros Lazaro de Vitorica y Solartte escribano Real y Publico y Domingo de Viuanco escribano Publico ministros que componemos esta ciudad por no hauer de presente rexidores capitulares en ella zertificamos en la mas bastante forma que de derecho lugar aia como desde la fundacion del Collejio Apostolico de la santisima Cruz de los milagros de esta Ciudad que es de religiosos misioneros Apostolicos de nro P. S. francisco cuio instituto es de Propaganda fide, el empleo de

sus religiosos a ssido y es en continuadas missiones en esta ciudad y en todas las de la Nueva españa dirigidas en bien de las almas y consuelo de todos los fieles chatolicos con su buena doctrina y en se ñanza asistiendo a todas oras de dia y de noche a las confessiones de los fieles catholicos de esta ciudad y fuera de ella, esplicando en los pulpitos de las iglesias y fuera de ellas la doctrina cristiana y el santo evangelio persuadiendo la observancia de nra. santa fee catholica en el cumplimiento de los santos Mandamientos de ella, manteniendo el pondus de su apostolica vida con general exemplo con su continua charidad amor y vigilancia con que se ocupan en su ssanto instituto siendo como es publico y notorio el crecido fruto de su buena doctrina y exemplar bida dirigida siempre al sseruicio de Dios nro. Señor amor y charidad en los proximos procurando siempre la paz y union de todos para el mayor seruicio y agrado de Dios nro. Señor mostrando en sus operaziones lo ardiente de sus deseos en todo lo que es del agrado de su Divina Majestad llevando el pondus de su instituto apostolico con suma charidad amor y umildad que no les desfalleze su ssanto zelo ni la distancia de unos a otros lugares ni las incomodidades de los caminos, tan dilatadas ambres y nezesidades que experimentan y rrigores de los tiempos en su acostumbrada desnudes y pobreza de que se visten desnudandose de todos los bienes terrenos y anelando solo al bien de las almas siendo luz Norte y guia para la salvacion de ellas aplicandose todos en las grandes conuersiones de ynfieles assi en los Reinos de Goatemala hazia la parte del Sur como en estos hazia la del Norte en el nueuo Reino de Leon y Gouierno de Coahuila donde se mantienen en sus conquistas con rrepetidos trauaxos e incomodidades y siempre en la continua tarea de su Apostolico instituto siendo publico y notorio el gran fruto de su doctrina en las infinitas conuersiones de ynfieles que rreduzidos a nra. santa fee catholica e instruidos en ella gozan el singular venefizio con el agua del santo Bapttismo perseuerando estos en la obserbancia de nra. santa fee cattholica sin que dhos religiosos Apostolicos aspiren en ninguna cossa á premios ni combeniencias terrenas sino solo al cumplimiento de su santo instituto y seruicio y agrado de la Diuina Mag[d] en que se aumenten los fieles y logren sus Almas numerarse entre las escogidas lo qual nos conssta ser assi y publico y nottorio en todos

estos Reinos y para qne conste donde conuenga damos la presente en esta Ciudad de Santiago de Querettaro en siete dias del mes de Nouiembre de mill setecientos y ocho años siendo testigos Dn. Joseph de Villa sor (sic) francisco de Perea y Diego Vegil pressenttes Dn Pedro Lopez del Aguila. Domingo de la Sier. Dn Joseph de Urtiaga. Juan de santa Maria. Lazaro de Vitorica y Solarte. Domingo de Vibanco.

Concuerda este testimonio con los ynstrumentos que de suso se a echo mencion que debolbí á la parte los originales á que me remito y de dho pedimento y mandamiento doy el presente en la ciudad de Santiago de Queretaro á tres dias del mes de Febrero de mill setecientos y nueve años siendo testigos Juan Gallegos francisco de Vitorica y Joseph de Quadros. Y va este testimonio en estas veinte y dos foxas la primera en papel de sello quarto y las demas en el comun.

Y hago mi signo (esta la señal) en ttestimonio de verdad.

Lazaro de Vittorica y Solartte, escribano Real y publico.

(rubricado).

Los escriuanos que aqui firmamos certificamos que Lazaro de Vittorica y Solartte de quien parece va signado y firmado el testimonio de esta y las foxas antecedentes es tal escribano fiel legal y de confianza y a todos los autos y demas instrumentos que ante el suso dho han pasado y pasan se les ha dado y da entera fee y credito en juicio y fuera de el, y para que conste donde convenga damos la presente en esta ciudad de Santiago de Queretaro en quatro dias del mes de Febrero de mill settecientos y nuebe años.

Siguen las rúbricas y las firmas de dos escribanos mayores.

Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 62—2—29.

II

En [1] el nombre de la Beatisima Trinidad, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo comienza el *diario derrotero de la entrada y viaje que el año 1709 hizo y emprendió el R. P. Fr. Antonio de Olivares*, predicador apostólico, comisario del santo oficio y actual *guardián del colegio de la santa Cruz de Querétaro, en compañía del P. Fr. Pedro de Espinosa*, predicador apostólico y ministro *misionero de la misión de S. Juan Bautista del Rio Grande del Norte*, asistidos del cabo caudillo del presidio del río Grande del Norte, que lo es el capitán Dn. Pedro de Aguirre, con el número de 14 militares de su compañía, por orden que para lo dicho expidió el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, Virrey, Gobernador y Capitán Gral, de esta Nueva España, etc.

El día 5 de abril, viernes, después de medio día, salió el Real acompañado en demanda del río de S. Marcos, y pasado el río del Norte, que traía mucho menos agua que la de siempre, paramos en un sitio que llaman el Real del Cuervo, donde solo hay charcos de agua llovediza, gruesa y algo salada. Caminó el Real este día cuatro leguas.

El día 6 de dicho mes caminamos al rumbo del Este, pasando por tierra llana y algunos mezquites. Hay aquí un arroyo seco, todo de encinales en el medio, y después de un montecillo de mezquital se atravesó por unas lomas tendidas de arenales con buenos pastos. Llegamos á un ojo de agua pequeño, aunque permanente, don-

(1) Lo que sigue se ha juzgado más oportuno variar la ortografía antigua, guardando escrupulosamente el sentido y el orden del autor.

de hay abundancia de robaletes, bagres y mojarras, que nos hicieron aunque de paso la costa. Anduvo el Real este día 8 leguas.

Domingo 7 del dicho, estando ya formada enramada para celebrar el santo sacrificio de la misa no se efectuó por el mucho aire que se levantó, temiendo alguna irreverencia, y caminamos por vereda abierta pasando por un montecillo de mezquites, y bajamos al arroyo de Caramanchel, el cual en dos brazos que tiene, estaba seco. Hay en él fresnos en abundancia, olmos y mucha alfalfa. Salido del arroyo todo es tierra llana hasta el río de las Nueces, cuya agua es delgada y clara. Tiene muchos fresnos, olmos y nogales y mucha abundancia de yerba de Cocolmecalt, de cuyas espinas tocó por espinosa el escribano alguna parte. Hay abundancia de pescado que comimos. Hallamos este día 3 indios de la nación pacuasián que andaban cazando ratones. Otros indios que dieron al llegar nosotros á dicho río un humazo, no parecieron más por la espesura de árboles de la orilla. Anduvimos este día 5 leguas.

Lunes 8 del dicho salimos de sobredicho paraje y caminando por tierra llana como una legua al rumbo del Este pasamos como otras dos leguas por un monte de mezquites y un ahiladero de espinas y abrojos bien penoso, aunque había vereda. Llegamos al paso del río de las Nueces, cuya amenidad de diversos árboles de morales, olmos y encinales alegraban el paraje. Corría bastante agua por dicho río, que es buena y delgada. Pasadas diversas cañadas muy amenas y montes claros de mezquitales llegamos á un arroyo de encinos seco. De aquí fuimos á parar al río Sarco, ó como dicen los indios, río frío. Aquí hallamos algunos indios, dos de ellos Xarames y los otros Pacuasián; serían como 20 personas. Anduvo el Real este día 7 leguas.

Martes 9 pasamos por un mezquital pequeño y por tierra llana al rumbo del N. E. Llegamos al río Jondo que estaba cortado, y pasando este día por el mismo rumbo llegamos al arroyo de Chapa, que tiene abundancia de sabinos, olmos y encinales, estando toda la tierra de flores como en abril, y pasando adelante paramos por este mismo arroyo arriba como dos leguas al rumbo del Norte. Hubo en el camino caza de gallinas de la tierra y de 7 que se cogieron se abasteció el Real de carne, habiendo caminado este día 9 leguas.

Miércoles 10, pasando algunas cañadas de mezquitales y de enci-

nales, llegamos al arroyo que llaman del Chiltipiquie, que estaba seco. Pasamos por unas llanadas como 3 leguas al rumbo del Este, y por unos encinales llegamos por el mismo rumbo al arroyo de los Robalos que tenía algunos charcos de agua. Anduvo este día el Real 8 leguas.

Jueves 11 salimos de dicho paraje en demanda del río de Medina por el rumbo del Este. Llegamos á dicho río, y pasando de la otra banda en una placeta que hace el mismo río, encontramos con la ranchería de los Payayas que no eran muchos en número. Este río está lleno de nogales, sustento cuotidiano de las naciones que lo habitan. Hay muchos álamos verdes y blancos, olmos y otra diversidad de árboles que lo hermosean. De aquí tomamos razón para nuestra derrota en demanda del río de S. Marcos. Paramos en este mismo puesto, habiendo andado este día 5 leguas.

Viernes 12 salimos por el rumbo del Este por una llanada, y á distancia de 3 leguas cerca del sobredicho río encontramos con algunos indios Payayas y otros 5 de la nación Pampoa, que iban á la ranchería de los Payayas. Pasando segunda vez el río de Medina caminamos á vista de dicho río hasta llegar á la ranchería de dichos indios Pampoas, donde fué preciso pasar tercera vez el río, y paramos de la otra banda de él, y en este paraje tomamos razón de los aguajes para proseguir nuestro viaje, y llevamos un indio por guía de dicha nación á caballo, y doce indios Pampoas se fueron con nostros á pié. Anduvimos este día 5 leguas.

Sábado 13 salimos por el rumbro del Este por algunas cañadas de encinales y mezquites y algunos robles hasta llegar al arroyo de León, que tenía agua corriente y le pasamos un tiro de escopeta, de donde pasó el general Dn. Gregorio Salinas años pasados. Atravesamos un llano grande por el mismo rumbo, y entrando en un mezquital y algunos encinales dimos en una acequia de agua muy poblada de árboles, que era suficiente para un pueblo, y toda llena de tomas de agua por estar allá la acequia y colgadas las tierras. Pusímosle por nombre el agua de S. Pedro, y á poca distancia encotramos mucha frondosidad de árboles de nogales muy altos, álamos, olmos y otros de morales, que se riegan con el agua de un ojo cuantioso que salía donde estaba una populosa ranchería de indios de las naciones Siupán, Chaulaames y algunos Sijames, que por todos

serían número de 500 personas por chico y grande. Es el río que se forma de dicho ojo de agua apto para fundar no pueblo sino ciudad, por las muchas comodidades de tierra colgada, y por ir somero dicho río, á quien, por no tener puesto nombre por nuestros españoles, le pusimos el río de S. Antonio de Padua. De esta nación, habiéndoles repartido á todos tabaco, sacamos 4 indios que nos guiaron, y pasado un monte de mezquital llegamos á un arroyo de agua salobre, y paramos de la otra banda de él, habiendo caminado este día 8 leguas.

Domingo 14 de abril en una enramada se celebró el santo sacrificio de la misa, y después de ella salimos por el rumbo del N. E. en demanda del río de Guadalupe, pasando por tierra llana, aunque con algunos mezquites, y dimos con un brazo del río de Guadalupe, pasando antes un arroyo hondo que tenía algunos charcos grandes. De aquí, teniendo noticias del otro brazo del río, fuímos en demanda de él al rumbo del N. E. y á veces al Este, pasando un monte de mezquitales y encinas muy espesas, y salimos á unas lomas llanas hasta llegar al otro brazo de dicho río de Guadalupe, que es muy fértil, ameno y con mucha abundancia de agua muy clara y delgada, y al entrar al río por ir á la orilla con fuerza dió vuelta el caballo de un soldado y se bañó sin gana y salió bien fresco y remojado, y otros dos por librarle tocaron del agua sin pensarlo. Hay abundancia de sabinos, olmos, álamos, sauces y otros árboles. En el río hay diversidad de peces que gustamos y caimanes que se han visto por nuestros españoles, con mucha abundancia de gallos de la tierra, vulgo guijolotes, y habiendo disparado para cazarlos dos escopetas, la una hizo efecto en la mano del cazador y no en la caza. Estuvimos aquí esperando á los indios de nación Sanac para tomar razón de los Tejas, que los habíamos enviado a llamar y no vinieron. Paramos de la otra banda de dicho río, habiendo caminado 9 leguas.

Lunes 15 salimos de dicho río en demanda del río de S. Marcos por el rumbo del N. E. por algunos mezquitales, dando humazos para ver si encontrábamos alguna gente, y pasando llanos y lomas tendidas se cazaron dos guijolotes que nos hicieron buen estómago, y llegamos al río de S. Marcos, habiendo venido siempre á vista de las lomas, que fué la causa de llegar tan breve á dicho río, por habernos subido mucho hacia las lomerías. Dicho río es muy ame-

no, lleno de nogales, olmos, morales y álamos muy crecidos. Caminamos este día hasta el río de S. Marcos 6 leguas.

Martes 16 pasamos el río de S. Marcos muy cerca de donde nace, que estará su manantial del paso dos tiros de arcabuz, y tirando por el rumbo del Este por un monte de mezquital y algunos olmos, llegamos como distancia de dos leguas á un arroyo que tiene agua aunque no mucha, y le pusimos por nombre S. Rafael, príncipe soberano, á quien encomendamos el acierto todo de nuestro viaje. Tiene dicho arroyo muchos encinos y algunos olmos y se cae á él desechando la cinta de las lomas. Pasado dicho arroyo salimos á unas lomas tendidas al rumbo del N. E. y á veces al Este, y en medio de una llanada hace una mata de encinos, donde hay un ojo de agua pequeño cerca de dicho arroyo. Pasadas las lomas llegamos á un arroyo que por las muchas garrapatas que hay le pusimos por nombre el arroyo de las Garrapatas, y todos, aunque contra su voluntad, cargaron muchas de ellas. Paramos este día en este arroyo, y se cogió un cíbolo que á caso le vió un indio que llevábamos, y aunque algo flaco hizo la costa. Anduvimos este día 8 leguas.

Miércoles 17 salimos en demanda del río Colorado ó del Espíritu Santo, que es todo uno, al rumbo del N. E., por ver si encontrábamos algunos indios que nos diesen razón de los Tejas. Viendo que los indios de nación Siupán nos habían dicho no saber de ellos, y á distancia de 5 leguas ya para llegar al río de Espíritu Santo, vió la guía cuatro cíbolos, y en poco tiempo cayeron todos en manos de los soldados, que como sayones hicieron anatomía de ellos, proveyéndose el Real de carne, y paramos cerca de dicho río, habiendo caminado 5 leguas.

Jueves 18 de abril, habiendo dado un humazo por ver si nos respondían los indios, y no hallando rastros ni huella alguna, determinamos salir á una mariscada de la otra banda del río, y salimos con el capitán y 7 soldados, quedando otros 7 en el Real que quedó en la orilla del río, dejando orden que si hubiese alguna novedad de indios que llegasen allí ú otra cosa digna de saberse, nos diesen humazo para acudir todos al Real. Llegamos al río que tiene una guarda de una y otra parte de árboles frondosísimos, de nogales, fresnos, álamos, olmos, sauces y parras silvestres mucho más altas y gruesas que las de Castilla. Tiene unos arenales que es la

señal hasta donde crece y tiene cuasi un cuarto de legua, y es el agua de las mejores que encontramos. A la salida del río hace una placeta cercada de árboles como de media legua, donde hallamos en forma de media luna una ranchería despoblada que sería más de 150 jacales redondos, pero grandes y bien hechos. Allí de paso hallamos 4 sepulturas cubiertas con palos, y 2 de ellas aun expelían mal olor y parecían frescas. Pasamos dicha placeta y tiramos con el indio guía por el rumbo del Este por unos montes todos de robles que tendrían de longitud como 6 leguas. Buscando indios pasamos segunda vez sobre dicho río y caminando al rumbo del N. E. á vista siempre del río como 2 leguas nos volvimos á parar a unos charcos no lejos del río, porque era tanto el monte que se nos ofreció á la vista que no podíamos atravesarlo. Anduvimos este día 9 leguas.

Viérnes 19, habiendo pasado mucho frío aquella antecedente noche y estando en determinación de venirnos por la otra orilla del río que no habíamos registrado, pareció á algunos de los que iban que era humo, uno que habían visto por la orilla del río de la parte que habíamos registrado. Pasamos el río á reconocer el humo, y no había rastro de serlo ni huella de gente ni de bestias, solo sí había caminos hondos y veredas en abundancia del ganado de cíbolo que pasaba el río. Por uno y otro lado encontramos atajos de ellos en abundancia, causándonos admiración el ver tantos, cuando del río de S. Marcos hasta el río Grande no se halla ni aun huellas antiguas. Viendo no haber gente nos volvimos desechando el monte, por donde habíamos ido, y en el camino mataron los soldados tres vacas y tres becerritos de cíbola. Cargaron con la carne que pudieron, y á este tiempo vimos levantarse un humazo de la parte donde dejamos el Real y caminando para el sobredicho río de paso se toreó un cíbolo que nos divirtió un breve rato, y a puestas de sol aunque perdidos caímos al paso del río y le pasamos ya noche, y al llegar al Real hallamos en él al capitán Cantoná que es un indio muy conocido de nuestros españoles, y con él más de 40 indios, los más de nación Yojuan, algunos Simomos y otros Tusonibi, los cuales llegaron el viérnes por la mañana con otros muchos que se habían vuelto á la ranchería, que harían número de 77 personas, y salieron del río unos tras otros con una cruz de otate bien labra-

da, y tras el indio crucífero tres indios, cada uno con una imagen de Nra. Sra. de Guadalupe, dos de pincel y otra de estampa antiguas, y al llegar todos hacían demostraciones de paz, unos se inclinaban, otros llegaban á los españoles y les llegaban al rostro y brazos y les estregaban, que es el modo de mostrar ellos su alegría y halagos para con los que aman. Allí estuvieron hasta que llegamos los dos religiosos y el capitán, y dieron su razonamiento en esta forma: Que viendo dos indios mocetones el humazo que antes de llegar al río habíamos dado, llegaron á reconocerle, y siguiendo nuestra huella llegaron de noche á donde estaba el Real, y juzgando ser indios apaches los que allí estaban, estuvieron acechando con cuidado, y con el reflejo de la lumbre vieron colorear la ropa del alférez que era una almilla, y conocieron ser españoles por haberlos visto en otra ocasión, cuando entraron á la provincia de los Tejas. Fueron estos dos á dar aviso á la ranchería que estaba distante 4 leguas, y á la mañana del viérnes vinieron todos en la forma que queda dicha, y declararon que estuvieron con mucho temor de llegar á donde estaba el Real, mas por último se resolvieron. Luego que nos apeamos de las bestias nos abrazaban los indios con muchas demostraciones de alegría. Les hicimos el agasajo que se pudo, repartiéndoles tabaco, que es el mejor regalo para ellos, y se quedaron con nosotros aquella noche con mucho regocijo, no queriendo irse á su ranchería por quedar con los españoles.

Viendo que nuestras diligencias en caminar hasta muy cerca del arroyo de los Otates no habían surtido efecto de encontrar con los Tejas, y sabiendo que el indio capitán de los Yojuanes llamado Cantona entra y sale á los Tejas con su gente, preguntamos con especial cuidado por dichos indios y que si era verdad que habían dejado su tierra y venido al río de S. Marcos a poblarse; á lo cual respondieron que los indios Asinai, vulgo Tejas, estaban en su tierra, donde siempre habían vivido, y que no habían salido á sembrar donde les preguntamos, que solo salían algunos á hacer carne de cíbolo en aquellos medios del río Colorado y su tierra, é instándoles si sabían bien ser esto verdad, estuvieron siempre en lo dicho y aun dijeron más, que el indio Bernardino que es un indio Teja, ladino y que ha estado en Mexico y muchos años entre españoles, era gobernador de todos los Tejas, y que esto lo sabían bien.

Todo lo cual nos sirvió por una parte de pena, porque deseábamos encontrar con los Tejas, y por otra parte de salir de la duda en que estábamos de saber de dichos indios Tejas. Dijeron también que desde donde estábamos estaría tres días de camino la población de los Tejas, y por no llevar intención de detenernos más tiempo ni hallarse el capitán de los militares con las necesarias prevenciones para pasar adelante y también porque él que es gobernador de los Tejas dicen cuantos le conocen ser muy desafecto á las cosas de la fé y nunca haberle podido reducir á que no viviese como bruto incestuosamente, y también haber salido huyendo de las misiones del río Grande con unas indias que había depositadas. Todo lo cual fué rémora á nuestros pasos. Anduvimos el dia que esto sucedió por tierra doblada y robles 9 leguas.

Sábado 20, estando en ánimo de venir marchando para el río Grande, nos dijeron sobredichos indios que mirásemos él que deseaban sus mujeres, hijos y toda la gente que no había venido á vernos, y que quedarían muy tristes y desconsolados. Viendo nosotros sus instancias y juzgando estarían cerca, caminamos acompañados de los indios, dejando algunos soldados en el Real al rumbo del N. E. como 4 leguas, y llevaban los soldados la cruz de Otate y las tres imágenes de Nra. Sra. de Guadalupe que habían traído los indios. Iba el capitán Cantona en un caballo, tlatolles á sus indios de que le estimaban mucho los Padres y españoles, porque le había dado el capitán de los españoles un bastón con casquillo de plata y que quisiesen mucho a los españoles. Llegamos en esta forma á vista de los jacales, y salió un indio á caballo á encontrarnos, y al punto dió la vuelta á avisar á los otros indios que al punto salieron en tanta multitud á recibirnos que era motivo de ternura el verlos, porque no salió indio alguno con flechas sino con las manos alzadas, otros en cruz, algunos con su cuero pequeño cubiertos, y los más ó cuasi todos desnudos en el todo. Apenas nos apeamos del caballo cuando nos cercaron con tal tesón y porfía que no sabíamos á donde acudir. Daban voces de gusto, nos abrazaban y nos llegaban al rostro y brazos, y luego hacían ellos lo mismo en sus rostros como untándolos ó incorporándose con nosotros. Este es el uso de ellos cuando quieren hacer á otros sus amigos ó parientes, en fin no quedó indio, india, ni muchacho que no tocase su halago, y has-

ta las criaturas de pecho nos ponían que las pasásemos las manos por el rostro, y menos no quedaban contentos. Hartas lágrimas vertimos al ver tanta multitud de almas sin luz y sin conocimiento de nuestra católica ley, que según los jacales que había y por los que todos vimos, serían dos mil almas las que habitaban aquel desierto. Repartímosles tabaco á todas las mujeres que se pudo, que para todas no hubo que juzgamos no sería tanta gente, y á todos los niños y niñas que pudimos les dimos un pedacillo de dulce vulgo chancaca, con que los acariciámos, y á no precisar la vuelta nos quedáramos los religiosos más tiempo con ellos. Despedímonos con harto dolor y dimos vuelta al Real, habiendo caminado de ida y vuelta 8 leguas hasta después de medio día, que venimos con bastante sol y no poca hambre.

Sábado en la tarde dimos una cruz de papel pintada con tinta lo mejor que se pudo al indio Cantona que vino con nosotros, y le encargamos mucho la remitiese al gobernador de los Tejas diciéndoles, como les habíamos ido á buscar, y que saliesen al río Grande á nuestras misiones, supuesto que sabían donde estaban, y que para que le creyesen les mostrase el bastón que tenía, y prometió hacer todo lo que le decíamos, y hecho esto dimos principio á la vuelta para el río Grande y venimos á parar al arroyo de las Garrapatas, habiendo caminado esta tarde 2 leguas.

Domingo 21 se celebró en dicho arroyo el santo sacrificio de la misa, y después de ella caminamos por donde habíamos ido hasta llegar al río de S. Marcos, habiendo de distancia 9 leguas. Aunque parezca digresión, Sr. Exmo., no dejaré de paso de hacer mención de que sobre la fertilidad de la tierra en variedad de flores, árboles y frutas silvestres se halla mucha abundancia de cáñamo en los bajíos de las cañadas tan crecido, que parece estar cultivado, no teniendo más cultivo que el de la liberal mano que todo hermosea. Pudiera hacerse jarcia del que se halla en los campos para todos los menesteres de las indias. Muestra además de esto ser esta tierra apta para vinos, porque se hallan multiplicadas las cepas silvestres en los altos de las lomas, y las parras son muy crecidas y parecidas á las de Castilla, y los racimos más crecidos y la uva más gruesa, aunque el hollejo es más grueso, mas es sabrosa y dulce. Los morales se hallan á cada paso en todos los arroyos y ríos. Es su fruta muy

dulce y la hoja grande, tanto que no le exceden los morales plantados en las huertas. Es tanta la abundancia de nueces que en toda aquella tierra recogen los naturales, que les sirven de sustento lo más del año, para lo cual hacen hoyos y las entierran en abundancia. Es esta nuez no en todas las partes igual, porque la hay de diversos tamaños, y en la cáscara unas son más blandas que otras, pero todas de más gusto y sabor que las de Castilla, aunque largas y menores que estas. Tienen los indios mucha destreza en partirlas, dejando entera la médula; otras veces hacen sartas de ellas muy largas y ordinariamente conservan muchas en saquillos ó talegas de cuero que tienen á propósito, y con ser tan glotones los indios, se alcanzan las nuecés de un año á otro. En algunos ríos se hallan nísperos como los de España. En diversidad de pájaros es mucha, matizados de colores, y en el canto suavísimo. Ciervos ó venados son en tanto número que parecen atajos de cabras, y se encuentran á cada paso. El ganado de cíbola es singular entre los brutos animales de aquella tierra. Es de mayor corpulencia que una res de Castilla, de pies muy cortos, la cabeza más corpulenta que un toro de Castilla, aunque algo se parece á este animal, los ojos muy negros y casi cubiertos, con la lana y copete, que es muy crecido; tienen barba á manera de ganado cabrío, los cuernos muy pequeños y corvos, el lomo con una disforme jiba, que desde el pescuezo coge hasta la corva, y en esta jiba encubre seis lomos, el cuero lanudo como oveja, pero negro ó pardo oscuro, la cola como la de una cabra. Es animal tan feroz que no se halla entre los animales de aquella tierra otro que le exceda en fealdad. Es muy ligero y suelto, aunque con su pesadez no le dura mucho la ligereza. Es de pequeño corazón y valor tan colérico que en sintiéndose herido, aunque sea en partes de las que no participan tan de lleno los espíritus vitales. Luego se corta y á poco rato echando sangre por la boca, cae desmayado en tierra. Es su carne como las vacas de Castilla, aunque de sabor y ligereza más aventajada. Este es el más ordinario sustento de las naciones que viven circunvecinas á los indios Tejas y también de los que habitan en las lomerías, donde hay abundancia de este ganado de cíbola.

Hay además de esto abundancia de pavos de la tierra que se encuentran a cada paso. Hállanse osos, leones, tigres, raposas y otra

mucha variedad de animales silvestres. El pescado es en tanta abundancia. que no hay arroyo, río, ni astero, donde no se encuentre con abundancia el bobo, bagre, róbalo, besugo, anguila, mojarra y de cuantas especies se conocen de peces. En el río del Norte se pescan de más de vara, que llaman en aquella tierra piltontes. Hay otras cosas particulares que por la brevedad no refiero.

Las naciones que habitan aquellas amenas tierras son las conocidas, y como hemos visto 50, sin las que mencionan los naturales que vienen de la tierra adentro; pues confinando esta tierra con la Nueva Mexico y Gran Qudvira (sic), que es todo tierra firme. Son sin duda innumerables las almas sin luz del Evangelio que están por conquistar. Son de diferentes lenguas, y con señas se entienden todos, y son tan versados en hablar por las manos que pudiera codiciar su natural retórica el más elocuente orador en las acciones. Por esta lengua de manos comercian unos con otros, y se tratan familiarmente. Sus costumbres son con poca diferencia en todos unas, aunque unos más animosos que otros. Muestran tener entendimiento claro y habilidad bastantísima para imitar cualquier arte. Tienen de ordinario guerra unos con otros, y con facilidad por robos de una mujer, un caballo ó semejante caso se consumen unos á otros, y esta es la causa de haberse extenuado las naciones. Son de presencia agradables, de estatura bien proporcionados, usan los más una sola raya en la frente hasta la nariz y alrededor de la boca; otros tienen pintados con más curiosidad los brazos y el cuello al modo de una gargantilla, aunque en esto no hay uniformidad proporcionada. Son muy amigos de nuestros españoles y codician mucho su traje, estimando cualquier vestimento viejo como preciosa gala. Aprenden con facilidad nuestro lenguaje, y no hemos encontrado nación que repugne recibir la santa Fé católica por las razones siguientes: la una porque no hay entre ellos, según se ha visto, adoración formal á alguna deidad; solo tienen algunas idolatrías materiales y algunos abusos y supersticiones heredadas de sus antepasados. Son de aquellos que menciona S. Pablo: Quorum deus venter est; porque en teniendo satisfecho el estómago, tienen el cumplimiento de sus deseos. Hay entre ellos algunos hechiceros, que más son embusteros que otra cosa. Estos son entre esta gente los médi-

cos y pagan la cura si muere el doliente, con que le acompañe el médico, á quien luego suelen quitar la vida. Hay entre estos indios una excelencia digna de admirar que es no embriagarse, porque para su bien les ha cerrado Dios los ojos en esto. Solo en los bailes generales que tienen, usan de una raiz llamada Peyote, ó de otras yerbas que les perturban la cabeza, y esto no todos. Son muy inclinados á la caza, y no se ocupan en otro género de trabajos los hombres; mas las mujeres se ejercitan en adobar y curtir los cueros de los cíbolos y venados, pintándolos curiosamente, y de estos salen á hacer cambios con los españoles. Mas reducidos estos naturales á pueblo son en extremo ágiles, trabajadores é ingeniosos, como se ve por experiencia en las misiones que tenemos fundadas. El modo de vestirse es usando los hombres de pieles de venados curtidas, y de las mismas usan las mujeres, aunque cubiertas hasta los pies con honestidad. Y se ha notado que aunque en los hombres hay disolución en la desnudez, pero en mujeres aunque sean de pecho, siempre observan cubrirse lo mejor que pueden. Muestra ser aquella tierra de minerales por la tierra colorada y amarilla con que pintan los indios sus pieles que es muy pesada, y muestra ser metal rico, y las arenas del río Colorado denotan ser de mineral por su lustre, y hay noticia del cerro de la plata así llamado por sus ricas venas. Hállanse salinas de piedra muy cuantiosas, y por último de cuanto hay descubierto es lo mejor, y los naturales de índole á propósito para establecer las verdades de nuestra santa Fé y ampliar la monarquía y dilatar la Real corona.

Lunes 22 salimos de dicho río por la misma parte que habíamos ido, y llegados al brazo principal del río de Guadalupe le pasamos, aunque con algun trabajo, y proseguimos hasta el otro brazo de dicho río más arriba, de donde le pasamos la primera vez, y estaba cortado el río, y solo hallamos unos charcos en donde paramos, habiendo caminado este día 12 leguas.

Martes 23 salimos del dicho paraje á vista de las lomas, y encontramos con nuestra huella hasta el río Salado. Pasamos el dicho río de S. Antonio y no encontramos la gente que dejamos á la ida, porque ya se habían mudado río abajo. De aquí pasamos por el agua de S. Pedro hasta el arroyo de León, donde se levantó un humazo que dieron 8 ó 10 indios de nación Sijames, que iban al río de

Medina. Proseguimos nuestro camino hasta dicho río de Medina, habiendo caminado este día 14 leguas.

Miércoles 24 salieron á vernos los indios Pampoas, y el capitán de la nación Paxti. Pedimos un indio de guía por atravesar más derecha la tierra, y lo que sucedió fué, que en lugar de caminar al poniente nos llevaba al S. E., y nos entró en tales montes y arenales que no tuvimos á poca dicha guiados del tino de nuestros españoles de salir á puestas de sol de aquel laberinto. De aquí se adelantó el capitán de los soldados con dos compañeros. Fué este día penosísimo, porque además de la pérdida no llevábamos agua como otras veces ni una sola vasija, conque fué doblado el trabajo, y á puesta de sol nos alivió el Señor, porque llegamos al arroyo de los róbalos, habiendo caminado este día 16 leguas, según el tiempo.

Jueves 25 fuimos cortando la tierra siempre al poniente, y á las cuatro de la tarde llegamos al arroyo de Chapa, habiendo caminado este día 9 leguas.

Viernes 26 salimos de dicho arroyo, y pasando el río Jondo por donde fuimos, llegamos al río Sarco ó río frío, y por venir fatigadas las bestias, paramos allí, habiendo caminado 8 leguas.

Sábado 27, habiendo pasado muy mala noche por el agua que nos llovió encima sin prevención nos adelantamos los dos religiosos con un soldado y dos indios y venimos á dormir 2 leguas del ojo de agua de Caramanchel, habiendo caminado este día 16 leguas.

Domingo 28 no dijimos misa por no haber comodidad para ello. Salimos para el río Grande, aunque con algunas detenciones por haberse huído la bestia con silla del compañero soldado; llegamos al río Grande y pasándole con más agua que cuando entramos, fué servido nuestro buen Dios y Señor llegásemos á las tres y media de la tarde á la misión de S. Juan Bautista, de donde salimos, con salud, con prosperidad y consuelo, de que dimos gracias á Dios, á quien sea gloria, honra y alabanza por los eternos siglos. Amen. Finis.

Fr. Antonio de S. Buenaventura y Olivares, guardián. (rubricado).

Fr. Isidro de Espinosa. (rubricado).

En virtud de orden del Exmo. Sr. Dn. Francisco Fernández de la Cueva, mi Sr., Duque de Alburquerque, Virrey, Gobernador y Ca-

pitán general de esta Nueva España etc., su decreto hecho en junta general en 7 de Agosto de 1708, en que su Exa. resuelve y manda con aprobación de la junta general, en que convoye á los religiosos Padres y misioneros de la Ss. Cruz de Querétaro hasta el río de S. Marcos, donde dijeron estar los indios Tejas, puse por ejecución su mandato, y fuí personalmente acompañando al Rdo. P. Fr. Antonio de S. Buenaventura y Olivares, predicador apost., misionero y guardián actual del colegio de la Ss. Cruz de Querétaro, y en su compañía el Rev. P. Fr. Isidro de Espinosa, misionero de la misión de S. Juan Bautista, para cuyo efecto llevé una escuadra de 14 soldados de esta compañía, que está de mi cargo, dejando en el presidio y misiones buena y segura guardia. Los que fueron vieron, experimentaron y certificaron todo lo dicho y referido en este derrotero arriba mencionado, y yo como cabo, caudillo y capitán que soy de esta compañía, lo certifico en la forma que puedo y debo y el derecho me concede y no en más, y lo firmo con los testigos de mi asistencia en este presidio y misión de S. Juan Bautista del río Grande del Norte en 4 días del mes de Mayo de 1709 años actuando con dichos testigos á falta de escribano de guerra, que no hay público ni Real, en los términos que el derecho dispone, de que doy fé.

F. Pedro de Aguirre (rubricado).

testigo Nicolas Flores y Baldes (rubricado).

testigo Francisco Baez Treviño (rubricado).

Cinco escribanos públicos de Querétaro testifican que los PP. Fr. Buenaventura y Olivares y Fr. Isidro de Espinosa son misioneros de Querétaro y que han hecho misiones en las sobredichas regiones.

Fecha en Querétaro 23 de Septiembre de 1709.

5 firmas rubricadas.

Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 62—2—29.

III

M. R. P. MINISTRO PROVINCIAL Fr. Ysidro Murillo. Venerado y Amadisimo P. Nuestro. La continua molestia de mi habitual accidente y algunas forzosas ocupaciones no me han permitido hasta ahora dar a V. P. Reverenda mas clara y estensa noticia de mi *entrada a Moqui* que la que le participe en 18 de Agosto de el año pasado de 1775. Y aunque me sirve de bastante confusion y embarazo para hablar en el asunpto el conocimiento de que mis pecados la hizieron infructuosa no obstante por que V. P. me lo manda por que su prudencia y zelo de la salvacion de las almas informado de el sistema presente de las de Moqui puede destinar Operarios mas activos que yo o arvitrar medios más eficaces para convertirlas, voi ya con sinceridad a esponer quanto pasa en el asunpto.

En la penultima semana de Quaresma empezaron a bajar a este Pueblo los Moquinos con el fin de sus cambios, o como aqui dicen cambalaches. Estubieron viniendo hasta el Sabado Santo. Traxeles a la Celda acaricieles y les obsequie en quanto pude. Mostraron quedar agradecidos especialmente uno que levantandose del asiento en que con otros estaba dixo: «Padre ¿quando nosotros podiamos pensar que valiendo tu cassa tanto y siendo nosotros tan pobres nos havian de entrar en ella y sentarnos donde tu te sientas? Yo soy un pobre pero si vas á mi tierra como he sabido te ofrezco mi casa y quanto en ella tengo.» Agradecile la oferta y dixe á todos que el Verano iria á visitarlos y que saludasen de mi parte a sus Caziques y Capitanes y les participasen quanto me abian oido. Poco

despues fue á Moqui el Capitan de este Pueblo y con el envie nuevas expresiones las que significo en todos los de aquella corta Provincia. A que respondieron sus respectivos Superiores, que se alegrarian mucho de verme por allá y que me esperaban quanto antes. De lo qual recibo especial contento, ya por lo que aunque muy malo, deseo la reduccion de estas almas, ya tambien por que juzgue, que en gran parte se me facilitaba el transito que ya tenia proiectado á los Cosninas para anunciarles el Evangelio é inquirir que calidad y numero de Naciones habitan de uno y otro lado del Rio Grande, y finalmente adquirir algunas noticias más exactas que las que tenemos de los Españoles, que dicen estar á la otra vanda de el Rio de el Tizon. Con este intento determine entrar solo con una guia y un Ynterprete; pero ni mis hijos los Zuñis ni su Alcalde mayor Don Juan Pedro de Cisneros me permitieron entrar con tan poco resguardo. Los Zuñis decian que aunque los moquinos se ostentaban cariñosos eran Gentiles y podrian quitarme la vida; y assi querian ó defenderme ó morir conmigo. Y diciendoles yo que sospechaban esto sin fundamento, repusieron que años pasados entró un Padre (no he podido saber quien de los que han ido) con solo un Ynterprete de Zuñi y que los Moquinos tuvieron á los dos con intento de quitarles la vida veinte y quatro horas en una cisterna. Por lo que á pesar de mis excusas me acompañó dicho alcalde mayor con diez y siete Zuñis y porque ya llegamos al viage pondre á la letra el diario que hize.

DIARIO.

El dia 22 de Junio del año de 1775 bajo el patrocinio de la Virgen Purisimá de Guadalupe madre de Dios y Señora Nuestra Don Juan Pedro de Cisneros alcalde mayor diez y siete indios de esta Mision y uno de Nacion Moquino de la de Zandia que iba de Ynterprete, y yo *Fr. Silvestre Velez de Escalante* salimos de este pueblo de Zuñi rumbo Noroeste y haviendo caminado mas de quatro leguas para evitar algo de el mucho calor que hacia paramos en un aguaje llamado Topaquia. Despues de haber descansado un poco saque la aguja para observar el rumbo que desde aqui toma el camino, mas

no pude con ella porque miraba directamente al Oesnoroeste que es con muy poca diferencia por donde el Sol se mete en este tiempo. Sin duda hai algun mineral de Yman ó hierro. A la tarde proseguimos nuestra jornada y haviendo caminado dos leguas y media al Oessudoeste, llegamos á un sitio que llaman Rio Puerco por un arroio de este nombre. En cuia caja (que lo mas del tiempo esta seca) como una milla al Sur de el camino hai tres bateques de agua pero no es mui buena. Aqui pasamos la noche assi por haver buen pasto como porque el otro aguaje estaba algo distante.

El dia 23 salimos de aqui rumbo al oesnoroeste y haviendo caminado por un ameno bosque tres leguas y media llegamos a un aguaje que por darse en la vega que vaña mucha flor amarilla util para la tintura, llaman los Zuñis Quianaituna que en nuestro vulgar dice Fuente de las Flores. Llamase tambien el ojo de San José. Aqui vimos muchas tierras de labor con cauces pequeños para el riego. Pregunte á los Zuñis que quien las cultiva, y respondieron que los Apaches Navajos. Nace esta fuente al pie de una cuesta en el mismo camino que ya declina al Oeste y corre al Oriente como media legua, y luego en todo el espacio que desde alli puede registrarse se dirige azia el Norte. El agua es muy buena y suficiente para regar la labor de un pueblo mediano, el qual lograria aqui quanto una poblacion nesecita porque tendria buenas y bastantes tierras, agua para regarlas, piedra, madera y leña seca y á mas de esto buenos pastos. Despues supe que aqui hai un Pino grande enteramente petrificado mas yo no lo vi. Estuvimos en este aguaje hora y media interin las bestias se reforzaban para proseguir. En cuio tiempo llego una familia de Navajos. Anuncieles de el modo que pude la salud eterna que podian lograr mediante el S. Bauptismo y viendo que con los adultos no havia de conseguir cosa alguna por el disgusto con que me oian trate de resgatar un Niño que traian mas tampoco pude. Los Zuñis no querian salir hasta la tarde representandome que el otro aguaje estaba muy distante y que era preciso mediar la jornada avanzando la mitad de la sierra que inmediatamente se sigue en la tarde y parte de la noche para que las bestias pudiesen llegar sin destroncarse. No obstante determiné proseguir sin mas demora. Subimos la cuesta y andubimos como quinze leguas al Oeste; procure aligerar el paso y asi llegamos al esconderse el Sol

al aguaje y sitio nombrado Cumaá. Desde el primer aguaje hasta aqui es todo una casi continua Sierra de Pinos, Piñones, robles pequeños y algunos de los que aqui dicen Cedros colorados, mas realmente no son Cedros; es un palo aromatico, y la madera de color morado muy semejante al palo brasil que sirve en la tintura, pero se diferencia en que con el uso pierde algo del color y el olor se le viene á exalar totalmente. Tambien desde Quianaituna á Cumaá produce la Sierra mucho lino el que aunque es legitimo no tiene mui buena hebra por carecer de cultivo.

El dia 24 mui temprano salimos de Cumaá rumbo Noroeste. A las dos leguas se apartan del que llevabamos dos caminos, uno sigue el mismo rumbo, y por el se rodea mucho el otro va al oeste por muchas cañadas mesas y pedazos de monte. Este escogimos por mas derecho y como a las nueve leguas de Cumaá paramos en un Cañon corto que esta un quarto de lègua al Norte del camino. Hay aqui un aguage de la que estila de un peñasco agua bellisima, pero tan escasa que despues de haber bebido la poca gente que iba solo quedó para dos bestias. Tampoco havia pasto, y asi proseguimos la jornada y por el mismo rumbo que haviamos traido anduvimos mas de cinco leguas; luego declinamos al oes-sudoeste, y despues de dos leguas y media llegamos al aguaje nombrado el Ojo del Cañutillo como a las diez de la noche. Sale el agua por entre grandes peñas es buena y bastante para mucha gente y caballada. Es necesario retirar a esta del paraje, aunque no mucho, paraque logre mediano pasto.

El día 25 antes de que arrimasen las caballerias embié dos yndios á Gualpi para que saludasen a los caziques y capitanes de estos tres pueblos y les anticipasen la noticia de mi llegada. A las siete de la mañana poco menos salimos rumbo al Oes-noroeste de el Cañutillo y a las quatro leguas empezamos a subir el Peñol de Gualpi. Recibieronnos el Cazique de los Tanos (ellos dicen Teguas) que es Christiano Apostata y se llama Pedro y el capitan mayor de Gualpi acompañados de Tanos y Gualpis. Ellos mismos hicieron a los suyos pasar las sillas y demas utensilios de los caballos de el Alcalde y mio á la posada que ya me tenian con aseo y limpieza prevenida que era la casa del Cazique de Gualpi. Condujeronnos a ella y nos obsequiaron muy cariñosos. Ya yo tenia noticia de las

abominaciones ido'atricas que mezclan en sus mas solemnes bailes, y por evitar que por mi los hiciesen despues de haberles significado por medio del Ynterprete mi agradecimiento les previne que no dejasen las siembras que aun no habian concluido por festejar mi llegada con bailes y que aunque los hicieran no podia yo asistir por estar malo de la orina. Quedamos satisfechos y yo libre de authorizar con mi presencia (que nunca con la gracia de Dios haria tal cosa) lo mismo que merece y deseo ver despreciado de los mismos que lo estiman. Retiraronse como á la una quedandonos el Alcalde y yo alegres por el buen recibimiento de que concebimos gran esperanza de no malograr el viaje. A la tarde despues de haber rezado las horas canonicas corrèspondiente sali con el Alcalde y el Ynterprete á ver despacio los tres pueblos.

El dia 26 determine salir para Oraybi, pero me instaron que descansase aquel dia diciendome que estaba como en mi pueblo y que no me violentara tanto a lo qual por no disgustarlos condescendi. Todo lo mas de este dia estuvieron conmigo los Superiores de ambos Pueblos con muchos particulares que sucesivamente entraban á verme. Hablabales lo que me parecia mas proporcionado á disponer con suavidad sus animos para el fin que llevaba y entonces no quise declararles porque determine dar principio á la predicacion en Oraybi que es como capital de la provincia. Grande alegria me causaba el gusto con que a mi parecer oian quanto yo les decia. Al medio dia entro corriendo un Moquino Gualpi, preguntele por el Ynterprete, que queria, y dixo que habia presenciado una junta de los apaches navajos que alli estaban (que pasaban de 700) y que despues de una larga conferencia sobre el motivo de mi ida á Moqui havian resuelto salirnos quando nos regresaramos y quitarnos la vida y que para executarlo con mas seguridad y sin errar el tiro havian ya salido varios avisos a todas las rancherias que podian juntarse en quatro dias, quedandose otros para llevar noticias ciertas del dia de mi regreso y del camino por donde lo hacia. Añadio a esto que un Capitan Navajo llamado el Menchero habia procurado disuadir la resolucion tan injusta y que no habiendo podido conseguirlo se retiro con grande enojo y por ultimo que el por estimar mucho á los Padres y por la lastima que tenia á mi y á los que me acompañaban me daba este aviso para que tubiese lugar de

evitar esta desgracia que amenazaba. Respondile que le agradecia mucho el aviso y que si oia otra vez a los navajos platicar de lo mismo les dijese de mi parte que aun todos eran pocos para lo que pensaban que si querian se auxiliasen de otras naciones y que aunque saliesen muchos tendrian bien costosa esperiencia de su flaqueza y mi resguardo. Quiso asegurar con testigos la verdad de lo que habia dicho, pensando que yo no le daba ascenso y satisfice su sospecha diciendo que aunque lo creia no me daba cuidado ni el lo tuviese por que yo confiaba en Dios que puéde infinitamente mas que quantos hombres hubo, hay y habrá. El alcalde respondio lo mismo de que quedó admirado el Moquino.

El dia 27 sali rumbo al Oes-Noroeste para Oraybi con el alcalde, tres Zuñis y el ynterprete y á las dos leguas y media de un arenal mui molesto entramos en un puertecito de muchas peñas: á cuio lado media legua hasia el Sur esta la mesa en que habitaron los Tiguas que hoi son cristianos del Pueblo de Zandia. Todavia hay sobre la mesa vestigios de las cassas. Tiene el Puerto algunos pasos malos. A uno y otro lado del camino hai tres pequeños aguages de buena agua en el principio de la bajada que es corta. Desde aqui embie dos yndios a Oraybi para que avisasen al Cazique, y demas que ya yo yba a visitarlos. Haviendo andado legua y media tambien de mucha arena llegamos á Oraybi á las onze de el dia poco menos. No hubo aqui las expresiones de atencion y contento que en Gualpi. Recivionos un yndio joven y nos conduxo al Coi ó cassilla que habian desembarazado para que pasasemos en ella la noche, estrañé que ni aun por la novedad viniesen algunos a verme en toda la tarde. Sali con el Alcalde a registrar el Pueblo: no me alcanzó la Luz y me regresè a mi possada. Luego embie a llamar al Cacique y Capitanes para irlos disponiendo a la platica que queria hacerles el otro dia. Vinieron solamente el Capitan mayor y su teniente o compañero con algunos ancianos. Insinueles por el ynterprete mi afecto a que no correspondieron como debian. Preguntè por el Cacique y dixeron que andaba cazando (lo que segun despues supe era falso) y asi que de una vez les declarase lo que tenia que tratar con ellos. Respondiles que en habiendo benido el cacique hablariamos que yo no estaba de prisas pues no llebaba otro fin que verlos y platicarles cosas que les eran mui importantes. Di-

xo el Capitan mayor (en obstinacion) que el era superior á todos que lo que el determinase lo daria por bien hecho el cacique y que si entonces no les declaraba el fin de mi ida ya no volverian á concurrir. Yo por no perder la ocasion de que me oiesen me lébante en medio de la asamblea les previne todo lo que me pareció combeniente y que me oiesen con la atencion que requeria asunto de tanta gravedad como era el de su salud o perdicion eterna y que en cesando yo de hablar me respondiesen todo quanto les pareciese. Y sospechando que el Ynterprete por temor de algun atrevimiento omitiese algo de lo que yo le habia de suministrar le volví a recordar brebemente las repetidas instrucciones que le habia dado. Asegurome que aunque supiera de cierto le habia de costar la vida, diria quanto percibiese de ambas partès y que asi le hablase sin rezelo. Con este empeze á explicarles los puntos mas esenciales de nuestra religion y mas conducentes al intento en terminos que el Ynterprete pudiese entender y traducir al Moquino. Concluido esto les di á entender que yo era embiado de Dios para anunciarles de su parte la gloria eterna a que los conbidaba sin embargo de haberle ofendido tanto tiempo; y las penas con que los castigaria sino dexaban sus abominaciones y cristianandose guardaban sus Santos (Sacramentos) digo mandamientos. Exhortelos con la eficacia y claridad que pude y en breves palabras respondieron que aunque era cierto lo que me habian oido no querian ser christianos. Volviles á instar con nuevas razones diciendoles entre otras cosas que ellos serian mucho mas atormentados que los demas porque á mas de perderse voluntariamente eran causa de la perdicion eterna de sus inferiores y que ya que ellos no querian salvarse no impidiesen que los demas me oyesen para que los que libre y voluntariamente quisiesen pudiesen aprovechar lo que ellos obstinadamente despreciaban. Respondio el dicho capitan con seño y arrogancia que el gobernaba como Gobernador, como Rey que no queria que los españoles viviesen jamas en su tierra y que no me cansase en andar aconsejando a su gente porque ninguno me daria oido, pues ya lo tenia mandado y le habian de obedecer a fuerza. Dixele de nuevo quanto a no aborrecer la luz podia desimpresionarlo de las falsedades que incluia tan maliciosa respuesta. Y viendo por otras que añadio invencible la obstinacion de su voluntad se la reprehendí ya

no con la suavidad que antes hablaba sino con la amargura y ardimiento de que (sin poderlo remediar) me lleno el dolor de ver perderse tanta multitud de almas por la ambiciosa malicia de unos pocos. Salime de la Junta sin despedirme y aun sin acabar de proferir la ultima palabra. Pensaron que de mi enojo podia originarseles algun perjuició y por esto suplicaron al Ynterprete que me apaciguase diciendo que el ser christianos no habia de ser a la fuerza; que aunque ellos repugnaban serlo querian permanecer en mi amistad y en la de los españoles. Volvi ya recuperado y les di a entender que yo no me habia enojado con ellos sino que el dolor sumo de que no quisiesen salvarse, pudiendo me partia el corazon en que los tenia á todos. Con esto se concluyó la asamblea y yo me retiré bien triste á mi posada. En quanto salieron de alli pregonaron que nadie atendiese á mis consejos porque con ellos intentaba sujetarlos á los españoles. Embiaron tambien á todos los demas Pueblos el mismo aviso previniendo á los Superiores de ellos lo que me havian de responder.

Con todo no quise regresarme el dia 28 por ver si conseguia algo con los particulares, ó á lo menos averiguaba si todos estaban igualmente obstinados. Como á las seis de la mañana entró un Oraybi en la pieza donde yo estaba con mucho silencio juzgando encontrarme solo, y hallando á otros dos conmigo se sorprehendio un poco: luego para disimular, sin duda el fin, con que venia, me preguntó por señas si llevaba generos de comercio; yo adverti misteriosa la pregunta por lo que en el havia visto antes que me la hiciera y assi le di á entënder que esperase. Sentose mui pegado á mi y me tiró fuertemente del habito sin que los demas pudiesen advertirlo. Concevi desde luego que tenia negocio privado. No estaba conmigo el Ynterprete; embie promptamente a buscarlo; y por entretener y gratificar al Oraybi, hice que me batiesen chocolate, dile algunas sopas de el y le dexe mas de medio pozuelo; lo que tomo con igual gusto que inquietud. Quedamos solos y por señas me insinuó que llamase presto al Ynterprete. Quando ëste vino ya habia concurrido mucha gente en la azotea de la casa y el dicho estaba deponiendo el chocolate que por no estar acostumbrado le habia causado basca. Hablaronle no supe que, y luego se retiro sin que yo pudiese saber el fin de su misteriosa venida, ni volver despues á

verlo. Venian muchos por curiosidad á verme, mas ninguno entraba á la pieza; y los que por hallarme solo entraron, que fueron pocos, en quanto sentian gente á fuera se inquietaban y salian con presteza. Andaba yo en solicitud de algunos Cosninas para tomar noticias de su tierra y ver si podia ir alla solo con ellos. Y habiendo sabido que aun dos que estaban en Gualpi el dia que yo llegué habian ya salido de Moqui para Cashuala, que es su tierra, encargue al Ynterprete que si alguno de sus parientes ó amigos tenia conoscimiento de ella y de el camino me lo procurase traer con recato para ynformarme de el. Traxome a un Tio suio diciendome que este habia ido muchas vezes á Cosnina y que me diria mejor que otro alguno quanto sabia. En efecto sus palabras y semblante denotaban que le havia cabido en suerte buena alma y aseguraban la verdad de lo que el podia referir. Al mismo tiempo que yo le estaba preguntando se arrimó uno de la cassa en que yo estaba hospedado; y escusando proseguir por que este no lo advirtiesse lo alento el mismo de quien se recataba diciendo que ya que estaban los dos solos no havia quien los denunciase que el tambien sabia la Tierra y queria complacerme en responder a quanto yo le preguntase. Con esto entre los dos me hicieron una estensa relacion de todo. Dedique la tarde de este dia a ver despacio el Pueblo, los aguages de que diariamente se provee y las subidas de la mesa. Poco antes que entrase la noche salí con el Ynterprete con el fin de subir á algunas cassas (simulando ser por diversion y curiosidad) y predicar á sus habitantes. Entramos en casa de el tio de mi Ynterprete y hallandolo solo con su familia lo instrui y exhorte, á que se christianizase. Y como estaba satisfecho de el Ynterprete por el parentesco y amor que se tienen los dos habló sin rebozo y dixo: «Dile al Padre que agradesco mucho sus consejos y que de buena gana haria si pudiese lo que me dice: pues nada deseo mas que baptizarme y que mi familia haga los mismo: que si me declaro ahora (ya tu lo sabes) no puedo quedarme aqui sino es con gran peligro y perdiendo quanto tengo. Salir tampoco puedo porque el Padre no trae armas para defenderme.» Procuré persuadirlo á que se bajase conmigo; mas no pude quitarle el temor, que lo embarazaba. Y viendo que ya yo me despedia añadió: «Si el Padre pudiera traher Gente Española, hacer Iglecia y quedarse aqui, yo y los mas de el Pueblo nos hariamos

christianos porque muchos lo deseamos. Quizas querra Dios que vengan Padres.» Con esto perdi la esperanza de conseguir por estos medios mi intento, y determine salir el dia siguiente de Oraybi.

El dia 29 sali ya de regreso y como á las diez de el dia llegue al Pueblo de Xongopabí. Recibieronme aqui con mas atencion y cariño que en Oraybi. Llevaronme a la Cassilla mas capaz y desente que habia. Sali temprano á ver el Pueblo, sus aguages y entradas. Desde luego dixe que para la tarde procurasen juntarse el Cacique, Capitanes y demas, que yo queria hablarles sobre una cosa mui importante. Juntáronse y concurrieron tambien el Cacique, Capitanes y Ancianos de Mossasnabi y Xipaolabí. Hiceles la misma platica, que á los Oraybes, añadiendo lo que me pareció contra la embajada que havian recivido de estos. Respondieron que ya sabian lo que yo havia dicho en Oraybi, y que á todo no daban ni podian dar otra respuesta que la que alla me dieron. No pude sacarles otra palabra. Dixeron que si yo y mi Gente nos hallabamos sin bastimento, para regressarnos nos proveerian. Agradeciles esto y se deshizo la junta.

El dia 30 passamos á los otros dos Pueblos Mossasnabi Xipaolabi, y aunque es bien dificil la subida de los dos Cerrillos, yo los subi sin apearme de el Caballo porque con la agitacion de el camino se me agravo el mal de la orina, eran tales los dolores que nada podia andar a pie. Assi que descanse un poco les hable sobre lo mismo sin fruto ni esperanza de el; y registre ambos Pueblos. Proseguimos para Gualpi. Llegamos despues de medio dia, porque en el medio de el Llano se me canso totalmente el caballo. Al caer el Sol convoque a los Caciques, Capitanes, y Ancianos de ambos Pueblos que con muchos particulares concurrieron promptamente al lugar destinado para la junta. Hize con ellos lo mismo que con los Oraybes y demas, no sin esperanza de algun fruto; pero salio falida; porque respondieron, para escusar acaso su propria malicia, que ellos no podian ir contra las determinaciones de Oraybi. Esforzeme á convencerles de modo que lo perciviessen quan injusto y nocivo les era este rendimiento. A que me respondieron que en orden a lo que yo pretendia havian pactado de comun acuerdo estar siempre unidos, y que assi no nacia de temor su respuesta: porque si yo huviesse empezado en Gualpi, se huvieran conformado los Oraybes con lo que aqui se huviesse determinado: pues siempre huviera sido lo mismo.

Con esto se deshizo la junta y un Oraybe que estaba esperando la resolucion de estos Pueblos passo corriendo la noticia de ella al suio. Desde esta hora procuré averiguar el dictamen é inclinacion de los Particulares, instruiendo y exortando á los que podia, sin concurso, que les impidiesse declararse. Halle como en los demas Pueblos á unos rebeldes y á otros atemorizados. Bien que en todos es maior y mas numeroso el partido de la malicia.

El dia 1 de Julio antes que el Sol saliesse encargue al Alcalde y al Ynterprete que si veian algun Cosnina, lo conduxessen aqui á donde yo estaba. Los Zuñis havian advertido que yo queria passar á los Cosninas y sospechando que los havia de llevar conmigo (siendo assi que yo havia pensado regressarlos á su Pueblo, y proseguir con solo el Alcalde por saber el sentimiento que tiempo haze tienen de ellos dichos Cosninas) luego que vieron que uno de esta Nacion me solicitaba procuraron divertirlo por otra parte; mas no logrado su intento ó por no saber el idioma Moquino ni el Cosnina, ó porque el otro no les daba assensso se valieron de un Apostata, que á mas de el idioma propio sabe el Zuñi, y el Moquino. Dixeronle su aflixion sin fundamento, y que acompañase al Cosnina para persuadirme, que no era tal sino Moquino de Oraybi. Vio mi Alcalde la solicitud con que los Zuñis impedian, que el Cosnina llegase á mi presencia é infiriendo el motivo baxo de la azotea, en que estaba obserbandolos, y traxo al Cosnina acompañado ya de el dicho Apostata. Dixome lo que havia pasado y con esta advertencia, empece á preguntar al Cosnina por su Gente. Respondio luego el Apostata, que aquel no era Cosnina sino de Oraybi. Reprehendilo, como convenia y lo eche para su casa. Luego dixe al Cosnina, que yo queria mucho á su Gente porque ya sabia, que eran de buen corazón, y que por esto deseaba verlos y hablar con ellos; que no creiesse lo que le podian haber dicho, en lo que sin duda lo havian engañado. Encendi un cigarro, chupé yo primero y luego se lo di para que el tambien chupasse. Chupamos alternativamente dos cigarros y ya dexo la confussion en que estaba, mostrandose sereno y alegre. De este modo se quitan mutuamente las sospechas de engaño, y dan á conocer que sencillamente se estiman Yutas y Cosninas. Y assi empezó á contestarme en quanto yo le preguntaba, mediante el Ynterprete. Ya que hubimos platicado cerca de dos horas me hizo

una tosca, pero clara demarcacion de el camino que sale de Oraybi para su tierra, señalando vueltas, y jornadas y aguages, la extension de lo que ocupa, y habita su gente, lo que las ultimas Rancherias distan de el Rio Grande, y el rumbo que este lleva, y de las Naciones confinantes. Todo esto demarcó con carbon en una coraza de silla. No pongo esta demarcacion ahora, porque espero que Dios me ha de conceder hacerla quando haia visto todo esto. Concluida la demarcacion, y lo que sobre ella conferimos dixo: «Padre ya mi corazon está quieto, y assi quiero ya decirte á lo que he venido. Quando tu llegaste á estos Pueblos estaban aqui dos de mi gente, y assi que te vieron bien, se fueron sin parar hasta mi Rancheria que era la mas cercana: avisaron que un Padre con algunos españoles havian llegado á Gualpi. Apenas acabaron dè contar esto' quando pregonó mi Capitan mayor que se previniessen todos los hombres que podian caminar para venir á verte antes de que te volvieras. Caminamos mui a prisa, y antes de aier encontramos á los de Oraybi, que preguntandonos adonde ibamos tantos y juntos? respondimos, que á verte y á platicar contigo. Entonces nos dixeron, que ya te havias ido, y que no podiamos alcanzarte. Entristeciose mi Capitan, y todos nos entristecimos. Consultamos, que haviamos de hacer. Y mi Capitan dixo que á lo menos viniese uno á ver si te alcanzaba, para saludarte á nombre de todos. Nos parecio assi bueno: mando entonces mi Capitan, que yo, que tambien soi Capitancillo, partiese á la ligera, y que si por fortuna te alcanzaba te contase lo que ha pasado, y te dixese que mi Capitan, y toda mi Gente, desean que tu, todos los Padres, el Capitan Grande, y todos los Castellanos (esto es Españoles) esten buenos y contentos: que mi Gente los quiere mucho y que assi lo digas tu á todos.» Dixele lo que correspondia a expression tan afectuosa, y que si no me hallasse tan enfermo, y sin bestia, en que caminar porque el unico caballo, que tenia, estaba totalmente imposibilitado para tan largo camino, con el mismo me iria á ver á los suios, que ya amaba como á mis hijos; pero acaso Dios me aliviaria, y nos veriamos por alla. Y en señal de mi afecto le puse yo mismo un liston èn el cuello, y le di tabaco de el Reino, que ellos aprecian mucho, diciendole que lo entregasse á su Capitan, y que juntos los principales de la Rancheria, lo chupassen en mi nombre como si yo me hallasse alli presen-

te. Estuvo conmigo hasta que sali de Gualpi. Bajó conmigo el Peñol y se despidió abrazandome estrechamente.

El dia 2, despues de mediodia, oi desde la pieza ó coi, en que estaba, gran ruido y alboroto en la calle, sali prontamente á saber la causa, y vi unos enmascarados, que aqui llaman entremesores, y equivalen a los Huehuenches, antiguos Mexicanos. La espantosa y funesta pintura de sus mascaras, y la suma indecencia, con que corrian, a vista de mucha Gente de uno y otro sexo eran bien claros indicios del inmundo Espiritu, que esta apoderado de sus corazones. No llevaban de su cuerpo otra parte cubierta que el Rostro, y en el extremo de la, que no es decente nombrar, traian subtilmente pegada una pequeña y delicada pluma. Este horrible expectaculo me entristeció de modo que para el dia siguiente dispuse la salida, y para seguir el derrotero de mi regreso sin interrumpsion dire antes lo que es Moqui. Mas porque he de poner las familias, que poco mas ó menos tendrá cada Pueblo, advierto que los Indios de estas Provincias, por una familia entienden, Madre, Padre, Hijas y Nietas quando se casan no se apartan de la Madre y Abuela, aunque lleguen á tener mucha prole. Por lo cual, tres, quatro, y á veces cinco casados componen una familia. Y assi son las que numero. Moqui. Desde el primer Pueblo hasta el ultimo, que es Oraybi, de esta corta Provincia no hai mas que quatro leguas y media. Tiene en el dia siete. Los tres primeros estan en la Mesa ó Piñol de Gualpi. De los quales el primero se compone de teguas y tanos, que desde el alzamiento General viven alli: Cuio idioma es uno mismo, pero distinto de el Moquino. Esta situado sobre el mismo Portillo, que divide el peñol de la Mesa, y tendrá 110 familias: tiene sus dos Capitanes y Cacique: el cual es Christiano Apostata y se llama Pedro. El segundo es de Moquinos: no tiene govierno propio, porque es como la aldea de Gualpi, tiene 2 pequeños quarteles y como quince familias. El tercero es Gualpi, y tendra quando menos doscientas familias. No tiene otro aguage la Gente de estos tres Pueblos de que proveerse diariamente que el que esta al pie de el Peñol, y lado Oriental en el mismo camino, por donde unicamente pueden las Caballerias subir á los Pueblos. La agua es de mal sabor, y tan escasa, que las Indias la cojen successivamente y suelen estar algunas horas, antes que llegue la que le toca para llenar sus

cantaros ó Guages. Otro aguage hai al Oeste de el peñol al pié de un cerrillo, pero está mas distante, y assi solo sirve para los Ganados. En el Llano al Noroeste de los Pueblos, poco mas de una Milla, hai tres pequeños ojos de agua perenne. Al nordeste en un cañon al pie de la Mesa hai otro mas copioso y de mejor agua: por este rumbo puede subir Gente montada á la mesa, y llegar solo hasta el portillo, é impedir por aqui en casso necessario la fuga. Todas las demas entradas son de a pie y dificiles. A todos los aguages dichos pueden llegar tropa montada, y defenderlos sin que desde eminencia alguna puedan ser ofendidos con flechas, ó piedras.

En dos brazos de otra Mesa al Oeste de la antecedente estan otros tres Pueblos. En el Septentrional Mossasnabi, y Xipaloabi. Aquel tendrá 50 familias y este 14 por que la incomodidad de el sitio ha hecho a sus moradores passarse al brazo austral de la Mesa. A la vanda Oriental dė Mossasnabi en el Camino, que ba de Gualpi, y ya en el llano está la agua de que estos dos Pueblos se proveen. Y son tres pozos copiosos de buena agua, el uno de ellos perenne y corriente. Tienen tres entradas aun de á caballo. La una por el Lesnordeste, y esta es dificil para Gente montada. La otra por el Sur: no es mui mala. Y la tercera por la misma meza desde Xongopabi. De á pie tienen varias. En el brazo austral se ha redificado el antiguo Pueblo de San Bartholomé de Xongopabi. Hoy solo retiene el nombre de Xommapabi (los que no son Moquinos dicen Xongopabi) tiene tres quarteles bien dispuestos, aunque no muy grandes y como 60 familias. En la falda septentrional de la meza está el unico aguage de que se abastece este Pueblo. Otros dos tienen inmediatos en el llano. El uno azia el Sur y este es permanente. El otro al Leste y es un bateque mediano, que suele secarse. Dos subidas de a caballo tiene la mesa. La una por el Oeste, y tiene algunos passos dificilės. La otra por el Lesnordeste, y esta es buena aun para bestias de carga; pero es facil de defenderla, aun con mui poca gente. Al Oesnoroeste; está la tercera mesa, en que se halla situado el Pueblo de San Francisco de Oraybi (hoi solo Oraybi) tiene onze quarteles bien grandes, y bien dispuestos, con calles á todos rumbos, y se comprondrá quando menos de 800 familias. Goviernase por dos Capitanes, y un Cacique. Tiene dos principales entradas, la una por el Oriente, y la otra por el noroeste. Ambas son fa-

ciles aun para gente de a caballo. En el principio de la primera estan dos aguages de mala agua; que solo sirve para las bestias: pero es necesario sacarla de los pozos, para que la puedan beber en unas oquedades, que los del Pueblo han hecho en piedras. En el de la segunda como una milla al Norte de el Pueblo está una fuente de buena agua que es la que aunque pequeña, lo abastece. Mui cerca del pueblo, al Oeste tienen seis cisternas grandes en que cuando llueve y nieva puede recogerse mucha agua; mas quando yo las vi estaban secas. Todos los Pueblos abundan de Ganado menor: cuia lana por lo comun es negra. Tienen tambien alguno mayor: y de este hai mucho mas en Oraybi. En este hai buena caballada. Siembran maiz, frijol, chile y algodon. De este hacen tejidos á su Modo mui curiosos; y de la lana texen para comerciar y vestirse: las frutas de aqui son melones, sandias, y durasnos. El piñon lo tiene mui distante. Visten como los Indios Christianos de este Reino. Las Moquinas no usan el cabello sobre la frente á modo de melena, como las demas Indias de aqui; sino que se peinan á la moda Española antigua, aunque con alguna diferencia, esto es entre si; porque por el peinado se distinguen las casadas y viudas de las donzellas y solteras.

Al Norte de Moqui un dia de camino me dixeron que hai un rio mediano con buenas vegas. Al Oeste de Oraybi hai otro, no sé si pequeño ó grande; y no puede estar mui lexos, porque con el riegan los Indios Oraybes algunos sembrados que hacen en sus orillas.

La Religion de los Moquinos en el dia, es la misma que antes de que tubiessen noticia de el Evangelio: El Dios principal que adoran es el Sol. A mas de este tienen una multitud innumerable de idolos, que se reducen á palos petrificados y pintados. Nutren especialmente en Gualpi unas vivoras, que con el trato amansan: las que sacan de las estufas, para los bailes de mas solemnidad, y con ellas hacen muchas ceremonias idolatricas. He oido decir que los Oraybes guardan con grande aprecio el cuerpo de el V. P. Truxillo integro y flexible, mas yo no pude rastrear el menor indicio de esto, ni me parece creible.

El dia 3 de Julio salimos de Gualpi para Zuñi por distinto camino de el que llevamos. Aunque procure escusarlo embio el Capitan de Gualpi 40 hombres armados para que averiguaseen, si

unos humos que se habian visto por donde haviamos de venir eran de los Navajos, que intentaban matarnos. Accion que agradeci mucho. Haviendo caminado como 5 leguas llegamos á un sitio llamado Aguatoby. En la falda de una pequeña loma, en el mismo camino está el aguage, que es una fuente mediana de buena agua, capaz de abastecer á mucha gente y caballada. Junto a su nacimiento hai muchos arboles de durasnos. Aqui estubimos hasta las cinco de la tarde para que la caballada bebiendo a esta hora pudiese llegar al siguiente aguaje, que dista como veinte y dos leguas de este. Proseguimos á dicha hora y en quanto acabamos de subir la loma, divisamos las ruinas de la antigua Mission y Pueblo de San Bernardino de Aguatobi: que estaba en un alto, poco mas de un quarto de legua al Sur de el nacimiento de dicha fuente. Andubimos rumbo Sudueste, como hasta las dos de la mañana. Paramos junto a un cerro que esta solo en el llano para reposar un rato y que las bestias comiesen. Antes que el Sol saliesse, proseguimos nuestra penosa jornada rumbo Leste: ya cerca de medio dia empezaron las bestias á fatigarse de modo que algunas, ni aun sin ginete podian andar. Por fin á las dos o tres de la tarde llegamos al aguage nombrado el Ojo de la Jara. Es aguage copioso y de buena agua: hai en el pedazo que baña y en el circuito mui buenos pastos. Hai tambien en este Parage unos arboles grandes, cuia sombra nos sirvio de gran consuelo, porque el sol que estaba mui ardiente, nos havia fatigado mucho. Descansamos, y se reforzó la caballada.

El dia 4 salimos de este sitio, y haviendo caminado rumbo Lesnordeste nueve leguas, llegamos al aguage llamado el Ojo de el Almagre. Mui poco antes de llegar vimos en el seis caballos. Juzgamos que allí estaban Apaches Gileños (que frequentan mucho este camino). Adelantose el Alcalde con tres Yndios, y halló ser bestias de un Nabajó conoscido. Es mediano el aguage y tiene buenos pastos. Sesteamos aqui: y a las quatro de la tarde proseguimos por el mismo rumbo. A las nueve o diez de la noche paramos en un monte de Sabinos y Piñones, haviendo caminado como seis leguas al Leste. Aquí no hubo agua pero si buen pasto.

El dia 5 salimos temprano y llegamos á esta Mission de N. S. de Guadalupe de Zuñi, como á las nueve de la mañana, mui alegres porque Nra Patrona y Sra. nos libertó con su intercesión de las des-

gracias, que nos amenazaron, y otras que pudieron habernos sucedido en camino de tanto riesgo como el que traximos: pues es el mas cercano á los Apaches Gileños y Mescateros: Halle á mi Pueblo sin que huviese muerto ninguno de los hijos. Sea Dios por siempre bendito.

Esto es Padre Nuestro lo sucedido: lo que andube hize y observé en *mi viaje á Moqui.* Y aunque lo refiero con la tosquedad de mi estilo; en nada falto á la verdad. Apreciaré complacer en algo á V. P. y que goze una y otra salud. En que pido á Dios conserve su importante vida muchos años. Mission de N. S. de Guadalupe de Zuñi, y Abril 30 de 1776. B. L. M. de V. P. Rda. su mas afecto é inutil subdito.—Fr. Silvestre Velez de Escalante.

Concuerda con su original que queda en esta Secretaria de mi cargo, y para que conste donde, y quando convenga, de orden verbal de N. M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Ysidro Murillo, doi la presente sellada con el sello menor de la Provincia.

Fecha en 12 dias del mes de Agosto de este año de 1776, en este convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Fr. Miguel Martinez, Secretario de Prov. (rubr.)—Hay un sello.

Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 154—7—16.

IV

M. R. P. MINISTRO PROVINCIAL Fr. Ysidro Murillo. Mui R. P. Ntro.: Despues que ya tenia remitida la carta en que obedeciendo al precepto de V. P. R. incluio la copia de el informe que el Sr. Governador de este Reino me pidio el año proximo pasado sobre la comunicacion de estas Provincias con las de Sonora y Californias, el transito por tierra á Monterey, y la reducion de los Moquinos, me ocurrio no debia omitir aunque fuesse en papel separado exponer á V. P. con alguna mas estencion, que en el informe, las razones, porque sin embargo de otras contrarias, que desde luego pueden objetarse, y abajo insinuaré, tengo por necessaria y conveniente la fuerza para quitar los obstaculos, por otro medio insuperables, en que siempre ha tropezado el zelo christiano de los religiosos de esta Custodia, que desde su restauracion han passado de ella á la Provincia de Moqui, y puesto los mas eficaces medios de la suavidad evangelica para vencer la obstinacion y rebeldia de sus Moradores.

En cuia gloriosa empressa se singularisaron el P. Fr. Josef Antonio de Miranda, que vivio y murio en este reino con gran fama de Santidad, el P. Fr. Carlos Delgado y Fr. Josef de Yrigoien. De quienes el primero en las muchas entradas que hizo, no logró otra cosa, que el merito correspondiente á su apostolico zelo. Los otros dos consiguieron baxar algunas familias de Oraybi, y á los Tiguas, que desde el alzamiento general vivian gentilicamente en aquella Provincia: por que Dios para salvar estas almas permitio una grave

discordia sobre la eleccion de Cacique en Oraybe, por lo que dividido en dos partidos, tomaron uno contra otro las armas: y quedando el menos poderoso (que se componia de dichas familias, y de otras, que ó desistieron con tiempo, ó perecieron) odiado de su contrario, y temeroso de otros encuentros, se refugio á la pequeña meza, en que estaban los Tiguas, ya tambien antecedentemente indispuestos con lo mas de la Provincia. De esta occasion tan bella se valieron oportunamente los dos sobredichos Padres, y quando governaba Dn. Gaspar Domingo de Mendoza, asseguraron en el gremio de la Iglesia á los Moquinos, y Tiguas referidos, que hoi componen el Pueblo de Zandia. Mas viendo el comun enemigo, que las discordias, que el mismo suscitaba para maior ruina de aquellas miserables Almas, convertia el Altissimo por medio de sus Ministros en beneficio de ellas, inventó su malicia nuevos modos de impedir la fructificación de el g· no Evangélico, persuadiendo á los que goviernan, que si permiten la reducción de sus respectivos subditos, perderan el absoluto dominio, que usurpan: que no tendran la libertad que ahora, assi en orden á sus intereses, como a sus ordenados apetitos: que si no resisten unidos se iran bajando poco á poco muchos, se desmembrará la Provincia, y vendrá al extremo de reducirse al dominio de los Españoles. Ellos alucinados con la ambicion de el mando ponen todo su conato en que sus inferiores reciban estas mismas impresiones y otras que, para mas obstinarlos, les sugieren, como el que los Padres y Españoles solicitan su conversion, no por lastima que tengan de su miserable estado, sino por la codicia de sus bienes y servicios. Por lo qual desde el año de 41, en que se bajaron los Moquinos y Tiguas sobredichos, han trabajado sin fruto de conversion alguna los RR. PP. Fr. Miguel Menchero, Fr. Juan de Toledo y Fr. Mariano Rodriguez de la Torre, actual Vice-Custodio de esta, que como su P. sabe han entrado successivamente á predicarles. Y aunque los PP. Fr. Thomas Murciano de la Cruz y Fr. Pedro de el Pino tuvieron una occasion mui semejante á la referida, para reducir á los Tanos, y procuraron no omitir diligencia para aprovecharla, por lo arriba expuesto, solo consiguieron bajar ocho familias de dichos Tanos. De que resultó dificultarse mas la reduccion de aquella rebelde Provincia: porque viendo los principales de ella, que á pesar de sus depravados influxos, y con-

sejos, havian bajado aquellas amilias, promulgaron de comun acuerdo formidables penas, no solo contra los que intentaren reducirse, mas tambien contra los que no siendo Caciques, Capitanes ó Ancianos de authoridad, se les averiguare haber hablado de intento con los Padres en asumpto de Religion. Y pues todos estos Religiosos han experimentado lo mismo que aqui y en el informe refiero, y no han reconoscido otros obices, que los que llevo indicados; llanamente se infiere, que interim estos subsistan, no se conseguirá la reduccion de Moqui con solos los medios de la suavidad y persuasion. Quando yo no sabia todo esto, ni lo havia experimentado, me parecia, que quando mas dificil estuviesse la conversion de los Moquinos, se facilitaria gratificando á los Caciques y Capitanes, que como he dicho la impiden, con algunas dadivas de cosas apreciables entre ellos; pero despues que supe con certidumbre, que el P. Fr. Miguel Manchero usó inutilmente de este medio, y que los mismos Caciques y Capitanes han dicho muchas veces, que los Padres intentan engañarlos con dones (Por lo que no admitieron al P. Menchero los que les ofrecia) juzgo este medio no solo improporcionado, mas aun capaz de producir por la malicia de los rebeldes y apostatas, que hai entre ellos, nuevas dificultades. Conque segun pienso no hai otro eficaz para allanarlas todas, que el que en el informe propuse.

Dixe pues que «el medio proporcionado que puede y debe tomarse, es que con el campo de la expedicion proiectada (o con otro, que para el intento se forme) se reduzgan por fuerza á la dominacion de su legitimo Soberano, se baxen de los Peñoles a sitio bajo, digo llano, y acomodado, y se tomen las demas providencias que se consideren necesarias, para contenerlos en la debida sujesion. Pues ya sujetos y sin esperanza de volver á su necio libertinage, tengo por cierta su pronta y total conversion con la predicacion de los Religiosos que á este fin se destinaren»: cuyas ultimas palabras, con las que en el informe les anteceden, claramente demuestran, que mi propuesta de ninguna suerte se opone á las disposiciones pontificias, y conciliares, sobre el objeto de ella, porque como V. P. mui bien sabe, la mente de los Sumos Pontifices y Concilios, segun los mas sanos theologos y canonistas, no es otra cosa que el que la conversion de los fieles ó Indios, de que principalmente tratan, sea to-

talmente libre y voluntaria. Lo que es bien compatible con el medio propuesto, porque este unicamente se dirige á quitar los embarazos indicados para que la predicacion de el Evangelio sea oida de todos, y logre su eficacia en los escogidos. Con lo que tambien se desvanece el escrupulo de contravenir en esto á las Leyes reales de Indias, con que en diversos tiempos han reprimido nuestros piadosisimos y catholicos Monarcas, ó el mismo anhelo, que algunos han manifestado, al nombre de conquistadores, ó el indiscreto celo, con que otros han intentado, convertir Indios infieles con la espada, antes que con la predicacion. A mas de que, haviendose determinado, como el año de 47 se determinó, por el Exmo. Sr. Virrey que era entonces Dn. Francisco Huemes de Orcacitas practicar este mismo medio con todo lo demas, que en el informe insinuo, no me parece creible tenga oposicion alguna con dichas Leyes. Esto consta de el Despacho de su Exa. expedido en dicho año, que traxo el R. P. Fr. Miguel Menchero, y entregó al Capitan de el passo de el rio del Norte, que era Dn. Alonso Rubin de Celis: á quien se cometia la comandancia de la expedicion. Y aunque en el nuevo reglamento é instruccion de Presidios tit. 10 § 6 ordena su Magestad (D. L. G.) «que con las Naciones que se mantienen quietas ó neutrales, se conserve el mejor trato y correspondencia, dicimulandoles algunas faltas ó leves excesos, y procurando inducirlos con el buen exemplo y persuasion á que admitan Missioneros, y se redusgan a su dominacion», me parece, qué aqui habla S. M. de aquellas Naciones que nunca se han sugetado á su dominio ni perjudican á la Religion ó á la Corona. Entre quiénes no pueden numerarse los Moquinos: porque en quanto á lo primero son legitimamente Vasallos de su Magestad, y repugnan desde tanto tiempo, como llevan de alzados la obediencia, que no solo prometieron, mas exercitaron muchos años. No se ha celebrado Capitulacion alguna con ellos, èn que se haian absuelto de la obediencia, que deben á su Soberano, ni su Magestad en el lugar citado cede el derecho, que tiene para impeler á sus Vasallos á que le reconozcan por su Rey y Señor. Luego los Moquinos no pueden llamarse indiferentes, porque es neutralidad mui impropia una obstinada rebeldia. En quanto á lo segundo perjudican a la Religion, porque como tengo dicho abrigan á los Indios Christianos, que de los Pueblos de esta Custodia se passan á ellos, ya por lograr

la impunidad de sus delitos, ya por vivir con la libertad de conciencia, que allí se permite, y aqui refrena el zelo de los Missioneros y Ministros seculares: Y no solo los abrigan, mas aun los defienden é impiden con las armas, que los saquen de alli: como sucedio no ha mucho, pues haviendo ido unos indios de el Pueblo de Sta. Clara á Moqui con el fin de bajar á otro de su Gente, y Pueblo llamado vulgarmente Antonio el Cuate (que conosco y exhorte, quanto pude á que se reduxese al gremio de la Iglesia) resistiendose este, le inflaron con ardor, y juzgando los Moquinos que lo querian sacar por fuerza, les acometieron, y les huvieran quitado la vida, si el mismo infeliz apostata no los huviera contenido diciendo, que solo havian ido á verlo, y que no intentaban bajarlo. Los gravissimos daños, que de esto se han seguido, y si no se repara, seguiran á la tierna Cristiandad de este Reino, es facil á qualquiera inferirlos por lo que no me detengo en exponerlos. Perjudican tambien á la Corona, y pueden perjudicar mas, en adelante assi por lo que hablando de los Cosninas digo en el Informe, como por haverse hecho aquella Provincia comun asylo de los malos. De que resulta mui poca seguridad aun de lo conquistado, y reducido en estas partes á expensas bien crecidas de el Real Erario.

Por todo lo qual, segun mi corto alcanze, no debe causar otra Ordenanza el menor embarazo. Ni lo deberá causar la consideracion, que es factible, ocurra de que viendo las Naciones infieles confinantes, que sin embargo de no havernos hostilizado los Moquinos desde el año de 17 ó 18, en que cesó la guerra entre ellos y los Zuñis, se sujetan á fuerza recelaran que les suceda á ellos lo mismo, y siempre tendrán por sospechosas las paces y amistad de los Españoles. De que puede originarse alguna liga general, que infiera graves daños á este Reino, y lo constituia en maior riesgo del que actualmente padece. Digo, que ni esta consideracion debe embarazar: porque supone cierto, lo que consta y tengo averiguado ser falso, es á saber que estas Naciones ignoren, que los Moquinos estubieron mucho tiempo sujetos á los Españoles, y se alzaron como los demas Pueblos de este Reino: que estos se sugetaron á fuerza de armas, y que muchos de ellos fueron castigados por el segundo alzamiento que hicieron, y finalmente que una vez sola se ha intentado lo mismo con los Moquinos.

Todo esto supone cierto, y era preciso lo fuesse, para inferir con alguna probabilidad el inconveniente que saca: pues claro está, que si los Gentiles no hallan en si los motivos, que en los Moquinos, para evitar nuestras armas contra ellos, nunca llegarán á persuadirse les haia de suceder lo mismo. Y supuesto que los Apaches y Comanches ni son nuestros Amigos ni hai esperanza de que lo sean mientras puedan ofendernos, la reflexion insinuada principalmente recae sobre la amistad de los Yutas, y la inocente quietud de los Cosninas. Los Yutas llevan algunos años de union y amistad con nosotros; pero con los Moquinos nunca la han tenido; y ahora han declarado guerra aun á los Gualpis, con quienes unicamente solian hacer sus cambios, ó como aqui dicen cambalaches. El que tiene algun conocimiento de estos Indios sabe mui bien, que como á ellos no toque inmediatamente la guerra, no les da cuidado que molesten á su vecino; y mucho menos les dará que se dirija contra su enemigo. A mas de que sabiendo los Yutas, que los Moquinos fueron Christianos, sujetos á los Españoles, y que entre ellos hai muchos de los nuestros, se les puede decir, que por estos motivos son sujetados á fuerza, y quitarles de este modo el rezelo, que podia quedarles de nuestra conducta, y amistad. Los Cosninas, aunque tratan con los Moquinos, son, segun manifiestan, mas inclinados á nosotros, y no solo á mi han indicado estar mal contentos con la amistad y cauteloso proceder de los Moquinos. Por lo que la sugecion de estos está tan lexos de desasonar á los Cosninas, que segun pienso, será medio, con que se adelante mucho para su reduccion.

El año de quarenta y siete supieron los Moquinos, que iban nuestras armas á rendirlos, y los turbó tanto esta noticia que les hizo bajar á este de Zuñi, y simular la mas humilde sugecion: bien creible es, que antes comunicassen su cuidado á los Cosninas, y con las razones mas persuasivas de que á ellos no menos que á los Moquinos importaba recibir á los Españoles, procurassen su auxilio. No obstante esto el año de 54 determinaron los Cosninas christianarse y sugetarse á los Españoles: para lo qual embiaron un Capitan anciano de los de mas authoridad, con otros 5 individuos á la Villa de Sta. Fé: que no llegaron, porque antes de llegar, les quitaron por influxo de los Moquinos la vida. Y aunque por conmiseracion nacida de la ignorancia de el hecho se extraxo de la carcel de

Mexico el reo principal de esta maldad con detrimento de una verdad tan importante, lo he oido muchas veces, sin discrepancia á los mismos que ensangretaron sus flechas en la inocente sangre de los dichos Cosninas, y aprovécharon el oro, plata y chalchihuites que llevaban al Governador Dn. Francisco Marin de el Valle. Esto supuesto. ¿Con que fundamento nos recelaremos de ellos? Pero doi que esto no convenia. Atiendase á lo que boi á exponer, y que ninguno de los que tienen noticia de estas partes ignora.

Este Reino desde su espiritual conquista hasta la sublevacion general ha confinado con las mismas naciones que hoi, exceptuando la Comanche; todas comerciaron con los Pueblos christianos, de todas tuvieron gente auxiliar los sublevados: luego todas saben, que Pueblos estubieron sugetos á los Españoles: Catorze años despues de la sublevacion, que fue en el de 80 de el siglo passado, entro Dn. Diego de Bargas á la conquista: fingieron los mas Pueblos estar promptos á obedecerle y admitir Missioneros, sin duda con el designio de disuadirle la necesidad, que tenia de fuerzas superiores á las suias. Volvio á entrar el año siguiente de 95 con alguna gente para el repueble, y hallando rebeldes y promptos á defenderse á todos los que juzgaba rendidos, echó mano de las armas, y con ellas reduxo á todos los que con ella estan sugetos: Volvieron á sublevarse algunos de estos y fueron castigados los principales motores con la severidad, que demandaban tales excessos. ¿Ignorarian esto las naciones gentiles confinantes? Dejaria acaso de ser implorado su auxilio? Con que Españoles tenian actual guerra los alzados? No se mantuvieron 14 años, y algunos de ellos hasta 20, sin otro disgusto que sus intestinas discordias? No era entonces mas facil restablecer la liga hecha para el alzamiento? O tenia entonces el Reino mas fuerzas christianas, y menos enemigos, que en el dia para que el temor de nuestras armas la pudiesen impedir entonces, y no ahora? Que sospechas ha ingerido á estas Naciones la violenta sugecion de los alzados? Han dexado por ella de admitir paces con nosotros? No hai duda Padre Nro. que quando se emprehendio la restauracion de este Reino, eran enemigos declarados aun los que hoi tenemos por amigos, y á mas de estos todos los rebeldes, que en el dia son gran parte de nras. fuerzas; pues si entonces no embarazó este recelo la reduccion de tantos Pueblos, por que ha de embarazar aho-

ra la de los Moquinos? Pareceme Padre Nro. que no hai inconveniente alguno en la aplicación de el medio propuesto.

De cuia eficacia y conveniencia en semejantes circunstancias me parece no puedo recordar mas apto testimonio, que la reducción de los Nayeritas: en que desde el año primero de este siglo se reconocieron los mismos obices, que en la de Moqui llevo indicados y por espacio de 20 años se experimentaron insuperables, por los medios de la suavidad y persuasion, hasta que en el de 22 se aplicó este de que boi hablando: con el que se hallanaron todas las dificultades, y se logró la conversion de tantas almas. Las que perseverando hasta el dia reducidas á siete Missiones, quietas y constantes en la Fé nos quitan el rezelo, que podia haver de que sugetando por fuerza á los Moquinos las conversiones que se sigan puedan ser violentas, y por esto insubsistentes: porque si el haver sugetado por fuerza á el Nayerit, no hizo violenta la conversion de los Nayeritas; sino que cada uno se reduxo á la Fé, quando á impulsos de la gracia de la persuasion y de el exemplo, llegó á querer libre y espontaneamente. ¿Por qué no sucederá esto mismo á los Moquinos? Y assi V. P. P. Ntro. como tan zeloso de el bien de las Almas, promueva sin perdida de tiempo el de las de Moqui, y perdone la fastidiosa prolixidad, con que á favor de ellas he manifestado quanto mi cortedad alcanza. Sea conoscido y alabado de todas las Naciones de el Mundo el nombre de Dios, á quien pido guarde á V. P. muchos años.

Mision de Nra. Sra. de Guadalupe de Zuñi y Mayo 6 de 1776.

B. L. M. de V. P. Rda. el mas inutil de sus subditos.

Fr. Silvestre Velez de Escalante.

Concuerda con su original que queda en esta secretaria de mi cargo á que me remito, y de que doi fé, y para que conste donde y quando convenga de orden verbal de N. M. R. P. Ministro Provincial Fr. Isidro Murillo, doi la presente firmada de mi mano y nombre y sellada con el sello menor de la Provincia.

Fecha en este Convento grande de N. P. S. Francisco de México en 12 dias del mes de Agosto de 1776 años.

Fr. Miguel Martinez, Secretario de Prov. (rubr.)—Hay un sello.

Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 154—7—16.

M. R. P. MINISTRO PROVINCIAL Fr. Ysidro Murillo. Venerado y amadisimo P. N. Hallandome en esta villa de Santa Fé por orden del R. P. Visitador para tratar ciertos asuntos importantes a la Religion y a la Corona, que no me detengo en expresar por que dicho R. P. Visitador, los participa a V. P. en la que ahora le escrive me comunicó el señor Governador de este Reino lo que el Excelentisimo Señor Virrey le escribió en 20 de Marzo sobre la propuesta que el mes de Agosto del año pasado hize, es a saver que con 20 hombres habilitados etc. se podría conseguir el deseado descubrimiento sobre que el presente tratamos. Y para dar su señoria el dictamen que se le pide sobre el numero de gente y auxilios que serian necesarios para hacer esta tentativa con alguna provabilidad de conseguir el fin, conferenció conmigo el asunto; a mi ver, no porque en mi reconozca el talento necesario que no hay, sino precisamente por que save que cada dia procuro quanto me es posible adquirir noticias conducentes en virtud de las quales respondi a su Señoria lo que sigue, y ya insinué al fin de mi informe.

Monterrey dista de esta Capital mas de 40 leguas; nose save por que rumbo se pueda transitar la tierra intermedia, pues aunque hay algunas noticias del Terreno que ocupan los Yutas hasta el Rio del Tizon y de las naciones que estan a la otra vanda de este; no todas son crehibles por que se tiene larga esperiencia de que no solo los Yndios infieles, mas aun los christianos por lograr alguna mas estimacion nos refieren lo que saben deseamos oir, sin que los embarace la falsedad de lo que cuentan. En quanto a la propuesta que hize a mis prelados, es a saver que con veinte hombres se podia conseguir el dicho descubrimiento digo que esto lo propuse como suficiente para averiguar, si de facto existen y quienes son los españoles que dicen los Yutas y otros, estar a la vanda del Rio de Tizon no para llegar hasta Monterrey, que sin duda esta mucho mas distante y se ignora la calidad y numero de las Naciones intermedias. En orden a Don Bernardo Miera digo, que en mi carta solo dije a no averme equivocado, que seria util entre los que habian de ir no para comandar la expedicion sino para construir un mapa del Terreno que se andubiese. Y solo para esto digo, lo considero util;

y aunque confieso que mi carta sin otro antezedente, indica estenderse mi idea a poder llegar con los 20 hombres a Monterrey digo que jamas me ha parecido asequible con tan poca gente: y que no me expliqué con mas claridad a mis Prelados por que sus Paternidades segun la carta con que exortaron y mandaron a los Religiosos de esta custodia que travajasen quanto pudiesen en esto juzgan que los sobredichos españoles son los de Monterrey.

Esto es Padre nuestro casi a la letra lo que respondi a nuestro Governador y expongo a V. P. para que sepa enteramente quanto hago y digo en cumplimiento de sus ordenes y deseo de la salvacion de las almas en la inteligencia de que sin embargo de tener por conveniente y utilisimo el viage que hoy principiamos y no sin esperanzas de llegar a Monterrey es verdad quanto en el dictamen arriva puesto expuse: por que aun digo «que con tan poca gente nunca me ha parecido asequible» esto lo entiendo de aquella asequibilidad tan provable que por ella puedan arriesgarse gastos del Real Herario, los que siempre deben emplearse en cosas menos dudosas; no por que yendo sin estrepito de armas (que regularmente sobresaltan a las Naciones que se encuentran en el transito por lo que o deben ser suficientes o ningunas) no haya yo concebido probable esperanza de que Dios nos ha de facilitar el transito hasta adonde convenga a su hanor, gloria y cumplimiento de la voluntad de que su alteza tiene de que todos los hombres se salven. Esto solo me permite decir la escasez del tiempo y las ocupaciones tan precisas de este día.

Apreciaré que V. P. tenga buena salud y que Dios se la conserve muchos años en su gracia. Santa Fé y Julio 29 de 1776.

M. R. P. N. B. L. M. de V. P. R. su menor subdito: Fr. Silvestre Velez de Escalante.

Copia. Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 154—7—16.

V

VIVA JESUS.—M. R. P. y carisimo Hermano; despues de haber caminado por el Rio colorado desde su desemboque hasta 35 grados de altura, y por las Naciones que pueblan los intermedios del Rio hasta Sonora y hasta los Nuevos establecimientos de Monterrey he pasado hasta este Pueblo de Moqui donde ningun obsequio me han hecho ni aun querido arrimarse quando en las demas Naciones se han excedido en obsequiarme y cinco del Rio colorado estan dispuestos á recibir Padres y los del Rio Xila de la Nacion Pima etc. Gustoso fuera por eso, pero estando estos Moquis disgustados, era preciso volver con tropa é Indios christianos y traer regalo por lo que me havia de demorar para contestar con el Señor Gobernador. Me alegrare que V. P. goce perfecta salud: Tenemos camino para comunicarnos en estableciendose Presidio y Misiones en el Colorado y para pasar ganados de esa Provincia; y el comercio con Sonora puede que se asegure porque los Apaches que pueden estorvarle son Amigos de los Yumas y Yomajavas que creo tengan Padres con brebedad y ellos dicen que no llegan á los Españoles ni estos á ellos. No hay lugar para mas. Con esta ó su contenido suplico á V. P. avise á este Gobernador á que me encomiendo de veras saviendo que govierna esa Provincia á satisfacion de todos y lo mismo el M. R. P. Custodio. *Moqui y Julio 3 de 76.* B. L. M. de V. P. su menor Hermano Fr. Francisco Garces.—M. R. P. Ministro de Zuñi.

R. P. N. Comisario Visitador. Despues de saludar á V. P. R.

paso á darle noticia y entera relacion del caso presente tan deseado de V. P.: Habiendo llegado á este Pueblo de Zuñi un Indio del de Acoma llamado Lazaro el qual vino á la posta de la Provincia de Moqui con la adjunta del R. P. Francisco Garces aluno del Colegio de Nra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas la que remito con el mismo que me la trajo, y estando tan concisa como confusa le tomé la declaracion siguiente. Digele en primer lugar que por Dios me dijera en todo verdad á quanto le preguntase, prometiome que si, é incontinenti le pregunté que como tenia el Padre que le dio la carta su habito? respondió que pardo y del mismo color toda la demas Ropa; que era tan mozo como yo y que tambien tenia un libro prieto grande, y otro chico en que leia, como el nuestro: que es Breviario y Diurno. Dijome que el dia primero del que corre llego á la Provincia de Moqui con el Cacique de los Cosninas y otros quatro de esta Nacion que trajeron al Padre á Moqui; que el Padre queria ir á Santa Fé á saludar á este Gobernador y que los Cosninas por llevarse brebe al Padre para la tierra de ellos le pusieron muchos estorbos ponderandole lo mui malo del camino de Moqui para Santa Fé, por lo que se retracto el padre de su intento. Dige al referido que si era mui amigo del Padre, respondio que tanto que en dos dias y medio que estubo el padre en Moqui no se apartaba de el que le contraba el padre que traia en su compañia mucha gente española hombres, mujeres, muchachos y muchachas y muchos yndios christianos y algunos Soldados los que no venian á Moqui con su Paternidad por estar mui malas sus Caballerias. Dixole tambien que los Cosninas eran mui buena gente y los Yumas y que se hallaba toda su gente que trahia en las vegas del Rio Colorado sembrando y que los Cosninas les ayudaban en todo, que los querian mucho que se hallaban tan engreidos con los españoles que hasta los cavallos les cuidaban.

No ignora V. P. R. que en las muchas entradas que los Religiosos de esta Custodia han hecho para la prouincia de Moqui les han hecho buen recivimiento sus habitadores, pero al Religioso de nuestro tema se lo han hecho tan infame como dire. El 30 de Junio mando dos Cosninas á Oraybi al fin de anunciarles su arribo al Cacique y demas que componen Republica; de cuyo aviso quedaron admirados los Moquinos diciendo que como habia venido por Cos-

nina el Padre y tantos Españoles que seria mentira del Padre, que por ese rumbo no hay Españoles que quizas serian Apaches.

Llegó el Religioso al Pueblo de Oraybi al siguiente dia; nadie salio á recibirlos antes si andubieron tan tiranos, que ni aun le dieron un Jarro de agua, pero que digo agua? quando ni aun casa le dieron para descansar, porque en las Plazas lo dejaron y pondera esto el Acoma de modo que dice que en la Plaza que el Padre hizo Posada estava llena de andrajos y basura etc. El 2 de Julio antes de que el Sol saliera pregono el Cacique que no queria que ninguno fuese christiano, que habia de castigar á el que se arrimase á el Padre; y obedeciendo todos al mandato ni aun por medio de dones que el Padre les daba lo quisieron ohir: pues dijo el Cacique con dones quieren los Padres venirnos á engañar y asi ninguno reciva nada; y con obediencia ciega lo executaron grandes y chicos.

Quando el Padre llamaba á algun Moquino grande ó chico fuese hombre ó muger huian como corzos y se entraban á sus coises (ó casas). Mirando no tener efecto su apostolico celo determinó su regreso con el Cacique de Cosnina y los otros quatro que trajeron al Padre, los que lo llevaron adonde estaban los otros Españoles é Indios de su Campaña. El Cacique de Oraybi se indignó mucho con los Cosninas diciendoles que para que habian llevado alli aquel Padre? á lo qual respondieron los Cosninas que iba para Bautizarlos; entonces dijo el Cacique de Oraybi, que si tanto querian al Padre que se lo llevaran á su tierra, lo qual ejecutaron los Cosninas mui gustosos y se fueron para Cosnina.

Todas son palabras del Indio Acoma al qual examiné de toda la serie del caso en su lugar por medio de Ynterprete y en nuestro Castellano, que no lo habla mal y en todo salió acorde. De lo demas que sabe V. P. supongo lo tomará mas exacta declaracion: Yo de lo principal se la he tomado que es lo que escribo; juntamente que con lo basto de mi estilo intento no molestar su atencion.

Dios guarde á V. P. muchos años. Convento de V. P. R. de *Zuñi y Julio 6 de 76;* R. P. N. B. L. M. de V. P. M. R. el minimo é inutil de sus subditos.—Fray Mariano Rosete y Peralta.

R. P. N. Comisario Visitador Fr. Francisco Atanasio Dominguez.

Al Señor Governador tambien le escrivo y le mando el trasla-

do de la original del R. P. Fr. Francisco Garces, y juntamente le digo que V. P. R. lo hara capaz de todo por escribirle mas por estenso y con mas claridad. Perdone V. P. R. los defectos de esta que por la precision hay varios. Remito la del R. P. Fr. Francisco Garces y por ser algo mala la letra de ella en el traslado que mando al Señor Governador ban algunas decisiones enmendadas como verá V. P. R.

Certifico que la copia que antecede de la Carta que el R. P. Fr. Francisco Garces escribio desde Oraybi al Padre Ministro de Zuñi, es fiel y á la letra. Asi mismo certifico que la otra que tambien antecede es copia fiel y literal de la Carta que el P. Ministro de Zuñi, Fr. Mariano Rosete y Peralta, me escribió quando me remitió la carta original sobredicha del R. P. Garces y que la relacion que en ella pone del Indio del Pueblo de Acoma llamado Lazaro concuerda con la que el mismo Indio hizo á este Governador al P. Fr. Silvestre Velez de Escalante y á mi; pues todos los examinamos con especial cuidado: las dos referidas Cartas originales quedan en mi poder. *Villa de Santa Fé 28 de Julio de 1776.*—Fr. Francisco Atanasio Dominguez.

Y por quanto estamos para salir mañana 29 del corriente no hay tiempo para mas estension y es preciso que V. P. tenga alguna previa noticia de nuestro intento pongo aqui la gente que nos acompaña y la idea del viage que anunciaré á V. R. en la que he de incluir este con fecha de 29 del que corre y que ya hemos dado al Sr. Governador para que la participe á V. E. la qual es como sigue.

Idea del Viaje.—Salimos de esta Capital rumbo Nornoroeste con el fin de examinar si se puede las Naciones, que amas de la Yuta, habitan los intermedios de aqui á Monterey por el citado rumbo, aunque se ofresca rodeo por ser preciso vajar para dicho puerto, y de regreso las que habitan de Oeste á Leste hasta llegar á Cosnina, adonde pensamos llegar para confirmar á los de esta Nacion en su buen proposito de christianarse y dar la mas puntual y exacta noticia que se pueda del Terreno que habitan y de los Sitios que tenga proporcionados y comodos para Poblaciones. Tambien si no se ofrece algun obstaculo insuperable pasaremos via recta á Moqui inspeccionando quanto sea posible de la Tierra intermedia y de las

inmediaciones de Moqui para dar noticia de los Sitios que haya comodos para trasladar á ellos los Pueblos de Moqui en el caso de su reduccion ó establecer otro ú otros que puedan proporcionarse.

Gente que nos acompaña voluntariamente solo por servir á Dios y á nuestro Soberano.

1°—Don Juan Pedro de Cisneros Alcalde mayor del Pueblo de Zuñi.

2°—Don Bernardo Miera Vecino de la Villa de Santa Fé.

3°—Don Joaquin Lain Vecino de la misma Villa.

4°—Lorenzo de Olivares Vecino del Pueblo del Paso del Norte.

5°—Andres Muñiz, Vecino del Puesto de Bernalillo.

6°—Juan de Aguilar Vecino del mismo Puesto.

7°—Antonio Lucrecio Muñiz Vecino del Puesto del embudo.

8°—Simon Luzero sirviente de dicho Alcalde de Zuñi.

Fr. Francisco Atanasio Dominguez (dice *Antonio Rodriguez).*

Copia. Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 154—7—16.

M. R. P. MINISTRO PROVINCIAL Fr. Ysidro Murillo. Padre Nuestro: el 15 de Abril de este año de 76 yendo para Zuñi el Padre Fray Mariano Rosete segundo Ministro de aquella Mision escribi carta orden al P. Fr. Silvestre Velez de Escalante intimandole que luego vista se pusiese en mi presencia para tratar de algunos asuntos pertenezientes á los encargos de V. P. M. R. hecho a mi en sus Instrucciones y antes alos Religiosos de esta Custodia en sus letras Patentes.

El 7 de Junio por la noche arrivo el P. Fr. Silvestre á esta Mision de la Villa de santa Fé y preguntandole desde luego si tenia alguna noticia de una Carta que el R. P. Garces habia escrito desde el Confluente del Rio Xila y Colorado alos Misioneros de esta Custodia? me respondio que no tenia noticia; pero que aun sin este nue-

vo encargo precisamente por sus grandes deseos y por dar cumplimiento al superior orden de V. R. en sus letras Patentes se hallaba en la determinazion de hacer viaje para Monterrey y de emprenderlo en este presente verano si yo lo juzgaba por conveniente.

Por tan preciso y conveniente lo juzge que desde aquella noche pactamos hacer los dos el viage y buscar Personas que nos fuesen utiles en la empresa. Pero antes comunicamos nro intento y determinacion al Señor Gobernador quien como tan pronto á quanto sea mayor servicio de ambas Magestades no solo aplaudió nro Proyecto sinoque tambien nos abrio su corazon y sus manos dandonos el bastimento y quanto hubiesemos menester para el viage.

Quedo este determinado para 4 del presente Julio teniendo ya vistos alos Interpretes y gente poca que habiamos menester. Pero el 20 de Junio salio de la Tropa de este Real Presidio en seguimiento de los enemigos Cumanches que mataron á diez en el Puesto de la cienega y mandé con ella al P. Fr. Silvestre para que exortase y confesase alos Soldados. Ocho dias continuos duro esta correduria y no obstante lo cansado y estropeado que vino el P. Silvestre, despues de tres dias volvio á salir para Taos á negocio preciso y que yo no podia hacer sin dejar por concluir otro que me llamaba para San Agustin de la Isleta.

Desde esta tube yo que correr hasta Taos por que allí le dio al Padre Silvestre un dolor de costado tan fuerte que lo puso en gran consternacion. Quando llegé á Taos ya el P. estaba fuera de peligro pero sin fuerzas para caminar por lo que le ordené que hasta pasados ocho días no saliese para la Villa de Santa Fé.

Con estos precisos é indispensables intervalos se nos demoró el viage y entretanto el R. P. Fr. Francisco Garces desde el desemboque del Rio Colorado hasta el Pueblo de Oraybi en Moqui escribio alli al Padre Ministro de Zuñi y le embio la carta con un indio del Pueblo de Acoma nombrado Lazaro, quien desde el invierno se mantenia fugitivo en aquella Provincia.

El P. Fr Mariano Rosete segundo Ministro de Zuñi recivio de mano del indio Lazaro y en la dicha Mision la carta del P. Garces y haciendole varias preguntas al indio sobre el mencionado P. Garces me las pone todas con sus respuestas en la que me escribe y adjunta la original del Padre.

La copia literal de esa y de la del P. Rosete adjunto a V. P. M. R. en esta para que se imponga a fondo de lo que hay en el caso.

El P. Fr. Silvestre y yo conferenciamos sobre esta novedad; y atentos a que el P. Garces dice en su carta que vino desde el desemboque del Rio Colorado hasta Moqui, juzgamos todavia util nuestro viage. Por que cuando no consigamos nuestro intento que es descubrir desde este Reino camino para Monterrey, se avanza mucho con el conocimiento que podemos adquirir de las tierras que anduvieremos y servir de mucho en lo sucesivo. Ademas que intentamos regresarnos por Cosnina para confirmar en su buen dictamen de christianarse a aquella Nacion y apartarla enteramente (si nos favoreze Dios) de los Moquinos, que tanto se oponen a la reduccion de ellos y de los otros. Al pie de la ultima copia que es de la carta del padre Rosete va la idea del viage y los sugetos que nos acompañan a quienes damos cavallerias, que juntas con las mulas que cargan el bastimento he adquirido a solicitud mia, con todos los demas que expondre a V. P. M. R. a vuelta de viage.

Ahora solo le aviso que hoy lunes 29 de Julio salimos de esta villa de Santa Fe para nuestro viage y vamos contentos y llenos de esperanzas fiados unicamente en sus fervorosas oraciones y en que como padre nuestro hara que nuestros hermanos en esa mi santa Provincia nos tengan presentes en sus sacrificios y oraciones, no olvidandonos en las nuestras de ellos ni de V. P. M. R. para quien pedimos a Dios N. S. las mayores luces y mejores aciertos para que como hasta aquí hecho Elias seamos todos subditos suyos unos Eliseos vestidos del espiritu de Elias Nuestro Padre V. P. M. R. y que nos guarde su importante vida muchos años mas que a mi para toda mi honrra. Mision de N. P. San Francisco de la villa de Santa Fe y Julio 29 de 1776. M. R. P. N. Ministro Provincial B. L. M. a V. P. M. R. el mas inutil de sus subditos y mas favorecido hijo que lo respeta. Fr. Francisco Atanasio (dice: *Antonio*) Dominguez.

Copia, Arch. gen. de Ind., Sevilla. 154—7—16.

VI

PROSIGUE el Derrotero, y Diario desde los 37 gr.ˢ y 33 min.ˢ de latitud, y desde el pequeño Rio de Sr. Sn. José. Derrota para el rio Colorado y Cosnina.

Dia 12 de Octubre salimos del pequeño Rio de Sr. S. José. Y porque en el habia algunos atascadèros, atravesamos una cienaga grande de mucha agua, y pasto por medio de la qual corre otra porcion de agua a modo de zequia. Y habiendola pasado rumbo noroeste, tomamos el sur franco por la vanda occidental de las vegas del llano, y andadas por buena tierra 4 leguas y media, vimos, que los compañeros, que iban delante a alguna distancia de nosotros, se apartaron del camino con aceleracion. Abreviamos el paso, para saber el motivo; y quando los alcanzamos ya estaban hablando con dos indias, que habian detenido a fuerza: porque iban huiendo desde que los vieron con otras, que estaban recogiendo semillas de hiervas en el llano: las quales llegarian a veinte. Condolimosnos de verlas tan asustadas, que ni hablar podian, y procuramos quitarles el miedo, y temor por medio del Ynterprete, y del Laguna Joaquin. Ya que cobraron algun animo, nos dijeron, que por estas inmediaciones havia mucha de su gente: que havían oido decir, que de azia el sur traian ropa azul: y que el Rio grande no estaba muy lejos de aqui. No pudimos sacarles con claridad de que Nacion vendrian estas ropas, o trapos azules, ni formar sobre esto alguna congetura por su relacion: porque sabiamos, que a los Payuchis solo vienen cosas encarnadas. Pero luego nos ocurrio, que los Cosninas com-

pran en Moqui cotones azules de lana, y assi hicimos juicio, que de estos hablaban. De que inferimos estar ya cerca del Rio colorado, y de Cosnina. Estaban estas indias tan pobremente vestidas, que solo traian unos cortos pedazos de gamuza pendiente de la cintura, que apenas cubrian lo que no se puede mirar sin peligro. Despedimoslas diciendoles, que avisasén a su gente, que nosotros veniamos de paz, que a ninguno haciamos daño, que a todos amabamos: y que assi viniesen sin rezelo los hombres, que pudiesen a donde ibamos a dormir.

Proseguimos por el llano, y Valle de Sr. San José, y andadas otras 3 leguas al sur, vimos otros indios, que iban huiendo. Despachamos al Ynterprete con el Laguna Joaquin, y otro compañero, para que procurasen traer uno al paraje, que ya estaba cerca: para indagar si el Rio grande estaba tan inmediato como aseguraban las Indias, y ver si alguno de ellos queria acompañarnos en calidad de guia hasta Cosnina. Corrian con tanta ligereza, que a penas pudieron contener uno. Trajolo Dn. Joaquin Lain en ancas de su caballeria a donde ya haviamos parado, andada otra media legua al sur junto á un pequeño riachuelo, que nombramos rio de N. Sra. del Pilar de Zaragoza: en el qual havia como en todo el Valle mucho y buen pasto. Hoi 8 leguas al sur.

Este indio que acabamos de decir trajeron los compañeros al real; era de bastante viveza, y estaba tan acobardado, que parecia estar demente. A todas partes miraba, á todos atendia, y cualquiera acion ó movimiento nuestro lo asustaba sobre manera. Y por libertar de lo que por su estrémada pusilanimidad rezelaba, ponia tanta atencion, quando le hablabamos, y respondia tan pronto, que mas parecia adivinar las preguntas que entenderlas. Sosegose un poco, dimosle de comer y un liston, que nosotros mismos le pusimos. Traia una red grande dė cañamo muy bien beneficiado, de que dijo usaba para coger liebres y conejos. Y preguntandole que de donde traian aquellas redes, respondio que de otros indios que habitaban Rio grande abajo, de donde tambien supimos despues traian las conchas de colores que segun la distancia y rumbo á que los ponia parecen ser los Cocomaricopas. En orden a la distancia del Rio grande y á la ropa azul dijo lo mismo que las Indias: añadiendo que unos hilos de lana teñida que traia los havia comprado

este verano á dos de los que traen la dicha ropa azul que havian pasado el rio. Preguntamosle de diferentes modos por los Cosninas pero no nos dio razon de ellos, o porque estos les dan otro nombre, ó porque acaso juzgaba, que si declaraba conocerlos lo haviamos de llevar á fuerza para que nos condujese a ellos, ó finalmente porque el no los conocia. Preguntamosle que si el havia oido decir que por el oeste y oes noroeste (señalandole estos rumbos) havia Padres y Españoles, y respondio que no; que aunque por alli habitaban muchas gentes, estas eran de su mismo idioma, é Indios como el. Enseñaronle un grano de maiz y entonces dijo que havia visto como se beneficiaba; y que en un Rancho, que al otro dia encontrariamos, havia un poco de esta semilla, que havian traido de donde lo sembraban. Hizimos bastantes diligencias para que nos declarase que gente era esta que ya sembraba maiz y otras cosas de que daba confusa noticia; y solo pudimos sacar que habitaban de esta vanda del rio grande en otro pequeño. Toda la noche estuvo con nosotros voluntariamente y prometio llevarnos al dicho Rancho.

Dia 13 salimos del riachuelo y paraje de N. Sra. del Pilar, rumbo sur, acompañados del dicho indio, á quien haviamos prometido un belduque porque nos guiase hasta donde hallasemos otros. Anduvimos dos leguas y media al sur, y llegamos al Rancho arriba dicho, que era el suyo. En el estaban un Indio anciano, un joven, varios niños, tres mujeres, y todos bien parecidos. Tenian piñon mui bueno, datil y unas taleguillas de maiz. Estuvimos en conversacion con el viejo largo rato; mas solo nos dijo lo que los antecedentes. Dimosle al que nos havia conducido hasta alli el belduque prometido, y les propusimos, que si alguno de los tres nos queria acompañar hasta los que decian sembrar el maiz, le pagariamos bien. Por la respuesta conocimos que todavia se rezeleban mucho de nosotros y nos tenian mucho miedo; pero á instancia de los compañeros les pusimos delante un belduque y algunas cuentas de abalorio. Cogiolo el viejo impelido de su mucho recelo y se ofrecio á guiarnos por sacarnos de alli, segun despues nos hizo patente y dar tiempo á que su familia pudiere ponerse en salvo, retirandose á la sierra inmediata.

Proseguimos acompañandonos dicho anciano y el otro que ha-

via pasado la noche antecedente con nosotros. Anduvimos una y media legua al sur, bajamos al pequeño rio del Pilar, que aqui tiene una frondosa alameda, pasamoslo saliendo ya del valle del Sr. Sn. Jose, y entramos en una cuchilla toda de mal pais: que esta entre dos sierras altas en forma de puerto. En lo mas fragoso de esta cuchilla se nos desparecieron los dos guias de modo que no los bolvimos á ver mas. Celebramos su advertencia en havernos traido por paraje tan proporcionado á la egecucion segura y libre de su pensamiento. El qual ya haviamos penetrado solamente por su gran pusilanimidad, y por el modo conque aceptaron guiarnos. Proseguimos sin guia, y andaba con gran trabajo por la mucha piedra una legua al sur, bajamos segunda vez al dicho Rio del Pilar, y paramos en su orilla y alegre alameda, nombrando al paraje: Sn. Daniel. Hoi 5 leguas sur.

El valle del Sr. Sn. José que acabamos de pasar se halla por la parte mas septentrional en 37 grs 33 ms de latitud: y tiene de norte á sur cerca de doce leguas y de leste á oeste en partes mas de tres, en partes dos, y en partes menos. Es abundantissimo de pastos, tiene grandes vegas y medianas cienagas, y terreno mui bueno, y suficiente á una buena Poblacion, para siembras de temporal: porque aunque no tiene agua para regar mas que algunas tierras en los dos pequeños riachuelos: de Sr. Sn. José, y de el Pilar, la mucha humedad del terreno puede suplir esta falta sin que se eche de menos el riego: porque es tanta la humedad en todo lo mas de el valle, que no solo las vegas y bajos, mas aun los altos tenian ahora los pastos tan verdes y frescos como las vegas mas fertiles de los rios por los meses de Junio y Julio. Hai mui cerca en su circuito mucha copia de madera, y leña de Pinabete y Piñon y buenos sitios para criar ganados mayores y menores. Los Indios que habitan en el y en sus inmediaciones, por oeste, norte y leste se nombran con su idioma Huascari: visten muy pobremente, comen semillas de hiervas, liebres, piñon, en su tiempo, y datil. Maiz no siembran, y segun vimos adquieren mui poco. Son con estremo pusilamines, y diferentes de los Lagunas, y de los Barbones. Con estos confinan por noroeste y norte; y usan su idioma, aunque con alguna diferencia. En este paraje de Sn. Daniel finaliza la Sierra de los Lagunas, que desde el valle de las Salinas hasta aqui corre al sur franco. Y desde

aqui para el rio grande todo es tierra de miseria, e indica ser mui mineral.

Dia 14 salimos de Sn. Daniel, rumbo sur cuarta al oeste, por el lado occidental del rio, retirandonos algo de el, y andadas 2 leguas por lomas de arena blanca mui brillante y de bastantes peñas en partes, pasamos dos fuentes copiosas de buena agua que entran en el rio Declinamos al sur, ya por piedra de mal pais (¿paso ó piso?), que es como escoria, aunqne mas pesada y de menos oquedades, no mui molesta, ya por entre peñas areniscas, ya por bancos de arena, y andadas otras 2 leguas descendimos tercera vez al rio. y paramos en su orilla, nombrando al paraje San Hugolino. En el qual hai mui buen pasto. Aqui ya es tierra mui templada, porque a mas de haver sentido bastante calor ayer, anoche y hoi, estaban los alamos del rio tan verdes y frondosos, las flores y rosas, que produce el terreno tan flamantes y sin lesion, que indicavan no haver todavia helado ni escarchado por aqui. Tambien vimos palo de Mezquite: el qual no se cria en tierras mui frias. Hoi 4 leguas al sur.

Dia 15 salimos de Sn. Hugolino por la vanda occidental del rio, y por la ladera de unas lomas inmediatas: y andadas dos leguas y media al sursudoeste, bolvimos á la orilla y alameda del Rio. Aqui hallamos un tapestle bien hecho bastante elotes y oja de Maiz, que en el se havia repuesto. Cerca de el en el corto plan y rivera del rio estaban tres milpas pequeñas con sus zequiezitas para el riego mui bien sacadas. Todavia estaban intactos los rastrojos del Maiz, que ya havian alzado este año. De lo qual tuvimos especial alegria: ya por la esperanza que nos daba de poder proveernos mas adelante de bastimento conocido, ya, y principalmente porque era indicio de la aplicacion de estas gentes al cultivo de la tierra, y hallar esto adelantado para reducirlas á politica y á la Fé quando el Altissimo disponga: pues ya se sabe lo que cuesta imponer en esto á otros Indios, y lo mucho que dificulta su conversion, su aversion a este trabajo tan necesario para vivir, principalmente en politica y Pueblos. Desde aqui rio abajo y en las mesas de una y otra vanda por largo espacio segun supimos habitan estos Indios que se aplican a las siembras de Maiz y calabaza, y ên su idioma se nombran: Parussi.

Proseguimos rio abajo rumbo sur, y andada media legua declinamos al sudoeste, apartandonos del rio, pero un barranco alto, y

sin bajada nos obligó á retroceder mas de un cuarto de legua hasta bolver al Rio: que de aqui corre al sudoeste; entranle aqui otros dos pequeños Rios, uno que viene del nornordeste, y otro del leste. Este por la mayor parte se compone de aguas calientes y azufrosas, por lo que lo nombramos Rio Sulfureo. Hai aqui una bella alameda de alamo negro grande, algunos sauces y Parrones de uva silvestre. En el espacio que desanduvimos hai ceniceros, vetas y otros indicios de minerales; y muchas piedras con embije talcoso. Pasamos el Rio del Pilar y el Sulfureo cerca de donde se juntan, y rumbo sur subimos una mesa baja por entre riscos de piedra negra y relumbrosa. Subida esta, tomamos tierra abierta y buena, pasamos un corto llano que al oriente tiene una cordillera de mesas mui altas, y al oeste lomas de chamizo (es lo que en España brezo) y arena colorada. En el llano pudimos haver tomado la orilla de las mesas y concluir por buena tierra y llana nra. jornada; pero los que iban delante mudaron de rumbo por seguir unos rastros frescos de Indios, y nos llevaron por las lomas y bajos de arena dichas, en que se nos fatigaron mucho las caballerias. Anduvimos por ellas 3 leguas al sudoeste, haviendo antes caminado por los dichos mesa y llano otras 2 al sur, declinamos al sur poco mas de 2 leguas, y avistamos un corto valle rodeado de mesas: en una de las quales nos hallamos sin poder bajar al valle. No havia en ella agua ni pasto para las caballerias, que ya no podian dar paso: y assi nos esforzamos á bajar por una ceja alta, escarpada y de mucha piedra, y andados 3 quartos de legua al sur, para ya metido el sol, en un arroyo en que hallamos buenos y grandes bateques de agua con pasto suficiente para la caballada. Nombramos al paraje: Sn. Donulo, ó Arroyo del Tarai, por haver aqui de los arboles o palo assi nombrado. Hoi 10 leguas, que en rumbo directo serian 7 sur quarta al oeste. Observamos por la estrella polar, y nos hallamos en 36 grs. 52 ms. 30 segs. de latitud.

Hai en este llano ó vallecito á mas de el Tarai mucha Hediondilla, que es una rama mui medicinal, segun se ha experimentado en el Nuevo Méjico. Esta noche se nos acabo totalmente el bastimento sin quedarnos mas que dos tablillas de chocolate para por la mañana.

Dia 16 salimos de Sn. Donulo con animo de seguir al sur hasta

el Rio colorado; mas a poco que anduvimos, oimos que atras gritaba gente, y bolviendo á ver de á donde venia el eco, vimos ocho Indios sobre los cerritos del paraje, de á donde acababamos de salir: los quales estan en medio del llano, lo atraviesan casi todo, y abundan de Ieso transparente y talco. Bolvimos para ellos, dando orden de que viniese tambien el Interprete, que iba mas adelante. Llegamos al pie del cerrillo, y los dimos á entender que bajasen sin rezelo, porque veniamos de paz, y eramos amigos. Con esto se animaron y bajaron, mostrandonos para el cambio unas sartas ó hilos de Chalchihuite con una concha de colores cada uno; con que nos dieron algo que pensar, porque desde abajo los hilos de chalchihuite nos parecieron Rosarios y las conchas medallas de Santos. Estuvimos aqui con ellos un corto rato, pero hablaban el Yuta tan diferente de todos los demas que ni el Interprete ni el Laguna Joaquin podian darseles á entender plenamente ni entender lo mas de lo que ellos decian. No obstante ya por señas, ya porque en algunas cosas hablaban el Yuta mas conforme a los Lagunas les entendimos que decian ser todos, (menos uno, que hablaba mas en Arabigo que en Yuta, y juzgamos ser Jomassaba) Parusis, y que ellos eran los que siembran en las riveras del Rio del Pilar, y habitaban rio abajo por largo espacio. Tuvimos los por Cosninas, mas despues averiguamos que no lo eran. Ofrecieron sus chalchihuites al cambio, y diciendoles que alli no teniamos cosa alguna y que si querian viniesen con nosotros hasta alcanzar á los demas compañeros que entonces les dariamos lo que pedian y hablariamos despacio. Vinieron todos mui alegres, pero con gran temor y rezelo los que parecian mas advertidos. Hicimos alto y platicamos mas de dos horas y media ó tres. Dijeronnos que en dos dias llegariamos al Rio grande; pero que no podiamos ir por donde queriamos, porque no havia aguajes, ni por aqui podiamos pasar el Rio, por ir mui encajonado, estar mui hondo y tener por una y otra vanda elevadissimos riscos y peñascos: y en fin que de aqui al Rio havia mui mala tierra. Regalamosles dos belduques, y á cada uno un hilo de cuentas de abalorio. Luego les propusimos que si alguno de ellos nos queria conducir hasta el Rio, le pagariamos. Respondieron que nos irian á encaminar por un cañon que estaba en la mesa oriental al llano, y que desde alli ya podiamos ir solos porque ellos estaban descalzos y no

podian andar mucho. Nosotros no queriamos dejar el sur hasta el Rio, sin embargo de esta relacion: porque sospechamos que los Moquinos se huviesen indispuesto con los Cosninas, por haverles llevado al P. Garces, y que rezelosos de que bolviesen á introducir en Moqui otros Padres ó españoles, huviesen procurado contenerlos con amenazas. Y que estendida la noticia intentaban ahora estos extraviarnos, para que no llegasemos á los Cosninas, ni á los Jomassabas sus vecinos. Pero á instancia de todos los compañeros á quienes no convenia por ahora manifestar nra. sospecha, condeszendimos á tomar el cañon. Ofrecimos á estos Indios suelas de cuero de petaca para zapatos, porque nos diesen guia. Dijeron que dos irian con nosotros hasta ponernos en camino recto y bueno. Entramos con ellos en el cañon dicho, anduvimos por el legua y media con sumo trabajo y atraso de las caballerias por la mucha piedra de guija y pedernal, y frecuentes pasos dificiles y peligrosos que havia. Llegamos á una angostura tan mala que en mas de media hora solo a tres bestias de silla pudimos hacer entrar en ella. A esta se seguia una cuesta de peñasqueria tan escarpada, que aun á pie costaria trabajo subirla. Viendo los dos Indios, que no podiamos seguirlos, se ahuientaron, impelidos sin duda de su nimia pusilanimidad. Con esto nos fue preciso retroceder, para tomar otra vez el sur. Paramos antes un rato, para que las bestias tomasen algun haliento, y bebiesen agua; que havia aqui, pero tan mala que muchas caballerias no bebieron. A la tarde retrocedimos todo el cañon, y andada media legua por el llano al sur, paramos cerca del puerto austral del valle sin agua para nosotros, ni para la caballada. Teniamos mucha necesidad esta noche, y ningun genero de alimento: y assi determinamos quitar la vida á un caballo, para no perder la nuestra; pero por no haver agua, diferimos la egecucion hasta donde la tuviesemos. Hoi en tan penosa jornada solo abanzamos 7 y media leguas al sur.

Dia 17 proseguimos nra. derrota rumbo sur, pasamos el puerto dicho del vallecito por la caja de un arroyo en que hallamos un bateque de agua buena, y bebio toda la caballada. Anduvimos al sur 2 leguas, y declinando al sueste otras dos, hallamos en otro arroyo gran porcion de buena agua, no solo en una parte, sino en muchas. Y aunque llovediza, y de la que queda en las avenidas, pa-

rece no consumirse en todo el año. Aqui encontramos algunas de las yerbas que llaman Quelites. Juzgamos poder subvenir á nra. urgentissima necesidad con ellas; pero solo pudimos recoger mui pocas, y esas mui pequeñas. Proseguimos al sueste, y andadas 4 leguas y media por tierra llana y buena, aunque algo bofa, paramos, ya para ver si en los derramaderos de la mesa havia agua, ya para dar de las dichas yerbas sazonadas algun alimento a Dn. Bernardo Miera, que como desde ayer mañana no haviamos tomado cosa alguna venia ya tan debilitado, que apenas podia hablar. Mandamos registrar las petacas y demas tras (trastos), en que haviamos traido el bastimento para ver si aun havia algunas reliquias; y solo hallamos unos fragmentos de calabaza que los mozos havian adquirido ayer de los indios Parussis, y los havian ocultado, para no verse obligados á convidar á los demas. Con esto y un pedazo de pilonzillo, que tambien hallamos, hizimos para todos un guiso, y tomamos algun alimento. No hallamos agua para poder pasar aqui la noche, y determinamos proseguir al sur la jornada. Los compañeros sin darnos parte, fueron á reconocer la mesa oriental y terreno que se seguia por aqui. Vinieron los que fueron á este reconocimiento, diciendo estar mui buena la subida de la mesa, y que despues se seguia tierra llana con muchos arroyos, en que no podia menos de haber agua, y que les parecia estar el rio al fin del llano, que estaba despues de la mesa. Con esto todos se inclinaron á mudar el rumbo. Nosotros bien conocimos que, como otras veces, se engañaban, y que en tan corto tiempo no podian haver visto tanto; y eramos de parecer contrario, porque para el sur teniamos mucha tierra buena, y llana á la vista, y haviamos hallado hoi tanta agua contra la relacion de los Indios, y andado toda la jornada por buena tierra; y con esto crecia nra. indicada sospecha. Pero como ya nos hallabamos sin bastimento, y la agua podia estar distante, porque el llevar adelante nro. dictamen, no les hiciese mas intolerables la sed, y hambre, que por ambos rumbos podian ofrecersenos, para nro. bien, les dijimos que tomasen por donde mejor les pareciese. Llevaronnos por la mesa, rumbo sueste, subiendola por un derramadero fragoso ó arroyo de mucha piedra, en que hai Yeso piedra mui bueno, del que se usa para blanquear. Acabamos de subir la mesa por una ladera bien escarpada y de mucha piedra negra. Lle-

go la noche, y paramos sobre la mesa en un corto llano de buen pasto, pero sin agua, nombrandolo Sn. Angel. Hoi 9 leguas.

Mucho sentimos haver mudado de rumbo, porque segun la altura, en que nos hallabamos, siguiendo al sur, huvieramos llegado mui presto al Rio. Luego que paramos, nos dijeron los que havian estado antes en la mesa, que á poca distancia de aqui les parecia haver visto agua. Fueron dos á traerla para la gente, mas no bolvieron en toda la noche, y amanecio el dia siguiente sin que supiesemos de ellos. Bien que nosotros hizimos juicio, que havian proseguido buscando Ranchos de Indios, en que reparar quanto antes su necesidad. Por cuio motivo, y por no haver aqui agua, determinamos proseguir sin esperarlos.

Dia 18 salimos de Sn. Angel, rumbo lessueste, y andada media legua, declinamos al leste, quarta al sur dos leguas por lomas y cañadas tendidas bien empastadas, pero de mucha piedra: y no hallando agua declinamos al leste quarta al norte otras dos leguas subiendo, y bajando lomas de piedra mui molesta a las caballerias. Estaban cinco Indios espiandonos desde una mesa corta, pero alta, y al pasar nosotros dos, que ibamos detras de los compañeros, al pie de ella nos hablaron. Al inclinar para donde estaban, se ocultaro los quatro, y solo quedo uno a nra vista. Conocimos el mucho temor, con que estaba: no pudimos persuadirle que bajase, y subimos los dos solos a pie con bastante trabajo. A cada paso que dabamos acercandonos a el, queria echar a huir. Dimosle a entender, que no tuviese miedo, que lo amabamos como a hijo, y que queriamos hablar con el. Con esto nos esperó, haciendo mil ademanes en demostración de que nos tenia mucho miedo. Ya que subimos a donde estaba, lo acariciamos y sentandonos junto a el, hicimos que subieran el Interprete y el Laguna. Ya recobrado nos dijo, que allí estaban escondidos otros quatro, que si queriamos, los llamaria para que los viesemos. Y diciendole que si, puso sus flechas y arco en el suelo, tomo al Interprete de la mano, y fue con el a traerlos. Vinieron, estuvimos como una hora en conversacion; y nos dijeron que ya teniamos agua cerca. Suplicasmosles, que nos la fuesen a enseñar, prometiendoles unos pedazos de chalona, y despues de muchas instancias convienieron en ir tres de ellos con nosotros. Proseguimos con ellos mui fatigados de sed y hambre, rumbo sueste

una legua, y andada otra al sur por mal camino y de mucha piedra, llegamos a un montecito de Sabina y a un arroyo que en las oquedades de las peñas mantenia dos grandes bateques de agua buena. Cogimos para nosotros la suficiente y arrimamos la caballada que como venia tan sedienta agoto ambos bateques. Aqui determinamos pasar la noche, nombrando al paraje Sn. Samuel. Hoi 6 leguas.

Venian los dichos tres Indios con tanto miedo con nosotros, que no querían ir delante, ni que nos acercasemos a ellos, hasta que se informaron del Laguna Joaquin, y con lo que este les dijo de nosotros, se aquietaron. Entre otras cosas le preguntaron mui admirados de su valor, que como se havia atrevido a venir con nosotros? El que deseaba quitarles el miedo para socorrer la necesidad que con grande dolor nuestro padecia, les respondio lo mas oportunamente que pudo. Y assi les quito mucho del temor y rezelo que traian por lo que sin duda no nos dejaron antes de llegar al dicho aguaje. Luego que paramos les dimos la chalona prometida, con lo que se alegraron mucho. Y sabiendo que veniamos sin bastimento dijeron, que enviasemos uno de los nuestros con otro de los suios para que fuesen a sus casillas, que estaban algo distantes, y lo trajesen; que los demas se quedarian interin con nosotros. Enviamos a uno de los Genizaros con el Laguna Joaquin, dandoles con que comprar bastimento y bestia de carga en que traerlo. Partieron con el otro Indio, y despues de media noche llegaron de regreso, trayendo una corta porcion de carnero silvestre, de tuna seca hecha torta, y semillas de yerbas. Trajeron tambien noticia de uno de los dos, que la noche antecedente havian ido por agua diciendo que havia estado en este Rancho. El otro havia llegado esta noche como a las diez.

Dia 19 ocurrieron al real veinte de este Indios con alguna tuna en torta o masa, y varios zurrones de semillas de diferentes yerbas, para que les comprasemos. Pagamosles quanto trajeron; y les encargamos que si tenian carne, piñon y mas tuna, lo trajesen, que todo les comprariamos, especialmente la carne. Dijeron que si; pero que los haviamos de esperar hasta medio dia. Admitimos la condicion y se fueron. Uno de ellos quedo en acompañarnos hasta el Rio, si nos deteniamos hasta la tarde, y tambien admitimos. Despues de medio dia bolvieron muchos mas de los que havian antes estado

con nosotros. Y entre ellos uno que decian ser Apache Mescalero, y haver venido con otros dos de su tierra a esta, pasando el Rio pocos dias havia. Era de phisonomia poco agradable, y se distinguia de estos Indios en el disgusto con que nos miraba por aquí, y en el mayor animo que de intento mostraba, segun advertimos. Dijeronnos, que estos Apaches eran sus amigos. No trajeron carne alguna, pero si muchos zurrones de dichas semillas, y algunas tunas frescas ya assoleadas, y otras secas en torta. Compramosles como una hanega de semillas, y toda la tuna. Conversamos largo rato sobre la distancia del Rio, el camino para el, el numero y modo de vivir de ellos, sobre las gentes confinantes, y sobre el guia que solicitabamos. Mostraronnos por donde habiamos de tomar para el Rio, dando algunas señas confusas de el vado, y diciendo, que dos ó tres dias llegariamos. Dijeronnos que ellos se nombraban Yubuincariri: que no sembraban Maiz: que su bastimento eran aquellas semillas, tunas, el piñon, que cojen mui poco, segun lo escasearon, y lo que cazaban de liebres, conejos y carnero silvestre. Añadiendo, que de esta vanda solamente los Parussis sembraban Maiz y calabaza; pero que de la otra, luego pasado el Rio estaban los Ancamuchis (por quienes entendimos los Cosninas) y que estos sembraban mucho Maiz. A mas de estos nos nombraron otras gentes sus confinantes por el sur sudoeste, en esta vanda occidental del Rio, y fueron estos los Payatammumis. Tambien nos dieron noticia de los Huascaris, que ya nosotros haviamos visto en el valle de Sr. Sn. Jose. Sobre los españoles de Monte-Rey, ni aun el menor indicio nos dieron de haver oido hablar de ellos. Uno de los que pasaron la noche antecedente con nosotros, nos dio a entender, que havia tenido noticia del viaje del R. P. Garces: lo qual junto con negar todos estos que conocian a los Cosninas (sino los entienden por el nombre arriba puesto: Ancamuchi) parece probar lo que ya dijimos haber sospechado. Concluida la conversacion se fueron iendo, sin que pudiesemos conseguir que alguno de ellos se determinase a acompañarnos hasta el Rio.

Hoi estuvo mui malo del estomago Dn. Bernardo Miera, y assi no pudimos salir de aqui esta tarde. Y poco mas distantes hallamos otros bateques de agua para esta noche.

Dia 20 salimos de Sn. Samuel, rumbo nornordeste, dirigiendo-

nos para el vado del Rio colorado, y desechando una sierra baja montuosa, y de mucha piedra, que esta antes: y andadas 2 legnas poco mas, declinamos al nordeste, entramos en tierra llana y sin piedra, y andadas 4 leguas, hallamos en un arroyo varios rebalses de agua buena, y haviendo andado una legua al lesnordeste, paramos en su orilla entre dos cerrillos que estan el llano junto al arroyo, en que havia gran copia de agua y buen pasto. Nombramos a este paraje Sta. Gertrudis, cuya latitud observamos por la estrella polar, y es de 36 grs 30 ms Hoi 7 leguas.

Dia 21 salimos de Santa Gertrudis rumbo leste, y andada media legua, dėclinamos al nordeste. Pasamos varias veces el arroyo de Sta. Gertrudis, que en las mas partes tenia grandes rebalses de agua, y andadas por no mui (buen?) terreno, y algunas vueltas 5 leguas y media al nordėste, tomamos por chamizales no molestos, y buen terreno, y andadas 4 leguas poco mas al lesnordeste, paramos, ya de noche, cerca de una cañadita de buen pasto, pero sin agua aun para la gente. Lorenzo de Olivares impelido dé la sed, por haber comido demasiado de las semillas, piñon, y tuna, que compramos, se apartó luego que paramos, buscando agua en los arroyos inmediatos, y no aparecio en toda la noche; lo que nos dio bastante cuidado. Hoi 10 leguas. Nombramos al paraje Sta. Barbara.

Dia 22 salimos de Sta. Barbara, rumbo nornordeste buscando al dicho Olivares. Como a las 2 leguas lo hallamos junto a un bateque escaso de agua, que solo tuvo para que la gente bebiese, y un pequeño barril, que llevamos, por si esta noche no encontrabamos agua. Proseguimos por el llano, y andadas 4 leguas al nordeste, vimos una vereda, que iba al sur; y diciendo el Interprete que los Yubuincariris le havian dicho, que esta haviamos de tomar para ir al Rio, la cojimos, pero andada una legua al sur por ella, hallamos estar equivoco en las señas el Interprete: porque a poca distancia retrocedia dicha vereda. Y assi subimos rumbo leste, la sierra baja, que intentabamos evitar: la qual se estiende casi de norte a sur por toda la parte oriental de este llano. Atrabesamosla con bastante trabajo y fatiga de las caballerias: porque a mas de tener muchas quebradas es mui petrosa. Cogionos la noche al bajarla al otro lado en una cuchilla bien alta, fragosa y dė mucha guija. Desde la qual vimos abajo despues de un corto llano varias lumbres: juzgamos

que el Interprete Andres y el Laguna Joaquin que se havian adelantado buscando agua para esta noche, las havrian hecho para que supiesemos donde estaban. Mas haviendo acabado de bajar, y andado desde que dejamos la dicha vereda 5 leguas al lesnordeste, dando algunas vueltas en las cañadas de la sierra, llegamos a las lumbres en que estaban tres Ranchillos de Indios, y con ellos nuestro Interprete y Joaquin. Determinamos pasar aqui la noche por haver a poca distancia azia el leste y oeste agua y pasto para la caballada que ya casi totalmente cansada, nombrando al paraje Sn. Juan Capistrano. Hoi 12 leguas.

Como era de noche quando llegamos á estos Ranchos y los Indios no podian distinguir el numero de gente que venia, se asustaron de modo que sin embargo de las persuasiones del Interprete y del Laguna Joaquin, al llegar nosotros huieron los mas de ellos, quedando solamente tres hombres y dos mujeres. Las quales decian mui afligidas a nro. Laguna: «Hermanito, tu eres de la misma especie que nosotros no permitas que esta gente con quien vienes nos mate.» Acariciamoslos y procuramos por todos los medios posibles que nos ocurrieron quitarles el rezelo y temor que nos tenian. Algo se aquietaron, y procurando complacernos, nos regalaron dos liebres asadas, y algunos piñones. Fueron tambien dos de ellos, aunque con mucho miedo, a enseñar el aguaje a los mozos, para que bebiese la caballada. Esta este paraje al leste de la punta septentrional de dicha pequeña sierra, junto a una porcion de cerrillos de tierra colorada. Al sur de los quales mui cerca sobre unas lomas peñascosas y de algunos arboles de piñon y Sabina estan dos tanques buenos de agua llovediza. Mas azia ellos en un pequeño arroyo hay tambien unos bateques de agua; pero esta es poca, y no tan buena. Al oessudoeste de los mismos cerrillos al pie de la sierra hay tambien una fuente pequeña de agua perenne. Estos indios se nombran en su idioma Paganpachi, y sus confinantes inmediatos por el norte y nornoroeste Ytimpabichi.

Despues de habernos recogido á descansar fueron algunos compañeros, y entre ellos Dn. Bernardo Miera á una de las chozas á platicar con los Indios. Dijeronles que dicho Dn. Bernardo venia enfermo; y un Indio viejo de los concurrentes, é porque los nuestros se lo mandaron, ó porque el quiso, se puso á curarlo con cantos y ce-

remonias, ya que no abiertamente idolatricas (que si lo serian) totalmente supersticiosas. Todos los nuestros las permitieron gustosos, y entre ellos el enfermo, y las celebraron con graciosidades indiferentes, quando debian impedirlas como opuestas á la Ley evangelica y Divina, que profesan; ó á lo menos haverse retirado. Nosotros oimos los cantos del Indio, mas ignorabamos á que se dirigian. Luego que por la mañana nos refirieron la serie del suceso, tuvimos gravissimo sentimiento de tan nociva inadvertencia, y los reprehendimos, instruiendoles, para que otra vez no aprobasen con voluntaria asistencia, ni de otro modo semejantes errores. Esta es una de las causas principales porque los infieles que mas tratan á los espoñoles y christianos destas partes, resisten mas á la verdad evangelica, y se dificulta cada dia mas su conversion.

Predicando nosotros á los Sabuaganas primeros que vimos, la necesidad del Santo Baptismo, el Interprete por no disgustarlos, ó por no perder la antigua amistad que por el vil comercio de pieles que con ellos frecuenta (aun contra las justas prohibiciones de los Señores Governadores de este Reyno por las que repetidas vezes se ha mandado que ningun Indio, Genizaro, ó vecino entre á tierras de infieles sin haver obtenido licencia para ello de su Señoria) les tradujo estas formales palabras: «Dice el Padre, que los Apaches, Navajos, y Comanches, que no se bautizan, no pueden entrar en el cielo, y que van al infierno, en donde Dios los castiga, y arderan siempre como la leña en el fuego.» Con lo que se alegraron mucho los Sabuaganas por oirse excluidos é inclusos á sus enemigos en la necesidad indispensable ó de baptizarse ó de perderse y padecer eternamente. Fue reprehendido el Interprete y viendo descubierta su necia infidelidad se enmendó. Otros casos pudieramos añadir á los mismos que entre los Yutas han presenciado y acaso celebrado, y aun cooperado á muchas acciones idolatricas: pero basten los dos referidos, que evidentemente nos constan. Pues si en nra. compañia, si haviendo oido refutar y condenar muchas veces estas idolatrias y supersticiones las presencian, dan motivo á ellas y las celebran, ¿qué no haran, quando andan dos, tres y quatro meses entre los Yutas y Navajós infieles sin que haya quien los corrija ó los contenga? Fuera de esto nos ha dado algunos motivos suficientes en este viaje para sospechas que si unos van á los Yutas, y estan tan-

to tiempo entre ellos para la codicia de los cueros, otros van y estan por la de la carne que alli tienen á su brutal satisfaccion. Y assi de todos modos blasfeman el nombre de Christo, é impiden ó por mejor decir, se oponen á la extension de su Fé. ¡Oh y con quanta severidad se debe ocurrir á semejantes males! Dios por su Bondad infinita inspira el medio mas conveniente y eficaz.

Dia 23 no hicimos jornada por dar tiempo á que los de aqui se aquietasen y pudiesen concurrir á los de las inmediaciones. Las semillas de yerbas y demas que haviamos comprado y comiamos, nos hicieron notable daño, y nos debilitaban en lugar de alimentarnos; no podiamos conseguir que estos Indios nos vendiesen alguna carne usual: y assi mandamos matar un caballo, y disponer la carne para poderla llevar. Hoi estuvo mui malo el Padre Fr. Francisco Athanasio de un vehemente dolor en el ano de modo que ni aun moverse podia.

Todo el dia estuvieron viniendo Indios de los Ranchos inmediatos. A todos los quales acariciabamos, y obsequiabamos en lo que podiamos. Ya estos nos dieron mas clara noticia de los Cosninas y Moquinos, dandoles estos mismos nombres. Tambien nos dijeron por donde haviamos de ir para el Rio (que de aqui dista 12 leguas quando mas) dandonos las señas del vado. Compramosles como una anega de piñon; y les regalamos mas de media de semillas de yerbas.

El dia siguiente mui temprano concurrieron veinte y seis Indios, siendo algunos de los que ayer tarde estuvieron con nosotros, y otros que no haviamos visto. Anunciamosles el Evangelio, y reprehendiendo y declarandoles la malicia é inutilidad de sus abusos, señaladamente en las curas supersticiosas de sus enfermos. Amonestamosles que solo al Dios unico y verdadero debian acudir en sus trabajos, porque solo su Majestad tiene a su disposicion la salud y la enfermedad, la vida y la muerte, y puede favorecer a todos. Y aunque nro. Interprete no podia explicarles bien esto, uno de ellos, que sin duda havia tratado mucho con los Yutas, Payuchis, lo entendia bien y explicaba á los demas lo que oia. Y viendo nosotros que atendian con gusto, les propusimos que si querian christianizarse, vendrian Padres y españoles a instruirlos, vivir con ellos. Respondieron que si. Y preguntandoles que donde los hallariamos

quando vinesemos, dijeron, que en esta pequeña sierra, y en las mesas inmediatas. Luego para irlos aficionando a nosotros, les repartimos trece baras de liston encarnado, dando a cada uno media. De lo qual quedaron mui gustosos y agradecidos. Ya havia convenido uno en ir con nosotros hasta el Rio para dirigirnos al vado. Pero haviendose despedido todos los otros y andado el en nra. compañia media legua, le entro tanto miedo, que no pudimos persuadirle siguiese. Los compañeros poco reflexivos querian que a fuerza le hiciesemos cumplir su palabra; mas nosotros, conocida su repugnancia, lo dejamos ir libremente.

Dia 24 como a las 9 de la mañana ó poco mas saliamos de Sn Juan Capistrano por una cañada rumbo sur-sueste, y andadas 4 leguas declinamos por la misma cañada al sueste. Hai aqui al pie de la mesa oriental de la cañada tres estiladeros de agua buena, mas no huvo suficiente para la caballada. Desde el paraje hasta aqui caminamos por buena tierra. Andadas otras dos leguas al sueste, declinamos al lessueste como 3 leguas por tierra arenosa y molesta: Y aunque no hallamos agua para la caballada, hallando pasto paramos, porque venia mui cansada, y ya era de noche, nombrando al paraje Sn. Bartholome. Aqui hai valle dilatado, pero de mal terreno: pues lo que no es de arena, es un genero de tierra que en la superficie tiene como quatro dedos de cascajo, y despues tierra suelta de diferentes colores. Hai muchas minas de Yeso transparente, algunas de Talco: y tambien parece haver algunas metalicas. Hoy 9 leguas.

Por este valle corre el Rio colorado de nor-nordeste a sur-sudoeste, mui hondo, y encajonado de modo que para sembrar en el, aunque el terreno fuese bueno no es de util alguno el Rio. Nosotros vimos esta tarde los barrancos y peñascos de la caja del rio, que visto por la parte occidental, parecen una cordillera larga de casas; pero juzgamos ser caja de algun arroyo de los muchos que hai en el llano.

Dia 25 salimos de Sn. Bartholomé, rumbo les-sueste, anduvimos una legua y menos de media al leste. No quisimos llegar a la que realmente era caja del Rio grande, porque pasamos varios arroyos que tenian cañones tan grandes como ella, y assi nos persuadimos a que no iba por alli el rio, sino algun otro arroyo. Por es-

to nos dirijimos para el nornordeste del valle, porque nos parecio poder desechar por aqui las mesas que lo circundan. Tomamos la caja de un arroyo buscando agua para las caballerias que ya venian mui fatigadas de la sed, y haviendo caminado por ella 2 leguas al nordeste, no pudimos seguir, y salimos de ella para la parte del oeste, subiendo una cuesta bien mala. Tomamos al nor-nordeste, y andadas 2 leguas vimos alamos al pie de la mesa. Dirigimonos para donde estaban, y hallamos buena fuente de agua. Tenia esta por las orillas como salitre: pensamos fuese agua salada; mas probandola hallamos ser de buen gusto. Paramos aqui, nombrando al paraje Sn. Fructo. Hoi 5 leguas.

A la tarde fue Dn. Juan Pedro Cisneros a reconocer por el rincon septentrional del valle, si havia paso, si hallaba o divisaba el Rio y su vado. Bolvio despues de media noche con la deseada noticia de haber llegado ya al Rio; pero diciendo que no sabia si podiamos pasar unas mesas y crestones que estavan en la orilla opuesta. Sin embargo, porque dijo parecerle estar bueno el Rio, y tener aqui vado, determinamos ir para alla.

Dia 26 salimos de Sn. Fructo, rumbo norte, anduvimos 3 leguas y media y llegamos a donde antes juzgabamos estar el puerto septentrional del valle; y es un rincon todo cercado de cerros, y crestones mui elevados de tierra colorada, que teniendo varias formas, y siendo el plan intermedio de abajo del mismo color almagroso, tienen un aspecto agradablemente confuso. Proseguimos al mismo rumbo con sobrada molestia, porque las caballerias se sumian hasta la rodilla en la tierra, roto el cascajo superficial: y andada una y media leguas llegamos al Rio grande de los Cosninas. Aqui le entra otro pequeño, que nombramos de Santa Teresa. Pasamos este, y paramos en la otra orilla del grande, junto á un peñasco alto de piedra parda, nombrando al paraje Sn. Benito de Salsipuedes. Todo el terreno desde Sn. Fructo hasta aqui es mui molesto, y con poca humedad, que tenga de nieve ó lluvia, totalmente inandable. Hoi 5 lenguas norte.

Determinamos reconocer esta tarde, si, pasado el Rio, podriamos seguir desde aqui al sueste, ó leste, pues por todas partes nos rodeaban mesas y crestones inaccesibles. Para lo qual dos que sabian bien nadar entraron en el Rio desnudos con sus vestiduras

sobre la cabeza. Estaba tan hondo y ancho, que los nadadores sin embargo de su habilidad, apenas pudieron llegar á la otra vanda, dejando en medio del Rio la ropa; la qual no bolvieron á ver mas. Y como llegaron mui fatigados, desnudos y descalzos, no pudieron andar lo preciso para el dicho reconocimiento; regresandose despues de haver tomado algun aliento.

Dia 27 fue Dn. Juan Pedro Cisneros por la caja del rio de Santa Theresa a ver si por ella hallaba algun paso para atravesar la mesa oriental, y bolver al Rio grande por tierra mas abierta, en que logrando mas amplitud, fuese vadeable, ó á lo menos pudiese pasarlo la caballada sin peligro que aqui havia, de que quedase sepultada en las aguas. Anduvo todo el dia y parte de la noche; y no halló paso. Vio una cuestà por là que mui cerca de àqui se podia atravesar la mesa; pero le parecio que era mui dificultosa. Otros fueron á reconocer por diferentes rumbos, y no hallaron mas que dificultades insuperables, para ir al vado sin retroceder mucha tierra.

Dia 28 bolvimos a las mismas diligencias, y todas en vano. Construiose en breve rato una balsa de palos, y con ella intento el P. Fr. Silvestre acompañado de dos mozos pasar el Rio; pero como los palos, que servian para su impulso, aunque tenian de largo mas de 5 baras, á poca distancia de la orilla no alcanzaban tierra; la contenian las olas impelidas de viento contrario; y assi tres veces bolbio á la orilla de donde salia, sin poder llegar ni aun á la mitad del Rio. A mas de ser este tan hondo y ancho, tiene aqui por ambas orillas tales atascaderos, que en ellos podiamos perder toda, ó la mayor parte de la caballada. Haviannos assegurado los Indios Yubuincariris y Paganpachis, que todo el rio estaba mui hondo; pero no en el vado: pues quando ellos pasaban, solo á la cintura y poco mas arriba les llega la agua. Por esto, y por otras señas, que nos dieron, congeturamos estar el vado mas arriba. Y assi despachamos á Andres Muñiz, y á su hermano Lucrecio con orden de que anduviesen hasta hallar por donde pudiesemos atravesar la dicha mesa; y de que llegando otra vez al rio, buscasen buen vado, ó á lo menos alguna parte por donde, pasando nosotros en balsa, pudiesen nadar sin peligro las caballerias.

Dia 29, no sabiendo quando podriamos salir de aqui, y acaban-

dosenos ya la carne del primer caballo y los piñones y demas que haviamos comprado, mandamos matar otro caballo.

Dia 30 y 31 permanecimos esperando a los que fueron a buscar paso y vado.

Dia 1 dé Noviembre bolvieron, ya a la una de la tarde, diciendo haver hallado paso, aunque dificil, y vado en el Rio. El paso de la mesa era la cuesta que havia visto Cisneros; y siendo esta mui alta y escarpada, determinamos acercanos esta tarde a ella. Salimos de la orilla del Rio grande y paraje penoso de Sn. Benito de Salsipuedes, tomamos por el rio de Sta. Teresa, y andada una legua al noroeste, paramos en su orilla al pie de la dicha cuesta. Hoi una legua. Esta tarde desde que el sol se metio hasta las 7 de la mañana sentimos bastante frio.

Dia 2 salimos del Rio de Santa Teresa, subimos la cuesta que nombramos de las Animas, y tendra media legua. Tardamos en subirla mas de tres horas, porque al principio tiene un arenal mui escarpado, y despues pasos sumamente dificiles, y bancos peligrosisimos de peñas: y por ultimo es intransitable. Acabada de subir, rumbo leste, con muchisimo trabajo, descendimos al otro lado por quebradas de peñasqueria, rumbo norte, y andada una legua, declinamos media al nordeste por un arenal colorado bien molesto a las caballerias. Subimos un pequeño alto, y andadas tambien al nordeste 2 y media leguas, bajamos á un arroyo que tenia en partes agua corriente, pero salobre, aunque potable. Havia tambien pasto, y asi paramos en el, nombrandolo Sn. Diego. Hoi 4 leguas y media. Hoi paramos como 3 leguas en distancia directa de Sn. Benito de Salsipuedes al nordeste, junto a una multitud de barrancos, mesillas, y picachos de tierra colorada, que a primera vista parecen ruinas de plaza de Armas.

Dia 3 salimos de San Diego, rumbo les-sueste, y andadas 2 leguas llegamos segunda vez al Rio, esto es á la orilla del cañón, que por aqui le sirve de caja. Cuia bajada para el Rio es mui larga, alta, escarpada, y peñascosa; y de tan malos bancos de piedra, que dos bestias de carga que bajaron el primero ni aun sin los aparejos podian subirlo de regreso. No nos havian dado noticia de esta cuesta los que havian venido antes; y aqui supimos, que ni havian hallado el vado, ni havian hecho en tantos dias el debido reconocimiento de

tan corto espacio de tierra, por haver gastado el tiempo en buscar Indios, de los que por aqui habitan. Y nada consiguieron. El Rio estaba mui hondo, aunque no tanto como en Salsipuedes; pero por largo trecho era preciso nadasen las caballerias. Lo bueno era que no atascaba ni á la entrada, ni á la salida. Instaban los compañeros á que bajasemos al Rio; pero no habiendo de la otra vanda por donde proseguir, pasado el Rio, mas que un alto, y estrecho cañon de otro pequeño que aqui le entra, y no haviendose visto si este era, ó no transitable, temimos vernos precisados (si bajamos y pasabamos el Rio) al retroceso, que en este peñasco seria estremamente dificil. Por no exponernos á esto paramos arriba, y enviamos al Genizaro Juan Domingo, para que pasando el Rio, reconociese si dicho cañon tenia salida; pero que si en esta tarde no la hallaba, se rebolviese para que prosiguiesemos de esta vanda rio arriba, hasta encontrar el vado y camino de los Indios. Despachado este á pie, dijo Lucrecio Muñiz, que si le permitiamos iria tambien el en un caballo en pelo, llevando instrumentos para hacer lumbre, y levantarnos humo, si hallaba salida; para que con este aviso procurasemos ir bajando, y fuese menos la demora. Dijimosle que fuese; pero advirtiendole que hallase ó no salida, le esperabamos esta tarde. No vinieron; y assi pasamos aqui la noche sin poder dar agua á la caballada, estando tan inmediatos al Rio. Nombramos al paraje el vado de los Chamas, ó Sn. Carlos. Hoi 2 leguas les-sueste.

Dia 4 amanecio sin que supiesemos de los dos que ayer despachamos al reconocimiento dicho. Se nos havia acabado la carne del segundo caballo; no haviamos hoi tomado alimento alguno; y assi nos desayunamos con pencas de Nopal chico, tostadas, y atole de una frotilla que trajeron de la orilla del Rio. Esta frutilla es por si de buen gusto; pero molida y heruida en agua, como hoi la tomamos es mui insipida. Viendo que ya era tarde, y no parecian los dos dichos, mandamos que hiciesen diligencia de bajar la caballada al Rio, y que en la orilla matasen otro caballo. Con gran dificultad la bajaron, lastimandose algunas caballerias, porque perdiendo pie en las peñas, rodaron largo espacio. Poco antes que llegase la noche, bolvio el Genizaro Juan Domingo assegurando no haver hallado salida; y que el otro, dejando el caballo en la mitad del cañon havia proseguido sobre unos rastros frescos de Indios. Con este de-

terminamos seguir rio arriba hasta hallar vado bueno y terreno andable de una y otra banda.

Dia 5 salimos de Sn. Carlos, sin embargo de no haver venido Lucrecio, quedandose su hermano Andres con orden de que solo hasta la tarde lo esperase; y de que en esta noche procurase alcanzarnos. Anduvimos por esta vanda occidental, y por muchas arrugas y quebradas, legua y media al norte: bajamos á un arroyo seco y cañon mui alto, en que havia mucha alcaparrosa: hallamos en el una vereda no mui usada: seguimosla, y por ella salimos del cañon, pasando un corto banco de piedra blanda, dificil, pero componible. Proseguimos, y andada legua y quarto al nornordeste, hallamos agua, aunque poca, y pasto suficiente, y porque ya era casi de noche, paramos junto á una mesa alta, nombrando al paraje Sta. Francisca Romana. Hoi 3 leguas cortas.

Esta noche llovio aqui mucho, y en algunas partes nevo. Amanecio lloviendo y continuo algunas horas. Como a las seis de la mañana llegó Andres Muñiz, diciendo no haver parecido su hermano. Dionos bastante cuidado esta noticia, porque ya llevaba tres dias de andar sin bastimento, y sin mas abrigo que la camisa, pues ni aun calzones havia llevado; porque aunque paso el Rio cabalgando, nadó el caballo largo espacio, y donde se fatigaba, le llegaba la agua hasta cerca de los hombros. Y assi determinandose el dicho Genizaro á ir á buscarlo, siguiendo el rastro desde donde lo vio la ultima vez, lo enviamos, dandole carne de bastimento y orden de que si la caballeria no podia salir del cañon, la dejase, y siguiese a pie; y que si lo hallaba de la otra banda, por ella buscase nra. huella, y nos siguiese; si de esta, procurasen alcanzarnos con la brevedad posible.

Dia 6, habiendo cesado de llover, salimos de Santa Francisca rumbo nordeste; y andadas tres leguas, nos contuvo largo rato una fuerte borrasca y tormenta de agua, granizo grueso con horrorosos truenos y relampagos. Rezamos la letania de la Virgen, para que nos impetrase algun alivio, y quiso Dios cesase la tormenta. Proseguimos media legua al leste, y paramos cerca del Rio, porque proseguia lloviendo y nos embarazaron el paso unos peñascos. Nombramos al paraje San Vicente Ferrer. Hoi 3 leguas y media.

Fue Dn. Juan Pedro Cisneros á ver si por aqui estaba el vado,

y vino con la noticia de haver visto que el Rio estaba por aqui mui ancho, y que le parecia no estar hondo, segun manifestaba la corriente: pero que solo por un cañon inmediato podriamos llegar á el. Enviamos otros dos á registrar este, y vadear el Rio. Y vinieron diciendo estar todo dificultoso. No dimos mucho credito al informe de estos y assi determinamos examinar todo nosotros el dia siguiente en compañia de Dn. Juan Pedro Cisneros. Antes de que anocheciese llego el Genizaro con el dicho Lucrecio.

Dia 7 fuimos mui temprano á la inspeccion del cañon y vado, llevando los dos Genizaros Phelipe y Juan Domingo para que vadeasen á pie el Rio, por ser buenos nadadores. Para bajar de diestro las caballerias al cañon dicho, fue preciso hacer con hacha escalones en un peñasco por el espacio de tres baras ó poco menos Por lo restante podian pasar las caballerias, aunque sin carga ó ginete. Bajamos al cañon, y andada una milla llegamos al Rio, y anduvimos por el abajo como dos tiros de fusil ya por la agua, ya por la orilla hasta llegar á la mayor amplitud de sus corrientes: en que parecia estar el vado. Entro uno á pie y lo hallo bueno, sin verse precisado á nadar en parte alguna. Seguimoslo nosotros a caballo, tomamos un poco mas abajo, y èn la mitad del perdieron tierra, y nadaron en un corto canal dos caballerias que iban delante. Detuvimosnos, aunque con algun peligro, hasta que el primer vadeador de á pie bolvio de la otra vanda á conducirnos, y pasamos con felicidad sin que los caballos en que pasabamos llegasen á nadar. Avisamos á los demas compañeros que havian quedado en San Vicente, que con lazos y reatas descolgasen aparejos, sillas y demas utensilios por un peñasco no mui alto al ancon del vado, y trajesen la caballada por donde nosotros haviamos venido. Hicieronlo assi, y como á las 5 de la tarde acabaron de pasar el Rio, alabando á Dios N. Señor, y disparando algunas escopetas en señal de la grande alegria, quė todos tuvimos de haver vencido una dificultad tan grande, y que tanto trabajo y detencion nos havia causado; si bien la la principal causa de haver nosotros padecido tanto desde que entramos en los Parussis, fue havernos faltado quien en tan mala tierra nos guiase. Pues por falta de Práctico rodeamos mucho, nos detuvimos tantos dias en tan poca tierra, padecimos hambre y sed. Y ya que haviamos padecido todo esto, supimos el mejor y mas recto

camino, donde estaban los aguajes proporcionados a jornadas medianas, é ibamos teniendo noticia de los demas, especialmente desde que dejamos el rumbo sur el dia, que salimos de Sn. Donulo ó arroyo del Tarai. Porque de este paraje huvieramos ido al aguaje copioso que hallamos en el llano siguiente: de aqui alcanzariamos comodamente á otro aguaje, que esta como 3 leguas al nordeste de Sn. Angel. De este á Sta. Gertrudis: de aqui pudimos haver andado 3 leguas y parar en el mismo arroyo con agua, y pastos suficientes adelantar por la tarde lo posible rumbo nordeste, y al otro dia llegar, siguiendo el mismo rumbo y desechando totalmente la sierra al rio de Sta. Teresa tres ó quatro leguas al norte de S. Juan Capistrano: de este Rio á S. Diego rumbo les-sueste: y de este paraje al vado sin especial incomodidad, y evitando muchos rodeos, cuestas y malos pasos. Pero sin duda dispuso Dios que no pudiesemos conseguir guia, ya para benigno castigo de nuestras culpas; ya para que adquiriesemos algun conocimiento de las gentes, que por aqui habitan. Hagase en todo su voluntad santissima, y sea glorificado su nombre.

El vado del Rio esta mui bueno. Tendra aqui de ancho una milla poco mas. Ya aqui vienen incorporados los rios de Navajó, y de Dolores con todos los demas que en este Diario hemos dicho entrar en uno y otro. En todo lo que por aqui vimos no se puede establecer en sus riveras Poblacion alguna; ni aun caminar por una ú otra vanda azia abajo, ó azia arriba una buena jornada con la esperanza de que sus aguas sirvan para la gente y caballada: porque á mas de ser el terreno malo, va mui encajonado el Rio. Todo lo mas inmediato al vado es de Peñoles y picachos mui elevados. Ocho ó diez leguas al nordeste de el esta una sierra redonda, alta y pequeña, que los Payuchis, que desde aqui empiezan, llaman tucane que quiere decir, cerro negro; y es el unico que por aqui se mira. Mui cerca de el pasa el Rio. De esta vanda oriental en el mismo vado, que nombramos de la Purissima Concepcion de la Virgen Sma. hai un ancon mediano de buen pasto. En el pasamos la noche y observamos por la estrella polar su altura, y es de 36 grs 55 mints

BREVE noticia de las gentes, que desde el Valle de Sr. Sn. José inclusivamente hasta el vado del Rio grande de Cosnina vimos, tratamos, y por relacion supimos.

En esta tierra que, aunque nosotros anduvimos en ella cien le-

guas largas por las vueltas que dimos, tendra de norte a sur 60 y del Leste á oeste 40 leguas españolas; habita gran numero de gentes todas de agradable aspecto, mui afables, y estremamente pusilanimes. Por esto ultimo y por hablar todas las que vimos el idioma Yuta del mismo modo que los Payuchis mas occidentales, nombramos á todos estos de que vamos hablando Yutas cobardes. Los nombres particulares son segun el terreno que habitan, y los distinguen en varias provincias ó territorios, no en naciones: al modo que todos los Yutas antes conocidos componen una misma nacion, ó llamese Reino, dividido en cinco Provincias, que son los que se conocen con solo el nombre de Yutas: los Yutas Muhuachis, los Yutas Payuchis, los Tabehuachis y los Sabuaguanas. Assi pues los Yutas Cobardes se dividen en Huascaris, que habitan el Valle del Sr. Sn. José y sus inmediaciones: Parussis, que les siguen al sur y sudoeste, habitan las riveras é inmediaciones del pequeño Rio de N. Sra. del Pilar, y son los unicos que entre todos estos vimos aplicados á la siembra de maiz: los Yubuincariris, que habitan casi al sur de los Parussis, y por aqui son los mas inmediatos al Rio grande: los Ytimpabichis, que habitan en mesas y peñoles, que estan cerca del paraje de Sta. Barbara azia el norte: y los Pagampachis, que tambien habitan en mal terreno de mesas y barrancos esteriles, porque aunque tienen un valle espacioso, y por el corre el Rio grande, como ya dijimos, no puede aprovechar para riego las aguas de este. Segun relacion de los Yubuincariris, al sur-sudoeste de ellos, rio abajo, habitan otros que nombran Payatammumis. Al oeste y oes-noroeste de los Huascaris supimos tambien, que habitan otras gentes del mismo idioma que ellos. Todos los demas (que son muchos) que habitan de esta vanda occidental ó septentrional, rio arriba, en todo la sierra que baja de los Lagunas y la tierra que media entre ella y los ultimos rios del norte que pasamos antes que se incorporasen, son segun las noticias que tuvimos de esta misma calidad de indios y pertenecen, parte á los Yutas Barbones, parte á los Huascaris, y parte á los Lagunas, conforme á la inmediacion que á cada unos de estos tienen por la mayor similitud con que hablan el idioma general los mas cercanos.

Dia 8 salimos del vado y paraje de la Concepcion, subimos la caja del Rio por un peñasco tendido y no mui molesto. Tomamos

el sursueste, siguiendo un vereda bien trillada, y anduvimos 5 leguas por tierra arenosa y de algunas quebradas. Declinamos al leste una legua, y paramos cerca del ultimo peñol de la cordillera de ellos, que hai desde el Rio hasta aqui, nombrando al paraje S. Miguel. En el qual havia buen pasto, y bastante agua llovediza. Hoi 6 leguas.

Hoi hallamos muchas huellas de Indios; pero ninguno vimos. Crianse por aqui carneros silvestres con tanta abundancia que los rastros parecen de grandes manadas de ganado menor manso. Son mas crecidos, que los domesticos de la misma hechura que ellos, pero mucho mas veloces. Hoi dimos fin a la carne de caballo, que traiamos, y assi mandamos matar otro. Esta noche sentimos mucho mas frio que en la otra vanda.

Dia 9 perdimos la vereda, no pudimos hallar paso para bajar a un cañon, que teniamos inmediato al sueste, ni para atravesar mas de media legua de peñasqueria y arrugas, que nos embarazaban la prosecucion de nuestra derrota. Por cuyo motivo tomamos el lesnordeste, y andadas 2 leguas de mala tierra, nos obligo a parar sobre una mesa el mismo embarazo, sin poder dar un paso adelante. Cerca de esta mesa hallamos unos Ranchos de Yutas Payuchis colindantes, y amigos de los Cosninas. Hicimos grandes diligencias por medio del Laguna y otros compañeros para que se acercasen a donde nosotros estabamos; oy ó porque sospechaban, que eramos amigos de los Moquinos, con quienes tiene grande enemistad, ó porque nunca havian visto españoles, y nos tenian grande miedo, no pudimos conseguir que viniesen.

Dia 10 mui temprano fuimos los dos con el Interprete y el Laguna para sus Ranchos, no pudimos llegar aun a pie a donde mismo estaban. Enviamos a los dos dichos, quedando nosotros en un alto, desde el qual los veimos y eramos vistos de ellos, para que viendonos solos, se acercasen con mas facilidad y menos miedo. Despues de haverles instado mas de dos horas el Interprete, vinieron cinco, y al llegar a nosotros rebolvieron huiendo, sin que pudiesemos contenerlos. Bolvio el Interprete a ver si nos vendian algun bastimento; pero respondieron, que no tenian. Dijeronle, que los Cosninas vivian mui cerca de aqui, pero que ahora andaban retirados en los montes recogiendo piñon; y que a poca distancia de aqui hallariamos dos caminos: uno para los Cosninas, y otro para

el Pueblo de Oraybi en Moqui. Tambien le dieron señas de la vereda, que haviamos perdido, diciendo, que haviamos de retroceder hasta Sn. Miguel, y de aqui bajar al dicho cañon. En esto gastamos lo mas del dia, y en lo restante nos regresamos hasta el paraje de Sn. Miguel, acercandonos media legua mas al arroyo o cañon, a que antes no pudimos bajas, y paramos al principio de la bajado. Hoi media legua al sueste.

Dia 11 mui temprano se reconocio la bajada, se halló la vereda perdida, y proseguimos nuestra derrota. Bajamos al cañon no con mucha dificultad, porque aunque tiene algunos pasos peligrosos, y toda es de peñasco, los han compuesto los Indios con piedra suelta y palizada: y en el ultimo tiene una escalera de lo mismo de mas de tres varas de largo y dos de ancho. Aqui se juntan dos riachuelos, que entran en el grande cerca del paraje de Sn. Carlos. Subimos a la vanda opuesta por una cuchilla de peñas y riscos, que esta entre dos riachuelos, dando muchas vueltas, y pasando algunos bancos de piedra peligrosos y componibles solo a golpe de barra. Acabamos de subir cerca de medio dia, andadas en bajada y subida 2 leguas al les-sueste. Hai aqui al nosdeste de la vereda dos cerrillos. Desde el mas pequeño declinamos al sueste, y andadas 3 leguas por buena tierra, paramos, aunque sin agua, porque havia buen pasto para las caballerias y leña bastante contra el mucho frio que padeciamos, nombrando al paraje Sn. Proto.

Dia 12 salimos de Sn. Proto rumbo sur-sueste, anduvimos ya por camino abierto y buena tierra 3 leguas, y en el mismo camino hallamos una pequeña fuente de buena agua, en que, roto el hielo, bebio toda la gente y caballada. Es segun los vestigios demuestran, paraje de los Cosninas, quando van a los Payuchis. Proseguimos rumbo sur, con extremado frio, por el mismo camino, y andadas 4 leguas de mui buena tierra, dejamos el camino recto para Moqui, segun las señas de los Payuchis; y seguimos el mas usado de los Cosninas, rumbo sur-sudoeste, y andada una legua, hallamos varias casillas o Ranchos despoblados, é indicios de haverse apacentado por aqui algun tiempo mucho ganado bacuno y caballada. Proseguimos por el mismo camino, y andadas una y media leguas al sudoeste, llego la noche y paramos sin agua, nombrando al sitio Sn. Jacinto. Hoi 9 y y media leguas.

Por el mucho frio que hacia, nos detuvimos un rato, prosiguiendo los demas compañeros, para hacer lumbre y fomentar a Dn. Bernardo Miera, que ya se nos queria helar; y temiamos no pudiese sufrir tanto frio. Por esto llegaron a la dicha fuente los demas compañeros primero que nosotros, y antes que los alcanzasemos prosiguieron, sin echar agua en las basijas, que para esto traiamos. Por cuia inadvertencia padecimos esta noche gran sed.

Dia 13 salimos de Sn. Jacinto, rumbo sur- sudoeste, por el dicho camino, y buena tierra de monte, y abundantes pastos, y andadas 2 leguas, declinamos al sur una y media leguas, y hallamos en unas peñas agua bastante, para la gente, y casi para todas las caballerias. Proseguimos por un llano arenoso 2 leguas al sur, y media al sueste, y paramos como una legua mas adelante de otro bateque de mala agua, que hallamos en el mismo camino. Nombramos al paraje el Espino, porque hoi cogimos un puerco espin, y aqui probamos su carne, que es de gusto sensualissimo. Veniamos todos con tanta necesidad de alimento, que desde la noche antecedente no haviamos tomado otro que un poco de cuero tostado, y assi el espin repartido entre tantos solo sirvio de excitar el apetito: por lo que mandamos quitar la vida a otro caballo. Lo que no haviamos hecho antes, porque esperabamos encontrar provision en algunos Ranchos de Cosninas, mas ni aun vestigios recientes de ellos hemos visto. Hoi 6 leguas.

Dia 14 salimos del Espino, rumbo sur-sueste, y andada 1 legua, poco menos, hallamos en el camino un baquete grande de agua buena, en que bebio a satisfaccion toda la caballada. Proseguimos al sueste, y a los 3 quartos de legua entramos en un cañon pequeño, en que nacen quatro fuentes de buena agua. Anduvimos por el media legua al sueste, y llegamos a una pequeña labor y Rancho de Cosninas mui bello y bien dispuesto todo. Riegase esta labor con las quatro fuentes referidas, y otras dos copiosas que nacen junto a ella: en la qual sembraron este año los Cosninas maiz, frijol, calabaza, sandias y melones. Ya quando llegamos, havian alzado su cosecha, y segun los desperdicios o reliquias, que de todo hallamos, fue abundante, especialmente de frijol; pues si huviesemos hecho aqui mansion, pudieramos de este haver recogido media anega. La labor estaba cercada de arboles de durasno. A mas de varias chozas de en-

ramada, havia una casita mui bien hecha de piedra y lodo. En ellas estaban los cuebanos, gicaras y demas utensilios de estos Indios. Los quales, segun los rastros, havia algunos dias, que se habian ausentado, acaso a buscar piñon en la sierra alta inmediata acia el sur · sudoeste. De el Rancho salian caminos a diferentes rumbos, é ignorabamos qual deberiamos coger para ir a Moqui: porque ya no podiamos alejarnos mas en solicitud de los Cosninas assi por la falta de bastimento, como por el sumo rigor con que nos afligia el invierno. Tomamos un camino, que iba al sueste, anduvimos por tierra del todo llana, pasando algunas fuentes de buena agua, 2 leguas, y pasamos un pequeño Rio, que viene de nordeste a sudoeste, y de tanta agua como la de una competente zequia. Tiene su alameda corta, y medianas vegas mui mal empastadas por donde pasamos· Despues del rio subimos una mesa, en que habia una pequeña laguna, y varios rebases de agua llovediza, y sirven de abrevaderos y aguajes a las bacas de Moqui, que ya empezamos a ver en manadas numerosas. Anduvimos por la mesa 2 y media leguas al les-sueste, subimos una loma alta, y porque ya se acercaba la noche y havia buen pasto para las caballerias, paramos nombrando al paraje Cuesta de los Llanos: porque desde aqui empiezan dilatados llanos, y campos sin mesas, monte, ni sierras, pero de mui buenos pastos: los cuales llegan por el sueste mas adelante de Moqui. Hoi 6 leguas y quarto.

Dia 15 salimos de la Cuesta de los Llanos, rumbo lés-sueste, anduvimos por ellos 9 leguas sin hallar agua en toda la jornada, por no extraviarnos á buscarla; hallamosla en una cañada, en que havia chamizo del que nombran chico. Paramos en ella, nombrando la Cañada de los Chicos. Hoi 9 leguas les-sueste.

No teniamos ya que cenar esta noche, porque la carne de caballo, que havia, no era suficiente para todos. Havia por aqui grandes mauadas de ganado bacuno, y todos los compañeros querian matar una baca ó ternera. Instaban con impaciencia para que les permitiesemos socorrer de este modo la necesidad, que todos padeciamos. Nosotros considerando, que ya estabamos cerca del pueblo de Oraybi, y que de esto podia originarsenos con los Moquinos algun disturbio, y frustrarse nuestro intento, que era esforzar de nuevo los medios de la luz y suavidad evangelica contra su ce-

guedad voluntaria y obstinacion inveterada, mandamos se matase otro caballo, y que ninguno llegase á dichos ganados, aunque como nos aseguraban fuesen alzados ó comunes.

Dia 16 salimos de la Cañada de los Chicos, rumbo les-sueste, anduvimos 3 leguas, y cerca de una mesa alta declinamos al les-nordeste un quarto de legua. Hallamos aqui un camino mui usado, é hizimos juicio que iria para alguno de los Pueblos de Moqui; seguimoslo, y andadas por buena tierra y del todo llana 3 leguas al nordeste, y 2 poco menos al norte, llegamos á la mesa del Pueblo de Oraybi. Ordenamos á los compañeros, que parasen al pie de la mesa, y que ninguno, á excepcion de los que nos acompañaban para subir, pase á el Pueblo hasta que para esto avisasemos. Subimos sin novedad, y al entrar en el Pueblo nos cerco gran numero de Indios, grandes y pequeños. Preguntabamos por el Cacique y Capitanes, pero en idioma que no entendian; y queriendo pasar á casa del Cacique, nos contuvieron, y uno de ellos dijo en idioma Navajó, que no entrasemos en el Pueblo. Entonces Dn. Juan Pedro Cisneros le pregunto animosamente en el mismo idioma, que si no eran amigos nuestros. Con esto se aquietaron, y un anciano nos condujo á su casa, y hospedo en ella, franqueandonos una pieza para que pasasemos la noche, y las viandas que ellos usan. Hoi 7 leguas.

Esta noche vino á visitarnos el Cacique con dos ancianos: y despues de havernos dado á entender que eran nuestros amigos, ofrecieron vendernos el bastimento que necesitasemos. A que les insinuamos quedar agradecidos.

Dia 17 bien temprano nos trajeron á la posada algunas gicaras ó bandejas pequeñas de harina, manteca de baca, guayabes y otros generos de bastimento. Compramosles de pronto lo que pudimos, porque de lo mas necesario nos trajeron menos. Por falta de Interprete no pudimos tratar de su reducion como convenia y deseabamos. Algo les dimos a entender especialmente al Cacique y a nuestro hospedero, y bienhechor oyeron atentos; mas no declararon otra cosa, que el que deseaban conservar la amistad de los españoles. Dijonos el Cacique, que ya havia enviado aviso a los demas pueblos, para que nos hospedasen y vendiesen el bastimento, que necesitasemos para llegar a Zuñi. Dimosles a entender, que agradeciamos mucho este favor, y los demas, que de ellos haviamos recibido, y

despues de medio dia salimos de Oraybi para el Pueblo de Xongopabi, y andadas cerca de dos leguas y quarto al sueste, llegamos ya metido el sol, y nos recibieron obsequiosos, dandonos prontamente posada. Hoi 2 leguas y quarto sueste.

Dia 18 haviendo concurrido los Indios principales de este Pueblo y de los otros dos inmediatos Xipaolabi y Mossanganabi, despues de haverles insinuado nuestro agradecimiento por los obsequios y buen recibimiento que nos havian hecho, parte por señas, y parte en idioma Navajó les predicamos, y respondieron que ellos no podian contestar con nosotros, por no entender el idioma castellano, ni nosotros el Moquino; que pasasemos a Gualpi, en donde havia inteligentes de la lengua castellana y que hablando allí todo quanto deseabamos con los Caciques y Capitanes, sabriamos lo que todos querian. Pero instándoles a que, si nos havian entendido, respondiesen por si mismos, añadieron, que el Cacique y el Capitan de Oraybi les havian enviado a decir, que nos hospedasen, atendiesen y bendiesen bastimento procurando nuestra amistad, sin tratar ni admitir otro asunto, y assi, que ellos querian ser nuestros amigos; pero no christianos. Concluido esto, dimos al Indio, que nos havia hospedado y obsequiado mucho, una cobija de chalona para su esposa, juzgando que con esto conocerian mas bien nuestra gratitud, y se aficionarian mas a nosotros; pero no sucedio como pensabamos, porque recibiendola gustosa la India, se la quito un hermano suio, y la arrojo azia donde estabamos con gran ceño. Hicimos juicio que su malicia suponia algun fin torcido y contrario a nuestro honor y profesion en esta inocente recompensa: y assi procuramos darle a entender el verdadero motivo con la severidad y circunspeccion, que exigia el caso. Entonces, queriendo el Indio satisfacer el agravio, que aunque sin culpa suia, tan grave, como parecia, nos havia hecho, nos metio en otra confusion aun mayor que la primera, hablandonos mucho, sin que le entendiesemos cosa alguna, y señalando al P. Fr. Silvestre y a Dn. Juan Pedro de Cisneros. Despues de havernos hecho pensar mucho, y haviendose ido los concurrentes, dijo en idioma Navajó, que havia sabido lo sucedido en Oraybi, quando dichos P. Fr. Silvestre y Dn. Juan Pedro havian estado alli el verano del año precedente, y havia estado presente en Gualpi quando el Cosnina habló al P. Fr. Silvestre y le dio noticia

del camino desde Moqui a los Cosninas: y que ahora haviamos traido este mismo camino, que el no permitia, que sus cuñado y hermana recibiesen la cobija, porque si la recibian, se enojarian con ellos sus parientes y vecinos. Esto dijo para satisfacernos, mas no pudimos sacarle con claridad lo demas que en ello nos queria o quiso dar a entender, aunque no es mui dificil inferirlo de los sucesos antecedentes.

En la tarde partimos para Gualpi, y andadas 2 leguas y mas de quarto al leste, llegamos ya de noche. Quedo nuestra corta comitiva abajo al pie del peñon, y nosotros subimos con algunos. Recibieronnos Tanos y Gualpis mui gustosos, y nos hospedaron en casa del Cacique de los Tanos, en donde pasamos la noche. Hoi 2 leguas y quarto leste.

Despues de haver descansado un breve rato, nos refirio un Indio apostata del Pueblo de Galisteo en el Nuevo Mejico, ya anciano y de mucha autoridad en este de los Tanos de Moqui, nombrado Pedro, que tenian altual y cruda guerra con los Apaches Navajós: y que estos les havian muerto y captivado mucha gente: por lo que, añadio, estaban deseando, que llegasen a estos Pueblos algunos Padres ó Españoles, para por medio de ellos impetrar del S. Governador algun socorro o defensa contra estos enemigos. Y assi, que havian tenido especial alegria, quando supieron veniamos a visitarlos, porque esperaban, que nosotros los habiamos de favorecer y consolar. Parecionos esta una de las mas bellas ocasiones para inducirlos a que se redujesen a la Fé, y a los dominios de su Magestad, que Dios guarde, y les respondimos dandoles grandes esperanzas, y diciendoles, que convocasen a los principales de los otros tres Pueblos, para que viniesen a estos de Gualpi, que el dia siguiente se juntasen todos en este de los Tanos, para tratar despacio y con seriedad este negocio. Dijo entonces el referido Pedro, que el queria pasar a la villa de Sta. Fé, para establezer con el S. Governador en nombre de los Moquinos y Tanos la alianza, que deseaban, y pedir el socorro, que necesitaban, si nosotros queriamos llevarlo en nuestra compañia. Respondimosle, que lo llevariamos gustosos, y nos interesariamos a favor de todos los Moquinos con el S. Governador; pero que para esto era necesario, que de cada uno de los 6 Pueblos pasase alguno de autoridad a la presencia de su Señoria.

Quedaron en que el dia siguiente se juntarian del modo insinuado, y que nos llamarian, estando ya juntos en una estufa, para hablar y tratar de todo, y determinar lo conveniente.

Dia 19 vinieron los principales de Mossanganabi, y estando ya juntos con los Caciques y Capitanes de estos Pueblos de la mesa de Gualpi en una estufa de los Tanos, nos llevo a ella el dicho apostata Pedro, dandonos por Interprete a otro apostata Indio del Pueblo de Sta. Clara, nombrado Antonio de Cuate, porque este habla y entiende bien el idioma castellano: el qual traducía nuestras palabras al idioma Tegua, y el referido Pedro al Moquino, para que todos los de la junta nos entendiesemos. Refirieron lo que havian conferido antes, que nosotro llegasemos a la estufa, y que havian convenido en que el apostata Pedro pasase en nuestra compañia a la villa de Sta. Fé, para en nombre de todos pedir al Sr. Governador socorro contra los Apaches Navajós, y establecer amistad con los Españoles; y nos suplicaron hiciesemos todo lo posible a su favor. Respondimosles que en todo estariamos de su parte, porque los amabamos como a hijos, y nos compadeciamos mucho de sus miserias; pero que, como solo Dios es el que todo lo puede y govierna, mientras permaneciesen en su infidelidad, y no cesasen de ofenderle, no podrian librarse de padecerlas. Consecutivamente les expusimos la gravedad de las penas eternas, que sino se reducian a la Religion cristiana, havian de padecer irremisiblemente en el infierno, valiendonos para mayor claridad y fuerza de las aflicciones que nos acababan de referir.

Dijimosles tambien que si se reducian tendrian constante y seguro amparo en las armas españolas contra todos los gentiles, que intentasen hostilizarlos, como los demas Pueblos christianos de la Nueva Mejico: haciendoles ver al mismo tiempo la inutilidad é inconstancia de las amistades y alianzas, que con los Yutas y Navajós havian antes repetidas veces celebrado. Y despues de haberles dicho todo lo que nos parecio conveniente y eficaz, les dijimos, nos declarasen su determinacion, en la inteligencia de que fuese ó no conforme a nuestros deseos siempre estabamos en llevar a sus embajadores a Sta. Fé, y favorecerlos en lo posible. Tres veces les instamos, exhortandolos a que se redujesen al gremio de la Iglesia impugnando y convenciendo de falsas é insubsistentes las razones, que

daban para no reducirse a la Fé. En la primera respondieron que ya sabian, que los Governadores enviaban a los Padres, para que los redujesen a su dominio, pero que ellos ni havian querido ni querian. En la segunda nos dieron a entender, que pues havia muchas mas Naciones gentiles que christianas, querian seguir el partido mas numeroso; y que a mas de esto vivian en tierra mui incomoda para el servicio, que convertidos, havrian de hacer a los Españoles.

Deshecha la aparente fuerza de cada una de estas razones, y no hallando ya que oponer, hablaron largo rato todos los de la asamblea singularmente, empezando los de mayor autoridad, siguiendo el orden de esta, y aunque hablaba cada uno solo, se explicaba en forma de dialogo, y concluia su discurso con varias preguntas a los demas: quienes respondian asintiendo, o negando respectivamente, conforme a la calidad de las preguntas. En estos discursos referian las tradiciones de sus antepasados, y exhortaban a su observancia, concluiendo que les convenia sufrir las calamidades, y trabajos actuales antes que ir contra ellas. Y respondieron que ellos solos querian nuestra amistad, pero de ninguna suerte hacerse christianos, porque los viejos antiguos les havian dicho, y aconsejado, que nunca se sujetasen a los españoles. Procuramos hacerles ver la necia impiedad de semejantes tradiciones, y consejos, pero sin fruto alguno. Y ultimamente resolvieron, que dicho Pedro no pasase a la Villa de Sta. Fé; cuyo motivo nos declaro el mismo, diciendo: «Ya no quieren, que yo vaia a ver al Governador, porque como yo soi Christiano, dicen que no me dejará volver a Moqui». El temia esto mucho mas que los otros, y assi no pudimos reducirlo a la egecucion de su primer pensamiento. Concluida la assamblea, nos retiramos bien tristes a nuestra posada, viendo invencible la obstinacion de estos infelices Indios. Y assi determinamos seguir al otro dia para Zuñi antes que se acabasen de cerrar los puertos y caminos, pues estaba nevando sin cesar. Por cuia causa no pudimos observar la altura de polo en que se hallan estos Pueblos de Moqui.

Dia 20 por la tarde salimos de los Pueblos de Gualpi, y andadas 4 leguas al leste quarta al sueste, paramos a hacer noche en el aguaje nombrado el Ojo del Cañutillo, ú Ojito de Moqui. Hoi 4 leguas.

Dia 21 salimos del Ojo del Cañutillo rumbo nordeste, y anda-

das 3 leguas declinamos al les-sueste 2 y andadas otras 2 poco mas al leste, paramos mas de media legua antes del pequeño aguaje, nombrado el Estiladero ú Ojito del Peñasco. Hoi 7 leguas.

Dia 22 dejamos a los compañeros con el resto de las caballerias, que venian mas debilitadas, para que siguiesen hasta Zuñi poco a poco, y nosotros con tres de ellos partimos a la ligera. Y andadas 9 leguas leste quarta al sueste, llegamos al paraje nombrado Cumaá. Aqui descansamos un rato y proseguimos otras 2 leguas al leste. Fatigaronsenos las caballerias, y huvimos de parar. Hoi 11 leguas.

Dia 23 proseguimos, aunque nevo todo el dia con molestissimas borrascas; y andadas a galope 12 leguas, paramos en el paraje nombrado Kianaituna, ú Ojo de Sn. José. Esta noche padecimos excesivo fria. Hoi 12 leguas casi todas al leste.

Dia 24 en quanto aclaro, salimos del Ojo del Sr. Sn. José, rumbo sueste, y andadas 2 leguas paramos un rato a hacer lumbre para calentarnos, porque hacia tanto frio, que temimos quedar helados en esta cañada. Proseguimos sueste mas de 3 leguas y andadas otras 2 leste quarta al nordeste paramos a remudar en un aguaje que los Zuñis llaman Okiappá. Proseguimos, y andadas 5 leguas al sueste, llegamos, ya de noche, y estremamente fatigados al Pueblo y Mission de N. Sra. de Guádalupe de Zuñi. Hoi 12 leguas.

Y no hallandonos con fuerzas, para pasar prontamente a la Villa de Sta. Fé participamos al Sr. Governador nuestro feliz arribo a esta Mission, y una breve noticia de lo contenido en este Diario. Dia 26 por la tarde llegaron los demas compañeros. Por varior incidentes permanecimos en esta Mission hasta el dia 13 de Diciembre en que salimos de ella para Villa de Sta. Fé. Y haviendo andado 30 leguas llegamos a la Mission de Sn. Esteban de Acoma, el dia 16 del mismo Diciembre. Luego cayo una competente nevada que nos impidio proseguir con la brevedad que deseabamos.

Dia 20 salimos de Ancona para la Mission del Sr. Sn. José de la Laguna, a donde llegamos andadas 4 leguas al norte. Hoi 4 leguas.

Dia 22 salimos de la Laguna, y andadas 6 leguas leste quarta al nordeste, paramos en el sitio nombrado el Alamo. Hoi 6 leguas.

Dia 23 salimos de aqui, y andadas 5 leguas al leste y quarta al leste-sueste llegamos a la Mission de Sn. Augustin de la Isleta. Hoi 9 leguas.

Dia 28 salimos del Pueblo de la Isleta, y andadas 4 leguas llegamos a la Mission de Sn. Francisco Javier de Alburquerque. Hoi 4 leguas.

Dia 30 salimos de aqui, y andadas otras 4 leguas llegamos a la Mision de Nra. Sra. de los Dolores de Zandia. Hoy 4 leguas.

Dia 31 proseguimos, y andadas 7 leguas llegamos a la Mission de N. P. Sto. Domingo. Hoi 7 legual.

Dia 2 de Enero de este año de 77 llegamos a la Villa de Sta. Fé, haviendo hoi salido de la Mission inmediata dicha.

Dia 3 de Enero presentamos este Diario, la seña de los Lagunas, de que en el se hace mencion y el Indio Laguna, y por ser cierto y segun lo acaecido y observado en nuestro viaje quanto en este Diario se contiene, lo afirmamos en este mismo dia 3 de Enero del año de 1777.

Fr. Francisco Athanasio Dominguez. (rubricado).

Fr. Silvestre Velez de Escalante. (rubricado).

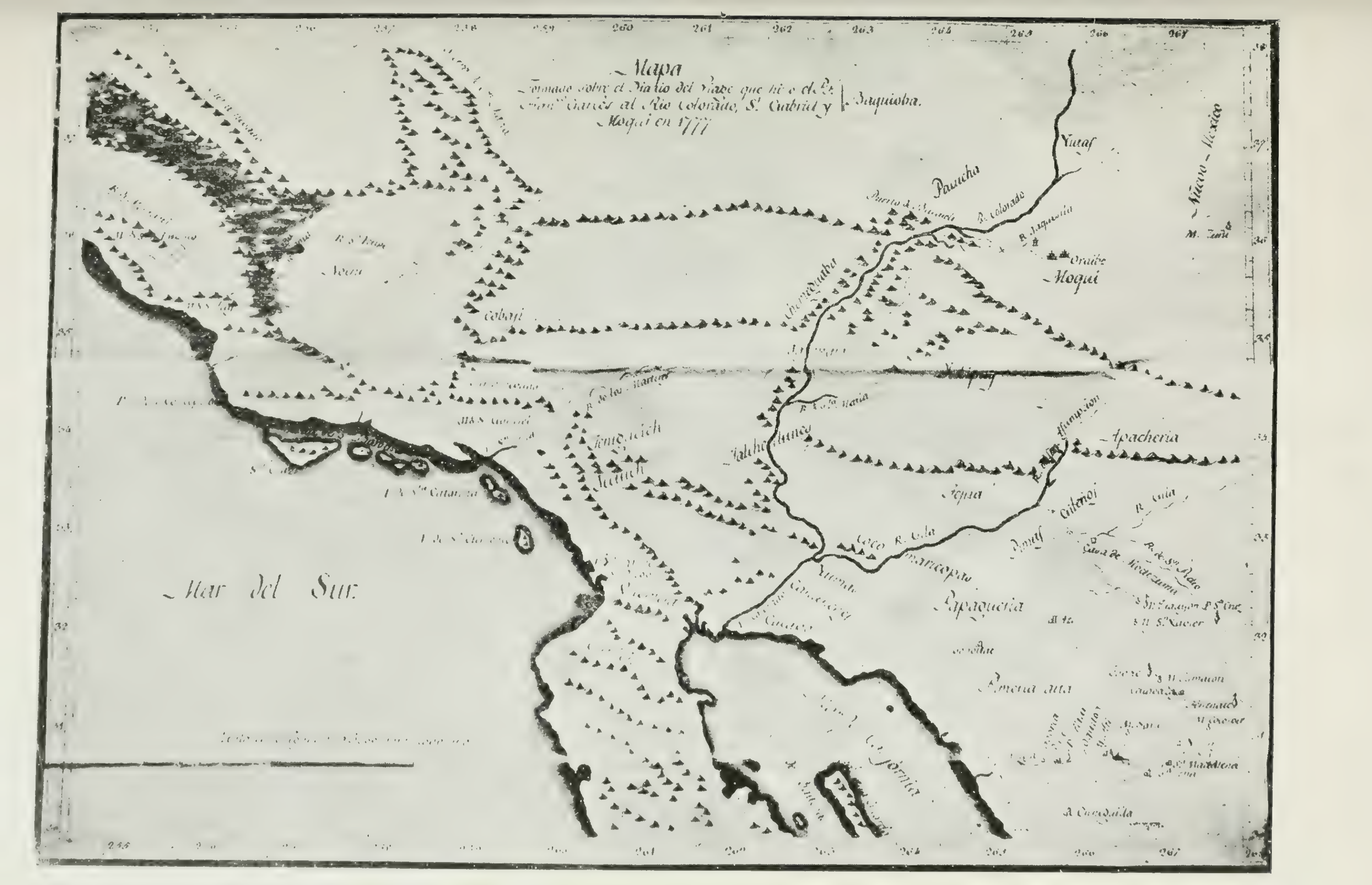
Arch. gen. de Ind., Sevilla. 154—7—16.

VII

DIARIO (1) formado por el *P. Fr. Francisco Garces*, Hijo del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, en el viaje que ha hecho año de 1775 por mandado del Exmo. Señor Dn. Frey Antonio Maria Bucareli y Ursua, Theniente Gral., Virrey, Governador y Capitan Gral. de esta Nueva España, intimado por su Carta de 2 de Enero del mismo año, determinado en la Junta de Guerra hecha en Mexico en 28 de Noviembre del año antecedente; y asi mismo mandado por el R. P. Fr. Romualdo Cartagena, Guardian de dho Colegio, en Carta de 20 de Enero de 75 y por su subcesor el R. P. Fr. Diego Ximenez, en Carta de 17 de Febrero del mismo año, en las que me ordenan, que acompañado de otro Religioso, me junte con el Theniente Coronel D. Juan Baptista Ansa, y el *R. P. Fr. Pedro Font*, que van hasta el Puerto de Sn. Francisco; y que acompañandolos hasta el Rio Colorado espere alli su buelta con el Compañero que lleve, y en este intermedio examine los parages, trate con las Naciones inmediatas, y explore al animo, y disposicion de sus Naturales al Cathecismo, y al vasallaje de nuestro Soberano.

Advertencía previa.—A este diario acompaña un Mapa que ha formado de el el P. Fr. Pedro Font, con el maior cuidado, y estando yo presente, para darle amas de las noticias del Diario, todas

(1) De este Diario he preferido dar solamente un extracto, suprimiendo relatos de menos interés. Pero no debe suponerse que he suprimido tanto como las fechas parecen indicar, pues el misionero permanece á veces hasta 15 días en una estación sin llevar el diario.


Mapa
Moqui en 1777
Baquioba.
Yutas
Nuevo Mexico
Paucha
R. Colorado
Oraibe
Moqui
Cobaji
Apacheria
Papagueria
Mar del Sur

aquellas, que pudiesen servir a fin de que salga exacto. Las observaciones, rumbos y leguas, que pongo hasta la Laguna de Santa Olalla son las mismas, que pone en su Diario, y Mapa dho P. Font, en cuia compañia fui hasta el Rio Colorado, y le volvi a ver en dha Laguna. Las demas las medi yo con el Quadrante que me presto dho P. en que, por mi poca practica, pueden no salir exacta. En el Mapa se halla todo el camino señalado con puntos, y con numeros las jornadas, por maior claridad. Como tambien distinguidas las Naciones, y nombres de ellas con puntos menores, para que se pueda conocer mejor su situacion, y el rumbo por donde se extienden. Es verdad, que esto, en algunos confines, solo está fundado en en juicio prudencial. Haviendo visto tanta variedad de Naciones, sus respectivas amistades, guerras, y comercios, pero no en una misma parte; y que por lo que unos me decian, y por lo que en otros veia, entendia en una Nacion, lo que en otra no me havian declarado: me pareció conveniente, dar noticia individual de todas ellas al fin del Diario, y juntando todas las adqueridas; manifestar la conexion de unas con otras; quales son las dimensiones: quales amigas: quales enemigas: sus comercios; su extension: y ultimamente, por consecuencia de todo proponer el medio, que me ha dictado la experiencia, para el fin de subyugar enteramente la Nacion Apache, y facilitar la comunicacion de Monterrey, Nuevo Mexico, con estas Provincias.

Atendido lo mandado, fue señalado por mi compañero el P. Fr. Thomas Eyxarch, y previniendo no poderme explicar mejor con los Indios, que con figuras, cuias especies son mas faciles a sus ojos, determiné llevar un lienzo de Maria Santisima con el Niño Dios en los brazos; y en su respaldo la figura de un condenado. En todas las entradas que tengo hechas a la Gentilidad, he observado, que el Divino Crucifixo, que llevava al pecho, les causava devocion, le adoraban, y me confesaban, que era cosa buena, como se verá adelante.

DIA 21 de Octubre fui al Presidio de Tubac con mi compañero Fr. Thomas Eyxarch, y el P. Font para juntarnos con el señor Comandante de la Expedicion, Theniente Coronel D. Juan Baptista de Ansa.

Dia 22 se cantó una Misa a Maria Santisima de Guadalupe, co-

mo a Patrona elegida de la Expedicion; y Yo la celebré en honrra del Sr. Sn. Pedro Apostol, mi especial Abogado, en esta, y antecedentes entradas hechas a la Gentilidad. Observó el P. Font la altura de este Presidio en 31 g.s 43 ms

Dia 23 salimos del Presidio de Tubac, y pasamos en el sitio llamado Canoa hasta donde andubimos 5 leguas rumbo al Nornordeste.

Dia 24 salimos de la Canoa, y paramos en la punta de los Llanos, haviendo caminado 3 leguas. Rumbo al Nornordeste.

Dia 25 llegamos a mi Mision de Sn. Xavier del Bac, haviendo caminado 6 leguas. Rumbo Norte, quarta al Nordeste.

Dia 26 llegamos a una Laguna fuera del Pueblo del Tucson, visita de mi administracion, y ultimo Pueblo de la Christiandad por este rumbo, haviendo caminado 4 leguas. Rumbo, quasi al Norte.

Dia 27 observó este sitio el P. Font en 32 gs 22 ms. Salimos de el por la tarde, y paramos en un llano, a vista de la Sierra, llamada Frentenegra, haviendo caminado 5 leguas. Rumbo, las dos al Nornoroeste, y las 3 al Noroeste.

Dia 28 paramos en unas Lagunas llovedizas, a quienes llaman los Indios Oitapars (y cuio sitio fue Pueblo de Papagos, hasta que pocos años hace, lo despoblaron, por las ostilidades de los Apaches) haviendo caminado 6 leguas largas. Rumbo al Oest-Noroeste, con algunas guiñadas al Oeste.

Dia 29 llegamos cerca de la Rancheria Quitoac (vivienda a tiempos de algunos Papagos) y paramos mas allá de un Picacho, a quienes los Indios llaman Cerro de Tacc, haviendo andado 2 leguas al Noroeste, y 3 al Nornoroeste. Este mismo dia se despachó un Correo a los Pimas Gileños, avisandoles de nra llegada; y el señor Comandante dispuso, acertadamente, publicar un bando mandando a toda la gente procediesen de tal modo, que los Gentiles no viesen mal exemplo en los Españoles, ni estos los ofendiesen de obra, ó de palabra en lo mas minimo, vajo la pena de ser castigados rigurosamente los transgresores.

Dia 30 llegamos cerca del Rio Gila, y paramos en una Laguna, haviendo caminado 12 leguas. Rumbos 6 al Noroeste, 3 al Nornoroeste, y 3 al Norte.

Aunque en este camino no vimos Zacate; pero es cierto, que a

corta distancia de uno, y otro lado se encuentra abundante, y en años abundantes de agua mucho mas. De resulta del recado que se embio aier a la Pimas Gileños, salieron a recibirnos a este parage los Governadores de las Rancherias, llamadas: Aquituni, y Cuitoa: el Governador de Uturituc, Pueblo del Rio Gila, su Alcalde, el Governador de Sutaquison, con otros muchos Indios todos a caballo, los quales se apearon para saludarnos, y presentaron a los soldados dos cabelleras de Apachés, muertos pocos dias antes en las guerras que con ellos tienen. Montaron a Caballo, y nos acompañaron hasta el parage, preguntando repetidamente si ivamos a bautizarlos, y a vivir con ellos, señal evidente de la grande disposicion que ay en estas gentes para cartequizarse. Todos manifestaron grande alegria por nra. llegada.

Dia 31 determinó el señor Comandante que descansara la gente, y con este motibo huvo lugar para que fuesemos a ver la casa grande, que llaman de Moctezuma. Caminamos como 3 leguas al Les-sudueste, y llegamos a la casa, cuio sitio se llama, digo, se halla, en 33 g.s 3 y media ms. En quanto a la disposicion presente de esta casa, me remito a la discreccion que de ella hizo el P. Font, y al fin hablaré lo que hé podido conjeturar de ella, por lo que vi, y supe en el Moqui.

Dia 1.° de Noviembre salimos de la Laguna, y andadas 4 leguas al Oest Noroeste, llegamos a la Rancheria de San Juan Capistrano, donde nos recibieron, como mil Indios, formados en dos filas: havian formado una grande ramada, para hospedarnos, y delante havian fijado una cruz. Luego que nos apeamos, pasaron de uno en uno a besarnos la mano, y nos saludaban nombrando a Dios, como lo hacen los demas Pimas christianos. Aunque siempre que he estado con estos pobres Gentiles, me han recibido con igual cariño; Yo hé tenido grande dolor de ver, que no podia cumplir los deseos tan grandes, que manifestaban de ser Christianos; pero en esta ocasion fue particular mi pena viendo tanta gente junta pidiendo nos quedaramos alli para bautizarlos. Cuia muchedumbre, afavilidad y modo de vivir juntos en su Pueblo, excede a todos los demas de su Nacion, que viven en otros; y con toda esta proporcion, aun no parece que ha llegado el tiempo de agregar estas ovejas al rediu de la Iglesia. Dios disponga lo que sea de su maior agrado. Nos sirvieron,

y obsequiaron a todos los de la expedicion con exmero; porque tienen ganado menor, mui parecido al de el Moqui, ó quasi el mismo y como diré a las ultimas reflexiones del Diario. Tienen Gallinas, y Caballos, y de estos combalacharon algunos con los Soldados por bayeta. Trageron agua para que bebiese la gente, y nos sirvieron en todo, como lo pudieran hacer unos christianos vasallos mas fieles del Rey. Se les repartio tabaco, y avalorio.

Dia 2 despues de haber celebrado 9 misas los tres Padres, que oieron algunos Indios, caminamos 4 leguas, y paramos a las riberas del Rio Gila, cerca del Pueblo llamado: la Encarnacion del Sutaquison. Rumbo al oeste quarta al Noroeste.

Salieron a recivirnos los Indios del Pueblo con demonstraciones de mucha alegria, y me parecio que serian como 500 Alma. En el destrito de estas 4 leguas se encuentran los Pueblos de Atison; Tubuscabors, y san Serafino de Napcub, que está de la otra vanda del Rio. En este pueblo de Sutaquison se acava la Nacion Pima, que vive en el Rio Gila, la que como se vee tiene cinco Pueblos en el destrito de 4 leguas, es a saber san Juan Capistrano de Utirituc, San Andres de Tubuscabors, Atison, San Serafino de Napcub, y la Encarnación de Sutaquison: que entre todos juzgo que tendrán como 2500 almas..... En este pueblo de Sutaquison y en San Juan Capistrano les manifesté á los Indios la imagen de Maria Santisima y la del condenado y les prediqué en su lengua, que es la misma que la de mi pueblo.

Dia 8 andubimos 9 leguas, 2 al oes-sudueste, 1 al Oeste, para pasar un puerto de una sierra, y las restantes al Oes-sudueste, con alguna inclinacion al Oeste; y llegamos al pueblo de los santos Apostoles San Simon y Judas de la nacion Opa, ó Cocomaricopa que es lo mismo: los que nos recivieron con mucho agrado. Se juntarian en este Pueblo á vernos como mil almas, y se les repartió tabaco y avalorio. Aqui cogen los Indios de todas semillas... Habiendoles enseñado la Virgen y el condonado, les prediqué por Interprete, porque su lengua no es Pima, sino Yuma: les pregunté, si querían con todo su corazón ser christianos, y admitir los Padres en su tierra, y respondieron muy gustosos que si...

Dia 14 haviendo caminado 4 leguas al Oest-Sudueste, llegamos al agua caliente. Inmediato a este sitio estan las Rancherias llama-

das de San Bernardino, y son de la misma Nación. Vendrian como 200 almas a visitarnos. Les enseñé las pinturas y prediquè, y á la propuesta de si se querian bautizar, y tener Padres en su tierra, respondieron que si. Les propuse á los viejos que juntasen la gente, para que el Sor. Comandante hiciese en nombre del Rey, un Gobernador y Alcalde, a lo que me respondió un viejo muy serio: mira: el Justicia es para castigar lo malo, pues no siendo nosotros malos, para que es el Justicia? ya habeis visto los Españoles, que no hurtamos: que no reñimos; y aunque estemos cerca de una Muger no tenemos licencia de hacer una cosa mala.—No creo tanto en su bondad, aunque es cierto que esta Nacion Opa es igualmente seria que la Pima...

Dia 5 de Diciembre, viendo que el tiempo era muy proporcionado para visitar las Naciones del Rio Colorado, hasta del desemboque, y esplorar su voluntad al Catechismo, que es lo que me ordenaba el Sor. Virrey, determiné salir para este fin, separé lo que les havia de regalar, y tomando en compañia al Indio Sebastian Tarabal, y los dos Interpretes, sali, despues de haverme despedido de mi amantisimo compañero, y caminadas 5 leguas al Oest-Sudueste, paré en las primeras rancherias de San Pablo. Les hablé y manifesté el lienzo de Maria Sma. y el Condenado, y me dijeron que estaba buena aquella Señora, y el condenado mui malo, que no eran ellos tan tontos, que no supieran, que allá arriba en el cielo está la gente buena, y abajo dentro de la tierra la gente mala, los perros y las fieras mui feas: y que esto lo sabian ellos porque los Pimas se lo contaban. Les propuse el que si querian irian Españoles y Padres á vivir á su tierra, y respondieron que si; que estonces estarian ellos mui contentos, pues entonces tendrian carne, y con que cubrirse...

Dia 7 me detube en la laguna de Santa Olalla en compañia del Sor. Comandante y el P. Font, con toda la Expedicion. Se observó la altura de este parage, y se halló 32 grs. 33 ms. En esta laguna comienza la nacion Cajuenche, y se juntaron muchos, pero porque no vinieron juntos, no se puede señalar el numero. Les reparti tabaco, y avalorio, y les manifesté la imagen de Nra. Sra. y la figura del condenado, y di á entender las cosas de Dios; todos con gran regocijo manifestaron lo mucho que les cuadraba Maria Sma., gritando que

todo estaba mucho bueno; pero la vista del condenado les causó tanto orror, que no no querian mirarlo y gritaban que no querian mirarlo, y que bolteara el cuadro, que les cuadraba, vinieran a su tierra los Padres, y Españoles...

Dia 9 despedido del Sr. Comandante, del P. Font y de toda la Expedicion, sali acompañado de varios Cajuenches y de un Yuma, que vive entre ellos, con mis Interpretes, y caminadas 4 leguas al Sudueste, llegué a las Rancherias llamadas de la Merced, pobladas de Cajuenches. En esta tierra ay bastante pasto: grandisimas siembras de calabazas, sandias, maiz, y frixol; solo eché menos el trigo. Los regalé con tabaco, y avalorio, y por medio de los Yumas que viven entre ellos, y mis Interpretes les hablé de Dios y sus Misterios, y les expliqué las pinturas del lienzo. Manifestaron todos grande regocijo al verme: porque como ya me conocian, y sabían, que estaba en los Yumas, me dijeron deseaban ya el verme. Esta lengua de los Cajuenches es muy distinta de la de los Yumas, por lo que poco aprovecharon los Intérpretes que llevaba...

Dia 10 andube legua y media al sudueste, siguiendo las Rancherias, vi la misma abundancia de bastimentos, y me dieron la misma razon diciendo: que como estaban en paz con los Yumas, desde que yo las hice la otra vez, que estube en su tierra, aora todo está bueno, y por eso quizás me manifestaron tanto cariño, y me hicieron tantos regalos, pues era una confusion las sandias, melones, panes de maiz, atoles de semillas y pescado que me presentaron...

Dia 11 solo andube como una legua al Sudueste, observé este parage con el Quadrante que me havia prestado el P. Font, y lo hallé en 32 g.s 25 m.s concurrió á esta Ranchería un desmedido gentio este dia; y entre el un Indio de la nación Cucapá, la que ocupa gran parte de la laguna de S. Mateo, hasta la Sierra, Rio Colorado, y su desemboque. Esta Nacion es enemiga de Jallicuamay, ó Quiquima, de la Quemeyá, que vive en la Sierra, y de la Cajuenche. Acaricié mucho al Indio Cucapá, y lo regalé; el que me dijo que ya se savia en su tierra, que yo andaba por estos parages, y por esto venía á verme por parte de su nacion...

Dia 18 quando me disponia para proseguir mi marcha vi que pasaban unos Indios para arriva, los llamé, y vinieron muy festibos,

y gritando como acostubran. Eran estos Indios Cucapá, y me digeron, que venian á buscarme, y que ya havian salido otra vez al mismo efecto, porque ya les havian dado recado de que dentro de tres dias los iria á visitar: que ya estaba toda la gente esperandome. Aqui ay bastante pasto; mucho carrizo, y tule: ay buenas mesas, con una vista mui hermosa, y como el Rio dista de aqui como unas tres leguas; considero se puede fundar por aqui una buena Mision, sin temor á las inundaciones. Me persuado que en las avenidas será esta laguna de S. Mateo, que aora tendrá como unas diez leguas de largo, brazo grande del rio; pero su caja es tan profunda, que no dudo librará de inundacion las mesas, que ay en este parage. Monté á caballo, y con 4 leguas al sur-sueste, dejando á mano derecha la Sierra de S. Jeronimo, distando como 3 leguas, paré en una Rancheria de Cucapá. Todo este distrito de las cuatro leguas está lleno de rancherias y siembras de los Cucapá, á quienes por ser muchísimos, aunque comenzé á darles á todos regalo, hube de limitarme á solas las mugeres. Ya havia parado, y el Indio Sebastian, que era el unico que me acompañaba, porque los otros dos se quedaron en los Cajuenches, posehidos del miedo, me instó no parasemos allí; pues era poco el pasto, y el agua estaba en pozos, donde no podian beber las bestias; para el efecto de encontrar uno y otro, se combidó un viejo, que parecia Indio principal, diciendo: me llevaria á su casa, para donde partimos, caminando tres leguas al sueste, en cuio camino encontré dos rancherias: llegué á casa del viejo entrada la noche, á donde se juntó muchisima gente, y entre ellos una vieja, que entendia bien la lengua Yuma. Por medio de esta vieja, pues el Indio Sebastian ya sabe alguna cosa de Yuma, les hablé de las paces, y que ya todas las Naciones de arriva quedaban amigas, y que no vajarian á hacerles mal; y que ellos no havian de subir y á pelear. Esta propuesta les cuadró mucho, porque decian que las guerras los tenian atrasados.....

Dia 22 .....Detras de la sierra de Sta. Barbara vi otra algo mayor, que empieza en la Sierra Madre de California y va a rematar en la playa del mar; á la que llamé de la Natividad. Detras de estas vi otra mayor, que naciendo tambien en la Sierra Madre, remata tambien en la costa. Esta tiene en su punta un puerto ó abra, por el que digeron los Indios se comunican las aguas; y le llamé de San

Pedro. Mirando al Oriente divisé otra sierra alta, aunque corta, que me pareció ser la sierra prieta, que está quasi al poniente de Somytac, de quien hago mencion el año de 71. Me persuado por todo lo dicho, que he visto, á que en el tiempo de las menores aguas del Rio Colorado, se podrá pasar por aqui á las Misiones de California baja, pues estando yo en este parage llegaron muchos Indios Serranos á comer de los frutos que los de estas Rancherias cogen, y me preguntaron si iva á visitar á los Padres de la California baja, ó á los de San Diego. Estos Serranos, que vajan á estas Naciones del Rio, se distinguen en mucho: son mui pobres, son mui feos, y desmedrados, estan mui asquerosos á causa del mucho mescal que comen, su Idioma es ageno á los del Rio. Estubieron conmigo mui afables, y para dibertirme trageron una muchacha como de diez años, la cual cubriendo lo mas preciso, echó la pierna derecha sobre el hombro izquierdo, tomó un palo en la mano, y en esta figura vaylaba, saltaba, y corria, repitiendolo despues con la pierna izquierda; todo lo cual se celebró con grandes risas de los Serranos, y Cucapá de la Ranchería donde estaba. Aqui hurtaron un medio machete, que llevava mi Indio, de lo que manifestaron tanto sentimiento los de junto al Rio, que si yo no huviera mediado acabarian con la Rancheria del ladroncillo. Se conoce que estos pobres jamas havian visto bestias, especialmente mulas, porque me dijo el Indio Sebastian, que las saludaban como si fuera gente. Ello es cierto, que dos, ó tres noches les quitaron las maneas, y las llevaron á otra Rancheria á darles de comer calabaza.....

Dia 23 salimos por el este, y pasando por una Laguna, andada media legua, vi una rancheria como de 200 almas, y otra que parecia de Serranos: los regalé, y por el rumbo del Norueste y Norte, andadas como 4 leguas, salimos cerca del rio en frente de unas Lomas altas, que estan de la otra vanda del rio; que en el Diario del año de 71 las puse el nombre de *Buena vista.* Digeles á los Indios: mirad, aquel es el sitio donde se ha de poner la casa del Padre, y de los Españoles que vengan con el. Alegraronse mucho los Indios con esta noticia, y me digeron que ellos llevarian los palos para hacer la casa del Padre. Advierto que este sitio es el mejor, ó de los mejores que hay en todo el Rio Colorado para fundar Mision: el es una grande y muy alta mesa, inmediato al Rio, con bastantes pas-

tos acia avajo, y una cienaga de agua á poca distancia. Preguntaron los indios: que quando iriamos? por el miedo que tienen á los indios de arriva. Desde aqui se volbieron á sus rancherias, y yo prosegui mi camino rio arriva, registrando mejor los parages hasta los Yumas. Regulé la nacion Cucapá como de 3 mil almas. A la de Jallicuamay, como de 2 mil. A la Cajuenche como de 3 mil. De los Serranos no pude formar cuénta, porque solo vi los que bajaron al Rio, pero los de este dicen, que son pocos los de la sierra comparados con ellos. Gasté hasta llegar á los Yumas donde habia dejado á mi compañero el P. Eyxarch, lo restante del mes de Diciembre, y 3 dias del siguiente Enero.

Año de 1776. Dia 3 de Enero llegué al puerto de la Concepcion por la noche, y es indecible el gusto que recibí hallando á mi amado P. con salud, y muy contento con los Yumas; me dijo: que en mi ausencia lo habian servido, y obsequiado grandemente trayendo leña, y haciendole tortillas para comer, quasi en la misma forma que se hace en las Misiones. Di mil gracias á Dios de oirles cantar algunas alabanzas Divinas, que el P. les habia enseñado, y de ver que muchos venian á oir Misa. En todas estas cosas piadosas es singnlar el Capitan Palma, que aunque entonces gentil, era confusion de muchos christianos viejos, en la reverencia y modestia con que asistia al Santo Sacrificio, imitando á los mas devotos en el persignarse, golpear el pecho y demas demostraciones de reverencia. El Padre tiene formado concepto, y yo con el de los Yumas están en una disposicion proxima para el Christianismo, cuya nacion se podrá agregar en poco tiempo á la Iglesia. Pregunté al Capitan Palma si tenia algun conocimiento de Dios, antes de haber tratado con los Padres? Respondiome: que sí, aunque no tan claro como ahora. En orden al destino de las almas, coincidió con los delirios, que quedan referidos de los Opas, dijome mas: que nosotros no sentimos la muerte de nuestros parientes, como ellos la de los suyos, pues haviendo visto los entierros de los españoles, (ha estado este Capitan en el Presidio del altar, como tambien en la Villa de S. Miguel de Orcasitas, quando vino á visitar al Sr. Gobernador Dn. Francisco Antonio Crespo, y á pedirle fueran á su tierra Padres y Españoles) no lloran como nosotros. Los de esta nacion y las demas que he visto, hacen lo que diré en las reflexiones que pondré al fin.

Un dia que estube aqui vinieron los Cocomaricopas, y Jalchedunes, y segun me dijo el interprete les habló el Capitan Palma de este modo. «Ya somos hermanos, los que antes eramos enemigos. Este bien nos ha venido por medio de los Padres, y Españoles; por cuyo respeto he tirado ya las armas. Esto no penseis que ha sido por miedo, pues ya sabeis que Yo tengo mucha gente, y que aora son mis amigos los Cajuenches, Quemeyá, Yavipais, y Jamajab. Me han dicho que vosotros Jalchedunes no estais firmes en las paces que avemos echo: levantad las armas si quereis, que yo soy bastante con los Españoles para castigaros. Decidme quien somos nosotros para oponernos a los soldados; estos ya tienen cogido el camino, pues ya sabeis que hay Españoles en la costa, y cerca del Moqui.»

En este discurso se ve que los indios no son tantos como algunos piensan, y que por especial Providencia divina temen donde no hay que temer. En este dia bauticé 7 personas moribundas. Como vieron los danzarines que viven en la Sierra, Puerto de S. Carlos, y acia el Norte, que sus amigos los Jalchedunes havían hecho ya paces con las Yumas, y sabiendo que nosotros ya estabamos allí, bajaron é hicieron tambien las paces. A esta nación que en la expedicion pasada, llamamos Danzarines, por los mobimientos ridículos que hacen quando hablan, los conocen las Naciones del Río, con el Nombre de Jecuiches. En señal de amistad llamaron los Cajuenches á Palma, y sus amigos, para que bajaran á pasearse á sus tierras, y á comer calabazas.

Allí llegó un indio Quemeyá, y refirió segun nos trajeron el recado, «que estaban ya juntas dos ó tres Naciones, para pelear con Españoles de la costa del mar: que ya habian muerto á un Padre, y quemado su casa: que á los Españolos que havian pasado por los Yumas no les havian hecho nada, porque sabían que eran sus amigos: que si estos Españoles se juntaban con los que avia en la costa, y les hacian juntos la guerra, entonces se defenderían, y les robarían todo lo que tenían. Que él traía este recado de parte de su nacion; porque ya sabian que eran amigos viejos: que no les pedían que tomaran las armas; sino que se estubieran quietos si acaso havia guerra.» Como todos los dias oiamos cuentos varios, que nos decian los Indios, no dimos asenso á tanta noticia por entonces; pero ellas salieron verdaderas. Bien se deja conocer quanto importa

tener de nuestra parte las Naciones del Río, no solo para que se pueda pasar, siempre que convenga, á los Establecimientos de Monterrey, sino tambien para que aquellos subsistan, lo que haré patente concluido el Diario.

A mas de las continuas visitas que nos hicieron los Jalchedunes, llegaron tambien aquí nueve Indios, cuya nacion llaman aquí Yavipais Tejúa, y nosotros Apaches. Estos Yavipais son amigos antiguos de los Yumas, por lo que hicieron grande fiesta. Vinieron, como acostumbran todos los años, á comer de los frutos de la tierra, y vienen en invierno, porque entonces está bueno el camino, que es de cinco dias por tierra muy quebrada. Bailaron estos Yavipais mientras comiamos, y despues les enseñamos las Imagenes, el Ornamento, y demas cositas que teniamos. De todo lo qual manifestaron grande complacencia, y al otro dia oyeron Misa con igual atencion, que el Capitan Palma. Havia un Yuma que entendia bien la lengua Yavipai, y por medio de este les pregunté: como vivian? de que se mantenian? que amigos tenian? y si llegaban á la tierra de los Españoles ó los Españoles á la suya? Respondieron, «que ellos vivian desparramados: que el regular sustento era la caza, aunque tambien sembraban maiz, y calabazas, aunque pocas: que sus amigos antiguos son los Yumas, Jamajabs, y otros Yavipais del Oriente: que son enemigos de los Españoles, y que estos nunca han llegado á sus tierras, ni ellos han ido á las de los Españoles: que son enemigos de otros Yavipais, que hay al Norte de los Moquinos, de los Cocomaricopas, y Gileños; pero que una vez, que todos hacian la paz, como ya veian y lo habian oido decir, que tambien ellos la harian con todos: que tambien sabian que los Yavipais del Oriente sus amigos tenian mucho miedo, porque entraban muchos españoles en sus tierras.» Yo le dige, que si se querian juntar todos en un parage bueno, y dar sus hijos para el bautismo, pasaria á verlos, y lograrian la paz con todos sus enemigos: que luego vendrian los Padres y Españoles, á vivir en el Rio Gila, y tambien al Rio Colorado, y entonces ya no serian sus enemigos los Jalchedunes, ni los Yavipais del Norte, ni los Moquinos, porque estos son amigos de los Españoles del Nuevo Méjico, y que todo se compondria. Respondieron: que en volver á su tierra juntarian su gente, y les dirian todo lo que decia el capitan Palma, y yo. A los nueve dí á

entender, que los Españoles solo hacen mal á la gente mala y quando deja de ser mala ya cesa la guerra.

Avisaron estos Yavipais, y lo mismo hicieron los Cocomaricopas, que el Rio Gila comenzaba á crecer, y traeria mucha agua, y con este motivo fué preciso mudar el jacal desde la casa de Palma, al Puerto de la Concepcion. Hizolo el P. Fr. Thomas ayudado de los Interpretes y de algunos Yumas. No porque estos Indios ayudaron á este trabajo se ha de pensar, que se puede obligar desde luego á los gentiles, á que hagan la habitacion del ministro, é Iglesia, pues se deja conocer las malas resultas que puede tener; y supuesto esto, como cosa cierta y justa, será preciso, que estas primeras fábricas, corran por mano de Españoles, ó de los mismos soldados; como tambien el que á lo menos una pieza sea de adobe, para poder guardar en ella libre de algun incendio casual, ó maquinado, lo mas precioso y preciso que se lleve. Un dia de los que estuve aqui bajé al puerto de S. Pablo á registrar mejor el sitio, donde se pueda fundar la Mision y allé uno muy ventajoso entre la sierra, y el medanal, en unas lomas altas, que están mas allá del Puerto, en cuya inmediacion hay un zanjon por donde corre el agua quando el rio está crecido; y quando no con facilidad se pueden hacer pozos, que tengan mucha agua, y aun se podía hacer ir por él, abriendo un poco el paredon del Rio. Este sitio tiene bastante zacate, y lo considéro por muy á propósito para fundar Mision. En este tiempo vinieron repetidas veces los Jalchedunes, y me instaban para que fuese á su tierra. Yo condescendia gustoso con tal que me condujesen despues á los Jamajabs, á lo que se resistian por el miedo que les asistia, y concluyeron que no, pero que me llevarian por toda su tierra, y despues me acompañarian hasta los Yumas. Viendo esta repugnancia, determiné ir primero á los Jamajabs con un Indio de los de esta nacion que estaba allí.

Dia 26.... Este dia anduvimos 8 leguas al Nornordeste y al Norte, pasé el puerto de una sierra, que corre al noroeste, y en su bajada hice alto en unos ojitos de agua, que llamé del Sto. Angel, en donde encontré como 40 personas de la Nacion Chemebet; seis indios de esta misma Nacion, que estaban en un cerrito, bajaron luego que les llamamos con la velocidad de venados, y me regalaron con mescal muy bueno. El traje de estos indios es zapato de Apache, vesti-

do de gamuza, gorra blanca, á modo de solidéo con borla de plumas muy curiosas, de las que tienen en el penacho unas aves de aquella tierra. Me deben estos Indios el concepto de ser los mas veloces de quantos he visto. Puebla esta Nacion el territorio que hay entre los Beñemé, y Jamajabs, pedazo de tierra muy escaso de agua, siguiendo despues en pueblos la orilla del Rio Colorado, por el lado septentrional hasta llegar a la nacion Yuta, de quienes dan muchas noticias, y son amigos de estos, como enemigos de los Comanches, y Moquis. Dicen los Chemebet, que su Nacion llega hasta otro río, al norte del Colorado, y que allí siembran. Tienen tambien amistad con los Apaches Tejua: tienen distinta lengua de todas las Naciones del Río. Son intimos amigos de los Jamajabs, y quando estos quiebran las armas, lo hacen tambien ellos. Hacen unas Coritas muy semejantes á la de la Canal. Por las distintas tierras que pueblan, tienen distintos nombres, como son: Cajuala-Sebinta, Cajuala-Chemebet, ó Chemeguagua; se portaron conmigo vellisimamente: nada ladrones, ni inquietos, antes bastantemente juiciosos; todos llevan una alcayata á mas de sus armas.

Dia 27 observé este parage del Sto. Angel, y lo hallé en 34 gr^s 31 m^s Andube 6 leguas al Nordeste, y Noroeste, aunque la mayor parte fué al Nordeste. Paré en donde había pasto, pero nó agua.

Dia 28 andube 7 leguas al Nornordeste, y llegué a la Nacion Jamajab, habiendo pasado una sierra que corre al Noroeste, y finaliza en el Río Colorado. Las Rancherias de los Jamajabs estaban á la opuesta orilla del Río, á quienes llamé de la Pasion. Sin pasar al otro lado, vinieron luego alli todos los Jamajabs, porque el capitan que me acompañaba se adelantó á avisar mi llegada. Los que vinineron á verme aquel dia, se quedaron á dormir en el sitio, con que pude hablarles á mi satisfaccion de todos los asumptos. A todo quanto les propuse respondieron: que estaba bueno; y añadieron: que pidiera licencia, y me quedara allí para bautizarlos; porque conocían que asi saldrían todas las cosas buenas. Puedo decir con toda verdad, que estos indios hacen grandes ventajas á los Yumas, y demas Naciones del Rio Colorado. Son menos molestos y nada ladrones. Parecen valientes, y en ninguna parte he sido mejor servido. Les enseñé el cuadro de la Virgen, y les agradó mucho, no queriendo mirar el del condenado. Como yo soy el primer Español,

que ha estado en su tierra, lo celebraron sobremanera por lo mucho que deseaban conocerlos, y teniendolos por muy valientes, mostraban extraordinario regocijo de ser ya amigos de gente tan valerosa.

Dia 29 me detube alli, porque benia subcesivamente mucha gente, y entre ellos tres capitanes, de los que uno dijo: ser el principal de la Nacion, sin cuya voluntad nadie determinaba cosa; pero que habia venido para que yo le dijera lo que havia de hacer; que sabria quien era quando con su buen corazon le viese hacer lo que yo le propusiese; y por ultimo dijo: que se bautizaria, y se casaria con una mujer; añadiendo otras cosas buenas á este tenor. Este es el Capitan general que hay, y vive en el centro de esta Nacion. El mujerio es el mas agraciado del Rio. La gente muy sana y robusta. Las mujeres llevan naguas de la materia y figura de los Yumas. Los hombres van enteramente desnudos; y en una tierra tan fria es bien digno de compasion; dicen ellos que son muy fuertes, y asi lo experimenté, especialmente en aguantar la hambre, y sed. Se conoce que esta nacion va en aumento, pues vi muchos gandules, y muchos mas muchachitos, lo contrario se experimenta en las demas Naciones del Rio. Concurrieron á visitarme con 2 mil almas. Abundan aqui unas fresadas, que tejen de pieles de conejos y nutrias, sacadas del poniente, y Noroeste, con cuias gentes tienen firme amistad. Han sido tambien amigos intimos de los Yumas: su lengua es distinta, pero con la comunicacion continua, entienden bastante el Yuma. Hablan arrebatadamente, y con grande arrogancia. No he oido Indio alguno que hablara mas, ni con mayor desembarazo, que su Capitan general. Los enemigos que tienen son: por el Nordeste los Yavipais-Cuercomaches: por el Oriente los Jaguallapais, y por el Sur los Jalchedunes. En los razonamientos que hacen, se dan recias palmadas en los muslos. Manifestando á estas gentes los deseos que tenia de ir á ver los Padres que vivian cerca del mar, convinieron, y se ofrecieron luego á acompañarme, diciendo: que ya tenian noticia de ellos, y sabian el camino. Pero como ya tenia poco bastimento, determiné salir quanto antes, y les dije, que á la vuelta nos veriamos despacio. Dejé allí la mayor parte de mis trastes, y el Interprete que havia enviado con los Jalchedunas que rescaté; y en compañía del indio Sebastian, y los Jamajabs salí de este sitio.

Dia 11 de Marzo, andada una legua al Oes Sudueste, llegué á unas rancherias tan pobres, que no comian otra cosa qué raices de tule. Son de la nacion Beñemé. y abria como 25 almas. Los regalé con mi pobreza, y ellos hicieron lo mismo con las raices de tule; las que mis compañeros Jamajabs tragaban con repugnancia. Manifestaban los pobrecitos mucho sentimiento de no poder ir á cazar para regalarme, porque llovia, y hacia mucho frio, y ellos estaban enteramente desnudos. Aquí se cria huva zimarrona, ay mucho pasto, mesquites, y arboles, que crian el tornillo. Esta nacion es la misma que la de San Gabriel, Santa Clara y San José. Tienen algunas coritas como las de la Canal. Tienen mantas de nutria y de conejos, y unas redes mui curiosas, que hacen de cañamo zimarron, de que se da mucho por estas tierras. Regularmente son mui afeminados, y las mugeres poco limpias, como las de la Sierra; pero todos son mui quietos, y nada molestos; y oien con atencion lo que se les dice de Dios.

Dia 24 con 2 leguas al Oest Noroeste llegué a la Mision de San Gabriel, donde fui recivido de los Padres con mucha caridad, y tube el especial gusto de haver llegado en el dia en que mi Religion Serafica celebra al Santo Principe. A que se agregó el ver tan aumentada esta Mision en lo espiritual, y temporal, desde la otra vez que estube aqui. Mi prinçipal intento, desde que sali de los Jamajabs, era el ver si podia ir derechamente á la Mision de San Luis, ó mas arriva, para que asi quedase facil la comunicacion, como pretende el Excmo. Sr. Virrey, de las Provincias de Sonora, y Moqui con Monterrey, y no haviendolo podido lograr, porque se negaron los Indios Jamajabs, que me acompañaban, determiné subir á San Luis por el camino Real, para salir desde alli al Este, y registrar los Tulares, que ya tenia noticias havia por este rumbo, y volber por el mismo á los Jamajabs. A este fin pedi escolta, y algun avio al Cabo que asistia en San Gabriel, el que se me negó. Recurri al Sr. Comandante Ribera, que en la actualidad se hallaba en San Diego, é igual, absolutamente se me negó todo lo que pedia; y á pocos dias de reciuida la respuesta llegó á San Gabriel su mrd. á quien representé, no poder ser tanta la imposivilidad como me havia escrito, respecto a que alli havia muchas vestias de la expedicion: los Padres darian vastimento con su orden: y pasando, como pasaba su

mrd. para Monterrey podia irme en su compañia hasta salir de la Canal, donde era necesaria la escolta, apartandonos despues para proseguir nros. respectibos caminos. Viendo lo verosimil, y facil de esta propuesta, no alegó ya, como por escrito, la imposibilidad, si solo dijo: que no tenia orden de su Exª, y por eso no podia aviarme con cosa alguna: unicamente me dejó un caballo de la expedicion. Estas circunstancias me persuaden, á que el Sr. Comandante ha llevado mui amal el que yo pase á estas partes, porque en la respuesta a la de mi llegada me expresa, que no le cuadraba ni tantito, que los Indios del Rio Colorado pasasen á los Establecimientos de Monterrey, y defacto poco tiempo antes de llegar yo á San Gabriel, havian estado alli unos Indios Jamajabs á su comercio de cuentas, á quienes encontré de buelta para su tierra, como dige arriva. Y haviendo llegado esta noticia al Sr. Comandante, mandó por escrito al Cabo, que está en esta Mision de San Gabriel, prendiese á los Indios Jamajabs, y presos los sacase para su tierra, hasta dejarlos lejos de ésta: no llegó á ejecucion esta orden, por haverse salido ya los Indios cuando llegó. Yo no dudo que el Sr. Comandante pensaria solidamente para esta determinacion, como para el juicio que ha formado de que es perniciosa la comunicacion, y trato de las Naciones del Rio Colorado, con las de la Costa: pero con su benia dire: que me parece está tan lejos de ser perniciosa, que antes la considero precisa, para llevar (con seguridad) el proiecto de darles comunicacion á estas Provincias, con aquellos Establecimientos. Es comun en toda Nacion, aun politica, negar el paso á todos aquellos, que saben van á favorecer á sus enemigos: pues si están en guerra las Naciones del Rio, y las de la Costa, como pasarán los Españoles á aquellas Misiones, siendo forzoso el transito por los primeros? Mas el Rey nro. Sr. ordena, que todos los Gentiles, que llegan á los Presidios, sean admitidos con demostraciones de caridad, y venebolencia: pues como puede darse orden de prenderlos sin contravenir á lo mandado por S. M.? El derecho de las gentes permite el comercio de unas Naciones con otras, pues como se puede impedir el legitimo y antequisimo comercio de las Naciones del Rio, con las del mar, que consiste en unas cuentas blancas? Si vamos á predicar á los Gentiles una ley que toda es caridad, como se podrá aprobar el que se siembre la discordia? Algunas de las Naciones que están in-

mediatas á los nuevos Establecimientos estan justisimamente irritadas con los Soldados Españoles por los ultrages que han reciuido, especialmente de los desertores: luego si se dan estos mismos motibos á las Naciones remotas, y se junta unas y otras, ni los nuevos Establecimientos podrán subsistir, y menos se podrán hacer otros, quedando asi defraudados los catholicos deseos de nro. Monarca. Por lo que no puedo convenir con el dictamen del Sor. Comandante; antes bien me persuado huviera sido justo, y util el haver mandado agasajarlos; asi para que llevasen esta buena noticia á su tierra, cómo para que se extendiera por las Naciones Gentiles el buen trato de los Españoles. Regalaronlos los Padres Ministros, los Soldados, y los Neofitos, con que volbian contentos, y hablando bien de ellos, como lo experimenté por su informe en el camino: lo que no huviera sucedido, antes bien todo lo contrario, si se huviera verificado la prision manda: y aun se huvieran quejado á la Nacion Yuma su amiga, por donde tenia que volber á pasar el Sor. Theniente Coronel Dn. Juan Baptista de Ansa, quien acaso, en resulta, pudiera no haver tenido el recivimiento, que asta aqui. Ya dige arriva, que el pronto sosiego de San Diego, procedió de que haviendo venido los Quemeyá con la noticia, hallaron amigos de los Españoles á todos los del Rio, y vieron al mismo tiempo la afavilidad, y buen trato, que experimentaban del Sor. Comandante de la Expedicion. Este es mi sentir. En orden al vastimento, lo que no hizo el Sor. Comandante Ribera, suplió la caridad de mis Hermanos, y Padres, los que tambien regalaron á mis Compañeros; y con esto sali á proseguir mis designios, aunque no por la Canal, por haverme asegurado los Padres que havia mucho riesgo. Estube en esta Mision el dia 8 de Abril inclusive, para salir á otro dia.

Dia 26 de Abril encumbré la Sierra de San Marcos, haviendo caminado 2 y media leguas al Norte desde donde vi grandes Sierras, y Cajones, mui frondosos, y en pastados: y con tres leguas, y media mas, rumbo al Oeste, y Sudueste, llegué á unas Rancherias de la Nacion Cuabajay, en donde me recivieron bien, regalandome las viejas con muchas semillas, especialmente de chia, de que abundan estos terrenos. A esta rancheria llamé de San Pascual. La disposicion, y forma de su vivienda es como se sigue: un claustro ancho en cuadro perfecto, la vobeda, ó cubierto con petates, con arcos

de Sauz, cosidos los petates del mismo tule de su materia con que está cubierto, en el que ay algunas ventanas para que salga el humo. Tiene solo dos puertas al Oriente, y Poniente, y en ellas hay centinela toda la noche. Este claustro, ó Galera, consta de varios cuartos á todos quatro lados en donde entran á dormir quando ya es hora, y asta este tiempo se está cada Familia á la lumbre delante de la puerta de su cuarto. Dige que solo las viejas me regalaron; porque haviendose adelantado los Jamajabs á dar noticia de mi llegada, luego que supieron que era Español se fué al monte toda la gente moza, y no havia mas gente quando llegué á esta Rancheria. En ella, pensaron tambien si serian Españoles los dos Jamajabs, que ivan vestidos todo el camino el uno con mi tunica, y el otro con mi fresada, por lo que les tenian tambien rezelo. Pero pasado un rato, viendo que no les haciamos mal, y que mis compañeros no eran Españoles, sino Jamajabs, fué viniendo toda la gente del monte, y con mucho contento al mirarme, besaban el Crucifixo, y expresaban á su modo que estaba bueno, y creian quanto les decia. Por la noche me dieron á entender que su Capitan havia hecho pasar todas las bestias de la parte del Oriente á la del Poniente, porque á aquel lado havia gente mala. Mis Jamajabs estaban tristes porque los de la Rancheria no cesaban de preguntar si yo era Español del Poniente. Respondieronles que no, que era del Oriente, que no hacia mal á nadie, y que por esto me querian mucho todas las Naciones; que hicieran cuenta, que yo era Jamajab, pues por eso venian ellos conmigo. Savidas estas borucas, entré en el Jacalon al cerrar la noche, donde encontré cada familia en su lumbre. Fui saludando, y riendome con todos hasta que llegué á la del Capitan, donde me senté, y por medio de Sebastian, y otro Indio, que entendia bien la lengua de Sn. Gabriel, le dige: Que sabia ya tenia buen corazon, y que no me haria mal; pero me decian, que alli cerca havia mala gente, que me avisara si savia alguna cosa. No tengas miedo, me respondio, que nadie te hará daño: te acompañaré mañana con toda mi gente, hasta la otra Rancheria: sabemos que te has portado bien con la gente del Rio grande, con cuia respuesta quedé mui consolado. Me levanté, y rezé la corona de Maria Santisima, cantando el Alabado con el Indio Sebastian, y los dos Jamajabs, que me acompañaban desde el principio, quienes ya savian el

Ave Maria. Esto he practicado en todas las Rancherias, y ha servido de grande admiracion á todas las Naciones. Los primeros que lo veian, y oian, daban luego noticia de esto, como del Agujon, Breviario, y santo Christo, á los demas; y á si me sucedia, que ellos mismos me preguntaban: cuando rezas? mira, que la gente, que no es de aqui, no se quiere ir hasta que te vea rezar, y cantar. He observado, que lo mismo era ponerme arrezar, que luego zesaban sus gritos, bayles, y borucas, y quedaba todo en un profundo silencio. En muchas partes querian les cambiase mi Corona por multitud de cuentas blancas. A poco rato de comenzar la Corona, se levantó la muger del Capitan tomó una corita de chia, y la derramó por el Santo Christo, que tenia yo en el pecho. Hicieron lo mismo otras mugeres, y aun echaban de esta semilla en la lumbre para que huviese mucha luz. Concluida la Corona y Alabado, me senté con el Capitan, y demas viejos de la Rancheria, que se havian acercado luego que comenzé arrezar. Chuparon el tabaco que les di, y pidieron les enseñara otra vez (ya lo havia hecho con algunos por la tarde) el Breviario, Agujon, y otras cositas, manifestando en todo mucho gusto. Visto esto, tomó el Capitan una piedra blanca, que sacó de la bolsa, y hechada en la lumbre para que se quemara, la sacó á su tiempo, y moliendola bien en un Almirez de piedra, la rebolvió con tabaco del monte, y agua hasta que quedó como un atole: entonces medio la mano del Almirez, que tambien era de piedra, para que probase aquel caldo, que hallé amarguisimo, le debolvi la mano; la que volbio á mojar y la dió á un biejo, que la lambio bien, aunque se hacia grande fuerza para poder tragar aquella salsa, que todos subcesibamente probaron. Mis compañeros los Jamajabs haviendola probado le acometio al primero un bomito tan violento, que pensé se moria; lo que celebraron los de la Rancheria con grande risa. Disolviose la junta, porque no huvo ya quien la probara mas. Dormi dentro del Jacalon cerca de la puerta. He podido averiguar, que beben este genero de atole para que se quite el cansancio, y por eso es costumbre darlo á todos los huespedes. Vi aqui Coritas, cuchillos de pedernal, bateas con embutidos de madre de perla, como en los cabos de los cuchillos tegidos de cuentas, y todas las demas obras, que se dice ay en el Canal, con los que tienen mucho comercio, y acaso en la misma Nacion. Segun las noticias que

tengo, tambien convienen mucho en el vestido, y aseo de las mugeres.....

Dia 3 de Mayo andube 2 leguas y media al norte, acompañado de otro Indio, y llegué al Rio que llamé de Sta. Cruz, cerca del qual havia una Rancheria como de 150 almas, que me recivieron con mucha algazara, comenzaron a gritar luego que me vieron *Va, va, vá, vá*. Luego se daban grandes palmadas en los muslos, a todos regalé de lo poco que llevava. Quando estaban besando el santo Christo, se llegó a mi uno, y me pidió en Castilla papel para hacer cigarro. Me admiré mucho, y preguntándole me dijo que era del mar, donde havia Padres como Yo; que en quatro partes hauia visto Españoles: y que distaba de alli quatro dias de camino. Quando le tocó a el besar el santo Christo lo hizo con mucha veneracion, y se puso a predicar a los demás. Tube sospecha fuese algun Christiano de las Misiones de Monterrey, que venia huido, pues hacia señas de escopeta, y de azotar. Aqui se estaba muriendo un Muchachito, dige a sus Padres si querian que lo bautizase, dieronme a entender que si, y lo ejecute con grande consuelo. Acariciabalo, y le decia, *Muchachito*, y entonces decia el Indio que me pidió el papel, *Pare*, señalando al Poniente, *Pare*, *Muchachito*, con lo que me acavé de asegurar, que hera Indio huido de las Misiones. Vinieron Indios Noches del Poniente, para llevarme a su Rancheria, a que me negué. Vinieron otros Noches del Norte a verme, llamados Noches Pagninoas, y me querian llevar a su tierra, pero igualmente mé negué, temiendo se irian los Jamajabs, y Sebastian, y me dejarian solo sinó volvia en el tiempo señalado. Me contaron estos Indios que en su tierra havian quitado la vida a dos soldados (me persuadi eran los desertores) porque heran mui malos con las mugeres, añadiendo que les havian cortado las manos, les havian abierto el pecho, y todo el cuerpo; los havian despedazado, y tirado. Yó les dije, que tambien los Españoles mataban a los que son malos, y que a dos que havian hecho cosas malas con las Indias ahora los castigarian. Me nombró hacia el Norte otras gentes, que creo no son mas que Rancherias de la misma Nacion, y se llaman Choinoc, Coguijá, Buesanet. Al norueste vivian los Telam, o Torim, que matan, y tienen armas de fuego, y havian hurtado a estos Indios unas Muchachas grandes: digeronme que al norte, siete dias de camino, havia una agua mui

grande, que segun sus señas era Rio, y corria del nordeste, juntandose con el Rio de S. Felipe. Este, como despues diré, el uno de los dos brazos en que se divide, lleva el rumbo del norte; pero me dieron a entender, que el otro Rio hera tres veces maior, que el de S. Felipe. Me instaban a que fuera a verlo, diciendome: que por todas partes, excepto el norueste, y Poniente, havia gente buena. Yo deseaba mucho ver el Rio, el qual segun mi computo, distaria de este sitio como 35 ó 40 leguas; aunque me decian heran necesarios siete dias para llegar. Pero estos Indios caminan poco porque se bañan mucho, y no tienen ninguna defensa en los pies. No me determiné por el motibo que dije arriva, y porque no tenia yá que regalar. La sierra de San Marcos corre por aqui al Nornorueste, y entre ella, y la de San Luis, se veen unos Llanos dilatadisimos de lo que infiero, que estos son aquellos tulares, de que hace mencion en su diario, y señala con particularidad el Mapa del P. Font. Esta sierra de San Marcos es la que veian nevada como 40 leguas de distancia al Oriente de los tulares, pues aunque aqui no ay esta distancia vi claramente que se van abriendo o apartando las sierras de modo, que a lo ultimo solo se vee la de San Marcos.

Dia 4 andube media legua al oriente a visitar una Rancheria donde me regalaron arroz zimarron, instandome al mismo tiempo a que hiciese noche con ellos, y para mas obligarme apenas llegué, quando todas las muchachas salieron a traer zacate para la bestia, cosa que me admiró mucho, por no haverlo visto en otra parte. Los regale con lo poco que llevava, y me volvia a la rancheria de donde havia salido: que negandome la guia, me precisaron a pasar con ellos el dia. El Muchachito que bautizé se iva ya muriendo, por lo que empezaron a llorar mucho sus Padres, con quienes alternaban unas viejas llorando, y cantando. Subcesivamente vineron otras mugeres, y todos los Gandules de la Rancheria, quienes formando una grande rueda, y dentro de ella una hoguera, volvieron los Padres del Muchacho a llorar, y las viejas a acompañalos por contraalto; pararon estas repentinamente, y comenzó el Capitan con los hombres de la rueda a cantar en tono funebre, pero acompas. Levantaronse luego todos los hombres, y sin fijar las manos en tierra, vaylaban inclinado el cuerpo al compas del mismo canto, y con los brazos caido. Luego extendidas las palmas, y juntos los brazos, los

alargaban hacia adelante, los encojian hacia el pecho, los extendian en forma de cruz, mirando las palmas a tierra: los elevaban sobre la cabeza; y juntando por ultimo las palmas con gran ruido, se sentaban de golpe, siguiendo en todo el compas del canto. Visité muchas vezes al muchachito, y vi que su Madre le puso todas las cuentas que tenia, Yo le puse una cruzizita al pecho, degele el pañito de sol, que llevava, para que le amortajasen cuando muriera.

Dia 5. Todavia no havia muerto el Muchachito, me instaban a que no me fuera, porque decian venia gente de todas partes, á visitarme, pero estando Yo con el cuidado de mis compañeros, y viendo que nadie me queria acompañar, mé resolvi a salir solo, y luego heché de ver, que la negatiba solo se originaba del deseo de mi detencion, porque a corta distancia me alcanzó un Indio, y me guió a la Rancheria donde antes havía estado, que distaba 2 leguas y media al sur. De esta salieron cinco Indios á acompañarme, caminé con ellos dos leguas al mismo rumbo, a cuio oriente vi una Rancheria, y por el sueste llegué al Rio de Santiago: en lo interior de la Sierra, que es por donde el Rio lleva mas agua, le pasé, haviendo andado hasta aqui tres leguas.

Aqui paramos á comer lo que nos ofrecian los Indios, que no fué poco, haciendome tambien grandes instancias para que me quedase, en que no convine por llegar á la Rancheria que havia visto en este mismo Rio quando venia. Acompañado de todos los hombres, y mugeres de esta, sali rumbo al Sudueste, rio abajo, y luego encontré otra, y en ella un Capitan mui grave, que me instó á que parase, dandome á entender, que al otro dia me llevaria á ver un Español, que estaba casado con una India de los Noches-Colteches, que están mui cerca de alli por el Oriente. Añadió que dho Español llevava al pecho una cosa redonda, que concebi seria alguna medalla, ó relicario. Decia, que hablaba de Dios y les señalaba que estaba en el Cielo: que ya tenia un hijito: que era de buen corazon, y que todos le querian mucho, viviendo con los demas Indios, y por último me dió señas de que todavia llevava algo de ropa. Persuadime á que seria alguno de los desertores, que por mas moderado escapó la vida. Diome este Capitan unos tasajos de oso, y con mucho sentimiento de todos me despedi ya mui tarde, comenzando á caminar con la satisfaccion de que llegaria presto á la Rancheria,

que havia visto cuando entré. Salieron dos Indios en mi compañia, á quienes instaba para que siguiesemos la corriente del Rio; pero me aseguraron no podia ser por lo estrecho de los Cajones en algunos parages; haviendo pasado un cerro mui elevado, me pusieron en el camino, haciendo seña para donde estaba la Rancheria, y el Rio, y me dejaron solo por mas instancia que les hice á fin de que me acompañasen. No se ha de atribuir esto a desafecto, sino á que ivan desnudos, y hacia mucho frio, y por otra parte temen mucho á los osos, de que abundan mucho estas tierras. En nada de esto reparé yo, por el ansia que tenia de llegar adonde dejé á mis compañeros; y á poco trecho hallé grandes despeñaderos, y ia era de noche; y aunque es verdad que veia algunas sendas, pero como son de los que andan á pie, luego allaba impedimento para que pasara la Mula, hasta que quiso Dios que luego vajé á una Cañada grande, que hize juicio fuese á dar á alguno de los Rios, ó á lo menos á los Llanos del Poniente. Caminé por ella lo mas de la noche, teniendo la felicidad de salir, aunque dando bueltas al mismo Rio de Santiago, en cuias Riberas amanecí. Haviendo caminado 4 y media leguas desde que me despedi de la ultima Rancheria, rumbo al Oeste, y Sudueste.

Dia 2 de Julio andube 3 leguas al Est-Sueste, y otras 3 al Este y Sur, conque llegué al Pueblo que los Yavipais llaman Muca, y es el de Oraybe.....

Dia 3. Luego que amanecio vinieron los 3 Indios de Zuñi, á quienes participé la nueva resolucion de no ir á su pueblo, aunque lo deseaba. Digeles los motibos: pues no acompañandome ninguno de los Yavipais, ya no podia volber por el Moqui, de cuyos Indios me recelaba, bolviendo sin aquellos compañeros: que los de Zuñi me volberian al Moqui; pero no a los Yavipais, con quienes no tienen amistad, no se me ocultaba que los Yutas eran amigos de los Españoles, y tambien de los Yavipais; pero este negocio pedia alargarse el viage, y nuevo auxilio de bestias, y regalos para los mismos Indios, de todo lo qual estaba falto. Y aun discurria necesaria alguna Escolta para varios tramos del camino. Todo lo qual, haviendo de ser del Nuevo Mexico, consideraba en ello muchas contingencias, especialmente la de encontrar al Sr. Governador, acaso con las mismas ideas, que el Sr. Comandante de Monterrey, tenien-

do mi entrada por perniciosa, y nada del servicio del Rey, como no mandada expresamente por su Exª .

Por esto determiné escribir al P. Ministro de Zuñi, de quien aun no sabia su nombre, diciendole: que havia llegado al Pueblo del Moqui, haviendo pasado por las otras naciones intermedias, quienes me havian recivido con mucho gusto; pero que aquel Pueblo de Oraybe ni aun verme queria: que estimaria remitiese aquella carta ó su traslado al Sr. Governador y al R. P. Custodio, á quienes me encomendaba con el maior respeto; ingiriendo en esta carta algunas de las menudencias acontecidas. Entregada la carta y puestos en camino los Indios de Zuñi, vino á poco rato el Yavipay viejo, con otro Indio principal del Moqui, quienes me instaron, para que fuera á visitar los otros Pueblos del contorno, en donde me darian de comer, ya que alli no querian. Ensillé la mula y bajé. acompañado de los dos, la cuesta que está al Oriente del pueblo, agregandose hasta allí gran porcion de muchachos y muchachas, señalaronme desde alli el camino por donde havia de ir á los otros pueblos, que era lo que pretendian..... resigneme á ir solo.....

Al anochecer subi la cuesta de la entrada del Pueblo, en el que quedé admirado de la mucha gente que vi, porque como ya havian venido del trabajo, estaban todos en sus azoteas y casas, mirandome cuando pasaba, montado en mi mula, buscando el rincon de la noche antecedente, el que encontré despues de algunas bueltas.

Hay en este pueblo dos lenguas, y aun apunté los modos de contar, que son dibersos, como las clases de las personas que se distinguen en la estatura y color de Indios é Indias. Hay algunos de un color muy claro y algo rubio, tambien dispuestos, como los Yavipais. Hay otros chicos, prietos y feos. Quando salen fuera del Pueblo, unos y otros se distinguen poco de los Españoles en el vestido. Los vi con cuera, mangas ajustadas, calzon, botas y zapatos. Sus armas son flechas y lanzas. Dentro del pueblo andan regularmente con zapatos, mangas de manta listada ó de fresada prieta de las que ellos hacen. Las mugeres, con una fresada prieta se hacen una túnica talar, sin mangas, y se ponen encima otra, ya blanca, ya negra, como mantilla cuadrada. La túnica prieta se la ajustan con un ciñidor de varios colores. No se embijan, ni pintan, ni lés vi adorno de cuentas ó aretes. El pelo lo llevan hecho de trenzas, las viejas al modo an-

tiguo de España, las mozas con un moño encima de cada oreja, ó todo amarrado a un lado. Hechase de ver en esto, que cuidan mucho del pelo. Sin embargo de no haverme hecho favor alguno, me deben el concepto de que hay muchos buenos entre ellos, y que el daño estubo, (segun me dijo el Zuñi) en la Cabeza ó Cabezas, que mandaron, que no me diesen de comer ni hospicio, lo que cumplieron puntualmente. Otras varias causas, a mas de no querer bautizarse ni admitir Españoles en su tierra, pudo haver para este orden, como son: haver sabido, que yo venía por los Jamajabs, sus enemigos, y que havia pasado con otros Españoles por los Yumas, amigos de los Yavipais-Tejua, y de los Chemeguaba, con quienes el Moqui tiene guerra, de que sospecharian mi venida como de espia. Tambien supieron, que yo era P. Ministro de los Pimas, que igualmente son sus enemigos. Esta enemistad me la havian contado los Indios viejos de mi mision, los Gileños y Cocoparicopas; por cuya noticia he discurrido, que la nacion Moqui se extendia antiguamente hasta el mismo rio Gila. Fundome para esto en las ruinas que se hallan desde este rio hasta la tierra de los Apaches, y que yo las he visto entre las sierras de la Florida y San Juan Nepomuceno. Pregunté años pasados á unos Indios Subaipuris, que estaban viviendo en mi mision de San Xavier: si savian quien havia hecho aquellas casas, cuias ruinas y cascos de losa quebrada se veian. Que supuesto, que ni Primas ni Apaches sabian hacer casas ni losa, sin duda eran de otra nacion. Respondieronme: que los Moquis las havian fabricado, pues solo ellos savian hacer aquellas cosas; y añadieron, que los Apaches, que estan cerca de las misiones, no son muchos ni valientes; que hacia el Norte era donde havia mucha gente exforzada. Alla ivamos nosotros (digeron) a pelear antiguamente, pero aunque llegabamos á sus tierras, no subiamos á las mesas donde vivian. Confirma lo que yo vi en los Yavipais, algunas circunstancias de esta noticia, porque me sacaron para beber una taza grande de losa, muy parecida á los cascos, que se encuentran en la casa llamada de Moctezuma, y en el rio Gila. Preguntelas: de donde la havian traido? y me respondieron: que en el Moqui hay mucho de eso. Como yo no entré en ninguna casa de Moqui, no pude certificarme de vista; pero desde la calle vi en las azoteas unas ollas grandes mui pintadas. Tambien me han dicho, repetidas veces, los Pimas Gile-

ños, que los Apaches del Norte venian antiguamente á pelear con ellos. Por la casa, que se dice de Moctezuma, que era el camino de ellos. Y siendo cierto, que los Indios que nosotros reconocemos con el nombre de Apaches, no tienen casa ni domicilio fixo, me persuado pudieron ser los Moquinos los que venian á pelear, y hostigados de los Pimas, que siempre han sido muchos y valientes, desampararon antiguamente estas poblaciones del rio Gila, como tambien lo han hecho con aquel pueblo arruinado, que encontré antes de llegar al Moqui: de que hago mención arriva; y se retirasen a donde ahora viven, en sitio tan defendido y con tantas cautelas...

Dia 4 ...vi acercarse para mi gran multitud de gente, lo que me causó algun recelo de perder la vida. Llegaron por delante 4 Indios, que parecian principales, de los que el mas alto me preguntó risueño: porque has venido aqui? Vete sin detencion otra vez á tu tierra. Hizeles seña para que se sentasen, pero no quisieron. Levanteme con el Santo Christo en la mano y medio en Yuma, medio en Yavipay y mèdio en Castellano, con ayuda de las señas (que son el mejor lenguaje para los Indios) les expliqué mi derrotero, nombrandoles las naciones que havia visto: las que havian besado el Christo, y que todas havian estado buenas para conmigo. Que yo tambien queria á los Moquis, y que por eso venia á decirles: que Dios está en el cielo, y que aquel Señor, que veian en la Cruz, era imagen de Dios Jesuchristo, que es bueno. Respondia á esto un viejo en la lengua Castilla, y torciendo la cara: no, no; entonces dige: traigan mi mula. A poco vino el mozo Yavipay con ella, y dispuestas las cosas, monté á caballo, alabando mucho, con cara de risa, su pueblo y sus vestidos. Sali acompañado de toda la comitiba, hasta fuera del pueblo, donde haviendose despedido, comenzé mi buelta por el mismo camino de la entrada.....

Los *nombres* de los Pueblos del *Moqui* (segun me los pronunciaron los Yavipais), son *Sesepaulabá*, *Maxagnebe*, *Yano*, *Gualpa*, *Muqui-Concabe*, y este pueblo de *Muca*, á quien los Zuñis llaman Oraybe, que fué en el que estube. Los Yutas, enemigos de los dos pueblos ultimos, viven de una y otra vanda del Rio Colorado, en las mismas juntas de los dos rios, que le componen.....

Dia 5 llegué á la rancheria Yavipais, haviendo andado legua y media al Oest-Norueste. El Capitan Barbon y los mios, sintieron mu-

cho no me huvieran dado de comer los Moquis; ellos lo hicieron mejor que á la ida..... Dieronme noticia de una nacion que llaman *Guamua*, que eran amigos del Moqui, y enemigos suyos. Nombraban tambien otra gente, que llamaban *Guañabepe. Gualliba* y *Aguachacha;* que tambien son sus enemigos. Pregunteles, si los Yavipais Lipán eran buenos, y me digeron que si. De lo que inferi, que los caballos, que tienen estos Yavipais, serán de los que nos hurtan los otros Yavipais Lipán ó Apaches, y que la enemistad será solo con los Yavipais-Tejua, que viven en las sierras del rio de la Asumpcion. A mas de los Yutas y Chemeguabas nombraban otras naciones del rio Colorado, llamandolas *Payuchas*, *Yapul, Gualta* y *Biquiyoba.* Supongo que todas estas naciones no serán mas que rancherias, y que todos harán un cuerpo en lengua y costumbres, como los mismos Yavipais. Querianme detener aqui por fuerza 6 dias, diciendo: que tenia yo hambre, porque no havia comido en el Moqui, y que ellos tenian mucha carne, y estaban muy contentos conmigo. No obstante todo esto, no admiti su favor.....

Dia 9 caminamos 5 leguas al Norueste, y llegué á los Cajones del Jabesúa, y con 3 leguas mas al Oest-Norueste y algunas bueltas me apeé en su rancheria, entrada la noche. La bajada es muy penosa, pero despues está llano hasta los Jacales, con sierras mui elevadas á los lados. Tubieron indicible gusto todos quando me vieron, y fué tal el empeño que hicieron para que me detubiese alli 6 dias, que no fué posible salir hasta el dia 15. Estube mui asistido en todos ellos, y me regalaron con esmero estos Indios. Gustaban mucho de oirme cantar la Letania, de la que aprendieron algunos terminos. Y para aficionarlos mas quando nombraba á San Antonio añadia de *Jabesúa*, y quando nombraba á San Pedro, añadia de *Yavipai*, lo que les causaba mucho regocijo, y por eso repetian preguntandome: y yo como? y yo como? conque los iva nombrando á todos con el nombre de algun santo, de los que cada uno aprendió su nombre, y se ponian á cantar lo que havian aprendido. Serviame esto devirtir la melancolia, que me causaba el verme enterrado en vida en aquel calabozo de zerros y cajones, despues de haver encontrado tan rebeldes á los Moquis: al mismo paso, que con este medio aumentaba el gusto de los Indios, y su aficion á las cosas de Dios.

Dia 25... llegué á la punta de los Jamajabs. Luego que me vieron

estas gentes, corrieron a abrazarme: saltaban de placer, y no sabian como explicar su regocijo. Digeronme, que ya me havian llorado los Parientes, por haverles dicho, que me havian muerto en el Moqui, que ya ellos havian avisado á los Cuercomaches, para que preguntaran por mi, y si volbia me acompañaran. Avisaronme de que Sebastian, que es el Indio, que dejé en los Jamajabs, para el Moqui, tenía mal corazon, pues havia dado las cuentas y demas cosas que le degé: que la una mula se havia ahogado, y la otra abian muerto. En fin hablaban mucho, y no cesaban de tocarme. Llegaron conmigo á esta Rancheria el Capitan de los Cuercomaches, un Gandul, que savia la lengua Jamajab, y me havia servido de Interprete con los Yavipais, y dos Yavipais Jabesuas, que traian mantas, fajas y pedazos de cuero de baca, para comerciar con los Jamajabs, por cuentas solo blancas del mar; pues las otras no las admiten en Cambalache. Esta rancheria se quedaron todos los que hasta alli me havian acompañado, dispidiendome de ellos con grandisimo afecto, especialmente de los Jabesuas, a quienes devia tantos favores. Ubieralos regalado mucho, porque lo merecian, sino me huvieran hurtado lo que dejé en la Petaca; pero viendome tan pobre, encargué á los Jamajabs de esta Rancheria lo hicieran por mi, y que fueran amigos verdaderos toda la vida, perseberando en las paces establecidas. Trabagé tanto en establecer las paces, de que hago repetidas veces mencion en este Diario, no solo por el fin de evitar las muertes y destruccion de estas naciones, de quienes me veia ya tan beneficiado, sino tambien, porque se facilite la fundacion de las Misiones, y quede la puerta abierta para el transito que se pretende del Nuevo Mexico á Monterrey, siendo evidentes estas y otras utilidades, que se siguen de la paz de estas Naciones entre si y con nosotros; como tambien los daños que pueden resultar de lo contrario.

Dia 26 andube 2 leguas y media al sur, rio abajo, y llegué á la Rancheria de los Jamajabs, que havia llamado de S. Pedro.

Dia 27 andube una legua al sur hasta otra Rancheria, todo esto está poblado.

Dia 28 andube 3 leguas al Sueste y llegué á las Rancherias de la Pasión, donde estube detenido dos dias, porque todos me querian ver. Aqui me dijeron los Jamajabs, que los Yavipais Tejua eran ya amigos de los Cocomaricopas, por lo que podia salir por su tierra á

los Yumas en 4 ó 5 dias, sin llevar el rodeo antecedente, pero como yo savia, que estos havian muerto 3 Jalchedunes, y ambas naciones estaban disgustados, tube por más conveniente sufrir la molestia del rodeo y pasar a visitarlos todos para componerlos, indagando primero para esto y para la disposicion del Catequismo y vasallage de S. M. el animo de los Jalchedunes, siendo mi principal comisión, para las naciones del rio Colorado; y haviendo de dejar á una de las naciones sin regalo, por lo poco que tenia, era inconveniente pasar á la otra inmediata con las manos vacias. A mas de esto siendo los Cocomaricopas amigos de los Apaches, havia algun recelo para entrar yo primero á su tierra; pues siendo mi entrada para hacer las paces entre estos y los Gileños, dudaba del buen efecto; y aunque me decian, que esto ya estaba hecho, dificultaba y dificulto su formalidad, hasta que se verifique un presidio grande en el Rio de la Asumpcion, como despues diré. Aqui bautizé á 3 viejos enfermos y á una doncellita, que se ėstaba muriendo, y los Jamajabs se confirmaron en lo dho, con iguales expresiones.

Dia 31 caminé 2 leguas al sur sudueste, y llegué á otras rancherias. Este dia llegó un Yavipas Tejua en nombre de su Nacion á saber si havia venido ya y á convidarme para que fuese á su tierra; y me dijo, que ya hacia dias me esperaban, para cuyo fin abian muerto mucho carnero zimarron. Luego que dió este recado á los Jamajabs, se volbió sin verle yo, como lo deseaba, para regalarlo, é embiar con el muchos recados á su nacion, y los motibos porque no podia ir en aquella ocasion.

Dia 1.° de Agosto, caminadas 2 leguas al sur, llegué á la sierra de S. Ildefonso, á quien atraviesa el rio; hasta aqui llegan las tierras de mis queridos particulares bienhechores los Jamajabs, cuia nacion me parece la mas bien dispuesta, asi por sus animos, como por la situación donde avita, para fundar Misiones.

Dia 2, 3, 4 y 5 caminé rio abajo 14 leguas al sur, con algunas guiñadas al sueste y sudueste, por tierra bastantemente aspera, sin arboles y sin pasto. En el 5. día hallé un rio, a quien llamé de Sta. Maria. Este rio tiene la caja mui ancha; pero en esta ocasion no llevava mucha agua; hay en sus riberas pasto, y toda arboleda propia de rio. En lo que descubria la vista, traia su curso del Oriente, siempre á la falda de una gran sierra.

Dia 6, 7 y 8 caminé 14 leguas rumbo al sur y sudueste, con las que llegué á las primeras rancherias de la nacion Jalchedun, llamadas de S. Antonio, en mi ultima entrada. Portaronse los Jalchedunes admirablemente. Degé puesto un Capitan de la nacion, como justicia (lo mismo ejecuté en la Jamajab) por parte de S. M., porque los Jalchedunes estan tambien dispuestos y prontos para recivir Padres y Españoles. Digeronme los viejos, que ellos no deseaban menos que los Yumas á los Españoles, á quienes querian tanto como aquellos, y añadian, bien podiais haber venido por aqui, pues nosotros tenemos camino, asi para ir á los Jesuiches (son los danzarines) como tambien para pasar á los Jenigueches) son los de los valles de S. José y Sta. Ana). Debe adbertirse, que estos Indios Jalchedunes, los mas van vestidos, para lo qual no solo tienen para si, sino tambien para comerciar con los Jamajabs, Yumas, Jenigueches, Cocomaricopas, Yavipais y Moquis, sacando de estos ultimos mantas, zeñidores y sayal, a cambalache de algodon, de que siembran mucho. Aqui vinieron á verme mui alegres las dos doncellitas, que dejo dicho arriva, rescaté y remití con el Interprete viejo. La mas grandecita trajo leña y guisó las cositas con que me regalaron: todo lo qual me causó grande gusto. Detubeme aqui los dias 9 y 10...

Dia 27 llegué al puerto de la Concepcion, en donde fui recivido de los Yumas con particular regocijo, por haverme llorado ya por muerto, con otra noticia, como á los Jamajabs. Empeñaronse en que no fuera de su tierra, respecto á que á la siguiente luna (decian ellos) venia ya á vivir los Españoles. Tambien me manifestaron su tristeza y sentimiento, porque los Cocomaricopas, con engaño, y capa de paz havian muerto á traicion á 7 amigos suios Yavipais-Tejua.....

En esta ocasion conoci la gran probidencia de Dios en que yo no fuera desde los Jamajabs á los Yavipais-Tejua, como todos me persuadian, pues en la traicion de los Cocomaricopas hubiera corrido peligro mi vida.

El rio, á quien los Yumas llaman *Jabill*, y nosotros *Colorado* (no porque segun algunos piensan sean sus aguas siempre coloradas, sino es porque siendo todo el territorio de color, vienen muy teñidas en el mes de Abril, en el que se derriten las nieves, y son sus mayores crecientes) es mui particular, pues en todo el año crece y

mengua mas ó menos; pero uno y otro con grande espacio. Comienza á crecer á ultimos de Febrero hasta fin de Junio, y va bajando hasta últimos de Diciembre.....

Este rio es como una muralla á los serranos y Yavipais, quienes no se atreben á vadearle, y en las ocasiones precisas necesitan que los pasen los nativos en unos palos. De aqui se puede inferir el poco recelo, que nos causaran los Apaches, fijando nuestros establecimientos á la otra vanda del rio.

Las Naciones que avitan desde el desemboque de el por una y otra vanda, y por su orden subcesivo, son: *Cucapá*, *Jallicuamay*, *Cajuenche*, *Yuma*, *Jalchedun*, *Jamajab*, *Chemequaba*, *Yavipais*, *Payuchas* y *Yutas*..... Son los Indios de sus riberas bien dispuestos, y las Indias corpulentas y sanas. El adorno de los hombres (hasta los Jamajabs) es la total desnudez: el de las mugeres se reduce á unas cortas y estrechas naguas de cortezas de arboles. Bañanse en todos tiempos, y componen el pelo que siempre llevan suelto, en dibersas figuras, valiendose para esto de una goma ó barro glutinoso. Siempre estan embijados, unos de prieto, otros de encarnado, y muchos de todos colores. En pasando de los Jamajabs, se encuentran vestidos con decencia, asi los Indios como las Indias. Todos los de las riberas del rio Colorado son muy liberales y amantes de su tierra, en la que no apetecen la caza, porque abundan de todos vastimentos. Al contrario, desde los Jamajabs arriva, se mantienen de la caza y frutas silvestres, por carecer de siembras.....

Llegué finalmente á mi Mision de San Xavier del Bac, el dia 17 de Setiembre del año de 1776, de lo que di y doi infinitas gracias á Dios, y á todos mis celestiales Patronos, por cuia gracia é intercesion consegui librarme de todo mal.

REFLEXIONES *sobre el Diario.* Aunque he tocado en el Diario algunas noticias que he visto, y de otras que me han participado, siendo todas muchas y dispersas; pero siendo por lo tanto mayor su confusion ni yo he podido explicarme como conviene, ni aun quando quisiera tratar en cada dia con extension lo que vi, oi y experimenté, pudiera hacerlo, especialmente aconteciendome á cada paso el llegar á abiriguar y conocer en la nacion siguiente lo que en la antecedente no havia entendido, ó havia dudado. Mas, haviendo es-

tado dos veces en algunas naciones, el tiempo y las circunstancias han multiplicado las noticias, é ilustrado el conocimiento. No he tenido Interprete para todas las Naciones; pero tengo la confianza de havèr comprehendido lo bastante, sus noticias; asi porque deseosos ellos de saber mi origen y camino, se sentaban en tierra, y formaban con un palito el Mapa, donde querian, que se lo explicase: como tambien, porque yo me valia de su mismo medio, para responderles y preguntarles, sin que pudiese dudar en los rumbos; en las Naciones, su situacion, y por señas bien claras, su amistad, ó enemistad, trages, y otras cualidades. De este mismo medio me valia, para adelantar la noticia de las mas distantes, por todos rumbos, en los que son mui inteligentes los Indios á lo natural, confirmado con repetidas experiencias, en que nunca hierran, y puede cualquièra fiarse en el particular por lo que ellos dicen. Estos y otros motibos me han impedido á completar con estas Reflexiones los principales asumptos de mi Diario, sobre todas las noticias, que he adquirido, tocando al mismo tiempo otros puntos, que me parecen convenientes.

Punto 1.° *Numero de Naciones, y de Almas, que he visitado, y de las que he tenido noticia.*

RIO GILA

Naciones	*Almas*	
Papaga	3000	A
Pima	2500	A
Cocomaricopa	2500	B
	8000	

RIO COLORADO

Naciones	*Almas*	
Cucapá	3000	C
Jallicuamai	2000	C
Cajuenche	3000	C
Yuma	3000	B
Jalchedun	2500	B
Jamajab	3000	B*
	16500	

Adbierto, que las Naciones comprehendidas bajo de una misma letra, tienen una misma lengua, y las de una misma letra con asterisco, se diferencian en algunos terminos, siendo distintas en todo de las comprehendidas bajo de diferente Letra.

Desde la Nacion Jamajab para arriva, viene el Rio Colorado por profundos cajones por lo que viven los Indios distantes de él. De los que vi, y tube noticia, son los siguientes:

POR EL NORTE Y NORUESTE		POR EL SUR Y SUESTE	
Chemegue	D	Jaguallepay	E
Chemegue Cajuala	D	Yavipai Cajuala	E
Chemegue Sebinta	D	Yavipai Cuercomache	E
Chemeguaba	D	Yavipai Jebesúa	E
Payuchas	E	Yavipai Muca, ó Oraybe	F. G.
Yutas	E		

Al *norte del Rio Colorado* tube noticia havitaban las naciones siguientes:

Gualliba, Aguachacha, Yapul, Gualta, Baquioba.

Las que pueblan la *Sierra de California* por las inmediaciones del Rio Colorado, y nuevos *Establecimientos de Monterrey*, en cuio medio tienen su asiento ó vagueacion, son las siguientes:

Cuñeil: confina con S. Diego y con el desemboque . . . . . H.
Quemeya: confina con S. Diego, y con los Jallicomais . . . . I.
Jecuiche: llega á los primeros Jalchedunes y al Puerto de San Carlos. . . . . J.
Jenigueche: confina con los Jalchedunes y Sta. Ana . , ... J.
Beñemé: confina con S. Gabriel, Sta. Clara, con los Chemeguabas y Jamajabs . . . . J.
Cuabajai: llega á la Canal y por el oriente á los Cobajis . . . J. *
Noche: llega más allá de S. Luis y por el oriente á los Cobajis . K.
Cobaji; llega por el poniente á los Noches y por el oriente al Chemegué . . . . L.

El espacio entre los Rios Colorado y Gila está ocupado todo de los Yavipais-Tejua, y de otros Yavipais. Al sur del Moqui son todos Yavipais; adbirtiendo, que el nombre Yavipais es lo mismo que Apaches, para que se conozca por esto el dilatado terreno que ocupa esta nacion. Tambien adbierto, que el numero de almas señalado es corto, porque nunca pude lograr el ver toda la nacion. A las que no señalo numero de almas, es por haver estado solo en las primeras Rancherias ó porque encontré á los Indios en otras naciones, como me sucedió con los Serranos y otros; pero infiero de sus noticias, y de otras que he adquirido, no ser tan numerosas ni estar reducidas á tan corto distrito, como las de los Rios Gila y Colorado. Tengase presente tambien, que en los nombres que pongo, puede haver variacion, respecto á que los Indios llaman con distintos

nombres á una misma nacion. Asi lo he observado en los Jamajabs, á quienes llaman los Jalchedunes y Cocomaricopas *Cuesninas* ó *Cuisnuras.* siendo asi que las demas naciones los tratan con el de Jamajabs. A los Yavipais los llaman los Pimas Gileños *Taros* ó *Nifores:* los Jamajabs *Yavipais*, y los Españoles *Apaches.* Por ultimo, conoci por naciones dominantes y mas guerreras entre todas, con preferencia por su orden las siguientes: en el Rio Gila la Pima, èn el Colorado la Yuma, Jalchedun y Jamajab; y por el orden, antecedentemente colocado, las restantes.

No he encontrado en alguna de esas naciones vestigios de religion; lo que he visto ha sido algunos hechiceros, y sin duda tendrán sus abusiones; pero me persuado á que entre ellos no haya idolatria formal.

Punto 2.° *Amigas y enemigas.* En el dia de hoi debemos suponer en paz á todas las naciones, que pueblan las riberas de los rios Gila y Colorado, con las demas colaterales, excepto los Yavipais-Tejua, que en algun modo han quedado enemigos de los Pimas y Cocomaricopas Gileños; pero como no se puede contar sobre seguro con ajuste tan de paso, no será afuera de proposito, indibiduar las amistades y enemistades antiguas, cuios efectos aun se ven todavia humear. Primeramente los Cucupá han sido siempre amigos de los Cuñeiles de la Sierra, que llegan hasta el mar y enemigos de los Papagos, que viven en la costa del golfo de California, como tambien de los Jallicuamais y Cajuenches. Los Jallicuamais y Cajuenches siempre han conservado amistad con los Quemeyás de la Sierra, que se extienden hasta las Rancherias de S. Diego, como tambien de los Jalchedunes, y han sido enemigos de los Yumas y Papagos de la Marina. Los Yumas han tenido siempre buena correspondencia con los Jamajabs, Yavipais-Tejua, y Papagos de Sonoitac y de la Marina: y han tenido guerra viva con los Jalchedunes, con Cocomaricopas, Pimas Gileños, con todas las Naciones del Rio abajo, y con los Jecuiches de la Sierra. Los Jalchedunes se han llevado siempre bien con los Cocomaricopas, con los Pimas Gileños y con todas las Naciones que hay desde los Yumas para abajo; como tambien con los Papagos del norte, con todos los Yavipais, exceptuando los Yavipais-Tejua, y del mismo modo con los Jecuiches y Jenegueches de la Sierra, que llegan hasta el mar: no pudiendo compo-

nerse nunca con sus enemigos los Jamajabs, los Yavipais-Tejua, los Chemeguet y los Yumas.

Los Jamajabs han estado unidos siempre con los Yumas, con los Yavipais-Tejua de la otra vanda del Río, y con todas las naciones que hay hasta S. Gabriel y S. Luis y con los Chemeguet que pueblan el río Colorado por la vanda del norueste y norte: y han estado en arma con todos los Yavipais, incluso el Pueblo de Oraybe (excepto los Tejua) con los Jalchedunes, Jenigueches y Jecuiches. El Pueblo de Oraybe tiene y ha tenido por amigos á todos los Yavipais, que pueblan entre el Colorado y Gila (menos al Tejua), á los Yutas, que pueblan aquellas inmediaciones, á los demas pueblos del Moqui, á las Misiones del Nuevo Mexico, a los Yavipais, ó Apaches del sur, que son los que infestan estas provincias: y son sus enemigos los Yavipais Tejua, los Yutas del Colorado, los Yumas, los Chemeguabas, los Jamajabs, los Pimas Gileños y los Cocomaricopas.

Los Yavipais, que visité en el camino del Moqui, tienen por amigos a los del pueblo de Oraybe, a los Jalchedunes, Chemeguabas, Cocomaricopas, Pimas, Yutas, Baquiobas, Yavipais-Lipanes, y a los Yavipais-Natagé: y son sus enemigos los Yavipais Tejua, los Jamajabs y los Yumas; y aun con mucho fundamento puedo decir que aquellos Yavipais son tambien enemigos del Nuevo Mexico. Los Yavipais Tejua son amigos de los Yumas, de los Jamajabs, Chemeguabas, de los Yavipais Nabajai y de los Yavipais Gileños: y enemigos de los Jalchedunes, de los Pimas Gileños, Cocomaricopas, de los Yavipais de arriva y de Oraybe. La nacion Chemeguaba es amiga de los Yutas, y de todos los Yavipais, inclusos los Tejua, como tambien de todas las naciones del poniente: y es enemiga de los Comanches, de los Jalchedunes y del Moqui. Los del rio Gila todos son amigos entre si, y de los Jalchedunes: pero enemigos de los Tejua y Apaches.

En esta combinacion de naciones se evidencia quan necesario es que las armas de nro. Rey y Señor sugenten y dominen todo el rio Colorado para que permanezcan los establecimientos de Monterrey, y demas, estando como estan unidas las naciones de aquel Rio con estas. Porque si se verifican las del Colorado enemistades con nosotros, y se llegan a juntar con las de aquellos establecimien-

tos no podran subsistir sin grande gasto del Real Erario; y por el contrario se puede hechar la cuenta, que lo que se gaste en dominar el rio Colorado, sirve tambien en alivio para la subsistencia de aquellas Misiones; y aunque los serranos se queden fuera de esta dominacion, no es nacion capaz de hacer cosa digna de temerse. Amas, que quando fuera preciso por alzamiento, ó otro motibo, era facil, y estaba a mano el embiar socorro del Rio Colorado, y al contrario. Tambien se deja ver, en la combinacion sobredicha la conexion, ó enlace, que tienen los Apaches, que hostilizan estas Provincias, con todas las Naciones de adéntro; y estando amigos, como queda dicho, de los Yavipais Tejua, y estos de los Chemeguabas, que viven al otro lado del Colorado se ve claramente tambien, quan grande y segura retirada tienen entre ellos para sus ladronicios, y lo dificil que se hace, por esto, el sugetarlos.

Punto 3. *Naciones, que estan mas prontas a recivir el Catequismo, y rendir vasallage a nro. Soberano, y Misiones, que en todas ellas se pueden por de pronto fundar.* Todas las Naciones, que havitan los rios Gila y Colorado, hasta la Jamajab inclusibe, han manifestado particularisimo afecto a los Españoles, como queda dicho en el Diario, a quienes y a sus Ministros me parece recibiran de buena gana. Las Misiones, que para su Cathequismo se hacen necesarias, son:

En la Nacion Cucapá dos: una en las Llagas, y otra en la Laguna de S. Mateo.

En la Nacion Jallicuamai una, en el sitio de Sta. Rosa de esta vanda del Rio.

En la Nacion Yuma dos: una en S. Pablo, y otra en el Puerto de la Concepcion.

En la Nacion Jalchedun dos: una en S. Pedro, y otra en S. Antonio.

En la Nacion Jamajab dos: una en Sta. Isabel, y otra en la Pasion.

Por el Rio Gila. En la Nacion Pima dos: una en S. Juan Capistrano, y otra en la Encarnacion.

En la Nacion Cocomaricopa dos: una en S. Simon y Judas de Upasoitac, y otra en S. Diego de Vitorrum.

En la Nacion Papaga una a lo menos en Sonoitac, y por buena providencia otra en el Ati.

Punto 4. *Presidios necesarios.* Los Presidios necesarios, numero de sus soldados y colocacion que han de tener es disposicion priva-

tiva del Superior Govierno; pero si vale algo mi dictamen, es este. Supuesto que el Rey nro. Señor ha concedido dos Presidios, uno para el rio Gila, y otro para el Colorado, siendo estos cada uno de 50 hombres, se podrian fundar a su amparo dos Misiones en cada Rio, y si en el Colorado se quisieren fundar mas, siendo de los Yumas para abajo, me parece conveniente, tenga cada Presidio 10 hombres mas, que reputo necesarios para cada una, que se fundare. La razón es: porque todas estas Naciones son numerosas, dominantes, guerreras, y que por todas partes tienen amigos; y si se ha de afianzar este rio, segun conviene ha de ser con la gente suficiente. Esta escolta de 10 hombres, señalada para la Mision debera estar siempre en ella, sin que el Capitan pueda disminuirla, ni darla otro destino; y que quando ya no se considere necesaria, baquen las plazas a favor de las Reales cajas, o con ellos se funden otras Misiones. Pareceme tambien conveniente, que todos estos de la escolta sean casados, para que sin obice se pueda hacer la causa de Dios. Tambien soy de dictamen, que en quanto sea posible, se funden, asi el Presidio como Misiones, de la otra vanda del Rio, pues con este valuarte se aseguran de los Apaches las caballadas y ganados, los quales no saben nadar, ni en las suposiciones antecedentes tienen quien les pase el rio, y por consiguiente no se puede experimentar alli, lo que con tanta lastima se experimentan aora en estas Provincias. No se tenga esta precaucion por inutil, pues por todo lo que visto y oido, tengo formado concepto de que el Apache, aunque no es nacion muy numerosa, es temible por la gran retirada, que tiene, segun dije en el punto 2.°, por tierra de amigos suios, y de su misma nacion, mas alla del rio Colorado hacia el norte. Todos los que señalo con el nombre de Yavipais son en realidad Apaches. Tambien tienen estos grande retirada, y despacho de las Caballadas que hurtan, en el Moqui; porque como dije, los del pueblo de Oraybe mantienen amistad con los Yavipais Navajay que son los que hostilizan estas tierras. Continuando pues todas estas razones y circunstancias, he tenido por un medio poderoso, para sugetar al Apache el que ya propongo en punto siguiente.

Punto 5. *Sobre el medio para sugetar al Apache.* De todo lo dicho se infiere, y se puede ver con claridad en el mapa, que el Moqui no esta tan distante como se ha presumido, de los Pimas Gileños. Su-

puesto pues, que como dije, nro. soberano Monarca ha concedido un Presidio para las Misiones, que se fundaren en las riberas de este rio, es mi dictamen, salbo otro mejor, que este Presidio se coloque en el intermedio de los Pimas Gileños y el Moqui; para cuio fin hallo lo mas proporcionado en el rio de la Asumpcion, ó en su contorno, con tal que sea dentro de la nacion Tejua. Este Presidio seria muy conbeniente constase de 50 soldados de Cuera, 80 Dragones y 50 Presidiarios: y si mas, mejor. De este modo y en estas situacion de buenos pastos, podra dar la escolta necesaria a las Misiones que se funden en el rio Gila. Reputo a este Presidio por un formidable antemural contra el Apache, pues quando este hostigado de nras. armas se quiera retirar a sus madrigueras, ha de contrar con el, y recivir mucho daño a poca costa de su guarnicion. Impidirale tambien el paso a sus amigos los Tejuas, los que temerosos de la fuerza de este Presidio, se abstendran de darle auxilio. Dije ya en el Diario lo que me participaron estos Indios, quando los vi en los Yumas; y tambien, quienes son sus amigos; de lo qual colijo, que fundadas las Misiones en el rio Gila y Colorado, quedan solo amistados con los Apaches que nos hostilizan; por lo qual conociendo superiores nras. fuerzas, no dudo se logrará apetezer mas aquellos nra. amistad. Este Presidio podra cortar hasta Oraybe, y por este medio saber, si los Moquinos y demas Yavipais les ayudan á los Apaches, ó participan de nras. caballadas, supuesto que las bestias que vi, como adberti en el Diario, estaban herradas. Tambien este Presidio servirá para darles comunicacion á estas Provincias con el Nuevo Mexico: y tambien evitará algunos sustos, que pueden tener las Misiones del Colorado, haciendo con su respeto que sean permanentes las paces, que todas estas Naciones han celebrado. Igualmente puede servir este Presidio, con el tiempo, para la sugecion de los Moquis, que aora sin el se muestran tan petulantes. Ellos son dueños de las Naciones con el comercio, que tienen, pues las aleznas, coas, azadones, cuchillos, fajas de bayeta colorada y algunos tegidos, que se encuentran en las otras naciones, todo sale del Moqui, y á estos viene del Nuevo Mexico. A mas que, segun me dijo el Indio de Zuñi, todos los años viene á Oraybe un herrero á hacerles aleznas, cuchillos, y demas herramientas; causa porque este Pueblo se mantiene mui sobre si, resistiendo el

admitir la fe, con el pretesto de los Españoles, cuia amistad, se puede decir, que es fingida, ó á lo menos interesable, pues aborrecen á los mismos con quienes comercian. Por todo lo qual digo: que este Presidio puede servir mucho para humillarlos y sugetarlos, pudiendo venir los gentiles (si se les trata como el Rey manda) por estas y otras cosas necesarias al Presidio, en que lograrán ellos su conveniencia y nosotros las utilidades, que aora los Moquinos. Y si á estos pareciese conveniente entonces prohibirles el comercio con el Nuevo Mexico, será mayor motibo de humillarse, y aun de apetecer la amistad de los Españoles, que aora tanto repugnan. Nada menos puede servir este Presidio para asegurar el mejor camino que hay, segun lo que he visto y andado, para pasar á Monterrey; pues, segun he formado mi idea, este será el mas proporcionado: desde Chiguagua á Janos: desde Janos á S. Bernardino: desde San Bernardino á Sta. Cruz: desde Sta. Cruz á la junta de los rios Gila y S. Pedro: desde aqui á la Asumpcion: desde la Asumpcion al rio de Sta. Maria: desde aqui pasar el rio Colorado, y por el camino que yo vine de S. Felipe, ó cruzando la sierra por los Chemeguet Cajuala, ir á salir al mismo rio de S. Felipe: y si tambien se quiere cruzar la sierra de California, se puede por los Jecuiches, ó Jenegueches, salir á S. Gabriel. Este concepto lo he formado en suposicion de que no se podra lograr lo que tanto se pretende, hasta que nras. armas cojan al Apache la retirada. A mi me aseguraron los Jamajabs, que todas las naciones del Norte tenian caballos; y como apunté en el Diario, yo mismo vi el rastro de los Yavipais Tejua, que iva á los Chemeguabas, que viven á la otra vanda del rio Colorado, adonde se me hace verosimil vaya á parar mucha parte de las numerosas caballadas, que nos han hurtado; y que desde alli pasen adentro. Me parece, que en el rio de la Asumpcion se hallarian sitios mui proporcionados para siembras, y quando no, está el recurso inmediato al Gila, supuestas las Misiones. Con este Presidio y el cuidado en el Nuevo Mexico, de que no se escondan por alli los Apaches, espero se adelante mucho el proiecto de sugetarlos enteramente.

Punto 6. *Caminos que pueden servir para la comunicacion de estas Provincias con el Nuevo Mexico y Monterrey.* Supongo lo primero, que para pasar 700 ó 1000 hombres no hay camino alguno en todo

lo que he visto y andado; pero para una cosa moderada hay primeramente el camino que han llevado las dos expediciones de estos años pasados. Despues de este hay los dos caminos que pongo en el Diario, el de la ida á S. Gabriel y el de la vuelta: uno y otro son buénos en el piso, y abundantes de zacate; pero ambos tienen un aguage escaso, puede ser se haga mas abundante, profundizandolo y limpiandolo. El camino mas breve y mejor en mi sentir ha de ser: salir de rio Gila para los Jalchedunes, de donde pasado el rio, estan á un dia de camino las tinajas de S. José, abundantes de agua, y otro dia á los Jecuiches ó danzarines, donde me dicen hay lagunas con carrizo, y que no falta zacate de aquello que los soldados llaman galleta: y por aqui salir al Puerto de S. Carlos. Si no se quiere ir por este ultimo, se puede, desde los primeros Jecuiches salir por la falda de la Sierra Nevada á los Jenigueches de la misma Sierra; y de estos en un dia de camino al arroyo de los Martires; y desde aqui a S. Gabriel ó á S. Luis, por el camino, que llevó Dn. Pedro Taijes; y si aun este camino no quadra, pueden tomar el que yo andube. Esto es lo que puedo decir en orden a la comunicacion de Sonora con Monterrey. Por lo que toca á la del Nuevo México, se podrá salir por los Yutas, y buscar el rio de S. Felipe, y ribera abajo de este se encontrará mi camino. No dudo, que habrá otro mejor y mas breve que el que yo trage desde Oraybe á lo Jalchedunes, porque como iva á merced de los Indios, iva por donde me llevaban, aunque no dejaba de conocer lo mucho que rodeaba, pero me hera preciso atender á darles gusto, y á que conociesen que no andaba por sus tierras por mera curiosidad, sino por visitarlos, y hablarles de las cosas buenas. Aun diré mas de esto en el punto siguiente.

Punto 7. *Sobre las noticias que comunicó a Mexico el R. P. Fr. Silvestre Velez de Escalante, Ministro de la Mision de Zuñi. Año de 1775.* Un mes despues de haver llegado de mi viage a la Mision de S. Xavier del Bac, recivi una carta del Exmo. S. Virrey, y adjunta copia de otra del R. P. Fr. Silvestre Velez de Escalante su fecha en el Nuevo Mexico en 18 de Agosto del sobredicho año, la que, aunque me la remitieron al rio Colorado, huvieron de devolberla por haver yo salido ya para arriva. Lei con la mayor reflexion dicha copia, y sobre el informe, que al citado R. P. hizo el Indio Cosnina digo: que el

que llamó rio de los Misterios, es el Colorado; el decir que es intransitable a los Cosninas, y que no saben si hay gente al otro lado, fué ponderacion, ó mala explicacion del Indio; pues es cierto que hay gente (y amiga suia) al otro lado del rio: como son los Chemeguabas, los Chemeguabas Sebintas, y los Cajualas. Es verdad, que el rio puede serles dificultoso de pasar, porque como llevo dicho, desde los Jamajabs para arriva, va mui encajonado, y la tierra es asperisima; pero con todo lo pasan, no solo los Yavipais, que viven en las inmediaciones, sino tambien los Yavipais Tejua. Los Cosninas, que dice el Padre, me persuado son los Jamajabs; pues oi á otras naciones llamarlos: Culisnurs ó Culisnisna, en lugar de Jamajabs; aunque se me hace dificultoso, que el Indio informante fuese de sus rancherias, porque estos son enemigos de los pueblos del Moqui, y antes de mi pasada lo heran tambien de los Yavipais intermedios. Es cierto que estos Jamajabs ó Culisnisnas saben de los Yavipais Tejua y de los Yumas, que nosotros vivimos por estas tierras. Los Chirumas, que me persuado son los Yumas, hasta aora no he oido que coman carne humana, como informo el Indio al R. Padre. En las sierras, que dice, no va lejos de la verdad; porque es cierto, que hay esas dos sierras; pero en los rumbos y numero de dias hay mucha equivocacion. El pensamiento del R. Padre de que el transito se ha de buscar por los Yutas me parece mui bien, con tal que sea por los Yutas, que viven en la junta de los Rios, al Norte del Moqui. De los que supe, eran amigos del Nuevo Mexico; y por aqui, pasado el rio Colorado, girar al sudueste, bajando á los Chemeguetes Cajuala, que viven á la otra vanda; y buscando el rio de S. Felipe, seguirlo hasta llegar á donde yo estube. Si desde los Yutas dichos se toma al rumbo del Oest Norueste, como dice el R. Padre, es cierto se pudiera ir á Monterrey, y tambien al Puerto de S. Francisco, sino mediaran los dilatados tulares, que aora se han descubierto y por los que solo se podrá pasar en caso de disponer embarcaciones. Pero aun saliendo por este rumbo, me parece se pueda atrabesar el rio Grande, de que tube noticia en los Noches, y que es el que desagua en los Tulares, junto con el de S. Felipe ó mui cerca de el; pero este me parece grande rodeo para el transito á Monterrey; y siempre se hace preciso el bajar á descabezar dichos tulares. Por esto fuera mui util, sin embargo de lo dila-

tado, el descubrimiento del citado Rio Grande, que segun los informes, biene del Nordeste, y puede ser el que llamaron del Tiron en la expedicion que el año de 1604 hizo Dn. Juan de Oñate desde el Nuevo Mexico. Tambien me persuado sea este Rio el mismo de quien le dieron noticia al R. P. Fr. Juan de la Asumpcion, Religioso de N. P. S. Francisco, que en el año de 1538 entró por Cinaloa, por mandado del M. R. P. Fr. Marcos de Nisa, en cuia relacion de viage se dice: que haviendo caminado este Religioso como 600 leguas al Norueste de Mexico, llego á un rio tan grande y caudaloso que le impidió el paso, que fue sin duda el Colorado: y prosigue diciendo: que los Indios de este le informaron, que como á 10 jornadas al Norte, havia otro rio maior, poblado de mucho gentio, cuia multitud esplicaban con puños de arena, que tenian casas de tres altos y amurallados sus pueblos, y que andaban vestidos y calzados de gamuzas y mantas de algodon. Confirma mi pensamiento el fundamento grave de que viniendo este Rio del Nordets, respecto del parage donde adquerir noticia de el, corresponden las 10 jornadas hasta el rio que cita la relacion antigua. Tambien en la circunstancia del vestido tengo fundamento: pues á mas de que todos los Yavipais he visto, que se visten de gamuzas, y los Moquis de mantas, me informaron los Jamajabs, que todas las gentes que ellos tienen al norte, handan vestidas. Conviene tambien, en la noticia de las casas y pueblos amurallados, de que los Indios informaron al R. Padre Fr. Juan de la Asumpcion, en lo que no hallo dificultad alguna para creerlo, respecto de que en el pueblo de Oraybe vi casas de dos y tres altos, y por la parte que entré en el, en la que no tenian ventana alguna, mas parecian murallas que casas. Asi lo dejo dicho en el Diario. Esta es la verosimilitud, que hallo en las noticias de la citada relacion. Encuentro tambien noticia de este Rio (en la para mi) mui veridica relacion de la jornada del Capitan Francisco Vazquez Coronado hecha el año de 1540 por orden del Sr. Virrey Dn. Antonio de Mendoza. Llamo á esta relacion mui veridica, porque todo quanto dice, he visto; el Pueblo de Bacapa, de que hace mencion, se halla oi dia con el nombre de Quitobac en la Papagueria. Apa, en lengua Pima, quiere decir en, y Bac, tule, y junto Quitobac, quiere decir, en tule chiquito. El Rio de las Balsas, que tambien cita, es el rio Colorado. Dice, que siguiendo al norte, con algu-

nas guiñadas, llegaron a la Nacion Alchedom; por ese mismo rumbo fui yo a la nacion que llamo Jalchedum. Todo quanto dice aquella relacion del mar, tiene mucha conexion con lo que e visto, asi en las naos pequeñas, que se hallan en la Canal: como en el olor de ambar, que yo tambien he adbertido en mi, viage (aunque no me aseguro si seria precisamente ambar): lo mismo me cuentan los que han estado en la Canal. El haver visto, como dice la relación, gentes con el pelo crespo, y otras que lo tenian lascio, tambien lo he visto yo: y señalarles su tierra hacia el Poniente, seria por la isla de Sta. Cruz, que cae a este rumbo, sin que los descubridores pudiesen avistar esta, y otras de la Canal, especialmente habiendo neblina, como a otra tambien sucede. Los pabellones, que dice aquella relacion vieron en tierra, tienen mucha conexion con los que yo vi de tule cosido en los Cobajais, de que hago mencion en el Diario. Dice tambien, que sentaron el real cerca del Moqui, y que despues a seis jornadas, llegaron a los Llanos de la Zibola, los que avitaban las Naciones que llamaron Baqueros: estando yo en los Javipais, cercanos al Moqui, me dieron noticia de la Nacion Baquioba, cuio nombre, ó es el mismo, o dice mucha alusion a Baqueros, señalándome tambien su avitacion hacia el norte. El lino, y cañamo, que cita la relacion haver visto, ya dejo dho, que yó tambien lo encontré. Y supuesto, que hasta aqui, hallo aquella relacion tan conforme con lo que he visto, y experimentado, no dudo en darle asenso. Continua diciendo: que desde el sitio donde pararon en la nacion de los Baqueros; salieron los Soldados hacia el Norueste, y andadas seis jornadas, avistaron a la orilla de un gran Rio, una populosa Ciudad, con casas de tres altos, cercada de altas murallas, segun pudieron distinguir desde la cima de un Zerro, cercano a la poblacion llamada Quibira, de Nacion Teguayo. Pueden ser verdaderas, en mi corto entender, esta, y la otra relacion, y que realmente existan el cito Rio grande, y las poblaciones que refiere. Parte de esto me há contado un Apache, que hay en esta Provincia. Con estas noticias, las que tengo adqueridas de los Comanches, y saber, como dijo dicho que los Chemeguabas, y Yutas, son sus enemigos, me parece: que los avitadores de ese Rio grande, y de esas poblaciones, son los Comanches. En Jexas han dicho estos, que vienen de mui lejos, y que salen de un Rio mui grande: por lo que fuera conveniente, que an-

tes de hacer alguna Expedicion, se ajustaran con ellos las paces, quando vienen a la feria de sus gamuzas. Para el efecto de esta expedicion, reputo por necesarios, a lo menos, ochenta hombres, bien armados, y bien governados, con quienes vayan dos sacerdotes, y que se lleve que regalar a los Indios; y para el cambalache, alesnas, y otras bugerias, con listones *encarnados;* pues hé adbertido, que es el color, que mas les cuadra: no permitiendo el mas minimo desman en alguno de la cometiba; y que el trato con los Indios, para el cambalache, haya de ser a presencia del Gefe, porque no haya engaño: y tambien, que si alguno de la expedicion, hiciese cosa mala, sea castigado delante de los mismos Gentiles, para darles satisfaccion. A esta adbertencia me obliga, las grandes quejas que me dieron los Indios Noches, y Cuabajay; como dejo dho en el Diario. Si se logra poseer este Rio, acaso se podrá bajar por él asta los Tulares, y por estos, con embarcaciones pequeñas, hasta San Francisco; lo que trairia mucha utilidad para el comercio, aun de la China, cuia Nao, llegando a San Francisco, pudiera meter sus generos por el Puerto dulce, y Tulares, hasta el desemboque de dho Rio grande, y por este arriva para el Nuevo Mexico; avilitando de este modo las Misiones de adentro. Con el comercio de China, por este Rio; y el de España, por el de Misisipi, pueden ser felices estas Provincias internas.

Punto 8. *Sobre la habilitacion de las Misiones.* Desde que estube la primera vez en S. Gabriel, y vi la necesidad de aquellas Misiones, he estado pensando el medio que abrá para abilitar las del Río colorado, quando se lleguen a fundar, y el Presidio que se ponga; en lo que siempre he hallado bastante dificultad: dejando ahora á quien toca hacerlo, el pensar mejor, diré mi dictamen. Por mar y por tierra, hallo que se pueden habilitar estos establecimientos. Pacificada la tierra totalmente, como lo espero, á vista de las grandes providencias que se dan a este fin; el camino no puede ser el que señalé arriba: desde Chiguara á Janos; a S. Bernardino, á Sta. Cruz, al rio Gila, despues por el río abajo hasta los Yumas; y si no al presidio de la Asumpcion, y al rio de Sta. Maria, hasta el Colorado. Pero considerado que este camino, tomado desde Méjico, es de más de 600 leguas; que se encontrarán algunas dificultades en él; que puede ofrecerse en lo benidero algun alboroto en las naciones inter-

medias, y ultimamente el muchisimo costo, que ha de tener á las Misiones, y presidios, la habilitacion por este camino. He pensado otro por el mar, este puede ser por el Golfo de California, ó por el mar del Sur, y Puerto de San Diego. Por el Puerto de California se pudiera hacer con una embarcacion chica, de remo y vela, en los tiempos que ya se tiene observado, es menos furioso este mar. Si se lograba poder meter la embarcacion río arriba, hasta los Yumas, fuera una conveniencia muy grande, pues pudiera descargar èn el mismo presidio y Misiones, y quando esto no se lograra, fundando una Mision en los Cucapa, podrá descargar el barco, en alguna de las Calas, ó ensenadas de aquella rivera, y de allí subirlo todo con recuas hasta el Presidio, y Misiones. Que el barco sea pequeño no me parece sea obice, para habilitar á todas las Misiones, pues estas a pocos años de su fundacion no necesitarán de bastimentos, solo sí de ropa, panocha etc, lo que no será dificil conducir aunque sea pequeño el barco. Y si en esta se hallan inconvenientes; se puede mandar que los barcos que habilitan los establecimientos de Monterrey lleven tambien el avío del presidio, y Misiones del Colorado hasta el Puerto de S. Diego, y que allí haya un almacen donde se guarden, para traerlo despues con recuas por tierra. Para esto parecía conveniente, que el destacamento de S. Diego estuviese sujeto al comandante, ó capitan del río Colorado, en que se hallarían muchas utilidades: la primera, que estando más inmediato aquel destacamento al Río Colorado, que á Monterrey, se le puede dar auxilio más pronto, en caso de necesitarlo. La segunda: que el camino de S. Diego al Río Colorado es más seguro que el de Monterrey, y teniendo Misiones fundadas en este río, están cogidas las naciones intermedias. La tercera: que no teniendo, en vista de esta providencia, que pasar los soldados de San Diego á Monterrey con tanta frecuencia, como ahora, se evitarán las quejas y disgustos de los indios de la Canal. La quarta: que de este modo y con mayor facilidad podrá aquel Destacamento ser socorrido de vastimentos, quando se halle necesitado, por las mismas recuas que traigan el avío. Por todas estas razones me parece ser conveniente, en caso de que se establezca este modo de habilitar, el que el Destacamento de San Diego esté sujeto al Comandante del Río Colorado, y de lo contrario pueden ofrecerse muchas diferencias entre los dos

jefes, que sirvan de mucho atraso á ambos Establecimientos. Teniendo estas Misiones la habilitacion por S. Diego, se evita tambien el atraso que pudieran tener en caso de alzamiento, é impedimento de paso de las Naciones, que hay en el camino de tierra, arriva señalado: lo que no pueden estorbar siendo la conduccion por mar, y con esto se le da tambien este fomento más á la marina del sur.

A vista de lo que hicieron los primeros españoles, de lo que omitieron los siguientes, y de lo que ahora se comienza á hacer, no puedo menos de alabar a Dios. Los primeros Españoles comenzaron á catequizar en Cinaloa, y descubrieron hasta la costa del mar en la Canal, junto con las Poblaciones que llamaron Quibira, las que algunos de sus subcesores, tubieron por supuestas, y ya en estos tiempos se nos hacen probables; pues á vista de las casas del Moqui, no hay motivo para negar las otras.

Veo que hace un siglo que está plantada la Fé en estas provincias, y que nada se adelantó en los tiempos más proporcionados que no había enemigos y quando S. M. no tenía más gastos en estas Provincias; digo fronteras, que el Presidio de Janos, por haber caído los Españoles de aquel primer fervor de conquistar almas para Dios, y provincias para su soberano, quando les estaba convidando la mansedumbre de tantas naciones vecinas; me persuado que permitió Dios se enfureciese más y más cada día la nacion Apache, hasta no solo impedir é imposibilitar la prosecución, sino tambien hasta aniquilar nuestras tierras, viendonos precisados á consumir inmensos caudales en la guerra defensiba; y en ella á sacrificar muchas vidas. Si lo que se ha gastado en contener al Apache desde el principio de sus hostilidades, ó por mejor decir desde que Dios le tomó por instrumento para castigar nuestros pecados, se hubiera empleado en nuevos establecimientos, donde no estaría ya enarbolado el estandárte de la Sta. Cruz? En quantas Provincias de las aun no conocidas, estaría ya obedecido el nombre del catolico monarca? Alabo á Dios porque parece que en nuestro tiempo resucita aquel antiguo espiritu español, de descubrir y poseer nuevas tierras, sacrificando á esta empresa vidas y caudales, por el logro de las preciosas margaritas que son las almas. En breves días avemos visto descubrir de nuevo las costas del mar del sur, hasta el famosisimo y nunca bien alabado Puerto de S. Francisco, á donde se es-

tá ya dando culto al gran Dios, y se prosigue con intrepidez santa más arriba. Veo las grandes providencias que se han dado y dan á fin de podernos internar más. Creo firmemente, que Dios nos ha de ayudar y que ha de domesticar las naciones más feroces, si le obligamos agregando á su Iglesia tantos millares de almas, como dije en el Diario estar dispuestas para hacerlo, y que nos están esperando con los brazos abiertos. Quando he oido decir, que el Rey nro. Señor, en sus reales cedulas del nuevo arreglamento se explica con estas ó semejantes palabras: «como una de las cosas que mas ocupan mi real atencion, sea la conversion de los Gentiles; mando á mi Virrey me de noticia si hay alguna nacion ó naciones que se quieran agregar á nuestra religion»: digo que quando he oido estas expresiones, me he persuadido á que ha de tener S. M. una especial complacencia al ver tantas, como numero en este Diario; que preguntadas y axaminadas sobre el particular, han manifestado deseos de recibir el Cathequismo, y someterse a su real dominio; como tambien me persuado, que los deseos, que manifiesta S. M. los pondrá por obra, aunque para esto sea preciso aumentar los reales gastos. Todos los que tenemos la dicha de ser vasallos de tan gran Rey, tenemos conocida su real condicion de querer mas almas para Dios, que caudales para su Erario, en lo que no hay duda le servirá de mas gloria en este mundo, y en el otro; abriendo las puertas del cielo á tantas almas, aunque queden pocos millones en las reales cajas. Concluyo con viva esperanza así: el Rey nro. Señor quiere, el Rey nro. Señor puede; luego el Rey nro. Señor lo hará una vez que es cosa tan santa, y conveniente. Amen.

Protesto que en todo lo que digo en el Diario, y en las agregadas reflexiones, no me mueve mas que la gloria y honra de Dios, ni yo intento prevenir el juicio de ninguno; he dicho con ingenuidad cristiana lo que he comprendido, comunicado sin envidia lo que he visto, oido y palpado, que quizas podrá servir de alguna luz, para las determinaciones, que el superior Gobierno quiera tomar; bien reconozco que mis tibiezas; y los muchos defectos, y pecados, que habré cometido en estas y otras entradas, que he hecho en la gentilidad, serán en parte ó quizas en todo, de que no se haya echo más hasta aquí; pero tengo en parte el consuelo de que está la puer-

ta abierta para poder entrar á coger la mies, y que sino se coge aho ra, será unicamente porque no se enviarán operariós.

En este Diario se hallarán muchos defectos, pero confieso que todos son por no alcanzar más; si se encuentra alguna contradicion entre el Diario y el Mapa, en número de leguas, rumbos y observaciones, adbierto: que siempre ha de prevalecer el Mapa, porque se ha sacado despues de escrito el Diario, y ha sido preciso corregir alguna cosa, aunque de poca monta, para esto se hizo en mi presencia. Los numeros que se prometió poner para señalar las jornadas, despues se omitieronpor ser muchos. Tubutama y Enero 3 de 1777.

Fr. Francisco Garces.

Arch. gen. de Ind., Sevilla. Sign. 104—6—18.

APENDICE.

I

ESTADO DE LAS MISIONES DE LA ORDEN DE S. FRANCISCO, AÑO DE 1786. (1)

1 VIRREYNATO DE MEXICO.

Provincias	*Conventos*			*Misiones*	*Religiosos*
Mexico	20,	*Vicarias*	4	48	513
Mechoacan	11,	"	12	18	254
Zacatecas	12,	"	7	27	137
Xalisco	12,	"	10	28	157
Goatemala	11,	"	2	20	117
Nicaragua	4,	"	7	—	72
Yucatan	12,	"	11	3	265
Santa Helena	7	—	—	—	189
San Diego	14	—	—	—	250

Colegios	*M.nes*	*M.ros*	*Resumen*			
Queretaro	16	90	Provincias. .	9	Colegios. . .	5
Zacatecas	26	97	Conventos. .	99	M.es de Coleg.s	72
S. Fernando	8	96	Vicarias. . .	53	Misioneros. .	403
Goatemala	11	50	M.es de Prov.as	114		
Pachuca	11	70	Religiosos . .	1954		

(1) Tomado de un plano del libro: Exhortación pastoral... por el Rmo. P. Fr. Manuel M.ª Truxillo, actual Comisario general de Indias de la regular Observancia de N. P. S. Francisco. Madrid 1786.

2. VIRREYNATO DE LIMA (PERÚ).

Provincias	*Conv.tos*	*Misiones*	*Relig.sos*	*Colegios*	*Misiones*	*Mision.os*
Lima	19	—	364	Ocopa	91	76
Chile	17	—	140	Chillan	11	93
				Panamá	—	25

El Colegio de Panamá se fundó el año de 1785; y está concedido por S. M. (q. D. g.) otra fundación en Moquegua.

Resumen

Provincias	2	Colegios.	3
Conventos	36	Misiones de Colegios . . .	102
Religiosos	504	Misioneros.	194

3. VIRREYNATO DE SANTA FE.

Prov.as	*Conventos*	*Misiones*	*Relig.sos*	*Colegios*	*Misiones*	*Mision.os*
Sta. Fé	16, *Doctr.* 1	12	270	Popaian	5	52
Caracas	13, —	—	217	Cali	—	26
Quito	13, *Doctr.* 2	7	306	Piritu	50	55

Resumen

Provincias	3	Colegios.	3
Conventos	42	Misiones de Colegios . . .	55
Misiones de Provincias . .	19	Misioneros. . . , . . .	113
Doctrinas	3		
Religiosos	793		

4. VIRREYNATO DE BUENOS AIRES.

Provincias	*Conv.tos*	*Misiones*	*Relig.sos*	*Colegios*	*Misiones*	*Mision.os*
Paraguay	16	39	444	Tarija	8	38
Charcas	16	9	380	S. Carlos	—	15

El colegio de San Carlos se fundó en la Provincia de Paraguay el año de 1735.

Resumen

Provincias	2	Colegios	2
Conventos	32	Misiones de Colegios . . .	8
Misiones de Provincias . .	48	Misioneros	53
Religiosos . . , ...	824		

5. PROVINCIA DE S. GREGORIO DE FILIPINAS.

Conventos	3	Doctrinas	90
Hospital	1	Misiones.	20
Hospicio en Mexico . . .	1	Religiosos . . . . ,	140

6. RESUMEN GENERAL.

Provincias	17	Colegios.	17
Conventos	216	Misiones de Colegios . . .	227
Vicarías	53	Misiones todas	453
Misiones de Provincias . .	231	Religiosos de Provincias .	4215
Doctrinas . . . . , . . .	93	Religiosos todos.	4978

NOTA

Con Real orden y Facultad Pontificia se van á establecer en las Provincias internas de Nueva España 4 Custodias con los siguientes nombres: 1. San Carlos de Sonora. 2. Concepcion de Nuevo Mexico. 3. San Gabriel de California. 4. San Antonio de Nueva Vizcaya.

II

ESTADO DE LAS MISIONES DE LA ORDEN DE S. FRANCISCO, AÑO DE 1788. [1]

PROVINCIAS Y COLEGIOS

EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO de México.

Tiene ésta existentes á su cargo las Misiones siguientes:

CUSTODIA DE TAMPICO.

San Joseph de *Tancatznec*, Santa María de la Asuncion de *Ozuluama*, la Concepcion de *Tancuyalac*, San Diego de *Huehuetlan*, Santa Ana de *Tanlaxác*, San Francisco de la *Palma*, San Miguel de *Aquichmon*, San Luis de *Tampáchi*, Santiago de los *Valles*, San Francisco de *Tamuin*, Purísima Concepcion de *Tamitas*, Santiago de *Tampatzquin*, San Pedro y San Pablo de *Tanlacúm*, San Francisco del *Sauce*, San Antonio de los *Guayábos*, Santa María de *Tespulco*.

(1) Reimpresión de un folleto raro que encontré entre documentos del Arch. gen. de Indias, Sevilla, bajo la signatura 154—7—16, el cual lleva por título: Estado general de las Misiones que tiene á su cargo la Religión seráfica en las dos Américas é islas Filipinas, según consta de los documentos más modernos y seguros que han remitido á este Oficio de la Comisaría general de Indias. Madrid. En la Oficina de Benito Cano, año de 1788.

NUEVA COLONIA.

Santa Bárbara, Santa María de Altamira, San Juan Bautista de *Horcasitas*, Santísimo Nombre de Jesus de *Escandón*.

NUEVO MÉXICO.

Santa Fe de la *Villa*, San Diego de *Tezuque*, San Ildefonso, Santa Cruz, Santa Clara, San Juan, Santo Domingo, San Felipe, San Francisco de *Nambe*, San Lorenzo de *Pecuries*, Santa María de *Pecós*, Santa María de *Galistéos*, San Buenaventura de *Cochi*, San Agustin de la *Isleta*, San Estevan de *Acóma*, Nuestra Señora de la Asuncion de la *Laguna*, San Francisco de *Zuñi*, San Gerónimo de *Taos*, San Diego de *Xemez*, Purísima Concepcion de *Zya*, Santa Ana de *Qüeres*, San Francisco de *Alburquerque*, San Antonio de *Sandia*, Nuestra Señora de Guadalupe del *Passo*, San Lorenzo del *Realito*, San Antonio de *Zenecú*, San Antonio de la *Isleta*, y Santa María del Socorro.

Son por todas . . . . 48.

Consta de la Tabla Capitular de 13 de Enero de 1787.

PROVINCIA DE SAN FRANCISCO
de Zacatecas.

Al cargo de ésta estan los Pueblos siguientes:

Nuestra Señora de la Asuncion de *Tlaxcalilla*, Santa Maria de *Guazamota*, San Francisco de *Laxas*, Santo Domingo de *Camotlan* San Francisco de *Matehuala*, Santa Isabel de *Tarumáres*, Santiago de *Babonoyaba*, la Natividad de *Bachiniba*, San Buenaventura de *Atotónilco*, San Pedro de *Conches*, San Cristóbal de *Gualahuises*, San Antonio de *Julimes*, San Andrés de *Tauramares*, la Purificacion, San Gerónimo, Nombre de Dios, Purísima Concepcion, San Sebastian de *Tezoquautla*, Villa de *Camargo*, San Joaquin *Villa de Reynosa*, San Cárlos de las *Nueces*, San Fernando de las *Presas*, Santa María de *Aguayo*, San Antonio de *Padilla*, Santander, Burgos, Nuestra Señora de la Consolacion de *Soto la Marina*, Nuestra Señora de Monserra-

te de los *Encinos*, San Juan Nepomuceno de *Elgüera*, Nuestra Señora de Guadalupe de *Santillana*, Nuestra Señora del Refugio de *Revilla*, Purísima Concepcion de *Mier*. De estas, las seis primeras, y nueve últimas son Vicarías, y las restantes Conversiones.

Suman por todas . . . , ... 34.

Consta de la Tabla Capitular, en la Congregacion que celebró esta Provincia en 23 de Junio de 1787.

PROVINCIA DE S. PEDRO Y S. PABLO de Mechoacan.

Tiene ésta á su cuidado los Pueblos de Misiones siguientes:

San Antonio de *Lagunillas*, *Pinihuan*, San Felipe de *Gamótes*, *Alaquines*, Valle del *Mayz*, San Joseph del *Valle*, Santa María de *Palmillas*, el *Pantáno*, San Nicolas de los *Montes Alaquines*, *Tula*, *Xaumave*, la Divina Pastora, Santa María de *Acuña*, *Guemes*, Santa María de *Llera*.

Son por todos. . . . . , ... 15.

Así consta de la Tabla Capitular de la Congregacion que celebró esta Provincia, en 10 de Noviembre de 1787.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE XALISCO.

Desde la Expatriacion de los Jesuitas está hecha cargo de las Misiones situadas en la Provincia de *Nayarith*, y son:

Mesa, *San Blas*, *Santa Fe*, *Tonalisco*, *Huainamota*, *Jesus María*, *Peyotán*, *Santa Teresa*, *Rosario*, *é Ixcatán*.

Consta de informe remitido al Real y Supremo Consejo de Indias en 10 de Octubre de 1787, pero sin expresion del número de almas.

PROVINCIA DE GUATEMALA.

Esta solamente asiste á dos Misiones, que son: *Xicaques*, y *Paias*, y la otra: *Parak de Pantalma.* Consta de la Tabla Capitular de 13 de Enero de 1787.

PROVINCIA DE S. JORGE DE NICARAGUA.

Segun consta de su Tabla Capitular de 22 de Septiembre de 1787, tiene á su cargo tres Reducciones, que son: *Boruca*, *Talamanca* y *Atirro*.

COLEGIO APOSTOLICO DE CHRISTO
Crucificado de Guatemala.

En la Provincia de *Costa Rica* tiene este Colegio la Mision de *Talamanca* con los Puéblos: San Francisco de *Terráva*, y San Joseph *Orsi*, en los que se numeran como 1000 Indios reducidos.

En la jurisdiccion de *Comayagua*, contigua al Valle de *Yoro*, se halla establecida la Mision de *Lean*; y aunque antiguamente se componia de cinco Pueblos: se halla ahora con solo el de San Francisco de *Luquigue*, con 300 almas reducidas. La causa de haberse acabado las otras Poblaciones, fué la peste de viruelas, y la fuga que por temor de este contagio (que hace notable estrago en los Indios) hicieron á los montes.

En el *Rio Tinto* en la misma Provincia y Valle de *Olando* el Viejo, permanece otra Mision, con 80 almás.

En la Provincia de *Veragua*, en el Reyno de Santa Fe, tenia los Pueblos siguientes: San Francisco de *Doléga*, Nuestra Señora de los Angeles de *Gualáca*, San Buenaventura de *Guaymíes*, San Antonio de *Guaymíes*, y Jesus de las *Maravillas;* pero por Real Orden de S. M. los han entregado al Colegio nuevo de Panamá.

Consta lo referido del Plan mandado hacer por el Visitador General y Presidente del Capitulo, firmado tambien del Guardian del Colegio.

COLEGIO APOSTÓLICO DE NUESTRA Señora de Guadalupe de Zacatecas.

Tiene á su cargo las Misiones siguientes:

En la Nueva Vizcaya.

Tomochi, Tutuaca, Moris, Batopilillas, Santa Ana, Chinípas, Guazapáres, Serocahui, Concepcion, San Miguel, Baburigáme, Nabogáme, Tonachi, Norogachi, Hueguachic, Baquiachi.

Estas estan repartidas en 36 Pueblos, y contienen 4253 Indios, 4216 Indias, 2499 niños, 2395 niñas, 6734 casados, 886 solteros, 849 solteras. Y son por todos 13363.

En la Provincia de Texas.

San Joseph de *Aguayo*, San Antonio *Valéro*, Purísima Concepcion, San Francisco de la *Espada*, San Juan de Capistráno, Espíritu Santo, *Nacogdochis.*

El número de almas asciende á 422.

Nota: Aunque en el Pueblo de *Nacogdochis*, estaba establecida una de las quatro Misiones, que antes tenia este Colegio, las que se extinguieron con el presidio de los Adaes; en el dia es Poblacion de Españoles, y los Religiosos que por órden de aquel Superior Gobierno, se hallan allí exercitando los Oficios de Párrocos, no desamparan el de Misiones de Infieles, recogiendo á los Apostátas fugitivos de las Misiones de *Vejar*, bautizando á los párbulos y adultos, que piden el Bautismo en el artículo de la muerte, de aquellas Naciones confinantes, congregando á los que pueden para instruirles en los Misterios de nuestra Católica Religion, y solicitando con la mayor diligencia la ereccion y fundacion de otra Mision; la que da muchas esperanzas, entre la costa *Orcozquiza* y *Carancahuas.*

Consta de los Planes últimos remitidos por este Colegio.

COLEGIO APOSTÓLICO DE LA SANTA Cruz de Queretaro.

Este Colegio tenia á su cuidado en la *Pimería Baxa*, y Provincia de *Sonóra*, las Misiones siguientes.

Cumuripa, *Tecoripa*, San Joseph de *Pimas*, *Onávas*, *Ures*, *Pitic*, *Opodépe* y *Cucúrpe*.

En la *Pimería Alta* las que se siguen.

San Ignacio, *Tubutáma*, *Atí*, *Saríc*, *Cabórca*, *Guevávi*, *Cocóspera*, y San Francisco Xavier del *Bác*.

Todas las entregó á la Provincia de *Xalisco*, y para la fundacion de la Custodia de *Sonóra*: y se halla al presente sin Mision, y solo con el eficaz deseo de que S. M. le señale las que sean de su Real agrado, para que se empleen sus individuos en el Ministerio Apostólico; pues ahora únicamente le exerciten misionando en las Ciudades, Villas y Lugares de aquellos Departamentos.

Así lo ha informado el P. Fr. Juan Saróbe, Misionero de este Colegio, y su Comisario Colectador de Mision.

COLEGIO APOSTÓLICO DE S. FERNANDO de México.

Tiene éste á su cuidado las Misiones siguientes.

San Diego, *San Juan de Capistráno*, *San Gabriel*, *San Buenaventura*, *San Luis Obispo*, *San Cárlos de Monterey*, *Santa Clara*, *y San Francisco del Puerto*.

En estos Pueblos se numeran 6736 Bautismos, 1454 Matrimonios, 1951 Difuntos; y son por todas existentes 4646 almas.

Consta del Plan remitido por este Colegio, con fecha de 31 de Diciembre de 1784; y en él se expresa tambien, que á últimos de Agosto de 1785, eran los Bautismos que habian administrado aquellos Misioneros 7472.

Todas las referidas Misiones fueron fundadas en la *Nueva Cali-*

fornia por el V. P. Fr. Junípero Serra, como se ve en su vida, y en el Mapa impreso en México el año de 1787.

COLEGIO APOSTÓLICO DE S. FRANCISCO de Descalzos de Pachuca.

Este está hecho cargo de las Misiones siguientes.

San Miguel de *Aguáyo*, Nuestra Señora de la Victoria de *Nadadores*, San Bernardino de la *Candela*, Villa de San Cárlos, Dulce nombre de Jesus de *Payates*, San Pedro de *Gigédo*, San Bernardo de *Rio Grande*, San Juan Bautista, San Francisco de *Vizarrón*.

Tienen todas estas 2289 Indios reducidos; y fuera de estos, asisten tambien aquellos Misioneros, á quasi igual número de gente tributaria.

Consta del Estado remitido por este Colegio con fecha de 26 de Marzo de 1786, firmado del Padre Guardian y Presidente de las Misiones.

CUSTODIA DE SAN CÁRLOS DE SONÓRA.

Esta consta de los Hospicios y Misiones siguientes.

Hospicios.

Banamichi, Ures, Guasábas, Arivéchi, Onábas, Tecoripa, San Ignacio, San Francisco Xavier, Attí.

Misiones.

Sinochípe, Guepácha, Bacuáchi, Acónchi, Babiacóna, Santa Rosalía, Nacaméri, Opodépe, Tuapé, Cucúrpe, Bacadéguachi, Guichinéra, Opúto, Babispe, Basaráca, Bacanóra, Ponída, Saguarípa, Santo Tomás, Yecóra, Taraíchi, Toníchi, Soyópa, Matápe, Nacóri, Alamos, Suaqui, Cumurípa, Buenavista, San Joseph de Pimas, Santa María Magdalena, Cocóspera, Tuesón, Tumacacóri, Calabaza, Oquitóa, Santa Teresa, Tubutáma, Saríe, Pitíe, Catórca, Bisánig.

Consta del Estado remitido con fecha de 28 de Agosto de 1784.

COLEGIO APOSTÓLICO DE LA PURÍSIMA
Concepcion de Pirítu y Orinóco, en la Nueva Barcelona.

En la Nueva Barcelona existen los Pueblos y Misiones siguientes,

Purísima Concepcion de Pirítu, Clarines, Puruéy, Tocúyo, San Miguel, San Francisco, San Pablo, San Lorenzo, Pilar, Caigua, Pozuelos, San Diego, Aragúita, San Bernardino, Curataquíhe, San Matéo, Quiamáre, Margarita, Santa Rosa, San Joaquin, Chamariápa, Santa Ana, Cochípo, Pariáguan, San Luis de Arrivi, Candelaria, Santa Clara, Guaicupa, Atapiríri, Mucúras, Cari, Tabara.

PROVINCIA DE GUAYÁNA.

Orinóco.

Buenavista, Orocopíche, Tapaquíre, Cerro del Mono, Real Corona de España, Platanál, Guazaypáro, Purúey, Ciudad Real, Cuchivéro.

Caura.

San Pedro Alcántara, Uruáni, Aripáo, San Luis de Múra

Nuevas Misiones del alto Orinóco.

Encaramáda, Caño de la Tortúga, Urúana, Carichána, Atúres Maypúres, Santa Isabel, San Fernando, Santa Bárbara.

Rio Negro.

Baltasár, Tuamíni, Maróa. Tomá, San Miguel, San Cárlos, San Felipe, San Francisco Solano, Quirabuéna, Basíba, Capibáre, Esmeralda.

Son por todos:

En Nueva Barcelona.	32	con	23342	almas.
En la Guayána, ú Orinóco.	10	con	2858	almas.
En el alto Orinóco.	9	con	1282	almas.

En Caura.	5	con	592 almas
En el Rio Negro.	12	con	1358 almas.
Total de Pueblos.	68	con	29432 almas.

Consta del Plan remitido con fecha de 4 de Junio de 1787.

PROVINCIAS Y COLEGIOS

DE LA AMÉRICA MERIDIONAL.

PROVINCIA DE SANTA FE DE BOGOTÁ,

EN EL NUEVO REYNO DE GRANADA.

Esta ha tenido encargadas en varios tiempos las Misiones del *Darien*, *Chocó*, *Cunacúna*, *Guayros del Rio de la Hacha*, *Timébos*, *del Guaycán* y San Juan de los *Llanos*. Hasta mediados del siglo presente ha proveido de Operarios en el *Chocó*, *Cunacúna, y Darien*; y no obstante que por falta de arbitrios y auxilios, no pudiéron precaver los Religiosos los frequentes alzamientos de los Indios; trabajáron constantes quanto estuvo de su parte en bien de aquellas almas.

Posteriormente cedió las Misiones de *Cunacúna y Chocó* al Colegio de *Cali*, y fué aprobada la cesion por el Excelentísimo Señor Virrey Don Manuel de Flores.

Las Misiones de *Guagíros* en el Rio de la *Hacha* las entregó por real determinacion de S. M. á los Religiosos Capuchinos, cediéndoles tambien el Convento que tenia en la Ciudad de este Rio.

Al presente mantiene existentes en el Continente de San Juan de los *Llanos*, la administración Eclesiástica de San Martin, y las reducciones siguientes: *San Juan*, *Apiáy*, *Yamáne*, *Yráca*, *Rayo y Aníme*.

La Mision de Nuestra Señora del Rosario de *Guaycán* se reduce á un Pueblo de Indios Neofitos, de Nacion *Timébos*, y está al cargo de esta Provincia.

Consta del informe que en el año de 1786, dió el Reverendo Padre Jubilado Fray Miguel Ignacio Veloqui su Procurador.

PROVINCIA DE LA ASUNCION
del Paraguay ó Buenos Ayres.

Comprehende tres Provincias: del *Tucuman*, *Paraguay* y *Rio de la Plata*, y tiene en ellas los Pueblos siguientes: S. Joseph de *Casapá*, San Blas de *Yta*, Purísima Concepcion de *Itati*, Nuestra Señora de *Tayastá*, Santa Lucía de los *Astos*, Purísima Concepcion, Santa Cruz, San Joseph, San Juan Bautista, San Luis, San Francisco Xavier, Santa Ana, *Ytapúa*, Santa Rosa, Jesus, San Cosme, San Pedro, San Fernando de las *Garzas*, Nuestra Señora (vulgo) *Petácas*, San Joseph de *Ortega*, San Ignacio de *Rio Negro*, Nuestra Señora de *Macapillo*, San Juan Bautista de *Balbuena*, San Esteban de *Miraflores*, Santa Rosa de Lima, San Francisco Solano de *Mocovíes*.

Consta de la Tabla Capitular de esta Provincia con fecha de primero de Diciembre de 1786; y por otra adjunta Nómina se manifiesta que para visitar todos sus Conventos, se deben andar 1176 leguas de ida, y otras tantas de vueltas.

PROVINCIA DE SAN ANTONIO
de los Charcas.

Esta tiene á su cuidado las Misiones de *Apolobamba* con los pueblos siguientes.

Apolobamba, Santa Cruz de *Valle-améno*, Purísima Concepcion de *Apolobamba*, San Juan de *Buenavista*, San Joseph de *Uchupiamónas*, Santísima Trinidad de *Yariapo*, San Antonio de *Isiamas*, San Juan de Sahagun de *Mojo*, San Antonio de *Atém*, Nueva reduccion de *Cavinas*.

Consta de la Tabla Capitular de esta Provincia con fecha de 26 de Mayo de 1787.

COLEGIO APOSTÓLICO DE SANTA ROSA de Santa María de Ocopa.

Tiene éste existentes á su cargo las Misiones siguientes.

En las Montañas de la jurisdiccion del Obispado de *Truxillo* nombradas de *Caxamarquilla*, estan los Pueblos *Pampahermosa*, *Sion*, *Valle*, *Paxaten*: y un Hospicio en la Provincia de *Pataz* para auxilio de estas Misiones, las que ascienden á mas de 1500 almas.

En las Montañas de *Guanuco* en el Arzobispado de Lima, se hallan otros quatro Pueblos *Chaglla*, *Muña*, *Pozuzu y Chicoplaia*: con un Hospicio en aquella Ciudad. El número de almas serán de 600 á 700.

En las Montañas de *Tarma* en el mismo Arzobispado se estableció una nueva Poblacion en el sitio llamado *Chanchamaio* en obedecimiento de la Real Cédula de 13 de Marzo de 1751, que no tuvo efecto hasta el de 1779; y quando ya se hallaba con 38 Pobladores, que tenian trabajadas sus *Chacras* ó Haciendas: construido un Fuerte, y guarnecido con 80 Soldados: existente en la Poblacion para su asistencia espiritual un Misionero, y á la vista, al otro lado del Rio los Gentiles de *Quimiri*, y todo aprobado por S. M. en Real Cédula de 13 de Marzo de 1780: fué todo asolado por órden del Intendente de aquella Provincia en año de 1784, como todo consta de documentos que tiene esta Comisaría General de Indias.

En las Montañas de los *Andes*, jurisdiccion de *Guamanga*, se estableciéron dos nuevas Misiones de gentiles el año 1782, titulándolas Nuestra Señora del Patrocinio de *Mantaro* y la Asuncion del *Apurimacc*; congregando en ellas 115 almas. El año 1786 se celebraron en ellas 44 Bautismos solemnes, y 9 Casamientos *in facie Ecclesiæ;* y en este mismo año se contaban ya mas de 1800 Gentiles congregados, como lo declaró ante el Juez Subdelegado, y del Escribano de la Provincia de *Guanta*, el Sargento Mayor de Milicias Don Fidel Hontañón de la Rea en 15 de Septiembre de dicho año, habiendo ántes internado con los Misioneros á los territorios de los mismos Infieles, y tratado con éstos; y esto consta tambien por otras once declaraciones jurídicas delante de los referidos Juez y Escribano.

Asiste tambien este Colegio desde el año de 1771 á la Provincia y Archipiélago de *Chilóe*, en el Reyno de Chile, la que se compone de 81 Pueblos en 25 Islas pobladas; y se numeran, segun el Padron de 1780, en sus tres Curatos, 11985 Españoles criollos, y 11231 Indios, que son por todas 23216 almas; y aunque estan al cargo del Ilustrísimo Diocesano de la Concepcion de Chile, son solamente dos Curas Clérigos para tan numerosa feligresía; y por tanto llevan los Misioneros el peso de ella, asistiendo á todos sus Pueblos.

Tambien estuviéron situados dos Misioneros de este Colegio en las Islas de *Otahéti* en el Mar del Sur el año de 1775, permaneciendo en ellas sin escolta alguna diez meses; y se retiráron por no haberles enviado el corto número de Soldados, que habían pedido para su defensa en caso necesario, y para que les acompañasen entre tanta multitud de Gentiles; pues está hecha regulacion que pasan de 30 mil los que pueblan aquel dilatado Archipiélago.

Todo consta de documentos que guarda archivados esta Comisaría General de Indias, y del informe que ha dado el Padre Fray Pedro Gonzalez de Agueros, Procurador de este Colegio en esta Corte.

COLEGIO APOSTÓLICO DE NUESTRA Señora de los Angeles de Tarija.

Éste tiene á su cargo las ocho Misiones siguientes:

Pilipili y Azero en la Nacion *Chana; Abapó, Pirái, Cabezas, Florida, Salinas* en la *Chiriguana; y Zenta* en la *Matáca.* Se numeran en éstas, reducidas á nuestra Fé Católica 4047 almas y 1294 Gentiles.

El año de 1785 salió de este Colegio de órden del Padre Guardian para tratar con los Gentiles *Chiriguanos*, Fray Francisco del Pilar; y consiguió que ellos pidiesen establecimiento de Mision con la condicion que se habia de verificar en sus propios territorios. Con esta noticia pasó dicho Religioso á comunicarla al Señor Presidente, Real Audiencia, é Ilustrísimo de *Charcas*, y recibida por éstos con general aplauso, y habilitando al Religioso con 2500 pesos y los

Ornamentos necesarios, regresó á la fundacion de esta Mision; en la que regúlan, que en las 16 leguas de su distrito, en las que hay varios Pueblos pequeños, ascenderán á 6 mil almas.

Consta del Plan de este Colegio con fecha de primero de Julio de 1786.

COLEGIO APOSTÓLICO DE S. ILDEFONSO de Chillan.

Éste mantiene á su cargo las Misiones siguientes:

Santa Bárbara, Araúco y Tucapel en la jurisdiccion de la Concepcion de Chile: *Valdivia, Mariquina, Arique, Tolten, Niebla, Gañihue, Quinchilca y Riobueno* en la de *Valdivia.* Éstas contienen 8953 almas; las 1890 reducidas á nuestra Santa Fe, y las restantes Gentiles; á éstos procuran instruirles para el logro del mismo beneficio; y si les fuera posible á los Misioneros conseguir que todos vivieran congregados en formales Poblaciones, ya estarian los mas bautizados; pero como habitan dispersos por los montes, no es tan facil atraerlos para la frequente instruccion que necesitan. Fuera de este número de Indios reducidos, tienen tambien aquellos Religiosos muchos Catecúmenos, pues en sola la Mision de *Tolten*, ascienden á 243, y han bautizado privadamente muchos Párbulos. En la primera entrada que hicieron á *Lolco*, bautizáron 52. La utilidad de estas Misiones y sus frutos, lo conocerá quien tenga noticia por las Historias de lo guerreros que han sido los Indios *Araucanos*, y sus parciales; y la sangre que han derramado de Españoles en aquellos territorios, en las repetidas guerras que mantuviéron con invicto teson; y hoy vemos á éstos reducidos, y sujetos á la direccion de los Misioneros; y por medio de estas reducciones logra el público el tener los caminos libres para ir y venir á Valdivia.

Consta de los planes de este Colegio en los años de 1780 y de 1784.

Posteriormente ha fundado este Colegio dos nuevas Misiones, una en *Lolco*, y la otra en la *Imperial*. Esta fué la principal, y en la que estuvo la Silla Episcopal de este Obispado, ántes que los Indios

destruyesen las famosas cinco Ciudades que existian en aquellos territorios, por los años de 1599 á 1600. Sobre estas dos referidas Misiones ha informado á S. M. la Capitanía General de Chile.

Quando los Religiosos de este Colegio se hallaban con el gozo de este establecimiento (que tanto se habia deseado), y que con él tenian ya mas asegurado el camino para Valdivia, les sobrevino el funesto acaecimiento de perder, no solo esta nueva Mision de la *Imperial*, sino tambien las de *Tucapel* y *Tolten*, á causa de la sublevacion de los Gentiles Boroanos y Costeños, que motivados del viage que por aquellas partes verificó el Ilustrísimo Señor Obispo de la Concepcion con intentos de continuarle hasta dicha Plaza, (no obstante la oposicion de aquellos Gentiles), diéron sobre toda la crecida comitiva que le acompañaba, y numeroso equipaje que llevaba, robando quanto éste contenia; sin dexar el Pontifical, ni sus preciosas alhajas, y destruyendo al mismo tiempo las tres referidas Misiones, y cortando la comunicacion para la expresada Plaza; pero con las prontas y eficaces providencias que dió luego el Sr. Comandante de aquellas fronteras (y hoy Gobernador y Capitan General de aquel Reyno) se consiguió restablecer la de *Tucapel*, y rescatar las alhajas de S. I.; y aunque continua imposibilitado el tránsito, tienen fundadas esperanzas de facilitarle, y restaurar sus Misiones. Así lo notició á este Oficio el Guardian de este Colegio, que en vista de lo referido, salió sin dilacion de él, pasó á aquellos sitios, y se informó prolixamente de quanto habia acaecido; y aunque procuró pasar á la *Imperial*, no pudo conseguir se lo permitiesen los Indios. Consta de su carta fecha 20 de Marzo de 1788, y de la que igualmente ha escrito al P. Fr. Alexandro García, en 12 del mismo mes y año.

Por disposicion del Señor Gobernador, y Presidente de la Real Audiencia de Chile, se encargó el año próximo pasado de 1787, la asistencia de los Indios que residian en el Seminario de la Ciudad de Santiago, á los Misioneros de este Colegio. Estos deseando acreditar su rendido obedecimiento á las superiores y Reales determinaciones, admitiéron gustosos, y así les han recibido, y tienen dentro de sus claustros; y han dispuesto vivienda para ellos, y señalándoles Preceptores para las primeras Letras, y Gramática, con arreglo á las Constituciones que tenian desde su establecimiento; y

segun estas les darán tambien para las demas facultades.

Consta por Documentos originales remitidos por el Guardián de este Colegio de Chillan.

COLEGIO APOSTÓLICO DE NUESTRA Señora de las Gracias de Popayán.

Tiene éste á su cuidado las Misiones siguientes:

San Francisco *Solano*, San Miguel de *Payaguages*, San Juan Bautista del *Puerto*, San Joseph de los *Canélos*, San Francisco Xavier de la *Zepa*, *San Diego*, *San Francisco*, San Antonio de los *Mamos*, *Purísima Concepcion:* y se hallan existentes en estos Pueblos 842 almas.

Así consta del Estado que ha remitido este Colegio en 15 de Junio de 1785.

COLEGIO APOSTÓLICO DE SAN JOAQUIN de Cali.

En quanto á éste, solo consta que al tiempo de su fundacion se reservó el asignarle territorio de Misiones de Infieles; y aunque al principio de su establecimiento descubriéron algunos Indios, y se situaron con ellos algunos Misioneros en el sitio nombrado *San Vicente:* sobrevino luego el contagio de viruelas, y muriéron los mas de los Indios bautizados; y los restantes huyéron á los montes, viéndose por esto precisados los Religiosos á desamparar aquel establecimiento. El año de 1780 consiguiéron las Misiones que les cedió la Provincia de Santa Fe, por no poder costear sin muchos gastos á sus Religiosos: y desde entónces existe un Misionero en calidad de Doctrinero en el Pueblo de *Morri*, con aprobacion de los Señores, Ilustrísimo de *Popayán*, y Gobernador del *Chocó*. Han informado á S. M. sobre esto y esperan la Real determinacion.

Consta de la razon remitida por este Colegio, y firmada por el P. Guardian Fr. Manuel Herdozain.

COLEGIO APOSTÓLICO DE SAN FRANCISCO de Panamá.

Este se fundó con Real permiso de S. M. el año de 1785, y se le asignáron las Misiones que tenia el de *Guatemála*, en aquel Virreynato de Santa Fe (como ya se dixo.) Al presente se hallan aquellos Misioneros, trabajando para levantar el Colegio; pues no tienen habitacones donde vivir. Hacen tambien las posibles diligencias para atraer á mas de 100 Indios que huyéron de sus Pueblos; y para reducir á los de la Nacion *Chalíva*, que serán unos 300, é igualmente á los de la *Guaymíes*, que ascenderán á mas de 1600.

Consta del informe fecho en este Colegio en 19 de Mayo de 1786.

PROVINCIA DE SAN GREGORIO de Filipinas de Religiosos Descalzos.

Esta sirve en el

ARZOBISPADO DE MANILA

y tiene á su cargo los Pueblos siguientes de Mestizos, Indios, Mulatos, y otras castas.

Dilao, y San Miguel, Santa Ana, Pandacan, Sampaloc, Bocavi, Meycavayan, San Joseph, Polo, Ovando, Binangónan, Morón, Baras, Tanas, Pililla, Caboon Siniloan, Mabitac, Pangil, Paquil, Paete, San Antonio, Longos, Lumbán, Santa Cruz, Pagsanghan, Cavinti, Pila, Bay, los Baños, Nagcarlán, Lilio, Machayhas.

Son por todos 32 Pueblos, y fuera de estos, tienen las Misiones siguientes:

Daraetan, Caranglán, Puncan, Pantabangán, Casegnán, Binatangán.

Total de Indios tributarios.	31035.
Mestizos tributarios.	2263.
Suman todos los tributarios.	33298.
Suma total de almas.	77605.

OBISPADO DE CAMARINES.

En éste tiene a su cargo esta Provincia los siguientes Pueblos de Indios, Mestizos, Mulatos, &. *Lucban, Tayabas, Pagbilas, Saryaya, Mauban, Atimonan, Gumaca, Lampón, Polillo, Balér, Casigúran, Palanán, Naga, Camalígan, Canaman, Magarao, Quipayo, Calabangán, Libinganan, Milacor, Bao, Bula, Nabúca, Bato, Iriga, Nitialbag, Rui, Polangui, Libon, Oas, Ligao, Guinobatan, Camarines, Cagsaba, Donsol, Sorsoon, Casiguran, Jubat, Gate.*

Son por todos 42 Pueblos, y los siguièntes de Mision: *Baler, Palanan, Lupi, Manguirin, Goa, Tigaon.*

Total de Indios tributarios.	47455.
Mestizos tributarios.	45.
Suman todos los tributarios.	47500.
Suma total de Almas.	112170.

OBISPADO DE ZEBÚ.

Asisten en éste á los Pueblos siguientes de Mestizos, Indios y Mulatos, &.

Catbalogan, Catarman, Lavan, Palapag, Cutubig, Baygahon, Sulat, Borongan, Tubig, Umavas, Calviga, Paranas, Capul, Calbayoc.

Son por todos 14 Pueblos.

Total de Indios tributarios.	13260.
Mestizos tributarios.	172.
Suman todos los tributarios.	13432.
Suma total de Almas.	32339.

Son por todos 88 Pueblos ó Doctrinas, 12 de Mision, y componen el total de Almas. . . . . 222114.

Consta así del Plan remitido por esta Provincia, firmado por su Provincial en 9 de Diciembre de 1781.

Por otro documento firmado y sellado de esta Provincia en 7 de Junio de 1783, se manifiesta que en la *Grande China* tiene 60 Igle-

sias y Oratorios con numerosa multitud de Christianos, á los que reservadamente asisten y fomentan con toda axáctitud los Religiosos.

NOTA PRIMERA.

Este estado de Provincias y Colegios con los Pueblos que tienen á su cargo de Misiones y número de Indios que esisten en ellos, está fundado en los documentos mas modernos y seguros que se guardan en la Secretaría y Archivo General de este Oficio de la Comisaría General de Indias. No se declaran las naciones de Indios de que constan las Reducciones por no expresarlas los mas de los Planes é informes que se citan remitidos de las Américas, ni se manifiestan las Provincias, Poblaciones y Fronteras que median entre los territorios de su consignacion: pues de esto no hay razon formal en este Oficio, á el que solamente envian las Tablas Capitulares, para noticiar de los oficios y destinos en que estan colocados los Religiosos, y por esto únicamente dan aviso de los Pueblos de su residencia; porque los demas son del cargo e inspeccion de los respectivos Diocesanos, sin intervencion alguna de los Religiosos.

NOTA SEGUNDA.

Por lo respectivo á las Islas que estan al cuidado de mi Religion Seráfica en las Indias, ya dixe en su lugar, hablando del Colegio de Ocopa, que los Misioneros de éste asisten en las de la Provincia de Chilóe, que se compone de las siguientes: *Isla Grande*, *Quincháu*, *Llinua*, *Quenac*, *Caguach*, *Meulin*, *Apiáu*, *Aláu*, *Chaulinéc*, *Vuta Chauquis*, *Añigue*, *Chegniau*, *Quehui*, *Lemúi*, *Chelin*, *Tanqui*, *Caucahue*, *Calbuco*, *Maichil*, *Huar*, *Quenu*, *Tabon*, *Abtau*, *Chiduapi*. Todas están pobladas.

Se hallan tambien en aquel Mar del Sur las Islas de *Otaheti*, en las que ya he dicho estuviéron situados los Misioneros de Ocopa. En el año de 1772 se reconociéron por órden del Excelentísimo Señor Virrey del Perú, y entre los Comisionados á este importante objeto, fué uno el Padre Fray Joseph Amich, Piloto de la Real Armada, ántes de ser Réligioso en la Provincia de Lima. Éste en el Mapa

que formó de aquel Archipiélago, manifiesta las siguientes: *Otaheti*, *San Christoval*, *Todos Santos*, *San Quintin*, *San Simon*, *Matutarúa*, *Moréa*, *Genúa*, *Oaginé*, *Tapuamanú*, *Mavavá*, *Tirá*, *Paraporrá*, *Opijá*, *Tayaá*, *Oyateá*, *Tupá*, *Avayó*, *Guayopé*, *Ayuayú*, *Atiú*, *Tautipá*, *Quenuaurá*. Las siete primeras las reconociéron con toda exactitud, pero no pudiéron verificarlo así en las restantes. Ya expresé la regulacion que se hizo del número de almas que las habitan, hablando del referido Colegio. Éste representó el año de 1777 que estaba pronto á enviar Religiosos para bien de aquellas almas; pero no ha tenido contextación, por lo que no ha repetido instancia, aunque es tan sensible que tantas gentes reconocidas ya, sigan en su gentilidad y próximo peligro de su perdicion eterna.

NOTA TERCERA.

Segun noticias circunstanciadas, que tiene este Oficio, por lo tocante á las Misiones de Américas, se viene en conocimiento de que serian mayores sus adelantamientos, si á todos los Religiosos destinados á este tan interesante asunto, se les auxiliara en aquellas partes segun expresa la Ley 38. lib. I. tit. 14. de las Recopiladas para aquellos Reynos, y conforme S. M. lo tiene mandado en repetidas Reales Cédulas; pues como ellos no se hallan con otro fomento que el Sínodo, que por via de limosna, les contribuye la Real piedad de nuestro Soberano (el que no es general ni igual en todos los destinos): no pueden emprehender expediciones para solicitar progresos, por no tener con que sufragar sus indispensables costos; y por esta causa se sabe tambien que aun logradas algunas reducciones, no continuan en ellas, por no contribuirles con lo que forzosamente necesitan para obsequiar á los Gentiles. Es notorio que los Religiosos internan por aquellos montuosos desiertos solicitando la conversion de los Gentiles que en ellos habitan: que consiguen muchas veces la amistad con ellos: pero ¿qué harán solos, indefensos, y sin tener que dar á aquellas miserables gentes? Si fuesen auxiliados: si quando ellos se internan á los distantes terrenos de la Gentilidad, y se situan con los infieles, tuvieran el consuelo de ver que se poblaban las tierras inmediatas á sus establecimientos con gentes que pudieran defenderlos en contrarios acaecimientos: si se les prove-

yera de lo que es indispensable para conseguir con sólidos fundamentos las fundaciones de Misiones: acreditaria la experiencia, la felicidad en los progresos.

Casos prácticos tenemos que comprueban esto mismo én las Misiones últimamente establecidas en la *Nueva California*, y en el desgraciado acaecimiento en las del *Rio Colorado* en aquellos mismos sitios. Lográronse felizmente las primeras, porque tuviéron todo el fomento necesario; y se perdieron las segundas con muertes de Religiosos y Seglares, porque se varió enteramente de método. Otros muchos iguales exemplares constan acreditados en este Oficio, y que hacen ver que las frequentes oposiciones y contradicciones que padecen los Religiosos en aquellas distancias, han atrasado considerablemente el Apostólico Ministerio en ellos. Uno de los mejores y mas útiles establecimientos de Misiones fuéron los de *Mainas* en la jurisdiccion de *Quito*. Objeto fué, y debió continuar, de particular atencion por todas sus circunstancias. Por la expatriacion de de los Regulares, se entregáron de órden de aquel Señor Presidente, á los Religiosos de mi Seráfica Orden en aquella Provincia; sirviéron en ellos sin que se notase novedad alguna, manteniendo en su arreglamento acostumbrado sus Pueblos, y conservando con todas sus alhajas preciosas las Iglesias. Separólos despues el Ordinario, que entónces tenia aquella Silla: y hoy ès muy fácil averiguar y cerciorarse del abandono en que han quedado las mas de aquellas numerosas Poblaciones. Muchos establecimientos ha perdido la Religion Seráfica en las Américas con muertes al mismo tiempo de crecido número de Hijos suyos, los que se hubieran conservado y dilatado, si puntualmente se pusieran en execucion los Reales mandatos, quando allí han sido sobre estos puntos tantas veces intimados.

NOTA QUARTA.

Por lo respectivo á los costos que originan á S. M. las Misiones y Misioneros de Indias: los Sínodos y limosnas que se les contribuyen, y por qué Caxas se les satisfacen: no puede informar en estos particulares este Oficio, pues sobre ellos ninguna Provincia ni Colegio le presentan razon alguna, y solo lo verifican con las respecti-

vas Caxas Reales, y Excelentísimos Señores Virreyes de sus Departamentos á quienes pertenecen. De los que originan los Comisarios Colectadores de las Misiones, hasta que verifican el embarque de los Religiosos de su cargo: presentan formalizadas sus cuentas en la Real Contratacion de Cádiz, y de allí se remiten para su aprobacion al Real y Supremo Consejo de Indias. Solo hay noticia en esta Comisaría General de que los Sínodos son por lo regular de 200 á 300 pesos en muchas de aquellas Misiones, con lo que solamente tienen para la precisa manutencion; pero esta limosna la reciben únicamente quando estan en actual servicio de las reducciones, pues en sus Colegios no tienen asignacion alguna, y viven arreglados al Seráfico instituto y Bulas Inocencianas, manteniéndose con las limosnas gratuitas de los Fieles.

NOTA QUINTA.

En el año de 1786 con Real permiso de S. M. se fundó el Colegio de Misioneros con el título de San Cárlos en la Provincia de *Buenos Ayres;* y en el de 1787 se concedió tambien la fundacion de otro en la Villa de *Moquegua*, y Obispado de *Arequipa*.

NOTA ÚLTIMA.

Segun este Estado general resultan existentes al cargo de mi Religion Seráfica en las dos Américas é *Islas Filipinas,* por lo respectivo á Misiones.

Pueblos. 539.

Almas. . . . . 307798.

Y no entran en esta suma las Iglesias y Oratorios que existen en la *Grande China*.

Este es el Estado actual de las Misiones, Doctrinas y Reducciones que tiene la Religion Seráfica en las dos Américas é Islas Filipinas, formado con arreglo á las Tablas Capitulares y demas documentos existentes en esta Comisaría General de Indias. Se notará que las fechas son desiguales, y algunas muy anteriores al presente año; y que en los mas de los estados se omite el número de almas que reintegran sus Departamentos. Para satisfacer estos justos reparos, se hace presente que estas diferencias provienen de la ma-

yor ó menor omision que han tenido las Provincias y Colegios en remitir á este Oficio las relaciones de sus trabajos Apostólicos: observando aquellos Superiores mas ó ménos exactitud en las noticias que deben comunicar. Se espera remediar estos defectos con la órden que por el correo de este mes de Noviembre se dirige á los Provinciales y Guardianes de los Colegios, mandándoles baxo de gravísimas penas, que ahora á la mayor brevedad, y al fin de cada año, envien á la Comisaría General de Indias planes exactísimos y metódicos de sus respectivas Misiones con el número de Ministros, Indios, Sínodos, Situacion y particularidades de cada uno.

Y para que conste donde convenga, doy el presente resumen en este Quarto de Indias de San Francisco de Madrid a 20 de Noviembre de 1788.



INDICE.